

Colección Actualidad/3

GARCÍA RÚA, José Luis

Reflexiones para la acción : una lectura libertaria de la transición / José Luis García Rúa. - Madrid : Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 1997

3 t. ; 21 cm. - (Actualidad ; 3 ; 4 ; 5)

ISBN 84-86864-26-7 (o.c.)

T.I : Reflexiones para la acción : una lectura libertaria de la transición.- [1ª reimp.]. - 2012. - 352 p. - ISBN 84-86864-27-5

1. Política social-Críticas 2. Anarquismo. I. Título. II. Serie



José Luis García Rúa

Reflexiones para la Acción (I)
Una Lectura Libertaria de la Transición

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS LIBERTARIOS ANSELMO LORENZO

MADRID, 2012

COLECCIÓN ACTUALIDAD/3

1ª edición, 1997

1ª reimpresión, 2012

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede reproducirse, almacenarse o transmitirse de ninguna forma, ni por ningún medio, sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin la previa autorización escrita por parte del autor.

© José Luis García Rúa

Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2012.

c/ Peñuelas 41

28005 Madrid

Picado y montaje: Héctor García Wiedemann

© Diseño de Cubierta y Sobrecubierta: *Utopía*

Cubierta: Cuadro de Carmen Almécija titulado *Desde aquí se ve así*

Sobrecubierta: Fotografía de Juan Ferreras

ISBN Obra completa: 84-86864-26-7

ISBN Tomo I: 84-86864-27-5

Depósito Legal GR/13/97

Printed in Spain

Impreso en España

Reflexiones para la Acción I y II están dedicados en memoria, a todos aquellos y aquellas que han caído y sufrido por defender la libertad y la justicia, y, en esperanza, a una juventud valiente que sabrá poner el mundo en su sitio.

ÍNDICE

PRÓLOGO	11
Ojeada general al campo andaluz	17
Entrevista realizada en el VI Congreso de la CNT	25
El poder de la letra impresa	29
Sobre el pasado y el presente	35
A la opinión pública sobre la sentencia del Juzgado nº4	37
50 años después	39
Quiénes componen los Comités de Empresa	45
Elecciones sindicales	49
Elecciones sindicales (La racionalidad de la abstención)	51
Realismo político, igual a sumisión	55
Anexo del Secretariado Permanente del Comité Nacional de la CNT al comunicado del Comité Regional de Cataluña	59
La abstención, única postura seria y decente	61
La piratería sindical o el imperio de la forma	65
El sindicalismo actual y la CNT	67
Sobre la huelga general y la protesta social	71
Primero de mayo 1987	73
A todos los trabajadores, a todos los desposeídos de los pueblos de España, la verdad de Puerto Real	75
Balance	87
La Fundación Anselmo Lorenzo	81
El proceso de Puerto Real	87

Breve historia de los Archivos de la CNT en Amsterdam	91
¿Concertación? A la busca de un prestigio perdido	95
Llamamiento en favor de la Fundación Anselmo Lorenzo	99
A todos los compañeros que un día dejaron la Organización	101
Sobre la última semana negra de Wall Street	103
Acuerdos, respetos, siglas	107
Anarcosindicalismo y actualidad	111
Nuestra Internacional	115
De una Rueda de Prensa. El «caso Agustín Rueda»	117
La CNT ante el Primero de mayo	121
La defensa del anarcosindicalismo	123
En otra encrucijada	127
Sobre el Referéndum como método	133
CNT, colaboración y apertura	137
Entre- vista y oída. José Luis García Rúa	141
Para el S ^a . General de la CNT, el 14 se presenta lleno de ambigüedades	145
14-D: Verdad y mentira	149
28 de febrero. La Autonomía andaluza	153
La transición fue una compra sistemática de puestos y conciencias	157
El poder sindical en España	161
El Primero de mayo y la jornada de trabajo	167
Reflexiones para el 1 ^o de mayo	173
La CNT y la legalidad	177
Las preocupaciones europeas de la CNT. A propósito del Acta única	181
Sobre las maquinaciones políticas de la CGT	185
Unidad obrera: entre la necesidad social y la dificultad política	189
Más sobre el debate sindical. A la búsqueda del modelo perdido	195
Claridad para un galimatías. Sobre las pretensiones de CGT	199
29 de octubre. Trabajador, no vayas a votar	201
¿Por qué abstenerse de votar?	203
Análisis anarcosindicalista del proceso soviético	207
Después de las urnas, ¿qué?	215
Los Congresos de la CNT	219
El nuevo orden internacional. Los poderes vivos	223
En torno a la P.S.P. La concertación y sus esquemas	227
Principios, tácticas, finalidades	231
La hora de la verdad	235
La abstención ganó las elecciones andaluzas	239
La cara actual del fascismo y el Estado democrático	243

Notas para una reflexión sobre el movimiento obrero y los sindicatos, en torno a la cuestión agraria	247
A quién le interesa la guerra	251
Mirando hacia atrás con ira. Recordatorio de un Primero de mayo	255
Más sobre el Nuevo Orden. El mundo en que vivimos	259
El salario de la miseria	267
Autonomías y federalismos	271
Hay que seguir manteniendo el espíritu de barricada	279
La cumbre empresarial de enero. Reunión de Rabadanes, oveja muerta	283
Las dos caras de la democracia	289
La ley anti-huelga. Aquellos polvos	299
Contemplación crítica de la democracia	305
Análisis de la gestión socialista	327

PRÓLOGO

Decían de Julio Camba -creo recordar que fue Ortega en algún artículo de El Espectador- que era un escritor «biológico» porque sólo escribía cuando necesitaba de unos duros para comer. En ese aspecto, yo me siento un poco émulo de D. Julio, no porque yo escriba para comer; pero sí en el sentido de que en mí el escribir me pone en situación de tener que forzar mi naturaleza, creándome un especial modo de tensión que yo espontáneamente rehuyo por lo temporalmente ingrato que me resulta. De ello se deriva, muy congruentemente, que una buena cantidad de varios escritos se hayan generado -y muy verosíblemente se seguirán generando- en las ciertas condiciones de violencia que concurren siempre en los escritos de encargo y petición, y que hayan sido generalmente alumbrados en las circunstancias propias de los partos trabajosos. Nada, sin embargo, de lo que acabo de decir tendría la más mínima importancia, o, a lo sumo, albergaría un puro interés psicológico personal, si no fuera porque, en lo que atañe al presente libro, tal hecho es explicativo del ritmo intermitente que preside el discurso total, entendiendo por tal el conjunto de los artículos que se presentan, los cuales mantienen, a pesar de todo, un evidente grado de unidad en cuanto a motivación, intencionalidad y comprensión global.

Es precisamente ese grado de unidad dentro de la intermitencia una de las razones que me mueven a presentar como conjunto estos artículos reunidos, pues el todo ofrece la estructura de un análisis crítico de un proceso histórico articulado en momentos que, en su individualidad característica, acusan manifiestamente su condición de elementos de un conjunto en movimiento.



Y por supuesto, mi interés en la publicación tampoco es en absoluto ajeno a mi interés «político», es decir, a mi interés práctico por la transformación cualitativa de la sociedad y el mundo en que vivimos, ya que entiendo que el conjunto de los análisis que aquí se presentan puede contribuir a hacer «ver» el proceso en el que estamos inmersos, y con ello a facilitar una de las partes esenciales en toda transformación histórica, fiado además en el axioma que establece que a mayor claridad de mente corresponde proporcionalmente mayor claridad y contundencia de acción.

Otra de las razones que me mueven a propiciar esta publicación es mi convencimiento de que un hecho puntual, aislado, y por ello también un artículo de tema monográfico, constituye un dato para un sentido, pero no proporciona de por sí solo el sentido mismo, pues éste sólo viene determinado por la organización acumulativa y distributiva de datos que dibujan la linealidad de un determinado tipo de movimiento. Y aún otra razón más y de gran peso la constituye la conciencia de que, muy congruentemente y acorde con sus intereses, el Occidente «democrático» del que formamos parte ha desarrollado con toda vigencia una suerte de retórica de la singularidad que, concretando imágenes, recurrencias y tropos, pretende establecer y fundar la filosofía de que, ante la majestuosa singularidad del árbol, no es de interés ninguno «ver» el bosque, hábil expediente por el que se mantiene a cada uno encerrado en el chiquero de su pequeña historia a la merced pasiva de cuantas necesidades tengan y antojos se planteen los mandarines del sistema.

Una Lectura Libertaria de la Transición es el subtítulo que encabeza este libro, con lo que queda ya fijado desde el principio el marco inicial de un proceso todavía abierto dentro de cual se moverán nuestros análisis. En el orden político y por lo que hace a la implantación de la democracia en España, hay un macroperíodo que, en vaivenes de mayor o menor oscilación, abarca desde la revolución de 1868, con sus cortas etapas amadeína y republicana, hasta el período que en la actualidad llamamos «transición», después de haber agotado las etapas de la Restauración, la liquidación alfonsina, la II República, la Guerra Civil y el régimen franquista. Un largo período de casi siglo y medio de dolorosas experiencias populares en el que los impulsos hacia la libertad se han venido viendo frenados de dos maneras: en los períodos reactivos, por una represión física de inimaginable brutalidad; en los interludios «liberales», en cambio, por una machacona y repetitiva retórica engañosa destinada a disfrazar la vigencia de lo pretendidamente superado. Y es aquí adonde quería llegar, ya que, en mi intención, los análisis que aquí se desarrollan tienen por misión el desmontar pieza a pieza los elementos de esa



arquitectura retórica fabricada en los cenáculos económicos, en los laboratorios políticos y en los múltiples altavoces de los mismos que son los medios de comunicación.

No puedo, desde ya, dejar de poner de relieve el hecho de que se trata de discursos generados en, por y para el movimiento libertario organizado, lo que da lugar a que, con alguna frecuencia, los temas sean de cierta referencia interna, y, alguna vez, hasta documentos de Organización. La razón de que aparezcan aquí, en el contexto de un libro para el gran público, es que, por un lado e incluso en estos casos, trascienden siempre el ámbito de la Organización, y que, por otro lado, forma parte de los discursos aquí desarrollados el presentar a la CNT, en tanto que organización emblemática del movimiento libertario organizado, y al comportamiento de acoso y derribo para con la misma por parte de los diferentes gobiernos de la transición como argumento clave desvelador de la hipocresía «democrática» en cuanto conculcadora de sus propios presupuestos, puesto que, al no poder esgrimir como alibi para tal persecución sin cuartel el argumento de «violentos», tras el cual se escudan para sus acciones represivas en otros casos los gobernantes «demócratas», la arbitrariedad y la violencia del Estado «democrático» se patentizan así de manera mucho más gráfica. De aquí que, a la vista de tan flagrante contradicción, esos diferentes gobiernos, diferentes y opuestos políticamente entre sí, hayan coincidido sin embargo en el empeño de, por medio de escisiones fabricadas y complacencias de piratería, forzar la producción de un «sucedáneo libertario» a su medida, concretado por fin en el engendro que lleva por sigla CGT.

Recoge esta primera entrega los análisis de un arco de acontecimientos que van desde la huelga general del campesinado andaluz de la primavera de 1980 hasta el año-frontera de 1992, año de los grandes Fastos, de la huelga general del 28-M y del visible declinar de la estrella socialista, comprendiendo entremedias, por ejemplo, los correspondientes al 60 aniversario de la Guerra Civil, a la implantación de las elecciones sindicales y del sindicalismo «oficial», al cambio de orientación del movimiento obrero hispano con la radicalización de la protesta activa en los Astilleros de Puerto Real, a la «semana negra» de Wall Street, al juicio contra los asesinos carcelarios de Agustín Rueda, a la huelga general del 14-D, a la firma del Acta única Europea, a la disolución formal de la URSS, a la génesis y consecuencias de la Guerra del Golfo, a la consolidación del «Nuevo Orden Internacional»...

Independientemente del mayor o menor acierto con que se los haya analizado, a nadie le puede escapar la transcendencia de los acontecimientos enumerados: La primera huelga general campesina en



Andalucía después de la muerte del dictador fue la antesala de una serie de procesos que transformaron la estructura socio-económica del agro andaluz, del comienzo del despoblamiento juvenil en ese área y de la implantación, tras el «Paro comunitario», del PER (Plan de Empleo Rural) que, en sus diversas modalidades llega hasta la actualidad y que, como procedimiento de endeudamiento electoral, viene condicionando decisivamente todas las vo-taciones políticas que se sucedieron desde entonces.

Nadie tampoco podrá negar la significación de frontera de las lu-chas que los trabajadores de A ESA en Puerto Real promovieron contra la segunda reconversión industrial desde noviembre de 1986 a junio de 1987, pues supusieron una radicalización in extremis que habría de contaminar a los obreros del hierro de Reinosa, a la minería astur-leonesa, a los traba-jadores coruñeses del aluminio, a los astilleros de Euskalduna en Bilbao o del «Cantábrico» y «Juliana» en Gijón, etc. etc., obligando al sindicalis-mo oficial a tener que «recuperar» pro forma tal radicalización en la mo-dalidad de sus «huelgas generales».

Con el aleccionamiento de las fatales consecuencias del crash bur-sátil y de la depresión económica americana de 1929, tampoco podrá ne-gar nadie la importancia de la «semana negra» de Wall Street en noviem-bre de 1987, ya que, con independencia de la crisis del petróleo y sus efectos en los años setenta, se dio entonces el primer aldabonazo de aten-ción a los peligros que amenazaban al sistema económico occidental en su conjunto, obligando a los bloques que lo constituyen a una serie de replanteamientos en sus relaciones mutuas que no impidieron sin embargo otras crisis posteriores y que forzaron igualmente otro replanteamiento de actitud en las relaciones económicas Norte-Sur

Algo crucial para todos, tanto países como individuos, es asimismo la característica del «Nuevo Orden Internacional», con un diseño novedo-so del talante del imperialismo que, investido ahora casi en exclusiva de barras y estrellas, impone su ley deforma ya descarada y sin tapujo algu-no, exhibiendo a los USA como absoluto gendarme universal que hace ostentación de guerrero de las Galaxias y se expresa como brazo justiciero único en la crisis del Golfo o como árbitro indiscutido en los polémicos fragmentos de la vieja Yugoslavia.

Y dejamos ya de insistir en este prólogo, con la alusión a la definiti-va importancia de la desaparición del régimen bolchevique y la liquida-ción de las «repúblicas democráticas» del centro y el oriente de Europa, como fenómeno histórico de alcance universal, ya que supuso que un siste-ma político-económico que desde los años 20 había venido proyectando su universalización se disolvía como un azucarillo, negándose



a sí mismo como pieza de recambio del sistema capitalista, el cual, aunque fortalecido por ello en su prestigio, no deja sin embargo de proyectar sombras y pro-blemas sobre todos los rincones del globo terráqueo ni de ofrecer muestras e insinuaciones de que, a medida que el tiempo pase, tales sombras y pro-blemas irán progresivamente acentuando la negrura de sus tonos.

Hemos hecho alusión a las razones de esta publicación, a su finalidad, a las condiciones de su estructura interna, a la importancia intrínseca de los temas tratados, independientemente de la calidad del tratamiento ... Sólo nos queda desear haber acertado en la ideación y formulación de los análisis, y esperar de haber sido correctos, una apropiada comprensión por parte del lector Que así sea.

*José Luis García Rúa
Granada, enero de 1997.*



OJEADA GENERAL AL CAMPO ANDALUZ

PRIMER ACERCAMIENTO

(marzo, 1980)

I. SITUACIÓN ACTUAL DEL CAMPESINADO ANDALUZ

Parece propio, en un tema tan amplio como éste, proceder a presentar un cañamazo de datos que pueda ilustrar, de entrada, en forma panorámica general, la precaria y hasta miserable situación social del campesino andaluz.

Por poner algunos ejemplos, en la provincia de Granada el latifundismo alcanza el 40% de la tierra; en la de Córdoba, el 41%; en la de Sevilla, el 51%; y en la de Cádiz, el 58%. Esta estructura latifundista de la propiedad, producto de la Reconquista y de las leyes desamortizadoras del siglo pasado, merced a las cuales la burguesía terrateniente ha rebasado ya con creces a la nobleza poseedora de tierras, nos da ya una idea de la relación que se da entre la población campesina y la tenencia de propiedades agrarias. Por otro lado, si se tiene en cuenta que, de una población campesina a nivel nacional de unos cuatro millones de personas, dos millones aproximadamente son obreros agrícolas, y que de éstos el 40% corresponde a Andalucía, esa idea de desposesión se perfila más todavía.

En el orden interno regional, el sector primario abarca el 30,7% de los empleos, oscilando entre el 45% de Almería y el 20,1% de Cádiz. Las cifras sobre el paro son igualmente ilustradoras, pues sobre una población en paro a nivel regional de unas 350.000 personas, más de 150.000 corresponden a la población campesina, lo cual aparece como mucho más grave si se tiene cuenta que, en los últimos 25 años, los excedentes humanos campesinos no vienen siendo absorbidos proporcionalmente por la Construcción, la Industria o los Servicios, con lo que la evolución normal en todos los países industrializados o en vías de industrialización no tiene aquí ningún elemento compensador que produzca un



equilibrio de los sectores. Sin embargo, la quinta parte de la riqueza agraria a nivel nacional se genera en Andalucía, y las provincias de Sevilla y Jaén ocupan respectivamente el segundo y tercer lugar en orden a la riqueza agrícola nacional contabilizada por provincias; lo que quiere decir que la verdadera gravedad del problema no se plantea, en rigor, tanto en términos económicos, cuanto en términos sociales: Hoy como ayer, el campesino andaluz arrastra su miseria, pero como esta línea de evolución es creciente, es también creciente el nivel de su miseria.

La población activa campesina era en Andalucía el 80% del total activo a mediados del siglo pasado y el 57% en los años veinte de este siglo. Hoy oscila sobre el 30%; pero, como se ha dicho, no hay compensación para este despoblamiento campesino, pues entre 1951 y 1970 se perdieron 94.000 empleos, y de 1973 a 1976 se perdieron igualmente 137.000, siendo su consecuencia el paro endémico, la emigración constante y el decrecimiento demográfico a niveles globales y absolutos. Andalucía sufre y se despuebla. Nada nuevo bajo el sol, bajo el sol generoso de estas hermosas tierras.

II. LA HISTORIA

La historia de los últimos 150 años es, por eso, la lucha del pueblo campesino andaluz por la posesión de la tierra, entendido esto no en el sentido de una reforma agraria al estilo burgués, sino en el sentido de ese canto popular y añejo que, en forma de petenera o soleá, se oye todavía por estos rincones: «La tierra pa'l que la labra y toa junta, que da más, decía mi pare del alma».

Aquí, en cuanto al reparto de tierras, en términos significativos, se conoce sólo el de la Dehesa de la Jara en las Siete Villas de los Pedroches en 1836, y, con pretensiones más populares, una redistribución de ese reparto, a la sombra del movimiento cantonalista de 1873. Pero, en general, el movimiento campesino andaluz no reivindica el reparto de tierras, y sí, en cambio, tiene siempre acentos de revolución social. La violencia estructural, la crueldad represiva, la avaricia del terrateniente, representan aquí condiciones muy duras que obligan a duras respuestas. Estas respuestas van desde la revuelta carbonaria de 1857 en El Arahál hasta el alzamiento de Casas Viejas en enero de 1933 o las luchas actuales, pasando por la sublevación de Loja en 1861 o las rebeliones de Jerez en 1892 y de Alcalá del Valle en 1903, con sus consiguientes y sangrientas represiones, y no acierta a explicar tanta crueldad y ceguera la justificación de Fontana de que se trataría por parte de los patronos de «un miedo a una subida de salarios que una agricultura mal estructurada no podía soportar». Sangre, sudor y lágrimas, fusilamientos, ahorcamientos, encarcelamientos, deportaciones, frente a incendios, levantamientos, huelgas y plantas. La radicalidad armada del terrateniente, frente a un proletariado campesino que va agudizando



progresivamente su conciencia de clase, afinando sus instrumentos organizativos y clarificando sus finalidades colectivistas. Y es así como la implantación en la Andalucía de los años 70 del siglo pasado de la Sección Española de la I Internacional representa un fuerte empuje en la estructura de medios y fines de las reivindicaciones proletarias campesinas.

Para Clara E. Lida se trata de una síntesis de las viejas sociedades secretas carbonarias con el colectivismo bakuninista. Quizá. El hecho es que las formas federativas de organización y lucha van recorriendo, al ritmo de la represión, nombres diferentes con un denominador siempre común. Como respuesta a una situación generalizada en la que las mujeres campesinas se ven obligadas a vender la leche de sus pechos para los niños de las inclusas, se constituye en 1883 la Unión de Trabajadores del Campo. En 1882 se lucha ya por la jornada de ocho horas y contra los destajos. En 1891 se inician las jornadas del 1º de Mayo con huelgas coordinadas. En 1892 tienen lugar los acontecimientos de Jerez, que dan con los huesos del anarquista Fermín Salvochea en la cárcel. A principios de siglo, Teresa Claramunt y Lorenzo Bonafulla impulsan la organización sindical en la comarca de Jerez. En 1913 nace en Córdoba la Federación Nacional de Agricultores que representa la transición orgánica entre el anarcocolectivismo de la F.T.R.E. (Federación de Trabajadores de la Región Española) y el anarcosindicalismo de la C.N.T. Y el 1º de mayo de 1918 se constituye en el Congreso de Sevilla la Federación Obrera Regional Andaluza, que englobaba casi un 50% de campesinos, por lo que en el congreso cenetista de Sants del mismo año, no se previó la creación de un sindicato único de trabajadores del campo. Esa historia tiene la Federación de Campesinos que, junto con las demás Federaciones de Industria, se aprobarán en el Congreso de la C.N.T. de 1931 y se ratificarán en el Congreso de Zaragoza de 1936. Estas son las armas de los campesinos andaluces; armas para las situaciones angustiosas, como la que se desprende del texto de la carta del sindicato campesino de Casas Viejas al Comité Regional de la C.N.T. tres meses antes del crimen represivo sobre aquel pueblo del que se quiso olvidar hasta el nombre, convirtiéndolo en Benalup de Sidonia: «El paro es cada vez mayor, elevándose el número de parados en los dos pueblos al millar; el «Monterilla» no atiende, el Gobernador tampoco, Los Panzudos no siembran y los trabajadores se mueren de hambre; creemos que para alimentar los estómagos preparan balas... Así no es posible vivir, los hombres perecen de inanición. ¿Qué hacemos?» El crimen es conocido, la gesta y la enseñanza también. Como la de París de 1871, una Comuna más: conciencia para el pueblo. Pero también, con esa historia y esas armas, los campesinos de muchas zonas de la región andaluza habían conseguido ya en 1936 la jornada de cinco horas como medio de aliviar y, en su caso, de solucionar el problema del paro. Fue ésta una historia gloriosa que permitió, durante la Guerra Civil, implantar con éxito las colectivizaciones campesinas anarcosindicalistas en muchas zonas de



Andalucía, convirtiendo así la guerra civil en revolución social. Y, si me refiero aquí, de momento, sólo a las estructuras organizativas de índole anarcocolectivista y anarcosindicalista, es porque éstas representan las organizaciones de mayor tradición, radicalidad y arraigo en el campo andaluz, como demuestra Díaz del Moral y no deja de reconocer Calero Amor. La creación de la F.T.T. (Federación de Trabajadores de la Tierra) de la U.G.T. es tardía, y nunca llegó a encuadrar a las grandes masas de jornaleros que constituían, por más amiseriadas, las líneas más combativas del movimiento reivindicativo libertario que confluye en la C.N.T. Con esa historia a la espalda, el pueblo campesino andaluz sufrió, bajo el franquismo, en sus cuarenta años de duración, la más rabiosa y continuada de las represiones. Obligado a doblar la cerviz, el hombre del campo buscó las habichuelas como pudo en jornales de miseria y jornadas interminables, alternados con la emigración, el hambre y el abandono. Las estructuras organizativas se sumergieron en la clandestinidad, sin apenas poder expresarse hacia afuera, para sufrir una erosión destructora de casi medio siglo. Quedó por dentro, un ideal, un admirado respeto por lo que fue, un estilo de vida y una dignidad que nunca se perdieron. Pero las plazas públicas de los pueblos siguieron siendo testigos de los brazos campesinos que se ofrecían a la selección minuciosa de capataces y mayorales. Así hasta hoy.

III. LA TRAGEDIA DE ANDALUCÍA

Andalucía es un lugar de tragedia. Con una estructura de la propiedad agraria en la que el 6% de los propietarios poseen el 62% de la riqueza imponible total, y con una estructura fundamental de cultivo de campaña (olivos, vid, algodón) que requiere braceros en situación de disponibilidad a plazo fijo, el terrateniente andaluz tiene atenazada a la población campesina y a la región en general. Se suele presentar a Andalucía como país tercermundista en régimen de semicolonización. Es de alguna manera cierto. Pero se olvida con frecuencia que los colonizadores son andaluces. Se olvida o se silencia demasiado que son los grandes terratenientes de aquí los que evaden el capital andaluz, los que, para disponer de mano de obra barata y abundante, boicotean o impiden la industrialización de Andalucía y promueven el paro estacionario. Así es como se ha llegado, dentro ciertamente de un proceso más general, a las cifras espeluznantes que dábamos al comienzo de este artículo.

Frente a esto, muy tímidamente desde los años 60, y más abiertamente (a veces tajantemente) desde el año 76, las clases campesinas iniciaron un movimiento de reorganización de cara a sus planteamientos reivindicativos. Sin embargo, en el día de hoy, puede decirse que las grandes masas campesinas están sin organizar, y en este alejamiento de la organización no cuenta poco, como motivo, el



desencanto y escepticismo sindical que las llamadas centrales sindicales mayoritarias están causando con sus planteamientos entre esas grandes masas. La implantación de CC.OO. y de la F.T.T. de la U.G.T. es muy limitada, y muy condicionada al tipo de actividad que están practicando. En general, no plantean nunca cuestiones de fondo en persecución de acciones de algún alcance. Más bien se sirven de la situación y de las «soluciones» menesterosas que el Gobierno provee, con el fin de ampliar el área de su implantación, de forma que sus acciones tienen más el carácter de lucha de competencia entre los propios sindicatos que de reivindicación obrera. Tal es el tratamiento del paro que, por medio del *Trabajo Comunitario*, se convierte para estas centrales en canal de afiliación a través del control de los ayuntamientos. Oigamos a un corresponsal de Lora del Río:

«El mundo del trabajo, harto de promesas vanas, ha llegado al pasivismo y al conformismo. Mas, aunque las centrales han sido vaciadas de contenido en cuanto a masa, siguen teniendo el arma del *Paro Comunitario*, como apoyo de huelgas programadas y manifestaciones folclóricas, bajo amenaza de recogerles las cartillas de paro a los no asistentes. En cambio, cuando llaman a una asamblea que no sea para *Paro Comunitario*, sólo acuden los que tienen intereses políticos, unos quince o veinte».

Es por esto por lo que, en algunos sectores campesinos, se acusa a CC.OO. de ayudar a fomentar el paro por propia conveniencia de afiliación y control. En algunas zonas, como El Arahal, las luchas se presentan más radicalizadas y son conducidas por la asamblea de trabajadores que fuerza a las centrales a la unidad de acción, pero aun aquí, según los corresponsales, es válida la afirmación de que ninguna organización tiene fuerza en solitario, y válido también el diagnóstico de apatía, fuera de movimientos esporádicos.

Hay todavía otras dos organizaciones con presencia en la región: el S.O.C. y la C.N.T. El S.O.C. (Sindicato de Obreros del Campo) hace alarde de un radicalismo verbal que la acción le desmiente, y, hasta ahora, sus estrechas vinculaciones políticas con el Partido del Trabajo (de las que parece querer desasirse) no le han permitido salirse gran cosa de un puro mimetismo de la superestructura del partido. Los sindicatos campesinos de la C.N.T. son todavía débiles para poder plantear acciones de cierto alcance. Son, sin embargo, influyentes a nivel de radicalización de las luchas y de desenmascaramiento de las acciones aparentes con un trasfondo encubierto. Estos sindicatos han crecido sobre todo en la provincia de Sevilla, donde ha aumentado su influencia hasta disponer de un órgano propio de expresión («La Verdad del Campesino») y de un instrumento enriquecedor de coordinación que es la Federación de Campesinos de la C.N.T. Aún falta, sin embargo, mucho, muchísimo camino por andar hasta convencer a ese campesinado andaluz, hoy por hoy, huérfano de organización, ese campesinado que es él mismo la única esperanza de su propia emancipación.



IV. HABLA EL CAMPESINO CENETISTA

Entretanto, el Gobierno sigue con sus planes de ir tirando, oscilando entre el libramiento de fondos para el *Comunitario*, el fomento de la maquinización que sana la rentabilidad propietaria y aumenta el paro, y esa famosa Ley de Fincas Mejorables, de triple cuño ya, que, cuando no es papel mojado, sólo beneficia al ya beneficiado. Y, dentro de este panorama, a la hora de plantear perspectivas alternativas para el campo, las centrales sindicales alineadas con partidos políticos siguen el mismo tono de mediocridad e indefinición de las propuestas de éstos. Nadie se atreve a hablar de reforma agraria, o bien se rodea el tema de mil circunloquios exculpativos y banalizadores. Mucho menos se atreven a hablar de expropiación. Todos se mueven en un terreno técnico-financiero y arrían la cuestión social, balanceándose entre remilgos de caridad y pedigüeñería. En esta situación, nadie se atreve a coger el toro por los cuernos, mientras el pueblo campesino se muere. Sólo aquí (y son hechos, por lo menos al nivel de planteamientos) suena otra vez nítida y clara, como en los viejos tiempos, la voz de la C.N.T. que, en la ponencia campesina aprobada por aclamación en el reciente V Congreso de la Casa de Campo, exige medidas inminentes y drásticas. Habla el campesino cenetista y vale la pena oír *in extenso* sus exigencias:

« 1º Abolición de la forma de Seguridad Social Agraria, equiparando a los jornaleros agrícolas con los trabajadores de la Industria y Servicios, a la vez que se señala la necesidad de una concepción humana de la Seguridad Social, y, mientras tanto, que se responsabilice y se exija a las Cámaras Agrarias, como entidades patronales que son, que extiendan sin dificultad los avales que se exigen a los jornaleros cuando caen de baja por enfermedad.

2º Creación de las Bolsas de Trabajo por los Sindicatos Campesinos que gestionen las contrataciones de jornaleros, para evitar las listas negras, los favoritismos y el vergonzoso espectáculo de la contratación en las plazas de los pueblos.

3º Distribución y control de los Fondos del *Paro Comunitario* por las citadas Bolsas de Trabajo, significando que nuestro sindicato condena la situación, la utilización y los mecanismos que obligan a la clase obrera a aceptar este trance, y haciendo especial hincapié en que esa situación de Fondos del *Paro Comunitario* sea sustituida inmediatamente por la implantación del Seguro de Desempleo generalizado entre la clase campesina. Mientras dure esta situación, sin embargo, los sindicatos campesinos de C.N.T. deben exigir su participación en la distribución de dichos fondos y en todas aquellas tareas que, como organización obrera, nos corresponden, tanto en el orden representativo como económico, teniendo en



cuenta que, puesto que en el campo, afortunadamente, no hay ni puede haber elecciones sindicales, es muy importante el que se desarrolle y ponga rápidamente en práctica una amplia y efectiva acción sindical.

4º Cultivo en régimen colectivo de las tierras abandonadas y creación de economatos y cooperativas colectivizadas de consumo para comercializar los productos de la tierra incautada por los jornaleros.

5º Jornada laboral de cinco horas (implantadas ya en algún sector del campesinado), y negativa a la aceptación de horas extraordinarias y de trabajos a destajo por su contribución a la extensión del paro.

6º Jubilación a los 55 años con el 100% del salario real.

7º Exigencia de la implantación general de la equiparación de salarios entre hombre y mujer.

8º Transformación de la estructura del cultivo, de modo que se siembren cultivos que den más mano de obra que los actuales y sean más rentables que algunos que se siembran hoy.

9º Comercialización directa y creación en el campo de industrias limpias de transformación y conservación de los frutos.

10º Distribución diseminada por el ámbito rural de Hospitales y Ambulatorios así como la redefinición y mejor calificación del médico rural que impida las muertes innecesarias por falta de instalaciones próximas, y que asegure suficiente y calificadamente la salud del medio rural.

11º La instalación de centros de enseñanza que, dotando a la población campesina de los conocimientos generales y técnicos necesarios, no suponga una invasión destructiva y oficialista en el seno de la cultura autóctona rural.

12º En suma, viviendas higiénicas y comunicaciones que acaben con la sensación de *ghetto* y aislamiento en la que vive el medio agrícola».

«Además, y en razón del enorme cúmulo de urgentes y sangrantes necesidades en las que vive el medio agrícola, a la vista del paro estacionario campesino y del retraso y abandono milenario de esta clase, la C.N.T. propone medidas drásticas, tales como:



1° Que reviertan a los municipios todas las tierras concejiles de manos muertas que les fueron arrebatadas por las leyes desamortizadoras del siglo pasado. Estas tierras, reapropiadas globalmente por los habitantes de los municipios, deben ser explotadas por los sindicatos campesinos en régimen de colectivización.

2° Exigir la expropiación inmediata de todos los baldíos y tierras sin explotación o mal explotadas, así como de infinidad de cotos de recreo y de las tierras excedentes de los grandes propietarios, entre los que se incluye al Instituto Nacional de Colonización con sus 350.000 Has. de propiedad.

3° Exigir que estas tierras expropiadas sean explotadas en régimen de colectividad y en unidades de explotación de extensión y entidad suficientes para subvenir a las necesidades del colectivo en un *status* digno de vida.

4° Exigir que estas explotaciones queden exentas de toda clase de tributos, puesto que deben ser consideradas como de interés social urgente.

5° Exigir que estas explotaciones reciban, por el contrario ayuda suficiente para su dotación de aperos, abonos, créditos y todos cuantos medios se hacen necesarios para una explotación regular.

6° Si el grado y el nivel de expropiaciones y asentamientos colectivizados no responde a la urgencia de la extrema miseria campesina, el campesinado organizado de la C.N.T. debe proponer las ocupaciones directas como medida de presión al Estado».

«TODAS ESTAS PROPUESTAS Y MEDIDAS NO SON MAS QUE PASOS Y ALTERNATIVAS ADAR DENTRO DEL SISTEMA CAPITALISTA, HASTA LA TOTAL COLECTIVIZACION DE LAS TIERRAS COMO EFECTO DE LA REVOLUCION SOCIAL A LA QUE ASPIRAMOS Y PQR LA QUE LUCHAMOS».

Ha hablado el campesinado de la C.N.T. Yo me silencio.



**ENTREVISTA REALIZADA EN EL
VI CONGRESO DE LA CNT
A CARGO DE LA DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO CNT**

PREGUNTA.- ¿Qué esperas del VI Congreso Confederal?

RESPUESTA.- Espero que salgan resultados uniformes que no constituyan ningún motivo de diferencia básica entre los compañeros; Que no se tome en él ninguna medida, que, aunque inicialmente pudiera parecer imperceptible su peligrosidad, afecte sin embargo a los principios libertarios y, por lo tanto, entiendo que debe desearse que el principio libertario se afirme constantemente en su esencialidad. Espero que el mantenimiento de este principio libertario, fundamental en el sindicalismo revolucionario, que es la acción directa, no resulte conculcado en ningún aspecto, porque éste es, para mí, el verdadero peligro de que la CNT se desvíe de su trayectoria. Dentro de ese respeto, el camino más eficaz de hacer valer este principio, para mí, es la implantación de la sección sindical de empresa, y, por supuesto, entiendo que todo método electoralista, de un tipo o de otro, podría perjudicar el desenvolvimiento futuro de la clase trabajadora y, concretamente de la CNT.

Respecto a la cuestión «CNT ante las formas actuales del capital» tenemos que tener una perspectiva histórica y observar que la 1ª revolución industrial afectó al movimiento obrero en forma de transformar el socialismo en socialdemocracia; la 2ª revolución industrial, posterior a la guerra del 45, coincidiendo con el plan Marshall y la instalación del neocapitalismo, influye, también en un determinado sector de los llamados partidos obreros convirtiendo al PC en partido eurocomunista, y a mí me parece que ahora estamos en los albores de la 3ª revolución industrial, generación del robotismo y automatización,



y esto ya se deja sentir en el anarcosindicalismo, al que podríamos llamar el último reducto inexpugnable para el capitalismo, en forma de una gran presión, desde fuera, sobre la Confederación con la aspiración de convertir el movimiento anarcosindicalista en «euroanarcosindicalismo», y el anarquismo en «euroanarquismo», es decir, en convertirnos en una especie de anarquismo domesticado, donde ya el «establishment» podría contar con nosotros como otro factor más, aglutinante de su entramado, y no, como hasta ahora, como un factor negativo de su sociedad. Por ello, este Congreso debe mantener diáfano y en perfecta pureza sus principios fundamentales, sobre todo porque la práctica histórica no nos ha desmentido...

Confundiendo los efectos con las causas, y las causas con argumentos fabricados para el caso se quiere recurrir a principios electoralistas democrático-formales o medios de representación oficial: «porque la clase obrera *pasa*, porque está aburguesada». Lo que existe en la clase trabajadora es un claro desencanto de los sindicatos porque la práctica sindical que se ha hecho a través de los Comités de Empresa ha sido una práctica totalmente negativa. Pienso que hay motivos materiales para mantener y apoyar el descontento de la clase obrera, y que el actual desinterés obrero por los sindicatos puede ser aprovechado para poner ante los ojos de la clase obrera el verdadero sindicalismo, que es, por supuesto, el anarcosindicalismo.

P.- ¿Qué significa para ti «Más allá del cambio?»

R.- Los *slogans* no sabe uno del todo dónde ni cómo, ni con qué intención se originan. Como frase, bien. Significa que el anarcosindicalismo no se cree la política de cambio de la socialdemocracia y que no debemos aceptar un papel de comparsas mantenedores del *status* creado como consecuencia de las elecciones de octubre pasado. Que no vamos ni a ponernos esparadrapo en la boca, ni a privarnos de acciones que, en justicia, consideremos que debemos llevar en bien de los trabajadores... que seguiremos siendo la organización revolucionaria que siempre hemos sido.

P.- ¿A quién has propuesto en tu sindicato para próximo secretario del Nacional?

R.- Yo no he propuesto a nadie, y mi sindicato, me parece, ha propuesto a Palacios de Madrid, de ferroviarios, o a Marc de Barcelona. Pero no estoy seguro.

P.- ¿Y tú, estarías dispuesto para este cargo?

R.- Yo, lo que no quiero es condicionar el Congreso desde ningún punto de vista. Cualquier tipo de declaración en este aspecto va en contra del libre desarrollo de la voluntad de los sindicatos. Lo que he dicho a título personal, es algo sobre los acuerdos ya tomados aquí, y que, por lo tanto, no puede influir



en el cambio de ellos. Pero yo me abstengo formalmente de hablar fuera del Congreso sobre lo no acordado todavía, y cierto que ésta es una política que debiera seguirse siempre.

P.- ¿Qué os parece la reacción de la prensa ante nuestro Congreso?

R.- Ha sido una reacción variada, no se puede medir uniformemente. Respecto de la prensa burguesa no tengo muchas esperanzas; sé que, a grandes rasgos, pertenece a la institución establecida y, por lo tanto, una organización como la nuestra nunca va a ser bien tratada. Lo que nos pueda favorecer, lo saludo a efecto de altavoz, a efecto de multiplicación, pero en las últimas declaraciones hechas por compañeros nuestros a la prensa burguesa, aunque no se ha podido establecer si fueron deformadas o no, sí es claro que han atentado contra la libertad de los sindicatos, y pienso que la prensa ha de ser tratada como muchísimo cuidado, en el sentido de que siempre está dispuesta a deformar cualquier explicación que contenga un cierto grado de ambigüedad. Veo muy bien que la prensa venga. que tomen nota, pero, respecto a los resultados finales, yo nunca confiaría en la prensa como un factor esencial, sino en nuestra propia prensa y en la labor directa que nosotros podamos hacer desde nuestros sindicatos y desde la calle.



EL PODER DE LA LETRA IMPRESA

(diciembre, 1985)

Los sociólogos saben desde hace mucho tiempo eso del «cuarto (¿o del quinto?) poder» referido a la prensa. Hasta el hombre llano que se viene ocupando de la «cosa pública» lo sabe también bien, y sucede que este tipo de saber se da en alternancia o coexistencia con esa otra actitud de las gente sencilla, cuando con el acostumbrado acento de escepticismo preguntan al vecino «¿qué dicen hoy los papeles?», o cuando se refieren al periódico como al «mentidero». Sólo que hoy, en consonancia con la informatización, la robotización y la neoliberalización de los estados, los ingredientes taxonómicos de esa serie de «poderes», por un lado, se han incrementado, por otro lado, algunos han alterado su número de orden. Este, creo, es el de caso de la prensa que prosigue su ascenso imparable hacia los centros neurálgicos del macropoder, y, si como universal abstracto se expresa en tales cimas, sus componentes concretos pululan con mayor holgura en el universo de la microfísica del poder (tomamos el análisis de Foucault), o alternan, no rítmicamente, sus zapatillas de Leviatán (si preferimos utilizar el símil de Ruiz-Rico) con las botas de montar. Claro que, en términos generales, esto sucede con todas las instituciones y afecta a profesores, maestros, médicos, curas, boticarios, etc. Lo que ocurre es que las casas-madre que albergan estos últimos concretos son ya más bien caserones en declive, y en consecuencia su levitanismo menor tiene un área de influencia inferior y sobre todo de bastante menor eficacia. Sin embargo, como España, por desgracia, sigue siendo todavía, país de nepotismo y picaresca (algo que quizá tenga, que ver con el pasionalismo hispano, y, en el fondo, con nuestra inveterada desconfianza de todo lo abstracto), pues sucede que, eso, que la ocasión hace al ladrón, y que todo el endiablado y complejo sistema, que abarca desde las mas altas metafísicas hasta las más vulgares



psicologías y casuísticas, pues sigue alimentando actitudes de Leviatanes apeonados y nos tiene enredados de mala manera, retrasándonos considerable e innecesariamente en nuestro despegue de la bananería.

No se desprenda de lo anteriormente escrito ninguna crítica radical y absoluta al periodismo ni a los periodistas. El periodismo como profesión es una dedicación honorable y no ya útil sino necesaria en nuestras sociedades. La historia nos presenta abundantes ejemplos, en ese campo, de sanos e inteligentes divulgadores de todas las suertes de análisis, de roturadores de terrenos de investigación, de testigos heroicos de sucesos críticos, de acompañantes sensibles del dolor y la alegría de los hombres. Valoro el periodismo y a los periodistas, y entre éstos se cuentan muchos que merecen mi admiración (en lo que valga), otros mi amistad entrañable, otros las dos cosas. Otra cosa es que yo constate el hecho sociológico de la ampliación del arco de la prensa en la esfera del macropoder y de su correspondiente reflejo en las subesferas de los micropoderes, y que trate de exponer la opinión de que, si estos ámbitos no son recorridos por una correspondiente ética profesional, las deficiencias deontológicas que de ello se derivan acusarán el proporcional incremento, en extensión e intensidad, de sus consecuencias negativas sobre la sociedad, sus estructuras, los movimientos sociales y los ciudadanos que los producen.

También es algo diferente la cuestión del finalismo estructural de la empresa periodística. Aquí la prensa no puede dejar de ser una pieza más del sistema, y, siendo el sistema un sistema de intereses y contradicciones, la empresa periodística ha de hacerse aquí un lugar con signo y sentido consecuentes, precisamente el signo y el sentido que convengan a la junta directiva de accionistas de la empresa. Los inteligentes trabajos en este campo de Garaudy y Vázquez Montalbán, por citar algunos, dan meridiana luz a cualquiera que quiera saber del tema. De manera que no vamos a hacernos en esto esperanzas excesivas, respecto a la utilización de los periódicos en un sentido que no sea el de sus intereses específicos. Todo tiene un techo y también aquí lo hay. Pero la empresa armamentística no empece la honestidad, la profesionalidad ni incluso el pacifismo del tornero, ajustador, fresador y hasta maestro armero que la mueven. La Universidad, institución y brazo ideológico del Estado, no debe impedir la libertad de Cátedra, aunque esta tenga que desarrollarse siempre dentro de los términos de la respetabilidad académica. Ya se sabe. Todos, de una manera o de otra, estamos pillados por el sistema, puesto que vivimos dentro de él. Y aquí no hay excepción que albergue ni al peón ni al ingeniero. Claro que -también se sabe- unos viven más a gusto que otros. Lo importante dentro de un sistema social dinámico (no mezclemos ahora las cosas y dejemos la Revolución y su discutible o defendible necesidad como tema de otra ocasión) es que todos los que vivimos de un sueldo o jornal, y los que no viven de ellos por desempleo con mayor razón, todos, tendamos, por lo



menos, a ensanchar y levantar los techos que nos oprimen. Y cuando no se produce esto, por confusión ideológica o porque el *status* social y el disfrute privilegiado en la renta nacional nos devora, se da un proceso de conformismo e identificación que paraliza el sistema o le mantiene en un permanente y estéril movimiento hibernatorio. Y mas adelante explicaré por qué mi discurso deja transitoriamente el campo del ser e ingresa de soslayo en el del deber ser...

Bien. Regresaré. Quería sólo decir dos cosas: 1) La empresa marca un límite al profesional porque paga. 2) Dentro de este límite todavía hay lugar a discernir lo honesto de lo deshonesto en la actividad profesional.

Pero además yo quería referirme a propósito del punto 1) a un cambio estructural importante en el funcionamiento de la prensa moderna que modifica de alguna manera las potencialidades empresariales y hace racional el cuestionamiento ¿quiénes son los dueños de la prensa? Me refiero a los apoyos económicos del Estado a la prensa, apoyos dados, por supuesto, con dinero público (¿cómo podía ser de otra manera?) Y bien, a mí la Universidad me descontó (hoy se dice me «retuvo») seiscientos catorce mil pesetas (614.000 pts.) en el ejercicio del 84 (ya ven que no me ando con tapujos) y me permito suponer, por no decir asegurar, que una parte alícuota de esa sustanciosa cantidad ha ido a parar a los fondos de ayuda a la prensa, lo que me convierte de alguna manera en accionista-propietario de una parte (alícuota también) de todos los periódicos «ayudados» de la nación. Y sé, también que, si esto no es así, no es porque no sea de razón, sino por que el Decreto que contempla el derecho de propiedad no ha evolucionado lo suficiente. Pero, al menos moralmente, yo, como cualquier ciudadano me siento asistido de capacidad para intervenir en la línea editorial del accionariado, y, siempre que me acompañe una razón suficiente, esgrimo ese derecho a que esa suficiencia de mis razones sea, a través de la prensa, conocida y valorada por mis conciudadanos, para que surta los efectos oportunos, si los tuviere. En otras palabras, me siento moralmente asistido del derecho de que se me publique este artículo aunque no fuera del agrado de la dirección, ni se atuviera a la línea editorial.

Y paso a entrar en materia. Hay dos grandes peligros que emergen, uno del macropoder de la prensa, y otro de los micropoderes de los periodistas. EL primero se mueve en el universo del abuso de poder o de confianza. Ya se sabe. Son como, esas circunstancias agravantes de los crímenes: alevosía, nocturnidad, minoridad, sexo, pupilaje, familiaridad, etc. Son circunstancias agravantes como las de azotar al maniatado o increpar al amordazado. Y se concreta en la consolidación de posiciones material e ideológicamente interesadas, con dejación de las posibilidades de defensa de las contrarias; en la conformación de falsos estados de opinión; en lo que Zielinsky llamaba la violación de las masas por la propaganda (maestro Goebbels), sean estas grandes o medias, etc., etc. En cuanto al segundo, refleja todos los trabajos de «fontanería» que consisten en meter



«goles» a favor de los amigachos del cubata o de otros orígenes, en esa práctica cicatera, fea y hasta mezquina de jugar en el terreno del hecho consumado. Siempre, por supuesto, en detrimento de terceros que suelen llevar la razón y que justamente por eso se requiere contra ellos de la sorpresa y del método tortuoso.

Pronto empezaré a hablar en plata, pero antes permítaseme que, brevemente, haga alusión a una anécdota ilustrativa de lo que digo. En cierta ocasión, habiéndome dirigido al entonces secretario nacional de la organización a la que pertenezco (hoy ex secretario y alejado de nosotros) al objeto de prevenirle de la conveniencia de oponernos con concentraciones, mítines, conferencias, en fin actos sociales, a ciertas maniobras de diversión de un grupo escisionista, me respondió: «no hace falta distraer fuerzas, basta con conocer la infraestructura de la prensa de la región, hacerse con ella y manejarla». Yo, a pesar de haber estado ya iniciado con lecturas y análisis en el conocimiento de la macroinfluencia informativa, no fui capaz de comprender entonces los mecanismos estratégicos concretos de tamaña operación. Hoy, con alguna mayor experiencia en el tema, ya conozco mejor los medios por los que un mosquito puede dar la impresión de ser un elefante.

Y paso a respirar por la herida. Porque hay herida ¿saben?, pues ya se habrán imaginado que es muy difícil que todo el discurso que precede se produzca sin «herida». Pero que haya herida supone que hay también un conocimiento práctico de la verdad. Y eso es importante. Adelanto que yo pienso que es posible, factible, conveniente y hasta necesario que un periódico tenga, en términos generales, una línea político-social, lo que supone alianzas, preferencias, simpatías, etc., etc. Hasta aquí estamos. Pero, a menos que se entienda que la política es una modalidad de la guerra, y que en la guerra, como en el amor, todo es válido, ha de mantenerse en esa práctica una congruencia, llamémosla ética o reglas del juego, porque si no los cazadores resultan cazados y pronto la esencia del Tartufo sale a flor de piel. En suma, es lícita la práctica siempre que no se realice con grave perjuicio de la deontología periodística. En consecuencia, paso a afirmar:

1) No se puede ser cómplice mecánico de escisiones político-sindicales; porque del «padrinazgo» se pasa fácilmente al «padronazgo».

2) No se pueden retorcer los hechos ni violentar los argumentos hasta el extremo de que lo que es parezca lo que no es y viceversa.

3) No se puede practicar sistemáticamente el «silencio periodístico» con el mismo criterio que la Administración el «silencio administrativo», para los casos llenos de razón pero «inconvenientes».



4) No se debe fotografiar por el trasero a personas públicas no bienquistas de los medios, con fines de caricaturización, ni descontextualizar las frases de sus discursos para enfrentarlas a la Administración en momentos de crisis y contenciosos.

5) No se puede llevar la práctica de la simpatía política hasta el extremo de que los antagonistas del objeto de esa simpatía sistemáticamente deban recurrir al expediente de vaciar sus menguadas arcas para pagar como anuncio lo que les es inexcusable comunicar a la opinión pública.

6) No se puede ser vehículo sistemático del desprestigio de nadie.

7) No se puede admitir un artículo de tema candente en dos partes, recibir las dos, publicar la primera, y luego, por no se sabe qué mediaciones, negarse a publicar la segunda.

No se puede, porque en esa segunda parte pueden ir los argumentos que avalan y confirman la primera, y la supresión de esa segunda parte supone en sus resultados la deformación del pensamiento del autor. Y esto puede ser cosa de juzgado de guardia, pero aún sin pensar en esto ni de lejos, hay que reconocer que es un hecho capaz de alterar el talante más comedido y pacífico.

En fin, podríamos continuar, pero ¿a qué seguir si la muestra del botón es sólo una de tantas? Yo, poco amigo de escribir, me decido ahora, casi biológicamente impelido. Y es que, aparte de la motivación concreta, creo percibir una evolución en el desarrollo general, y consecuentemente en la Institución de la prensa, de tal índole que, sin ser un fanático de la democracia formal, pero sí siendo enemigo mortal de toda dictadura, me atrevo a asegurar que, si no se pone coto a ello y si no se cumplen escrupulosamente los debidos expedientes deontológicos, la libertad de prensa por la que luchamos se convertirá en eso, en *libertad de la prensa*, lo que puede ser lo mismo que la *dictadura de la letra impresa*.



SOBRE EL PASADO Y EL PRESENTE

REMEMORAR LA GUERRA CIVIL

(julio, 1986)

Dijo el historiador Southworth en cierta ocasión que los pueblos que pierden su memoria histórica corren el grave riesgo de entrar en un proceso de decadencia, si es que no han entrado ya. Por otro lado, hace poco en *El País*, Antonio Elorza aludía críticamente a la posición oficialista de contemplar, desde esta distancia histórica, el fenómeno de nuestra guerra civil como la gran «tragedia», fruto de una obcecación generalizada del pueblo español, en la que éste habría perdido todo el sentido de la convivencia histórica, por haber sido víctima de una especie de enajenación temporal. Tal interpretación, dictada por la prudencia oficialista, tendría el corolario obligado del «¡Nunca más!», y no le falta razón a Elorza para calificar esta actitud de «cortina de humo» que, al oscurecer o borrar las pistas de un pasado, atenta gravemente contra la memoria histórica. Claro que Elorza, al proponer, en su artículo, la superación de la controversia «revolución o guerra», y sustituirla, vagamente, por un análisis de las estrategias políticas de aquel momento y «del comportamiento de los distintos espacios de la guerra», puede también estar contribuyendo a concretar ciertas formas de canalización de la memoria histórica, que, sin duda, operarían sobre la misma de manera igualmente negativa.

La realidad sigue siendo la «actualidad» de la historia, bien sea que unos, siguiendo la vía del «olvido» voluntario, y otros, siguiendo la estrategia de la «reconducción», todos, tanto unos como otros, lo que están haciendo es tratar de allegar el agua al molino de sus intereses políticos actuales.

Pérdida, pues, de la memoria histórica, ¡malo! Instrumentalización de la misma al servicio de estrategias previas que pueden continuar atávicos errores, ¡no mucho mejor!



Claro que la historia, en lo hondo, en la víscera profunda de lo que Unamuno llamaba intrahistoria, sigue impertérrita su curso, agazapada, revestida de sus hábitos de lo clandestino, con la mueca de la ironía o con el *rixtus* de la amargura, pero siempre a la espera de la insoslayable situación en la que a las «construcciones» clericales, oficiales e ideológicas, por omisión o comisión, se les venga abajo la máscara de la «racionalización» del interés, y éste aparezca flagrante en la desnudez de su contradicción.

Por eso, cuando oímos a Alfonso Guerra decir que no hay que mirar al pasado sino al futuro, no podemos por menos de sentir ante nosotros la imagen de la inconsciencia o del cinismo puesta de pie. ¿Acaso hubo alguna vez algún futuro en el que no estuvieran representados los materiales del pasado? Y, si éstos no se asumen con realidad, ¿qué realidad de futuro es la que esperamos construir? La práctica del puro y simple uso de la goma de borrar no es muy recomendable, entre otras razones porque nunca consigue lo que se propone, pues jamás «borra» muy duraderamente. De la misma manera que al invierno no se lo come el lobo, tampoco lo que fue fue en vano, y los «hechos» estarán siempre ahí, esperando quizá nuestra corrección, pero nunca nuestra negación de los mismos ni nuestra falsificación. Al pasado hay que mirarlo de frente y con los ojos limpios. Cerrar los ojos ante él (cosa sólo subjetivamente posible) o proyectar en él una mirada pitañosa o bizca no puede producir más que futuros turbios.

Al recordar ahora las etapas de nuestra revolución de hace cincuenta años, no nos mueve a hacerlo ningún puro sentimiento pasadista, ninguna nostalgia romántica del puro pasado, como espectáculo, ni siquiera solamente la intención (como Antígona) de enterrar con dignidad a nuestros muertos, sino sobre todo la conciencia, el convencimiento profundo de que este pasado es cosa viva, y está ahí, a la vuelta de cualquier esperada o inesperada esquina, quizá con el pañuelo rojinegro al cuello, como entonces, y la sonrisa abierta para decirnos: «¡Buenos días, compañeros, la noche ha sido un poco larga pero da igual, la revolución es siempre joven como la vida, y ahora, entre todos, hagamos lo que jamás se vio!»



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA SOBRE LA SENTENCIA DEL JUZGADO Nº 4 DE MADRID QUE NOS USURPA LAS SIGLAS C.N.T.

(junio, 1986)

La C.N.T. para contribuir a la clarificación de una sentencia tan inesperada y sorpresiva, como confusa, aduce (sucintamente por ahora), lo siguiente:

1. Adelantamos por nuestra parte que los que tienen que enjuiciar el valor legal de la sentencia, serán otros hombres de leyes, puesto que la sentencia ha sido inmediatamente recurrida.

2. Que nuestro derecho a enjuiciar moralmente la sentencia nos lleva a afirmar, que esta se mueve dentro de juicios de valor, al distribuir arbitrariamente mayorías y minorías, pues tal distribución no responde en absoluto a la realidad.

3. Que es flagrantemente contradictoria al convertir a la mayoría del V Congreso en impugnadora del mismo, pues es lógico que una mayoría haga prevalecer sus pareceres en los debates y votaciones, pero al convertir a la exigua minoría que abandonó el V Congreso, en mayoría, se crea una situación lógicamente absurda que obliga a la prensa burguesa a aceptar el hecho falso de que José Bondía, Secretario General nominado en el V Congreso, sea convertido en «cabecilla» de la escisión inmediata al mismo, y además a aceptar el hecho igualmente falso de que los acuerdos del V Congreso, consistieran en aprobar la participación de la C.N.T. en las elecciones sindicales, dando lugar con ello a galimatías incomprensibles y a ceremonias de confusión.

4. Que es igualmente contradictorio basar el fundamento de la sentencia en el artículo 20 de la Constitución (único recurso jurídico de que se hace uso en la sentencia) con el que se pretende defender el derecho de las minorías, lo cual implica el reconocimiento del carácter minoritario del grupo contrario a los resultados del V Congreso. Presupone igualmente que en los congresos de la C.N.T., se niega el derecho a la palabra, y además parece querer interpretar que el derecho de las minorías debe prevalecer sobre el derecho de las mayorías.



5. Que la versión del V Congreso, en la sentencia, hace dejación de hechos aportados masivamente en el sumario.

6. Que la sentencia, por el contrario, emplea expresiones y calificaciones aludiendo a grupos que en ningún momento aparecen en el sumario.

7. Que al aceptar como originados por razón de dar a la Organización expresión de estructura democrática los cambios de estatutos surgidos del espuriamiento llamado «Congreso de Unificación», está prejuzgando como no democráticos los estatutos de la C.N.T. de 1910, relegalizada en 1977, lo cual tendría que ser probado para ser afirmado, ya que es contradictorio con el hecho de que, según la Ley vigente de Asociaciones, no se admiten estatutos carentes de carácter democrático.

8. Que la sentencia basa la legalización de la que se llama «nueva C.N.T.» en el autodenominado «Congreso de Unificación», el cual en la página penúltima de la sentencia es declarado «truncado», es decir, que se trata de un pretendido congreso que no cumple los fines para los que fue convocado.

9. Que los demandados, esto es, la fracción escisionista de José March a lo largo de todos los autos se autocalifican de «escindidos», y la LOLS prohíbe que cualquier escisión de una organización pueda usar las siglas de la organización a la que pertenecían.

10. Que no se alude en la sentencia a las actas judiciales y notariales que denunciaron la ilegalidad de la celebración de ese pretendido «Congreso de Unificación».

11. Que la sentencia no propugna expresamente en ningún momento el reconocimiento de la continuidad histórica del grupo de José March con relación a los orígenes cenetistas, y que tales manifestaciones vertidas en la Prensa son aclaraciones *interesadas*, realizadas *a posteriori* por los escisionistas, para pretender hacerse con nuestro Patrimonio Histórico.

Por el Comité Nacional de la CNT

Su Secretario General

José Luis García Rúa



50 AÑOS DESPUÉS

(julio, 1986)

50 años de distancia histórica debiera ser tiempo suficiente para que la obligada subjetividad del historiador supere cualquier otra subjetividad circunstancial. La rememoración ahora de la histórica confrontación social de 1936 debiera por ello hacer justicia a los hechos y ofrecer un cuadro de mínima objetividad a las generaciones que sólo a partir de los libros pueden tener noticia de aquellos acontecimientos. Sin embargo, no nos hacemos en esto demasiadas ilusiones, pues ya la experiencia nos tiene acostumbrados al dato de que el oficio de historiador se ve con frecuencia obnubilado por el interés político-social y económico de quien lo practica. Dejemos pues lo que no tiene remedio, y esperemos que dentro de otros 50 años los intelectuales portadores de este tipo de antojeras vayan quedando reducidos a vergonzante y anecdótica minoría.

Un millón de muertos en los campos de España y cuarenta años de persecución y exterminio social son acontecimientos o datos suficientes para requerir, al menos, la curiosidad histórica de cualquier hijo bien nacido en esta piel de toro. ¿Por qué?, ¿por qué?

Esta es la pregunta que puede ser contestada desde ópticas diferentes. Por ejemplo, el recurso tópico a las «dos Españas» que, al fin, en julio del 36 se habrían enfrentado mortalmente: la España de Torquemada y la del erasmismo ibérico, la de Quevedo y la del Gran Duque, la España fernandina (¡Vivan las cadenas!) y la de Jovellanos, la España de la Restauración y la de Giner de los Ríos.

Es una versión «ideológica» de nuestra historia que, sin duda alguna se apoya en hechos reales, si bien minoritarios, para pretender constituirse en definitorios de los movimientos y la marcha de nuestra intrahistoria. Hechos, por otro lado, que pueden tener a veces efectos espejísticos capaces de llegar a



confundir (caso de nuestra II República) una república de profesores con una república de trabajadores. Pero, en fin, hechos que ahí están y que, con su incidencia, modularon parcialmente los acontecimientos del 36 al 39. Otra versión es que aquel trágico julio se enfrentaron otras «dos Españas»: la de los «irmandiños» y la de los Gelmírez y Andrades, la de los Albas y la de las «germanías» comuneras, la del señorito terrateniente y la de la jornalería amiseriada o la de los payeses de remensa. Ésta, aunque no exclusiva, sí parece una versión más real y más definitoria, pues compromete de manera más diáfana la España del potro y de la espada, enfrentada ahora de forma letal a aquella otra «del cincel y de la maza» machadiana, España, esta última, que no había dejado de sentir seguras influencias de aquella otra España «ilusionada» en los afanes libertarios, amén de la incidencia de los efectos escisionistas dentro del Movimiento Obrero Internacional.

El 18 de julio, al fin, la espada se levantó, no tanto contra las restricciones a las órdenes religiosas en materia de enseñanza, ni contra los «desórdenes sociales», ni por vengar la muerte de Calvo Sotelo, ni siquiera contra la ley de Reforma del Ejército, sino contra una práctica de ocupaciones de tierras con las que el pueblo jornalero buscaba un paliativo a su miseria. No se debe olvidar que, si con la Reforma Agraria legal, desde 1932 a 1934 se habían expropiado menos de 118.000 hectáreas y se habían asentado menos de 12.500 campesinos (cuando se habían previsto 60.000 por año), desde febrero a junio de 1936, tan sólo en cuatro meses escasos, en pleno Frente Popular, se ocuparon 240.000 hectáreas y se asentaron 72.000 campesinos. Un mes antes del levantamiento, exactamente el 18-6-36, el Gobierno sanciona positivamente por ley el hecho consumado de las ocupaciones.

La pregunta «¿por qué?» sigue esclareciéndose si se contemplan los datos significativos de la violencia estructural a la que viven sometidos los hijos de la tierra: un minifundio que engloba al 96% de los propietarios con menos del 40% de la tierra; una explotación media que engloba al 2% de los propietarios con el 8% de la tierra, y un latifundismo que acoge el 8% de los propietarios con el 52% de la tierra. Entre éstos, 99 Grandes de España poseen 600.000 hectáreas, y varios de ellos con fincas que oscilan entre las 15.000 y las 40.000 hectáreas. La población activa campesina se acerca a los 5 millones de personas, de los que más de 2 millones y medio son obreros agrícolas, y de éstos sólo menos del 25% tienen puesto fijo de trabajo. No hacen falta mayores explicaciones para Castilblanco, Casas Viejas, el levantamiento campesino riojano-aragonés o del alto Llobregat.

¿Qué ocurre con el proletariado urbano e industrial? Sufre, naturalmente, las consecuencias de una industrialización forzada, convulsa, y que acusa en sus efectos, no sólo la miseria estructural agraria (insuficiencia de la capacidad de compra campesina para fortalecer el mercado industrial), sino también su dureza,



su exclusividad y sus estilos de comportamiento de mayoral. El caciquismo político de la Restauración tiene una traducción económica de rabioso proteccionismo a la burguesía nacional que apenas deja a la inversión extranjera el campo energético, extractivo o de infraestructura. La competencia de salarios se reduce al mínimo, el nivel de desarrollo técnico adopta el paso del caracol, la capacidad adquisitiva de bienes de consumo es caricaturalmente ínfima, y frente a la protesta, frente a la organización creciente de la clase obrera, la Patronal cierra filas defensivo-ofensivas (Fomento Nacional, Liga de Productores, Federación Patronal...), y los enormes beneficios económicos, consecuencia de la neutralidad en la Gran Guerra, pasan a consolidar la estructura de una Banca Nacional de sistema concentrado, monopolizado y oligarquizado, y se procede a recortes drásticos en la capacidad adquisitiva que se concretan en 1921 en una reducción del nivel de salarios del 24% y en 1922 del 5%. Primo de Rivera consumará todo lo demás con la ayuda de un partido Socialista que, de la mano de García Qejido, dejaba atrás el guesdismo inspirador de los primeros pasos de Pablo Iglesias. Y no es que, ante todo esto, como Aróstegui sostiene frente a Maurín, el anarquismo haya seguido el camino del terrorismo sistemático. Es claro, como aquél afirma, que, en España nunca hubo nada parecido a la «Narodnaia Volia» rusa, y que hay que poner sordina a la interpretación temperamental de los conflictos a la manera de Brennan o Borkenau. Ya desde la época de la FETRE, pero sobre todo desde 1909, el anarquismo español siguió crecientemente la táctica de la lucha de masas, y las confrontaciones físicas o fueron rechazos defensivos contra los asesinos a sueldo de Arlegui, o fueron acciones frontales de la clase obrero-campesina, como respuesta a las situaciones descritas.

¿Cuál era la situación de acceso de la clase obrera a lo que llaman «bienes de la cultura»? Hasta bien entrado el siglo, la escolarización era prácticamente inexistente. Los maestros no empiezan a cobrar sueldos de funcionario hasta 1902. El nivel de analfabetismo en Andalucía era, a finales de siglo, del 70% de la población, la animación pedagógica de la II República no tuvo ni tiempo ni volumen para dejar sentir sus efectos. El franquismo apenas cambió nada hasta los años 60, de forma que en una encuesta de este año inicial de la década se prueba que el 94% de la población activa española no sobrepasa el nivel de estudios primarios, y el porcentaje de analfabetos totales era del 9%. A los 14 años, 2/3 de los niños españoles, todavía en los años 60, dejaban de estudiar, y en un momento en el que el proletariado agrícola e industrial constituía el 60% de la población activa sólo un 1% de los hijos de los obreros acceden a la enseñanza superior...

En fin, he aquí datos, algunos datos, que pudieran dar alguna respuesta a la trágica pregunta «¿Por qué?». A ellos hay que añadir el hecho de la versión regional española de la crisis de entreguerras, y los fenómenos más generales de la causación histórica del fenómeno del fascismo, también en su versión española.



Otra pregunta fundamental: «¿Cómo?», es decir, cómo se desarrolló la confrontación. Aquí forzosamente tenemos que remitirnos a datos anteriormente esbozados que, en su diversidad, operan cuantitativamente modulando diferentes variaciones y hasta contradicciones de las fuerzas contendientes. De un lado, la «España ilustrada» sigue ignorando el problema estructural, y concentrada en su, si no puro, sí predominante reduccionismo cultural. El socialismo se debate entre los restos del viejo guesdismo revolucionario y el pragmatismo conservador de los Besteiros y los Prietos (en modalidades diferentes), dando lugar, en su vacilación, a una seria penetración bolchevizante en sus filas (Negrín, Carrillo...) El minoritario Partido Comunista beneficia de la internacionalización del conflicto, siendo, como eran entonces todos los Partidos Comunistas, simples piezas de la política exterior de la Unión Soviética concretada en un juego de dos paños: de un lado, la URSS se constituye en animadora de los Frentes Populares y de mano tendida a la burguesía occidental; de otro lado, desde el ascenso del nazismo en Alemania, viene negociando secretamente con Hitler el pacto que más tarde, el 23 de agosto de 1939, materializarán en Moscú Von Ribbentrop y Molotov para repartirse Polonia. Así que el Partido Comunista español cumplirá (beneficiando del armamento ruso) la doble misión de defender a la pequeña y media burguesía propietaria, frente al proceso colectivizador del anarcosindicalismo, y, por otro lado, la de hacer que la «prenda española» pueda ser, lo más y el mayor tiempo posible, material de negociación y puja en la negociación germano-soviética. Esto y la no intervención de los occidentales, que llegan finalmente al «calzonazo» de Munich de 1938, lo explica casi todo.

El anarquismo y el anarcosindicalismo, junto con los últimos restos del guesdismo y el muy minoritario Partido Obrero de Unificación Marxista son las únicas fuerzas revolucionarias en el campo republicano. La potencia del anarcosindicalismo fue la impulsora, la animadora y la cristalizadora de toda la transformación revolucionaria, desde el trabajo colectivizado a la defensa milicial armada de la revolución, pasando por la organización ciudadana de las comunas, el autogobierno y la transformación pedagógico-cultural y de la vida cotidiana. Ni siquiera los historiadores burgueses, con toda su cicatería, se atreven a negar estos resultados. La fuerza social está con el anarcosindicalismo y su misión y decisión revolucionarias, pero no tardan en aparecer las contradicciones, dificultades y dilemas: ¿con quién y contra quién?, ¿revolución o guerra? Durruti lo tiene muy claro: revolución y guerra son insolubles e inseparables, Berneri y la AIT también lo ven así. Pero está el problema de la fuerza, de la capacidad, de la posibilidad. Aparece además un elemento nuevo que es, a la vez, una realidad y una coartada: el fascismo y las libertades amenazadas. El problema es arduo y trágico. Las mejores mentes empiezan a vacilar. Los primeros pasos son todavía firmes: las deliberaciones que, en el seno de la CNT, precedieron al decreto de



colectivizaciones de la *Generalitat* de 24 de octubre de 1936 fueron tormentosas, pero la fuerza revolucionaria y la potencia anarcosindicalista se impusieron. Quizá este primer éxito condicionó el Pleno Nacional de Regionales de noviembre en el que se decide la participación gubernamental. Una sola consigna: defender desde allí las conquistas revolucionarias. Algo se hizo, muchas cosas no pudieron hacerse. Sebastián Faure había vaticinado un empezar a discurrir por una pendiente peligrosa. Este peligro se hace ya patente e inminente en los sucesos de Mayo de 1937. La ruptura está ya clara: la contrarrevolución, disfrazada de República y de antifascismo, se extiende en medio de episodios de sangre y represión: es un curioso pragmatismo que lleva a la derrota. Quizá el verdadero enemigo de los contrarrevolucionarios era la Revolución y no Franco.

Juan Aróstegui escribe: «La falta de una alianza doctrinal y táctica del obrerismo español fue condición suficiente de su fracaso». Posiblemente, pero la CNT lo había previsto clarivamente en el Congreso de Zaragoza, en el que había definido diáfanoamente los términos de la «Alianza Revolucionaria» que como tales propuso inmediatamente a la UGT..

Y entonces, ¿para qué?. 50 años después, ahí quedan los hechos, las gestas, lo que el pueblo revolucionario fue capaz de hacer, la tarea gigantesca de un modelo nuevo puesto en pie en el suelo real de la historia, el rechazo vivo de todos los discursos antiutópicos. La imaginación y la utopía encarnándose en pueblos y hombres reales, de carne y hueso y con biografías concretas y definidas.

Ahí está para engrosar el patrimonio de la clase obrera y campesina, y para ensanchar el espíritu de la humanidad entera.



QUIÉNES COMPONEN LOS COMITÉS DE EMPRESA

(agosto-septiembre, 1986)

En otros lugares de nuestros medios se hizo ya la valoración política y socio-económica de lo que significan los Comités de Empresa, pero hay un aspecto que no ha sido tocado, o por lo menos no ha sido suficientemente tratado, a saber, el aspecto psico-sociológico, es decir, la relación que existe entre el individuo-miembro de los Comités de Empresa con la estructura socio-político-económica que estos comités representan. O dicho de otra manera, lo que se plantea es la siguiente cuestión: ¿cómo incide esa oferta institucional que se llama «comités de empresa» en el individuo social, no para que los acepte y los vote, sino para que los constituya?

Es éste, decimos, un aspecto interesante, porque de su análisis se puede deducir y clarificar, a nivel de vida cotidiana, otros costados igualmente negativos de esta nefasta institución en el campo del trabajo.

Sabido es, y así lo mantenemos nosotros, que un determinado porcentaje de los miembros de los Comités de Empresa acceden a los mismos en la creencia de que así prestan un servicio a los trabajadores, y van con cierta ilusión a cumplir estos cometidos. Los más avisados de los componentes de ese porcentaje no tardan en darse cuenta de que han entrado en una vía estéril, en la que sólo en apariencia se representa los intereses de los trabajadores, pero que, en realidad, únicamente constituyen un muro a las reivindicaciones de los obreros. A esta conclusión suelen llegar una vez que cobran conciencia de que todas sus acciones encaminadas a defender realmente los intereses de los trabajadores sufren toda clase de cortapisas formales y materiales que les impide hacer un trabajo serio y consecuente en ese sentido.



Muchos de los miembros de Comités de Empresa que se encuentran en este caso los abandonan muy tempranamente. Otros esperan algo más a ver si la realidad de su situación se les hace más evidente, pero tampoco tardan mucho en abandonarlos. Los menos listos de este grupo de miembros que acceden con honestidad a los Comités de Empresa descubren tarde esa función real de los Comités en favor de los intereses patronales, y por lo mismo también los abandonan tarde, a propósito de cualquier coyuntura determinada que les da luz. Otros, sin embargo, no llegan a descubrirlo nunca, y tampoco abandonan nunca los Comités, movidos por la esperanza de poder hacer alguna vez algo, o por el espejismo de las pequeñas soluciones particulares en casos puntuales. No es poco frecuente el caso de estos miembros de Comités, ignorantes de su propio papel y del alcance de su cometido. Y a esta ignorancia e inconsecuencia contribuye no poco el clima de familiaridad y protección privilegiada con que son arropados los miembros de los Comités por parte de la Empresa.

Estas ventajas son, por otro lado, la principal fuente de atracción de aquellos que van a los Comités con bastante menos inocencia. En estos casos, el Capitalismo es maestro en manejar el juego combinado de miserias, pasiones y ambiciones de determinados miembros de la clase obrera siempre dispuestos al desclasamiento. En primer lugar, el estar en los Comités de Empresa es un medio bastante seguro de conservar el puesto de trabajo, lo cual significa mucho en una población obrera de más de tres millones de parados, y en la que las «listas negras» están a la orden del día. (Valga como puro ejemplo el hecho de que, recientemente, cuando en la Editorial Bruguera se hundió toda la plantilla, sólo los miembros del Comité de Empresa quedaron a flote). En segundo lugar, a estos miembros se les reduce la tarea como trabajadores o incluso se les exime de ella; adquieren «poder» por medio de la información y las relaciones; viajan y se comunican; gozan de prestigio empresarial; adquieren influencias que hacen valer para su vida particular; «colocan» a su gente, y hacen, en beneficio propio, las cien y una chapucillas que les salen al paso. Acabada la gestión, o se repite y se convierte en vitalicia, o queda el prestigio ante los empresarios y las influencias como primer peldaño de una carrera personal. Se comienza así un itinerario hacia las *élites* dirigentes, y dentro del sistema del capitalismo burocrático, y como complemento de un sindicalismo igualmente burocrático, se fija el concepto y la figura de la «nueva clase» del dirigente obrero, en el concierto de las «nuevas clases» de la sociedad moderna.

De esta manera, los Comités de Empresa no solamente representan una estructura propatronal, una pieza fundamental del sistema del capitalismo moderno, sino que son también una importante vía de infección y socavamiento, a través de la cual, lo mismo que por otros caminos, el capitalismo busca contaminar a la clase obrera de sus mismos presupuestos de valoración y modelo



de vida: la declaración de la dureza de la lucha por la vida como justificación; la presentación de la humanidad como no buena para solidarizarse con ella, ni para declararla sujeto de derechos iguales, sino para servirse de ella y explotarla; la magnificación del disfrute individual y de la vida privada, así como la glorificación del culto al triunfador.



ELECCIONES SINDICALES

(octubre, 1986)

El doloroso trauma de la guerra civil y su secuela de cuarenta años de tiranía parece ser que intentan ser definitivamente enterrados haciendo asumir a los trabajadores un modelo sindical opuesto y, por mucho que se diga, reñido con todo sistema participativo.

Ya los Pactos de la Moncloa sentaron las bases de lo que sucesivos acuerdos, AMI, ANE, AI y AES, han ido desarrollando. Frente al legítimo y lógico proceso de autorresponsabilización y concienciación de los trabajadores, se han decantado las posturas hacia la marginación de las posiciones más conscientes que, así, se ven constreñidas a subsistir en condiciones más que precarias.

Ha sido un proceso en el que, bajo un envoltorio de más que discutible sensatez, se ha despojado a los trabajadores de sus defensas ideológicas haciéndoles asumir las formas de ser burguesas, siendo lo peor el hecho de que este proceso haya sido provocado y dirigido desde organizaciones que, autoproclamadas de clase, parece que podían inspirar una confianza que, sin duda alguna, podemos considerar frustrada.

El panorama actual no puede ser más sombrío. La participación directa de los trabajadores es nula, y, como efecto inmediato, la afiliación es mínima, sin que pueda entreverse una solución a corto o medio plazo, porque la desconfianza de los trabajadores hacia las organizaciones sindicales por las que han sido instrumentalizados les hace rechazar en gran parte este sistema organizativo.

Ahora estamos a punto de contemplar una vez más la gran farsa de las elecciones sindicales, con el agravante, esta vez, de que una de las «Organizaciones Sindicales» implicadas en el proceso, la UGT, ha recibido del Gobierno socialista, en vísperas de estas elecciones, más de cuatro mil millones de pesetas en concepto



de devolución de una parte de su patrimonio histórico. Mientras, CCOO pone el grito en el cielo por considerar que la devolución de tan cuantiosa cantidad en estos momentos del periodo electoral coloca en lugar privilegiado a la central socialista. Los hechos, sin embargo, no autorizan a presentar a CCOO como la inocente perjudicada porque resulta que CCOO ha protestado siempre por la devolución del patrimonio histórico a UGT y CNT mientras reclamaba enérgicamente para sí, y en parte ha recibido, privilegiadamente, el patrimonio sindical acumulado, lo que pone en claro que su protesta no es desinteresada. Basta considerar que los locales que ocupa en Alcoy, Gijón, La Coruña, Elda, Igualada y tantos otros pertenecen al patrimonio histórico de la CNT.

Lo que pasa es que los argumentos pertinentes no son los empleados y que las elecciones sindicales no son más que una forma de acceder, mediante un recuento más que discutible (basta ver las listas electorales y contar el número de independientes integrados en las de CCOO y UGT para hacerse una idea), a las sustanciosas ayudas del Estado con cargo a los presupuestos generales como medio de sostener una voluminosa burocracia, porque todas las Centrales implicadas en el proceso pretenden exactamente lo mismo, esto es, poder seguir parcheando la situación y procurar tenernos adormecidos a los trabajadores, enterrando el recuerdo de quienes dejaron la piel a tiras en un titánico esfuerzo por transformar esta sociedad en otra en la que fluya la justicia.

Podemos ya imaginarnos un futuro cercano con unas cúpulas sindicales totalmente separadas (mucho más que ahora) de sus propias bases, con el poder que conlleva el control de un auténtico imperio económico, altamente tecnocratizadas, haciendo y deshaciendo en función de su única y exclusiva voluntad e impidiendo toda posible contestación y protesta con cualquier medio a su alcance. Y es que, **GANE QUIEN GANE LAS ELECCIONES SINDICALES, LOS TRABAJADORES SEREMOS LOS GRANDES DERROTADOS.**



ELECCIONES SINDICALES

LA RACIONALIDAD DE LA ABSTENCIÓN

(octubre, 1986)

Nos encontramos frente a unas nuevas elecciones sindicales. Son las cuartas desde la transición. La primera pregunta que nos asalta es: ¿cómo nace el invento? En España nos vienen servidas por el sindicalismo verticalista y corporativista del régimen de Franco. En la Europa que desarrollaba el Capitalismo burocrático de los años cincuenta se viene implantando el sistema que comporta el desarrollo paralelo del sindicalismo del mismo signo, que, en una lectura real, entendemos, podría significar el principio del fin del sindicalismo sin adjetivos.

Las patronales de todas las latitudes siempre trataron de obtener de interlocutores más complacientes (sin duda, a cambio de contrapartidas específicas) lo que nunca podrían obtener en una negociación endurecida por la discusión directa en los sindicatos y en el ámbito menos gobernable de la Asamblea de Fábrica. Tal necesidad les ha llevado a la consecución del dispositivo que se encubre con el eufemismo «interlocutores válidos». Por otro lado, no cabe ninguna duda de que la propuesta de esta vía por la iniciativa patronal apunta a destruir el protagonismo de los trabajadores y la lucha que ello comporta, pues ambos son los factores fundamentales que alimentan la conciencia de clase, la cual, generadora ella misma de la idea de transformación revolucionaria, empuja y guía la voluntad de emancipación económica y social de la clase trabajadora. Es pues lógico que la clase capitalista busque estas vías de «entendimiento». En la época de Primo de Rivera y en la Segunda República esas perspectivas se concentraron en los Comités Paritarios y en los Jurados Mixtos, y, en un grado más avanzado de desarrollo, y con dominio total por parte del Estado, las vemos concretadas en la práctica sindical del Régimen Franquista bajo la forma de Enlaces Sindicales y Jurados de



Empresa. Son signos claros de un intento de sustitución del horizontalismo sindicalista de signo proletario por un verticalismo sindical pariente directo y obligado del colaboracionismo de clase.

Las versiones más inmediatas sobrevienen para nosotros con la transición postfranquista, en la que, después del fracaso de la COS (Coordinadora de Organizaciones Sindicales), la burguesía capitalista impone a sus aliados de la «platajunta» los «Pactos de la Moncloa» en los que la clase obrera empezó a pagar como chivo expiatorio dos facturas extrañas a sus intereses objetivos de clase: la factura de la hegemonía capitalista en el diseño de la política económica y de relaciones laborales, y la contrapartida de esa hegemonía concretada en un reconocimiento de exclusividad a determinados sindicatos, acompañado, naturalmente, de privilegios materiales y políticos. Así nace una farsa de representatividad que permite, por ejemplo, que se pueda ser delegado sindical con 40 votos, y aún con menos, en empresas de 3.500 trabajadores.

Este dominio hegemónico de la burguesía capitalista permitió, con la política de pactos sociales, las reconversiones salvajes, los despidos masivos, la reforma laboral, los recortes drásticos de las subidas salariales, la descompensación creciente salarios/precios, la pérdida de un enorme porcentaje en el poder adquisitivo del trabajador, la figura de despido prácticamente libre, la elevación del paro obrero hasta más de un 24% y con signos visibles de seguir creciendo... Todo esto vecino y coetáneo de la desaparición masiva de las PYMES, y vecino igualmente de los muchos miles de millones de beneficios de la banca y de las grandes empresas, declarados en una ostentación descarada y cínica junto a las llamadas gubernamentales para que la clase obrera acepte la política de austeridad.

A poco que se estudie la política de crecimiento salarial en los pactos habidos (Moncloa, AMI, ANE, AI, AES) se puede observar cómo la curva de descenso va del 20/22 % (Moncloa) al 6/8 % (AES), y amenaza convertirse en el 4/6 % en el pacto que se avecina. Compárese ahora este descenso con elevación en la curva de los precios y se sacarán las consecuencias oportunas. El proceso de inflación en el PNB ha descendido ciertamente, pero ese descenso ha pesado enteramente sobre el estómago, las necesidades y la miseria de la clase trabajadora. La política económica de la transición no sigue ciertamente la línea del franquismo, pero tiene un modelo dictatorial próximo, pues en el campo financiero parece seguir de cerca los pasos de Salazar, el dictador portugués.

En toda esta barahúnda de calamidades para los trabajadores como clase y como individuos, hay que diagnosticar el mal con valentía: la permisividad de determinados sindicatos de una práctica burocrática que propicia, por medio de las elecciones sindicales, la constitución de la figura de guardianes celosos de esos mismos pactos, sus caporales de fábrica, en buena medida ignorantes del



negativo papel que juegan los Comités de Empresa. Con ellos y con las elecciones que los constituyen, se da forma al parlamentarismo de empresa. Con esto se destruye el protagonismo de los trabajadores que quedan reducidos al papel de votantes o de seguidores, lo cual es el mejor camino para conducirlos a la vida privada, para matar el sentido de solidaridad social, para destruir, en suma, el sindicalismo. Esta es la fundamental razón por la que tanto las elecciones como los Comités son nefastos para la clase obrera. Esta es la razón igualmente por la que hay que buscar su eliminación. Si se quiere que el sindicalismo sea algo vivo y efectivo, las SECCIONES SINDICALES DE EMPRESA representan la única forma de con-seguirlo. Ellas deben ser, en régimen de plena libertad, las llamadas a vivificar sindicalmente la empresa. Ellas son las destinadas a llenar de contenido las Asambleas de Fábrica, rescatadas como mejor exponente de la unidad de acción. Unas y otras son los ejes de una estrategia alternativa sindical en la empresa que estaría basada fundamentalmente en los principios, tácticas y finalidades que el anarcosindicalismo ha venido desarrollando a lo largo de su historia.



REALISMO POLÍTICO, IGUALA SUMISIÓN

(noviembre, 1986)

Cuando un pueblo cae en amnesia colectiva creando comportamientos de indiferencia a la hora de la intervención directa en cuantos problemas está inmerso, y, como consecuencia de ello, se huye masivamente de la participación activa y responsable a la hora de establecer los cimientos de una sociedad más igualitaria y generosa, estamos facilitando la ocupación de los espacios abandonados en favor de cuantos mezquinos intereses se confabulan para sacar provecho de la cobardía generalizada.

El pacto de esos intereses creados maneja a plena satisfacción sus mecanismos de imposición y abuso si encuentra el potencial campo opositor dismantelado, carente de imaginación y de recursos combativos para enfrentarse a cuantos poderes, tanto nativos como foráneos, vienen actuando para amordazar las sociedades e imponerles condicionantes nacidos del afán de posesión y dominio.

Al juego del realismo sensato, del sacrosanto pragmatismo, como poderoso catalizador de tibias voluntades, se viene asistiendo durante generaciones y generaciones. Son las sucesivas programaciones consensuadas entre los enemigos de la libertad, con el primordial objetivo de profundizar en el desarme ideológico como medio de sustituir las asociaciones incómodas y revolucionarias en sus afanes constructivos por otras más beatíficas y sumisas, donde a la resignación en el comportamiento se le haga la apología de «asociación perfecta por su sensatez».

Dadles estos sumisos, estos resignados, y el trueque podrán hacerlo a discreción. Quienes ayer abanderaban el anti-atlantismo hoy podrán conducir a sus seguidores, como reata de borregos, hacia unas urnas preparadas para acoger todo lo contrario y arrodillarse a los pies del poderoso.



Porque la política militarista y la alienación de las comunidades humanas no es exclusivo producto de las fuerzas reaccionarias. Más responsabilidad que éstos la tienen los defensores de un socialismo de estado que, en nombre del realismo, ya antaño se dejaron seducir por cualquier guiño que les hicieran, hasta quedar atrapados por el fascismo italiano y el nazismo hitleriano. Experiencia que, sin embargo, no les ha impedido continuar deslizándose por el tobogán del reformismo claudicante.

Un «realismo» inmisericorde que hoy vuelven a imponer al pueblo español a través de la perpetuación con los yanquis de unos pactos militares que en su día inició un asesino llamado Franco, como cobertura para poder aplastar todo intento de oposición a su dictadura.

Un realismo con sinonimia apenas disimulada de entreguismo vergonzante a cambio de seguir manteniendo el poder político.

Desde el punto y hora en que un pueblo hace dejación de sus propias responsabilidades, está ofreciendo sus manos a los grilletos estatales. Si a su debido tiempo se sucumbió a la amenaza catastrofista del felipismo «cambiante», si no se tuvo el coraje de dar un papirotazo a estos nuevos apóstoles del fariseísmo, es lógico que lo demás venga por añadidura. Y, también como añadidura, un rosario de declaraciones-afirmaciones se suceden.

Después del «fracaso» de la tercera ronda de conversaciones hispano-yanquis, el secretario estadounidense de Defensa, Weinberger, declaró que las fuerzas militares de su país con base en España deben ser consideradas fuerzas de la OTAN. Cuando él lo dice sus motivos tendrá. Aunque Felipe González trate de negar la evidencia con desmentidos no fiables, existen razones objetivas para creer más a Weinberger que a González. Este último, para engatusar a los españoles, siempre empleó las medias verdades, que en definitiva encierran las grandes mentiras. Todo el proceso de los compromisos militares que padecemos han venido envueltos en secretismo y equívoco premeditados. ¡Pueblo, pueblo, que te tragas todo lo que te echan! ¡Pueblo, que cultivas la indiferencia donde debieras emplear el valor apropiado a las ofensas que recibes, mientras armas construidas en tus fábricas contribuyen al secuestro de otros pueblos como el chileno, a que Pinochet siga teniendo prisioneros políticos con la sombra de fusilamiento inmediato!

Tampoco te inmutas cuando un juez utiliza todo un fichero médico para vejar a todo un colectivo de mujeres citadas en tropel a declarar ante «Usía».

Ya lo ves. Hace poco una juez de Euskadi llamó a declarar a varias decenas de guardias civiles en un caso de denuncias por torturas, y sus mandos, en documentos oficiales, aconsejaban la negativa a la presentación. Tras el escándalo inicial, todo ha quedado en el silencio, pudriéndose conscientemente para que el manto del tiempo consolide el olvido deseado.



Sin embargo, ahí están esos centenares de mujeres acudiendo masivamente a la citación y enfrentándose, sin más, al peligro de la sanción. Se han invadido intimidades, ultrajado sensibilidades y todo ello dentro de la pasividad colectiva, que dista mucho de representar ni siquiera la resistencia pasiva que defendió Ghandi en sus tiempos de oposición al dominio inglés. Lo primero es vergonzante cobardía; lo segundo dignidad defendida con uñas y dientes, pegados al suelo, aplastados antes que humillados.

ELECCIONES ANTISINDICALES

Pongamos broche a estos comentarios con el bochorno de unas elecciones que son puñalada certera al corazón de un sindicalismo al que se trata de destruir porque sus componentes de recia oposición resultan peligrosos para los manejos del capitalismo y su adlátere, el estatalismo socialista. Muerto el perro se acabó la rabia.

Al menos, el anarcosindicalismo español volteó las campanas denunciando el suicidio obrero que representaba acudir a unos comicios cubiertos del «realismo» claudicante predicado por quienes practican el medro y el oportunismo.

Aquí se continúa escribiendo con tinta de colores democráticos una historia de línea totalitaria. Y también el *réquiem* por un pueblo que de rebelde e inquieto lo están convirtiendo en pastueño y sedentario.



ANEXO DEL SECRETARIADO PERMANENTE DEL COMITÉ NACIONAL DE LA CNT AL COMUNICADO DEL COMITÉ REGIONAL DE CATALUÑA

(noviembre, 1986)

Este Secretariado Permanente denuncia enérgicamente el asalto objeto del comunicado de nuestro Comité Regional de Cataluña, y subraya además que no se trata de ningún acto esporádico o fortuito, sino de un acto congruente con una serie de hechos que se vienen dando en un contexto generalizado y ejemplificado desde la punta sur a la punta norte de España. Se trata de un programa de agresión e intimidación que se viene repitiendo a lo largo de España desde que los resultados de las elecciones sindicales vienen probando públicamente la pobreza del eco de los escindidos de la CNT entre las clases trabajadoras. La rabia del fracaso de una estrategia que nosotros venimos condenando desde 1978 enajena a estas gentes la poca razón social que les quedaba, y, en medio de su furia y desamparo de credibilidad, buscan justificarse, queriendo encontrar cabezas de turco y chivos expiatorios fuera de su grupo, lo que les lleva a arremeter irracionalmente contra nuestra campaña de abstención en las elecciones sindicales en un burdo intento de detener lo que no pueden ni podrán detener. Actos de agresión o de intimidación y amenazas, aparte del de Sabadell, se han producido hasta ahora, según las noticias que tiene este Secretariado Permanente, entre otros lugares en Sevilla, Málaga, Gijón, Vitoria, Valencia, Badalona...

Este Secretariado Permanente subraya, pues, que se trata de un plan premeditado y coordinado, frente al cual ponemos en guardia a la clase trabajadora y a la opinión pública en general.

**POR EL SECRETARIADO PERMANENTE DEL COMITÉ NACIONAL
SU SECRETARIO GENERAL, José Luis García Rúa**

Publicado originalmente en *CNT* nº 87, pág. 2, noviembre de 1986.



LA ABSTENCIÓN, ÚNICA POSTURA SERIA Y DECENTE

(noviembre, 1986)

Transcurridos dos meses del comienzo de las llamadas Elecciones Sindicales cuando se hace este comentario, ya se puede aventurar un análisis global de su desarrollo, sin temor a equivocarnos en el diagnóstico.

La forma gráfica más expresiva en consonancia con cuanto venimos viendo y sufriendo sería la de ELECCIONES SINDICALES O EL CARNAVAL DE LOS DESPROPÓSITOS. La calificación moral para tal asignatura es la de DEPLORABLE para cuantos, dentro del mundo del trabajo, se sientan afectados por tales espectáculos.

Un carnaval que tuvo su momento álgido cuando el propio Ministerio de Trabajo tomó descarado partido por una de las dos opciones que, amparadas en los mismísimos textos legales, venían a conformar el cuadro afectado por los problemas sindicales causados en una organización por la escisión de un grupo. Dos posturas bien definidas -ABSTENCIÓN, propugnada por la CNT, y PARTICIPACIÓN, propugnada por los escindidos - eran las posiciones concretas, y ambas obligaban al respeto a igual nivel por quienes siempre tienen colgada de la boca la palabra «civilidad», sin duda alguna para intimidar al oponente no deseado y encubrir las agresiones legalistas que a diario se realizan al amparo de la impunidad que fluye del propio Poder, dando curso a la arbitrariedad que se desprende de los mecanismos del Estado.

Porque arbitrario y escandaloso resulta que en un país donde el paro cada día alcanza mayores cotas; donde las pensiones son cada año que pasa más diminutamente vergonzosas; donde se esquilma hasta lo indecible al contribuyente-trabajador, salgan de las arcas estatales más de 300 millones de pesetas para sufragar y potenciar una de las dos opciones en litigio: concretamente la que llama a la participación.



Cuando se quiebra la imparcialidad como regla de oro en este tipo de comicios, el propio Gobierno está poniendo las bases provocativas que justifiquen posteriormente todo tipo de posturas enfrentadas al abuso de poder en que se concretan sus decisiones. Por supuesto, la CNT, organización tan directamente afectada por esta provocación y por la prepotencia gubernamental, ha sabido responder con serenidad a la situación, estimulando el entusiasmo en su propia campaña abstencionista como rechazo de tanta impudicia.

Pero una cosa debe quedar clara: no se confunda serenidad con resignación. Lo primero representa fuerza moral para seguir luchando con energía; lo segundo sería indignidad y ésta no es moneda con la que pague el anarcosindicalismo español.

Desde la serenidad, pues, vamos a seguir combatiendo y denunciando cuantos abusos y complicidades tercián en estos casos, porque no solamente es responsable de estas operaciones el gobierno felipista. Todo cuanto está acaeciendo alrededor de las Elecciones Sindicales alcanza por igual a quienes se han prestado a la farsa electoralista. Ninguno de ellos puede llamarse a engaño. Tales elecciones forman parte de un todo tendente a mantener la confusión político-social que se ha esparcido por el país.

Ni CCOO, ni USO, ni ELA-STV, ni ninguna organización que se precie de representar con un mínimo de dignidad a los trabajadores debieron aceptar en momento alguno que un sólo duro del dinero público se empleara en estimular la participación en las elecciones sindicales. Y esto por unas elementales razones de fácil comprensión.

Primero.- Por un simple sentido ético. El aceptar cualquier oferta que lesione la legitimidad de otros intereses puede resultar temporalmente beneficiosa a quien la recibe, pero resulta inmoral, y a la larga -en este caso concreto- destructiva para la pervivencia de un auténtico sindicalismo de clase, nefasta para el mantenimiento de su personalidad.

Segundo.- Porque el Gobierno, al inclinarse por una de las dos posturas en pugna viola la imparcialidad a que se encuentra obligado en estos casos.

Tercero.- Porque el Gobierno, una vez más, ejerció la prepotencia y se embarcó en unos costos materiales con unos medios que no son de su propiedad, sino que son patrimonio de todos los españoles y deben dedicarse con el mayor rigor a paliar necesidades colectivas de carácter perentorio que están clamando solución. No hacerlo así, como no se ha hecho, es sentar las bases de un movimiento de repulsa que puede comenzar ante cualquier contingencia y terminar en lo imprevisible.

Cuando esas centrales sindicales están permanentemente invocando los derechos de los trabajadores, las situaciones extremas de muchos de ellos ante la falta de puestos de trabajo y la supuesta falta de medios económicos para ayudarles



a superar su aguda situación, resulta incongruente que quienes dicen representar sus intereses se presten a todo tipo de manejos y se conviertan en cómplices de las manipulaciones gubernamentales y de sus gastos superfluos.

Nada podría extrañar que la UGT, marioneta del partido en el poder aceptara una vez más ser instrumento activo de la operación, pero en modo alguno debieron prestarse a ella las organizaciones que se declaran sensibles a los verdaderos problemas que afectan a los trabajadores.

Todos juntos, Gobierno y organizaciones sindicales que han fraguado el falso juego de vitalizar los comités de empresa, verdadero engendro sustitutorio del auténtico sindicalismo clasista, son responsables del panorama que ofrece el mundo laboral; de que ciertas excrecencias pseudo-sindicales se peguen como lapas al carro electoral, al darles cancha y cobijar bajo su manto ciertas ínfulas suplantadoras de organizaciones con un historial contrastado por larga y limpia trayectoria. Ellos están potenciando un sindicalismo de dispersión amarillista que aflora como las setas, propiciado por la ambigüedad de sus propios comportamientos.

Desde el momento en que esas centrales sindicales entraron en el redil institucional, como premisa para poder disfrutar de la financiación estatal destinada a mantener un sindicalismo alicorto y entregado; desde el punto y hora en que aceptaron la manipulación y el trueque de las secciones sindicales por el de los comités de empresa, empezaron a cavar la fosa del sindicalismo reivindicativo. Indudablemente, para ellos era más cómoda, más rentable, la fórmula de los comités de empresa, que obsesivamente buscaba la potenciación de su número por medio de la incorporación de gente no sindicada y hasta ni sindicable a la busca de la elevación de los porcentajes dinerarios y los bienes de todo tipo a recibir.

Esto, para ellos, era y resulta seguir siendo más importante que la labor de potenciar unas organizaciones sindicales combativas y conscientes, capaces de enfrentarse en todos los terrenos a la agresividad del capitalismo. Se inclinaron por lo más fácil para encubrir la carencia de una militancia activa y los bajos porcentajes de una afiliación responsable.

Como ocasión de creación de un aparato sindical burocrático, la jugada ha resultado perfecta para quienes la diseñaron. Como fuerza positiva para la defensa de los intereses de los trabajadores, ha resultado nefasta. Muchos de los que abrieron las compuertas a la penetración de esas corrientes burocráticas, y que se vienen catalogando como históricos en sus organizaciones, aún tendrán tiempo de verse arrastrados por la corriente que alentaron, pues todo cuanto está ocurriendo en la actualidad no pasa de ser necesaria consecuencia lógica de la siembra que se hizo.

Dos meses de bochorno para todo trabajador que posea un ápice de dignidad. Diez mil actas impugnadas por infracciones. Agentes electorales en la cárcel por falseamiento de actas, como el caso de Carlos Comins en Gijón, ayer activo elemento



de UGT para las manipulaciones y hoy declarado enfermo mental por la cobardía de quienes le indujeron a meterse por ese terreno. Declaraciones del secretario general de UGT en Asturias, Manuel Fernández, en las que afirmaba que, independientemente de la culpabilidad de Comins, «no lo dejaremos pudrirse en los calabozos, como vulgarmente se dice», promesa incumplida como cabe esperar de tales «sindicalistas» y sustanciada por la farolada de USO, con claro sentido electoralista, abonando el millón de pesetas exigido para su puesta en libertad.

Todo un revuelto gallinero con impugnaciones entrecruzadas en la carrera hacia el logro del delegado, la mayor parte de los cuales apenas conocen lo que es un sindicato y cuya participación está interesada en exclusiva por los beneficios que de su delegación se desprenden para sí. Todo ello tan sonrojante y burlesco que llamaría a la carcajada hacia el esperpento si no fuera por cuanto de gravedad encubre.

Por la importancia que el caso requiere, los hombres de la CNT llamamos a la reflexión de los trabajadores para que se unan a la denuncia activa que está llevando a cabo nuestra Organización. Ejerce la falacia quien afirma que las Secciones Sindicales de Empresa están desfasadas. Si así fuera no estarían contempladas en la propia Ley de Libertad Sindical promulgada hace pocos meses. Las Secciones Sindicales tienen vigencia reconocida; son el arma más eficaz con la que pueden actuar los trabajadores.

Por eso, al luchar por su implantación, al haber propiciado la abstención en las elecciones sindicales y el rechazo a los comités de empresa, la CNT ha dado una lección de seriedad, consecuencia y honestidad.



LA PIRATERÍA SINDICAL O EL IMPERIO DE LA FORMA

(diciembre, 1986)

La práctica denunciada en este título empieza a posibilitarse con la ley de Martín Villa, según la cual los sindicatos deben(?) inscribirse con sus estatutos en las oficinas de los CEMAC locales, como depositarios de los mismos. Para ello es necesario solamente que tres (iii) personas se hagan con sus firmas garantes de esta operación, presentada en los CEMAC por una cuarta persona que puede ser (normalmente lo es) ajena al hipotético sindicato, cuyos estatutos se presentan. A partir de ese momento, esos «sindicatos» adquieren *personalidad jurídica*, y pueden empezar, no a actuar porque no tienen implantación ni realidad ninguna, pero sí a aparecer en la prensa y a ocupar sitio en las listas, como si, en vez de ser pura fantasmagoría, fueran verdaderas organizaciones de trabajadores.

Pero éste es sólo un aspecto de la mistificación que llega al colmo cuando, discriminatoriamente, estos productos de cualquier aventurero falsificador que sea un poco águila en cuestiones administrativas se presentan, no como un puro nombre individual y de oficio o ramo, sino en nombre de una Confederación preexistente y ya legalizada. Y decimos discriminatoriamente, porque, mientras en los CEMAC no se admite esta práctica arbitraria o interesada con relación a las Uniones de UGT o de CC.OO., sí, escandalosamente, la admiten y la admitieron desde el principio con relación a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Esta fue la vía «legal» que ofreció al escisionismo en la CNT la ley de Martín Villa, que, ya en 1977 declaró públicamente tener mucho más miedo al movimiento libertario que a la ETA. Así empezó la mistificación y la trampa que permitió «doblar» un sindicato libertario, en cuyo «doblaje» sólo sería cuestión de tiempo el irlo diluyendo gradual e imperceptiblemente hasta convertirlo en un puro sindicato reformista o abiertamente amarillo.



El escándalo de esta proliferación fantasmagórica de sindicatos inexistentes (donde con frecuencia las mismas firmas «legalizaban» «sindicatos» diferentes y en diferentes localidades) llegó a tal extremo que algún miembro honesto de la Administración del CEMAC tuvo necesidad de comunicar la trampa y el escándalo a su Administración autonómica, recibiendo casi siempre la misma respuesta: «mientras la cuestión se atenga al respeto formal de las tres firmas, admítelo todo». En cambio, cuando hubo alguna justa protesta de fondo por alguna irregularidad (por ejemplo, la «desaparición» temporal en alguna oficina del CEMAC de los papeles de legalización de algún sindicato, escamoteados para promover la «legalización» de algún otro ente fantasmagórico, fuera éste «sindicato» o «federación» homónima), la respuesta es invariablemente la misma: «esto no se puede volver atrás. Vayan ustedes a los tribunales». Por otro lado, estos tribunales, en diversas sentencias que se han producido han mostrado casi sistemáticamente una proclividad a mantenerse en el terreno de la forma y a no querer entrar en el fondo de la cuestión.

Pero no acaba aquí la sarta de irregularidades, escándalos y arbitrariedades en este terreno. El escándalo máximo se produce, no ya cuando se crean sindicatos fantasmas, sino cuando se desposee por las buenas a un sindicato legalizado de su personalidad jurídica. Para ello basta con que, con papel timbrado igual o semejante y con sello de la CNT, se presente un acta firmada por tres individuos que nunca pertenecieron al sindicato, diciendo que, en una asamblea equis y por mayoría, se decidió cambiar los estatutos (cambio de domicilio), la modificación del sello y la constitución de una nueva junta sindical. ¡Y las oficinas del CEMAC admiten todo esto sin mayor indagación!. De forma que, un buen día, un sindicato va a esas oficinas a solicitar cualquier certificado o a presentar cualquier moción o denuncia, y se encuentra con esta respuesta del funcionario: «No, si vosotros ya no sois el sindicato, el sindicato tiene ahora tal domicilio y tal junta». O sea que es como si uno va un día a su propia casa y se la encuentra con la cerradura cambiada, los enseres dentro, y hasta posiblemente a su propia mujer secuestrada en el interior. Uno protesta de la situación, y en el CEMAC se le responde invariablemente: «vaya usted a los tribunales». Esto es lo que ocurrió el año pasado con el sindicato de la Construcción de Granada, y lo que -según nos comunican- acaba de ocurrir con todos los sindicatos de la CNT de la provincia de Cádiz: usurpación de siglas, usurpación de personalidad, usurpación de todo. Esto ha sido siempre propio de todos los falsificadores de la historia, pero con el agravante ahora de que, en lugar de encontrar obstáculos a la falsificación, benefician de lugares y prácticas celestinescas oficiales que pueden convertir en normales actos de piratería sindical sistemática.

He aquí una situación de insuficiencia y cobijo de arbitrariedades de la legislación sindical vigente que debe cambiar inmediatamente, si no se quiere que todo el panorama sindical quede dominado por el más cínico y estafador aventurerismo.

Publicado originalmente en *El País*, 10-12-86, pág. 46.



EL SINDICALISMO ACTUAL Y LA CNT

(diciembre, 1986)

Transcurrido más de un mes de la terminación de las Elecciones Sindicales, cabe preguntarse en qué circunstancias se han celebrado y cuáles son sus consecuencias.

Tradicionalmente en época de elecciones, tanto Sindicales como políticas, son las candidaturas presentadas las que toman la iniciativa y, mediante grandes campañas propagandísticas, dan a conocer los puntos de su programa electoral y la conveniencia de que los votos emitidos, sean para la opción que cada uno defiende.

En las pasadas elecciones Sindicales, la batuta se ha invertido. Tanto el Gobierno Central como los autonómicos han sido dos potenciadores propagandísticos de las elecciones, destinando para ello unas sumas nada despreciables (1.500 millones la Administración Central) y sustituyendo en ese papel a los Sindicatos. Éstos, con buen criterio y visto que las Administraciones les han brindado su apoyo propagandístico, han variado su táctica y han creado, como denominación de origen, la figura del «agente electoral».

¿Qué misión ha desempeñado este agente? Fundamentalmente la creación de las mesas electorales, avalados por las credenciales de los Sindicatos que los habían contratado por el período de duración de la campaña.

Es evidente que estos «agentes electorales» se han «esmerado» en cumplir los objetivos que les habían sido marcados como si de campañas de venta se tratase. Con tal expediente se pretendía vender más y mejor.

¿Cuál ha sido el resultado? Evidentemente negativo, bajo el punto de vista del sindicalismo. Los fraudes (10.000 actas impugnadas), las reclamaciones, las protestas de los Sindicatos concurrentes, han estado a la orden del día. Ha habido



casos de procedimiento judicial, de anulación, suspensiones, etc., todo lo cual representa un retroceso para el movimiento sindical y para los trabajadores que forman parte de él o de los que piensan integrarse en el mismo.

La caza y captura del voto para cuatro años no es propio de una política sindical, es, simplemente, una copia de lo que sucede en las elecciones al Parlamento: vótame, delega el poder en nosotros, que ya veremos cómo solucionamos tus problemas. Así nos luce el pelo. Pero la labor del Gobierno no se ha limitado a la potenciación propagandística de las Elecciones Sindicales. El Gobierno sigue con la política de subvenciones a las Centrales Sindicales conforme a los resultados que obtengan.

Ningún Sindicato u Organización que se diga verdaderamente representante de los trabajadores debe aceptar de ningún modo que un sólo duro del dinero público se emplee en la estimulación a la participación en las Elecciones Sindicales. Por numerosas razones. Entre ellas las del sentido ético.

Los Sindicatos, por principio, deben ser autónomos y autogestionados por los trabajadores que los componen, sin intromisión de los poderes públicos ni intereses partidistas que puedan coartar las decisiones que tomen sus afiliados.

No vamos a entrar a valorar los diversos porcentajes que cada Central utiliza en su provecho. No nos interesa este tipo de sindicalismo de delegados. La CNT mantiene que es posible el sindicalismo de participación a pesar de que constantemente se nos tache de trasnochados.

Nosotros mantenemos que para que el Sindicalismo funcione bien, deben tener plena vigencia las Secciones Sindicales en las empresas, para el control y dominio sindical de las mismas. Todo ello sin tener que concurrir a ningún tipo de elecciones sindicales, puesto que los propios Sindicatos ya cuentan con mecanismos suficientes, tanto en su configuración como en estructuras, para tales cometidos.

¿Qué misión pueden arrogarse los Comités de Empresa, existiendo como existen en las fábricas, talleres, oficinas, etc., Sindicatos y Secciones Sindicales? ¡Ninguna!

¿A cuento de qué viene la existencia de los Comités de Empresa? Únicamente a cuento de perpetuar un tipo de sindicalismo burocrático que les haga el caldo gordo a las patronales y al gobierno.

Hay sindicalistas calificados, defensores antes a ultranza de los Comités de Empresa, que empiezan a plantearse la vuelta al trabajo sindical, pero de los Sindicatos, en cada centro de trabajo, huyendo de la burocratización a la que aludíamos.

Ejemplos no nos faltan. La huelga de ferroviarios franceses ha permitido hacer ver a los trabajadores afiliados a los sindicatos de ese país el divorcio existente entre las bases de sus sindicatos y las direcciones de los mismos. Han demostrado que pueden defender sus intereses, dotándose de



mecanismos adecuados que permitan que sus reivindicaciones no sean coartadas o desviadas por las cúpulas de los Sindicatos. Estos trabajadores hablan ya de un nuevo movimiento obrero.

La CNT, hace ya tiempo que lo defiende y lo potencia. Ha sido su línea sindical de siempre. Para ello, sin embargo, hay algo que no se puede olvidar: la necesidad de que los trabajadores comprendan y sientan que su afiliación a los Sindicatos es vital, y aun algo más importante, la participación activa en los mismos, en sus organizaciones, dándose el protagonismo que les corresponde y luchando codo con codo por la consecución de un modelo sindical autogestionado y controlado por los propios trabajadores.



SOBRE LA HUELGA GENERAL Y LA PROTESTA SOCIAL

(diciembre, 1986)

Una oleada de protestas está recorriendo el país entero en todos los ámbitos del mundo laboral y social. El gobierno socialista recoge así los frutos de su política económica y social. Pero no se trata sólo de quedarse en una interpretación superficial del proceso para reducir éste a la anécdota de las declaraciones de un ministro por provocativas que sean y contentarse con pedir su dimisión (caso de UGT), ni tampoco para llevar el río de la protesta al molino electoral de las municipales en beneficio propio (caso de CCOO y satélites). Se trata de ver que el sistema capitalista se encuentra en un grado de su evolución en el que parece ahora insalvable la contradicción **COMPETITIVIDAD / PRODUCTIVIDAD / AUTOMATIZACIÓN / PARO**.

Los mandarines del sistema no están dispuestos a afrontar las medidas que podrían conducir a una transformación estructural objetiva para una nueva etapa, a saber: reducción drástica de la jornada de trabajo, anticipación también drástica de la edad de jubilación, eliminación radical de los destajos y horas extraordinarias, prohibición absoluta del pluriempleo, proporcionalización justa de la relación **UNIDADES DE SALARIO / UNIDADES DE CONSUMO FAMILIAR**, reparto en suma del trabajo existente y del que se genere de forma que se elimine la figura del inútil social estacionario que malvive en la angustia de la inseguridad, del trapicheo y de la conservación de los fondos de paro o su pérdida, adormecido por la creciente industria de fomento del pasivismo ciudadano a cargo del espectáculo-droga.

A dónde va el capitalismo y el Gobierno que lo favorece lo sabemos. Pero su política económica hubiera sido imposible sin el concurso de CCOO y UGT, principales responsables de la política de pacto social. No pueden éstos ahora hacerse los desentendidos como si nada fuera con ellos, porque además, ahora,



aparte de su voluntad de aprovechar el revuelo, tampoco manifiestan otra intención última que la de forzar una nueva negociación, en la que ellos serían los negociadores que, a juzgar por sus planteamientos, muy presumiblemente volverían a dejar a la clase obrera en la estacada si median ofertas, como en el pasado, de beneficios y privilegios para sí mismos. Parece así que, en una situación en la que se sospecha que el 7% de subida salarial o sus cercanías está ya previsiblemente pactado, estas formaciones sindicales estarían dispuestas a gastar la pólvora en salvas o en fuegos de artificio para hacer el mayor ruido posible con el menor número de nueces.

Sin embargo, las necesidades urgentes de la clase trabajadora son rabiosamente patentes: el cambio estructural de las relaciones laborales, la libertad sindical, la defensa del puesto de trabajo, la lucha por la recolocación de los parados, por la garantía del poder adquisitivo, por la calidad de vida, por la dignidad y el respeto como clase, por liberarse de ser un juguete y una prenda de negociación en manos de otros, contra las reconversiones abiertas o camufladas con otros nombres que sólo se justifican como licencia para despedir, contra la flexibilización y el despido libre.

La CNT llama al pan pan y al vino vino. Ni su moral, ni sus ideas y fines, ni la coherencia de fines y medios que cultiva le permiten las actitudes oportunistas que sólo benefician a los grupos y tanto perjudican a los intereses de la clase. Por ello la CNT estará de verdad en todos los tajos de la protesta social y ahora, expresamente, contra una situación que se hace cada día más insufrible, pero lo hará marcando sus distancias y diferencias con otras formaciones, clarificando a la clase trabajadora sobre los diversos sentidos de la protesta y denunciando las diferentes intenciones de cada grupo de pescar en río revuelto o de arrimar el ascua a su sardina.

¡Por la protesta social limpia de intereses políticos! ¡Por la justicia social! ¡Abajo la manipulación y arriba la unidad de los trabajadores!



PRIMERO DE MAYO 1987

(abril, 1987)

Por diversas circunstancias y sobre todo por la nefasta influencia de la burguesía sobre la clase obrera a través de los diversos resortes de control de la sociedad de consumo, los Primeros de Mayo de los últimos años fueron más bien ceremonias de trámite o gritos en el desierto que la jornada de lucha que por definición está llamada a ser esa fecha y conmemoración.

Hoy las cosas han cambiado. Parece que la evolución socioeconómica del mundo industrializado linda ahora con la frontera en la que, aun sin pensar en transformaciones revolucionarias, se puede decidir, para bien o para mal, el modelo de sociedad de los años inmediatamente venideros. El círculo vicioso RENTABILIDAD / PRODUCTIVIDAD / AUTOMOCIÓN / PARO se presenta ahora como círculo infernal dentro de una contradicción insuperable, según las previsiones que el Capitalismo tiene planteadas. La sociedad de los robots mecánicos programados para la producción y de los robots humanos programados para el consumo o la miseria, para fumar, reír, pincharse, llorar, gritar, aplaudir... y sobre todo para votar, esa es la sociedad que el Capitalismo burocrático de estos tiempos tiene en cartera para metérsela dentro de los excipientes más edulcorados o con las más suavizantes vaselinas. Y justamente esa es la sociedad que, al final, el instinto de la clase obrera ventea como muerte, y se niega por todos los medios a aceptar.

La política de pactos sociales ha sido la gran culpable de haber llegado a esta situación: ella trajo consigo la hegemonía sin obstáculos del capitalismo, a la vez que producía en la clase obrera el desencanto, la desilusión, la amargura, el abandono al enemigo de clase, el encanallamiento insolidario y consumista, en suma, la desunión y el espíritu catastrofista. No quisiéramos pecar de triunfalistas,



pero estamos convencidos de que, al fin, esos aspectos negativos han sido superados y las calles, hasta ahora y desde 1978 sólo buenas para que el capitalismo burgués hiciera ostentación de su opulencia a la vez que los desheredados de la tierra lo hacían de su miseria, son ahora escenario de la protesta airada de obreros, estudiantes, profesionales y pueblo en general. Un clamor unánime, convulso y contundente, recorre todos los ámbitos del país. La burguesía liberal, cómplice del sistema, hace todo lo posible por acallararlo, ignorarlo o desvirtuarlo. Todo ello queda en su haber de complicidad y culpa. Mas, a pesar suyo y de quien sea, la protesta social crece y se impone al grito de ¡BASTA YA!

¡COMPAÑEROS, TRABAJADORES! ¡Hagamos tabla rasa de todo el entramado de relaciones laborales que el capitalismo fabricó a su medida! ¡Hagamos inoperante la Ley Orgánica de Libertad Sindical que no hace más que privar a los sindicatos de libertad! ¡Luchemos por una auténtica libertad sindical sin trabas! ¡Defendamos con uñas y con dientes el puesto de trabajo! ¡Luchemos por el poder adquisitivo del salario en todos los órdenes y niveles! ¡Por la calidad de vida! ¡Por la dignidad y el respeto! ¡Luchemos por librarnos de ser un juguete y una prenda de negociación en manos de otros! ¡Luchemos por la recolocación de los parados! ¡Luchemos contra las reconversiones salvajes del capitalismo que sólo son excusas para los despidos! ¡Rechacemos la flexibilización de las plantillas y el descaro del despido libre! ¡Luchemos por la semana laboral de 35 horas y por la jubilación a los 60 años y voluntaria a los 55!

VIVA EL PRIMERO DE MAYO!
VIVA LA CLASE TRABAJADORA!



A TODOS LOS TRABAJADORES, A TODOS LOS DESPOSEÍDOS DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA, LA VERDAD DE PUERTO REAL

(abril, 1987)

Desde hace varios meses se vienen produciendo informaciones en la prensa acerca del conflicto que mantienen los trabajadores de Astilleros de Puerto Real con la empresa, y, aunque en algunos medios de comunicación ya se ha hecho referencia a que éste obedece al incumplimiento por parte de la Administración de los acuerdos a los que se llegó en su momento con UGT y ELA-STV sobre la reconversión naval, últimamente se ha destacado sobre todo la nota puntual del enfrentamiento físico que se está produciendo entre trabajadores y policía, que de hecho se da, pero que, por lo que dejan ver las declaraciones del Gobernador Civil de Cádiz así como de otras autoridades, parece que lo que se pretende hacer creer es que el conflicto obedece simplemente a que existen grupos de «provocadores» a los que lo único que les interesa es la violencia.

Pues bien, debido a estas declaraciones e intervenciones y dado que la Sección Sindical de CNT en el astillero tiene una presencia importante en la lucha, se ha visto la conveniencia de que esta Organización Sindical salga públicamente en defensa de los compañeros de dicha Sección Sindical, así como del conjunto de todos los trabajadores del astillero, y de la justa lucha que están desarrollando por mantener sus puestos de trabajo.

En este sentido, hemos de manifestar que el origen del conflicto se sitúa en el año 1983, cuando se firmaron los acuerdos entre UGT y Administración. Para los Astilleros de Puerto Real, se fijaban unas cuotas de producción de 108.000 TRBC anuales, es decir, el equivalente a la fabricación de cuatro o cinco barcos de tonelaje medio por año. Sin embargo, en estos cuatro años sólo se ha contratado la fabricación de un barco. Esta situación ha provocado que, de una plantilla de 3.500 trabajadores, 2.000 se encuentren en regulación de empleo desde entonces



y, debido a la falta de contratación de barcos, a punto de pasar a las famosas bolsas de empleo que, con la reciente regulación que de ellas se ha hecho y con la introducción de puntos aun más perjudiciales, como son la movilidad geográfica y la drástica reducción del correspondiente subsidio de desempleo, provocan una situación de profunda desesperación e inseguridad en los trabajadores, sobre todo en una zona tan deprimida como Andalucía.

Ante esta situación, los trabajadores, de forma muy mayoritaria y haciendo suyas las propuestas de CNT, han decidido celebrar asambleas y negarse a aceptar la postura de la Administración de incumplimiento de sus propios acuerdos que va a llevar a la desaparición del Astillero y, por tanto, a la destrucción de todos los puestos de trabajo. Si a esto le sumamos el hecho de que nada se ha hecho desde entonces para reindustrializar la zona y dar por tanto trabajo a todos aquellos jóvenes que se incorporan a la vida laboral, la situación se hace bastante difícil para un pueblo que prácticamente vive del Astillero.

Por tanto, la actitud de lucha desarrollada por todos los trabajadores de Puerto Real, en defensa legítima de su puesto de trabajo, no es el fruto de un grupo de «agitadores» o de «terroristas», según la calificación de las autoridades, sino el producto de una situación social desesperante que está llevando a todo un pueblo a la ruina por la actitud irresponsable y dictatorial del Gobierno, que no cumple, de forma deliberada, sus propios acuerdos, y que emplea frente a los trabajadores el único argumento de la represión, enviando allí a más de 400 antidisturbios, procesando a compañeros (ocho de ellos de CNT y de los cuales uno se encuentra en libertad condicional bajo fianza de 1.000.000 de pesetas y petición fiscal de un año de cárcel) cuyo único delito es el de defender con uñas y dientes su derecho a trabajar, y haciendo acusaciones falsas por parte del mismo Gobernador Civil de Cádiz ante los medios de comunicación. Esta perla de Gobernador ha osado declarar que le agradecería que se estableciera el estado de excepción en la zona, cosa que, por lo demás, se ha llevado casi a la práctica días atrás, en el terreno de los hechos consumados.

Por esto, la CNT no sólo apoya y se solidariza con la justa lucha de los trabajadores de Puerto Real, sino que les anima a que continúen en el correcto camino emprendido de solidaridad y acción directa, ya que sólo de esta forma será como consigan llevar a buen fin todas sus reivindicaciones, a la vez que sirven como ejemplo a todos los trabajadores de los Pueblos de España.

**¡POR LA UNIÓN DE TODOS LOS SECTORES EN LUCHA!
¡NI UN SÓLO PUESTO DE TRABAJO PERDIDO!**

Publicado originalmente en *CNT* n° 89, pág. 8, abril 1987.



BALANCE

(junio-julio, 1987)

Hay siempre en todo análisis sociopolítico el peligro de una orientación triunfalista del discurso, que, en general, procede de un encabalgamiento de identificación entre lo que uno subjetivamente desea, consciente o inconscientemente, y lo que objetivamente hay fuera, en el campo de lo social, o más complejamente en el campo de lo sociopolítico, o incluso en el de lo sociopolítico-económico. El vicio opuesto es el del pesimismo analítico, vicio más intelectualista, que, en general, pretende sacar su fuerza de una casuística experimental, en la que se demuestra que el pobre hombre, la organización marginada, las posiciones, en fin, de razón se han visto constantemente, a lo largo de la historia, sometidos a toda clase de represalias, cortapisas e impedimentos. Ambos vicios caen dentro de posiciones honestas; ninguno de ellos presupone, necesariamente y por principio, mala fe, aunque también pueden darse dentro de ésta. Sin embargo, no puede negarse que son, los dos, vicios de partida que por fuerza han de enturbiar o distorsionar de algún modo el campo de la verdad.

Aunque, verdaderamente, estos vicios pueden tenerse contra la propia voluntad de uno o al margen de su conciencia de los mismos, y por lo tanto uno mismo nunca puede saber bien, cien por cien, si su discurso se ha mantenido al margen de ellos, sin embargo, sí es obligado, dentro de un discurso honesto, tenerlos en cuenta *a priori* para evitarlos como obstáculos en la marcha hacia un sentido objetivo o lo más objetivo posible de la realidad.

Con esta disposición, pues, y también con estos temores, queremos abordar el tema fundamental, cual es el de preguntarnos cómo está nuestra Organización en este mayo de 1987. ¿Qué balance podemos hacer en este año transcurrido, sobre todo a partir del momento en que la Organización conoce la malhadada sentencia del Juez García Paredes sobre la usurpación de nuestras siglas?



Tras el mazazo y el desmoronamiento moral iniciales, la Organización fue cobrando progresivamente conciencia de la situación real, y mostrando, a veces, reacciones inesperadas por los pesimistas de turno, de gallardía, otras veces, y de dignidad siempre, se fueron superando los puntos de inercia en los que la perplejidad, un poco la rutina, y la falta de ideas precisas habían mantenido a la CNT en una cierta apariencia de marasmo.

Con la reacción y la toma de conciencia, se fueron viendo claros los frentes de lucha más inmediatos que la Organización tenía planteados, a saber, el frente de los medios de comunicación, el frente de la Judicatura, y el frente interior. En el primero, con mejor o más mediano éxito se consiguió abrir una brecha importante; en el segundo, luchamos por medio de la protesta pública y de movimientos nacionales e internacionales, hasta conseguir lo que muchos todavía no saben apreciar en su justo valor e importancia, a saber, que el Juez haya negado a los escisionistas la ejecución provisional de sentencia por la que habían apostado con la máxima fuerza. En el tercer frente, la militancia se previno contra el desánimo, la desmoralización y las insidiosas y subrepticias ofertas del campo escisionista. La Organización recobró la confianza en sí misma, objetivó la situación por medio del MANIFIESTO EN DEFENSA DEL ANARCOSINDICALISMO, cerró filas y afianzó la estructura, y, aprovechando la conmemoración de la Revolución Española y las Elecciones Sindicales multiplicó los actos públicos a lo largo de toda la geografía confederal, y su imagen viene estando en auge desde entonces, lo que ha permitido a casi todos los sindicatos crecer, en unos casos moderadamente, en otros, sensiblemente, en otros (Puerto Real) espectacularmente.

Las elecciones sindicales fueron para nosotros fundamentales en cuanto ocasión de mostrar nuestra crítica a las mismas. La justeza de nuestros análisis, desvelando los entresijos del proceso, mostrando siempre el reverso del tapiz de todos los comportamientos políticos y sindicales desde la transición, apareció ante los trabajadores como una bocanada de aire fresco, en medio de la podredumbre retórica de la propaganda electoralista. Sólo nosotros aparecimos como defensores de la clase trabajadora, sin intereses propios, mientras la trampa, la mierda en suma, conformaron el ambiente pútrido en el que los sindicatos participantes se movieron. Por otro lado y a pesar de todo el favor que les dispensaron la Banca, la Administración, los medios de comunicación, los Partidos y Sindicatos reformistas, los escindidos de la CNT, como nosotros habíamos vaticinado siempre, encontraron en las elecciones sindicales su descalabro definitivo. Y quedó así claro con estas farsas de comicios, y ello tanto para Tirios como para Troyanos, que nuestra práctica de las Secciones Sindicales de empresa es la única correcta como vía de lucha, de defensa e implantación.

La Conferencia de Sindicatos que la Organización hizo en enero último fue el colofón de todo este proceso. Allí se consolidó la conciencia de la justeza de



nuestros análisis generales, a la vez que la de las carencias y limitaciones que es necesario superar, y para cuya superación estamos ahora en las mejores condiciones, al menos por relación al pasado próximo. Allí se trazó igualmente un programa de acción, de formación militante, de reestructuración, en el que los Sindicatos de la Organización están empeñados en estos momentos para discutirlos, afianzarlos y hacerlos suyos.

Otro motivo más de crecimiento de la conciencia y de la confianza en nosotros mismos fue la conversión en realidad de nuestro viejo proyecto de la Fundación Anselmo Lorenzo. Ahora disponemos ya de la herramienta fundamental para realizar nuestro sueño de siempre de constituir el gran centro de estudios libertarios que polarice toda la inmensa labor ilustradora de nuestros medios. El lanzamiento y la configuración real de nuestra Fundación es otro de los grandes retos que la Organización tiene planteados. Y, junto con éste, el de luchar con firmeza, cordura y organización por el reconocimiento real de nuestras Secciones Sindicales en todas las empresas, y por su puesta en práctica, hasta demostrar en la eficacia el prestigio que la clase trabajadora ha de ver en ellas como la única y auténtica arma de lucha, relación y organización en el interior de las empresas. Este es el primer peldaño en un ascenso que ha de acabar con la destrucción del Estatuto del Trabajador y con el fin del sistema de relaciones laborales vigentes actualmente.

El prestigio que la seriedad de nuestro trabajo ha conseguido para nuestra Organización ha hecho que los Organismos públicos hayan empezado, por lo menos, a considerarnos y respetarnos y de ello ya tenemos pruebas visibles en entrevistas y recepciones mantenidas, así como por la correspondencia y envíos de que somos objeto (libros, folletos de orientación laboral, etc.)

Parece que hemos de seguir en esta tónica: engrandecer la imagen y el prestigio, conjurando todas las deformaciones, calumnias y conspiraciones de silencio; revisar constantemente nuestros actos, a fin de no tropezar dos veces en la misma piedra; hacer autocrítica generosa de nuestros fracasos, como una de las actividades más productivas y necesarias que podamos emprender; multiplicar los esfuerzos organizativos, reintroduciendo en nuestros sindicatos y comités el principio de orden natural que siempre nos caracterizó, siguiendo el principio cartesiano de «cada cosa en su sitio y un sitio para cada cosa»; multiplicar el trabajo sindical y social en un momento (ver el editorial de *El País* de 1º de mayo) en que el capitalismo y las fuerzas políticas, a la vista de la reacción de la protesta obrera que arrastra consigo a los sindicatos pactistas, vuelven a hacer ofertas de compra semejantes a las del Pacto de la Moncloa; tenemos que esforzarnos en dar ideas para un modelo de organización y lucha, algo que pruebe visiblemente que, siendo un sindicato, no somos, sin embargo, cualquier sindicato, y que, en el estilo que nos caracteriza, que es el de la apertura, la comprensión y el respeto junto a la firmeza en las posturas de razón, ofrecemos, fuera de cualesquiera



casuísticas anquilosadoras y doctrinarias, encubridoras de dictaduras larvadas, un programa de vida en espacios de libertad y ámbitos de convivencia y relación con nosotros mismos, con los hombres del entorno, con la humanidad genérica y con la naturaleza inmediata y general.

Si proseguimos en este programa y llegamos a ser capaces de conjurar todos los motivos que puedan producir entre nosotros fisuras, recelos, reticencias o rompimientos, si nos esforzamos en alcanzar la capacidad que nos dé el dominio de los demonios familiares, que con frecuencia en nuestra historia nos condujeron a la Torre de Babel, a la incompreensión y al sectarismo, entonces, compañeros, que tiemble el explotador burgués porque los días de su explotación están contados. Si en cambio fallamos, entonces podemos estar seguros de que ninguna otra fuerza social podrá sustituirnos en nuestro específico cometido histórico



LA FUNDACIÓN ANSELMO LORENZO

(julio, 1987)

La CNT está de enhorabuena. Hoy la Fundación Anselmo Lorenzo es ya una realidad en curso. Los partos confederales suelen ser largos, fatigosos, esforzados, pero por la misma razón suelen luego tener raíces tan profundas que ni las dictaduras sangrientas ni confabulaciones de las fuerzas más poderosas ejercitadas por los lacayos más viles son capaces de desarraigar.

La idea nació como consecuencia de la visita y del trabajo de la comisión de peritos confederales en nuestros archivos del Instituto de Historia Social de Amsterdam durante los meses de junio y julio de 1980. La aprobación unánime por la Organización de la constitución de la Fundación tuvo lugar en el Pleno Nacional de Regionales de octubre de 1981, en el que se aprobaron unos estatutos que fueron rechazados por el Ministerio de Cultura por alguna incorrección en orden a la forma o al contenido estimados por el mismo. Más tarde, esa prehistoria de la Fundación pasó por todos los avatares ocurridos en la Organización en el pre- y post- 6º Congreso que dificultaron o difirieron la puesta en práctica del acuerdo tomado en octubre de 1981, hasta que, en sesión del Comité Nacional de 17 de abril de 1985, se autoriza al entonces Secretario General, Juan Gómez Casas, para que comparezca ante Notario y otorgue poder para presentar la carta fundacional correspondiente. Las dificultades que se encontraron en el Ministerio de Educación y Ciencia donde tal carta fundacional había sido presentada, dificultades todas ellas artificiales y propiciadas por los escisionistas a través de sus amigachos socialistas en la institución, obligaron a retirarla de ese Ministerio casi dos años después de haber sido inútilmente presentada, y a promover nuevo escrito notarial de Constitución de la Fundación el 22 de enero de 1987, donde se hicieron algunos cambios de nombre en los componentes de la Junta Directiva



Provisional, en razón de la nueva composición del Secretariado Permanente del C.N. Esta nueva escritura de la carta fundacional, repetición de la anterior, con la corrección de los errores mecánicos detectados, presentada ahora en el Ministerio de Cultura, fue aprobada por Orden Ministerial de 26 de febrero de 1987 y publicada como tal en el BOE nº 56 de 6-3-1987, pág. 6.793-4. Así terminaba un demasiado largo proceso de obstáculos, dificultades y errores, al igual que los esfuerzos con los que fueron superados.

Hoy se nos abre otra carrera y otro reto, a saber, el convertir la Fundación Anselmo Lorenzo en la estructura más importante de promoción de la cultura libertaria en todo el planeta, y esto, naturalmente, no por el prurito de ser más que nadie, sino por dar cumplimiento y satisfacción, al menos en el nivel de esta época, a la necesidad de tener con qué rechazar el dramático papel de «percha de todos los palos» o de «escupidera de todas las exudaciones bucales», en que nos convierten discursos babosos que rezuman la irracionalidad de todas las pulsiones de violencia y prácticas sistemáticas de represión y prohibición con que tratan de cercar, impedir o aniquilar al Movimiento Libertario.

Otra dimensión del reto consiste en plantear si la Fundación va a representar un «circuito cerrado» (afirmaciones o propuestas libertarias para libertarios), o si la Fundación va a ser uno de los puntos cruciales, en los que el mundo libertario (hombres, ideas, inquietudes, proyectos...) va a contactar con la sociedad, con el mundo en general, para intentar establecer esa situación de relación osmótica en la que la sociedad ofrece todo el tenso revoltijo de luchas y contradicciones, lenguaje cambiante, discursos controvertidos, gustos, gestos, modos diversos, y el mundo libertario, inmerso en el seno mismo de la vida, va a intentar buscar, a partir de estos materiales, el ángulo de incidencia, en donde una praxis y un discurso específicos, precisamente aquellos que combaten y cuestionan toda forma de coerción imperativa arbitraria y antinatural, buscan extender sus razones en la mayoría o en la generalidad de los componentes sociales al objeto de producir la transformación cualitativa de las estructuras sociales, a la vez que mantener la conciencia social en permanente vitalidad crítica.

No parece que deba haber ninguna duda ni vacilación sobre cuál de las dos actitudes anteriormente descritas o esbozadas haya de ser la que suscriba la Fundación. La definición misma de Movimiento Libertario, su razón de ser, su proyecto, hace innecesaria la pregunta. Claro que el pragmatismo defensivo confederal, previniéndose frente a las habituales agresiones entristas de corte extralibertario o burgués que puedan apuntar a la interesada desviación de los proyectos originales o fines de la Fundación, está justificado, pero, salvaguardada ya la Fundación y a pique de iniciar sus singladuras, el Movimiento Libertario debe poner en ella su confianza, dotarla de medios de acción, y, libre de celos infundados, tener sumo cuidado en no querer poner el carro delante de los bueyes,



el tafetán antes de la herida, ni producir él mismo enfermedades por empleo de fármacos innecesarios, dado sobre todo que, por otro lado, los estatutos de la Fundación contienen los mecanismos apropiados para asegurar permanentemente el carácter libertario de la misma.

Transcribo ahora la parte tocante a la Fundación de un informe que en su día, como miembro de la Comisión de Archivos, presenté a la misma, y que la citada Comisión hizo suyo, presentándolo a su vez al mencionado Pleno Nacional de Regionales de octubre de 1981. Aunque algún punto, o una u otra propuesta del informe hayan sido superados por los acontecimientos, pienso que, en general, sigue teniendo actualidad, y ésta es la razón de que lo ofrezca aquí :

«Sobre la Fundación de Estudios Libertarios. (Proyecto).

Tal Fundación debería reunir unitariamente todos los documentos y literatura del Movimiento Libertario, para lo cual deberá entrarse en conversaciones con las otras organizaciones del M.L., al objeto de que entreguen en *comodato* sus fondos a la CNT, previos documentos firmados y sellados de valor interno, como cesiones de organización o de personas particulares, con derechos transferibles a otras personas, para que tales documentos puedan tener valor jurídico. Si se prefiere la fórmula personal, las responsabilidades no deben salir nunca de un círculo de hombres de la máxima confianza basada en los hechos de su pasado y su presente, así como en las expectativas de futuro. En cualquiera de los dos casos, en tales documentos debe consignarse el derecho al retiro de los fondos siempre que esas organizaciones estimen que no se está haciendo un uso correcto de los mismos.

- Los fondos de las organizaciones hermanas deben estar en estanterías aparte y tener una catalogación propia, aunque además figuren en el catálogo general entremezcladas con el conjunto de los temas. Como justificación de todo esto, debe pensarse que la autonomía de organización es un principio libertario, y que estas organizaciones van a seguir, en el presente y en el futuro, mandando documentos a la Fundación sobre etapas posteriores a la Guerra Civil sobre el momento actualmente contemporáneo, y todo esto sin límites de tiempo. Piénsese también que estas organizaciones tienen derecho a su propia historia como organizaciones autónomas que son, y piénsese asimismo que toda esta tarea de colaboración en este terreno resultará más fácil de lo que creemos con la simple aplicación de los principios de autonomía y de federación que nos caracterizan. El éxito en esta colaboración no hará más que corroborar nuestra afirmación básica de que el movimiento libertario es uno y múltiple como la vida.

- Es obvio que la CNT, como única organización legalizada del movimiento libertario, debe ser la única titular jurídica de la Fundación, pero ésta debe tener



una denominación más amplia, como, por ejemplo, *Fundación o Centro de Investigación y Archivo (o Instituto) de Estudios Libertarios*, seguida de la denominación específica que se acuerde al respecto.

- Siempre a resultas de consultas con los juristas, y lejos de mi intención entrar en su terreno, pienso que en la legalización de nuestra Fundación el sujeto de derecho debe ser el CN, y el suscribiente de la misma el Secretario General en activo en el momento de la legalización, siempre en nombre de la Organización, la cual, a partir de ese momento, confiere al Secretario General de turno la capacidad jurídica de representar el derecho de propiedad de la Organización. En este contexto sería ligereza no prever y proveer las fórmulas jurídicas que, llegado el caso, pongan a cubierto la Fundación en todos los avatares políticos a que vamos a estar constantemente sometidos. La fórmula de padrinazgo de una entidad no nacional parece aceptable. Quizá pudiera ser la UNESCO, aunque dudo de la eficacia coercitiva que ésta pudiera tener en caso de litigio. Quizá mejor una institución o entidad incontestablemente progresista de carácter muy liberal y de claras simpatías libertarias que tuviera la defensa legal de sus intereses por el estado de su enclave...

- La idea es tan ardua de realizar que sólo puede pensarse en su culminación a largo plazo, para lo cual es necesario pensar en etapas, y no plantearnos tareas que nos excedan. Sugiero así las siguientes etapas, aunque algunas o muchas de ellas pudieran encabalgarse, si nuestra capacidad y posibilidades lo permiten.

a) Previa presentación de un plan más madurado que aquel que se hubiera presentado para la aprobación por la Organización debe abrirse una suscripción nacional e internacional al efecto, con apertura de un número de cuanta bancaria y una dirección específicas, en las que se exhiban uno o más responsables. Mensualmente, en el *CNT*, se presentaría el estado de cuentas con especificación de su procedencia de ingresos y destino de los mismos. En cuanto se pudiera, se debería editar un boletín de la Fundación, donde se siguieran paso a paso todas las incidencias de su evolución. Con el tiempo, este boletín daría paso, o desarrollaría junto a sí una revista calificada, de alta investigación.

b) Se debe adquirir un local *ad hoc*. Si ya se tiene, se debe adecuar el mismo con todas las garantías técnicas para los fines que va a cumplir. Esta tarea también debe hacerse por etapas, empezando por salas de estacionamiento de libros y documentos y salas de lectura, que puedan empezar a funcionar, sin interrumpir los trabajos de preparación de otras salas y dependencias de trabajo, hasta la terminación de la obra. Hay que pensar también en salas de lectura de microfílm y de otros medios técnicos adelantados, así como en laboratorios de investigación y de restauración de documentos. Muy importante parece también pensar en sótanos de almacenamiento y en sistemas de ascensores y montacargas, así como en servicios de comunicación interna.



c) Importante es pensar, ya desde un principio, en la instalación de salas de almacén previo, de investigación y restauración a las que sólo tengan acceso compañeros especialmente responsabilizados para ello por la Organización.

d) Por la privilegiada ubicación equidistante de Madrid, pienso que esta ciudad debe ser la que acoja la sede de la Fundación.

e) Simultáneamente con toda la preparación descrita anteriormente, debe irse seleccionando el personal que ponga en práctica toda la tarea, teniendo en cuenta que entre otras, hay dos cosas difíciles pero imprescindibles de atender como criterios de selección, a saber: fidelidad absoluta a la Organización y capacidad técnico-profesional. (No hablamos de titulaciones, sino de saber hacer). Todo este personal, que puede ser relativamente estable y ampliable según las necesidades, debe ser directamente responsable ante la Secretaría de Archivos del S.P. del C.N., que, en último término, debe supervisar toda la tarea y funcionamiento, estando obligado constantemente, y en su informe orgánico de gestión, a dar amplia información de las posibilidades y tareas de la Fundación, al objeto de motivar a los sindicatos para su utilización efectiva. Quiere decir que los sindicatos, para sus estudios propios o para el incremento de sus bibliotecas particulares, canalizarán la utilización de la Fundación, bien directamente, bien a través de la Secretaría de Archivos del Secretariado Permanente del Comité Nacional. Esta Secretaría, junto con la de Cultura y Propaganda y tomando como base de operaciones la Fundación, deben ser las organizadoras y coordinadoras de cursillos sobre temas monográficos y actividades conferenciales que pudieran poner a la disposición de todos los sindicatos y ateneos que lo soliciten, siendo ésta una manera óptima de desarrollar, difundir y alimentar las actividades ateneísticas, sin las cuales el Movimiento Libertario estará siempre cojo, anémico e impedido. En esto, como en todo, los sindicatos mandarán sus sugerencias a las citadas Secretarías, y aprobarán o rechazarán sus informes de gestión, así como ratificarán en referéndum, o, en su caso, vetarán al director nominado de la citada Fundación...»

A pesar de algunas, muy pocas, diferencias entre estas propuestas del 81 y la realidad estatutaria actual, la realidad es que, en conjunto, me parecen tener hoy día plena o casi plena vigencia. Ahora nos corresponde arrancar con brío, dando a conocer, no sólo a la Organización, sino al gran público también, la existencia de la Fundación con una semana de actos culturales y festivales en la semana del 15 al 21 de junio. ¡Larga y próspera vida a nuestra Fundación!



EL PROCESO DE PUERTO REAL

(julio, 1987)

Los conflictos de Puerto Real duran ya desde el mes de noviembre pasado. El Gobierno ha desplazado a la región a todo un cuerpo de ejército de guardias especializados en la lucha urbana. El nivel de enfrentamiento ha ido *in crescendo* hasta llegar a reconocer la Policía que los de los últimos días son los más duros enfrentamientos que se hayan dado entre policía y obreros desde la Guerra Civil.

¿Por qué tanta duración y por qué el empeñamiento del Gobierno en querer ahogar en una pura represión policial una situación cuya medicina natural son sólo medios sociales y económicos presididos por el buen sentido? El problema es uno en su globalidad, pero hay en él varios estratos que pueden ser explicados individualmente.

El primero es de índole económica y se inscribe en la política general del Gobierno para este área. Como es sabido, los planes del Gobierno siguen la línea general implantada por el capitalismo occidental de proceder a una automatización progresiva del círculo productivo-distributivo que acabará lógicamente en una robotización generalizada. Sobre la gravedad de las consecuencias de la puesta en práctica de estos planes no es necesario extenderse mucho, pero sí debe hacerse hincapié en que esa puesta en práctica aquí en España tiene consecuencias mucho más graves que en el resto del mundo occidental, no siendo ausente de esta multiplicación de la gravedad la forma y condiciones en que España accede a la C.E.E. En ésta, con una ventaja sobre España de al menos 20 años de adelanto en el desarrollo industrial, los problemas de las diferentes reconversiones, adaptaciones, variaciones de oficios y líneas industriales se vinieron planteando y solucionando de una manera paulatina en ritmos casi sin solución de continuidad, en todo caso sin grandes traumas, salvo casos excepcionales como el de la minería o el del gremio de impresores en Inglaterra.



La situación evolucionó de forma muy diferente en España, donde en 1977 un 80% de la mano de obra empleada, realizaba su trabajo en pequeñas y medianas empresas de utillaje anticuado, incapaces para una confrontación competitiva en mercados internacionales, como no fuera en el capítulo de la baratura de los salarios. El índice de paro ese año, aún después de sufrir la crisis del petróleo del 73, no alcanzaba los 700.000 parados para una población activa de 13 millones de obreros. Con vistas a la entrada en el Mercado Común, que finalmente se produce el 1º de enero de 1986, se produce por vía de aceleración el desmantelamiento de estas empresas (léase situaciones que conducen a expedientes de crisis fulminantes), sin haber previsto su sustitución por pequeñas empresas modernizadas actuantes como satélites de las grandes empresas competitivas. La Banca, entretanto, continuó el papel ascendente de los últimos años del franquismo para convertirse ahora en señora de vidas y haciendas, dándose una situación en la que el mundo de las finanzas prevalece con mucho sobre el industrial y se consagra el mercado del dinero como el centro de atracción fundamental para las motivaciones lucrativas.

Frente al peso del capital industrial y financiero de carácter privado, la facción falangista y corporativista del Régimen de Franco había promovido la potenciación de la industria nacionalizada en torno al INI (Instituto Nacional de Industria) que se concentró sobre todo en la industria pesada (Siderometalúrgica, química, extractiva, energética, astilleros, etc.) En términos generales, esta era la industria más moderna y con posibilidades de competitividad en todos los campos del mercado internacional. Contra esta industria capaz de producir algún desequilibrio en el mercado europeo ante un levantamiento arancelario se centraron las exigencias de la C.E.E., como de entrada ya lo habían hecho contra las posibilidades competitivas de nuestro agro, con resultados tan escandalosos como el cierre de la factoría de Sagunto, la más moderna de España y de Europa en el sector de las acerías, y a cuyo cierre, que tuvo el carácter de movimiento piloto, siguieron las diferentes reconversiones económicas en todos los campos, pero que fueron particularmente espectaculares en todos los astilleros españoles.

La primera ronda de ese proceso de reconversión se terminó, pese a la combatividad de los obreros, de manera favorable para el Gobierno que consiguió implantar sus planes jugando con tres fuerzas concurrentes: a) la tendencia, muy propia del neoliberalismo actual, por la que el capital privado busca (¡con la connivencia del Gobierno!) la eliminación del capital público como empresa inversora (la privilegiada proporción de ayuda estatal a la acería privada «Altos Hornos de Vizcaya», frente a otras acerías públicas es archiescandalosa); b) la presión comunitaria; c) la acción nefasta de los sindicatos UGT y CCOO, que, beneficiándose del sistema de los comités de empresa y del sistema de relaciones laborales imperante, pueden camuflar su descarada venta a los planes del Gobierno



a cambio de incentivos económicos para ellas mismas, de falsos títulos de prestigios y consideraciones exclusivistas y de tratos de favor de toda índole (¡el caso sangrante de Sagunto, Euskalduna y todos los demás!)

Pues bien, en este contexto de premura por la realización de los planes y de insensibilidad e inconsciencia ante sus consecuencias (3.000.000 de obreros en paro con posibilidad de llegar a los 4 y hasta los 5 millones), con la desfachatez de quien no prevé ninguna medida estructural sólida, sino tan sólo medidas coyunturales de subsidios limitados para salir del paso hasta que la operación resulte consumada y sea irreversible; en ese contexto, repetimos, inicia el Gobierno la segunda reconversión industrial, o sea, el segundo *round* de un *match* cuyo fin último es crear una situación en la que la máquina, cada día más sofisticada, se adueñe por entero del *ring*, sin que el costo social de toda la operación y sin que la definición del rendimiento social de la misma máquina, queden definidos.

Y en estas circunstancias, el mes de noviembre pasado, cuando estaban prestos a extinguirse los fondos de regulación de empleo, es cuando surge el problema de Puerto Real en el contexto de un clima generalizado de movilizaciones obreras contra esa segunda ronda de reconversión industrial. Al cabo, la clase obrera se ha dado cuenta de que no hay 2 sin 3, de que no hay forma por parte del Gobierno de utilizar la táctica de ruptura de la solidaridad obrera con el argumento de «tú tranquilo, que a tí no te toca». Y esta conciencia más clara y esta decisión de los trabajadores es la que está desbordando a los sindicatos UGT y CCOO y forzándolos a un comportamiento atípico en HUNOSA, en Reinosa, en RENFE y otros sitios. Sin embargo, tanto el Gobierno como los sindicatos están tratando de maniobrar con los respectivos comités de empresa de esas factorías para hacerse con esos movimientos y llevarlos, como siempre, a la vía muerta de la negociación en la que sólo esos dos sindicatos salen ganando, pues sus posturas están dictadas por los locales, dinero o poder que reciben, o por las deudas públicas que se les perdonan (aquí es donde Felipe González dice que «todo es negociable», y éste es un idioma que domina a la perfección Marcelino Camacho).

Pues bien, la originalidad del caso de Astilleros de Matagorda en Puerto Real en su conjunto es que allí ni la UGT, ni CCOO, ni CAT, ni Comité de Empresa pintan nada, pues están absolutamente desprestigiados ante los trabajadores. Allí es la sección sindical de la CNT la que domina y convence a la Asamblea. Allí son los trabajadores los que reunidos en asamblea analizan el panorama general y particular del sector, debaten, toman decisiones y pasan a la acción. Tema central: negativa a la 2ª reconversión industrial; no consentir que sea despedido ni un sólo obrero; asegurar la continuidad de la empresa por medio de la reabsorción sistemática de los aprendices; asegurar las cargas de trabajo, y aceptar todas las modernizaciones e innovaciones que sean compatibles con las condiciones anteriores.



Táctica de lucha: todos los martes, asamblea, toma de la empresa y lucha en la misma contra la policía. Todos los jueves, asambleas urbanas, sensibilización ciudadana, cortes de carretera, de ferrocarril, puentes etc.

El caso de Puerto Real es un caso único de cohesión de intereses, voluntades y decisiones, un pueblo levantado, un pueblo en pie de lucha que escupe encima de todos los enjuagues políticos y ataca o se defiende de la policía desde los balcones, por el derecho al trabajo y por la dignidad.

Ya parece que las autoridades quieren reconocer de hecho la fuerza de la CNT y su derecho a estar en la mesa de negociaciones, pero la CNT ya adelanta que no aceptará nada que no sea refrendado por la Asamblea de Trabajadores. Por otro lado, CCOO está maniobrando para impedir ese triunfo de la CNT, que es el triunfo de la clase obrera de Puerto Real, pues ese triunfo significa que el movimiento obrero va a tomar desde ahora un nuevo derrotero: la clase obrera va a recuperar su protagonismo, y los sindicatos van a ser los canales reales de ese protagonismo, y dentro de los sindicatos, ascenderán aquellos que siempre estuvieron con los obreros y descenderán aquellos que buscaron convertir la acción sindical en una negociación de oficina por la que siempre cobraron sus buenos aranceles. Es pues el momento de la CNT. Los Comités de Empresa tocan a su fin. CCOO lo sabe y hará lo indecible para impedirlo, por ejemplo, aceptar, después de las elecciones del 10 de junio, la negociación por el Pacto Social trienal que Felipe González les ofrece.

Puerto Real es por esto una luminaria, no sólo para España, sino para Europa. Es un modelo de lucha y un modelo de finalidad contra el imperio del robot. Es por eso por lo que Puerto Real es hoy la esperanza de la Clase Obrera.



BREVE HISTORIA DE LOS ARCHIVOS DE LA CNT EN AMSTERDAM

(agosto, 1987)

* En mayo de 1939, previniendo el estallido de la II Gran Guerra Mundial, compañeros responsables de la CNT y de la FAI, después de haberlo intentado con la Sorbona y de haber valorado que Francia no ofrecía seguridades por la posible invasión alemana, entregaron en custodia al Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam (International Instituut voor Sociale Geschiedenis, IISG) unas cuarenta cajas de rifles llenas de documentos de sendas organizaciones. Estas cajas llevaban escrito con pintura en el exterior las siglas «CNT» o «FAI», según su pertenencia. Los mencionados compañeros hicieron un inventario provisional del contenido y firmaron con los cargos responsables del Instituto un contrato de depósito.

* Prevista la invasión igualmente de Holanda por los alemanes, responsables del IISG enviaron gran parte de su material a Inglaterra, y, con él, las susodichas cajas de la CNT y de la FAI. El encargado de la operación fue el escritor bakuninólogo Arthur Lenning, y las cajas permanecieron cerradas en alguno de los sótanos de las dependencias de la Universidad de Oxford, durante toda la guerra. Allí algunas de ellas sufrieron deterioros por la humedad, y hubieron de ser después tratadas con procedimientos especiales en Holanda para su restauración.

* Acabada la guerra, el material regresó a Amsterdam, donde, según fuentes del Instituto (IISG), las cajas permanecieron cerradas hasta que comenzaron las negociaciones formales con la CNT, y la FAI. Sin embargo, algunos de los peritos enviados por la CNT y la FAI en junio julio de 1980, para hacer una valoración del archivo creyeron encontrar indicios racionales de que, en cierta medida, no exactamente cuantificable pero desde luego importante, los Archivos podrían



haber sufrido alguna clase de «afeite». Por ejemplo, en repetidas ocasiones se anuncia la presencia de un documento, pero tal documento no aparece. (Esto sucede frecuentemente cuando los documentos anunciados comprometen al Partido Comunista). El archivo de algún ministro (concretamente el de Segundo Blanco, ministro de Instrucción Pública por la CNT en 1938) choca por lo ordenadito de sus papeles que sólo contienen comunicaciones e invitaciones a actos de sociedad. No obstante todo ello, el informe de los peritos calificó el *Archivo* como de extraordinario valor, y, desde luego, como el más importante existente, desde el campo republicano, para el período de la Guerra Civil.

* Desde que en España se lanza el proceso de transición del franquismo a la democracia, la CNT reclama del Instituto de Amsterdam (IISG), no la devolución inmediata de los documentos, pues reconoce que ella, de momento, no tiene instalaciones adecuadas para albergarlos y que en el Instituto (IISG) están bien tratados y custodiados, pero sí el reconocimiento de la propiedad plena, del derecho al uso, disposición y control de su utilización en todo momento, así como el derecho a hacerlos retornar a España, cuando las circunstancias lo recomendaran.

En los primeros tanteos, el IISG se mostró reacio a todo tipo de reconocimiento, alegando que, después de cerca de 40 años, los derechos de la CNT sobre el archivo habían prescrito. Por otro lado, la muerte de todos los firmantes del documento primitivo y las querellas internas de la CNT desde 1945 dieron cobertura a las que pudieran ser entendidas como maniobras de dilación y como *alibi* para la retención de los documentos por parte del Instituto (IISG). Esta fue la razón de que, siendo el tema «archivos de Amsterdam» un punto del orden del día de nuestro V Congreso, y paralelamente al mismo, se viera por algunos militantes la necesidad de realizar algunas medidas de presión que se concretaron en la toma de la Embajada de Holanda en Madrid y del propio Instituto (IISG) en Amsterdam.

* A partir de estas acciones, y provistos de acuerdos de Congreso, se pudo llegar a entrevistas con la dirección del **IISG** y a negociaciones que concluyeron, primero, con la aceptación por el Instituto (IISG) de una comisión cenetista investigadora y calificadora, en el sentido pericial, del estado, valor y alcance de nuestro archivo allí, comisión que, compuesta de ocho miembros, trabajó *in situ* durante los meses de junio y julio de 1980. A partir de los ocho informes de los peritos y de un Inventario confeccionado por el Instituto (IISG), considerablemente más enriquecido que el primitivo, nuestra Organización supo a qué atenerse, y se procedió a discutir los términos de un contrato, formalizado como comodato, que acabaría firmándose el 14 2 1981, y en el que, sin lugar a dudas, se reconocen los derechos de la **CNT-AIT**.



* Según algunas cláusulas del comodato, cuya fotocopia se adjunta para su envío a los sindicatos confederales, el IISG debería proceder gradualmente a la microfilmación de todo el archivo, e ir enviando a la CNT esos microfilms hasta la filmación total del archivo. A los dos años de la entrega, la parte entregada, o la totalidad, si hubiera sido efectuada la entrega total de los microfilms, los archivos serían accesibles al público investigador. Estas copias quedarían en poder de la CNT hasta que ésta decidiera retirar los documentos de Amsterdam, en cuyo caso intercambiaría con el IISG las copias por los originales.

* En 1983, tomando como base una deformación urdida interesadamente por el grupo escindido de CNT cuando habla de «venta por agio» de copias microfilmadas al Ayuntamiento de Barcelona, y en un alarde de intromisión indebida por parte del IISG en las disponibilidades propietarias de la CNT, es decir, contraviniendo los artículos 1) y 6) del contrato firmado con ésta, el Instituto (**IISG**) interrumpe el envío de copias microfilmadas, y procede a tomar decisiones unilaterales al margen del comodato:

a) Previa declaración de los escindidos de CNT de que ellos se contentarían con una copia microfilmada y que dejarían los originales en Amsterdam, en una relación, que nosotros entendemos como de causa a efecto, el IISG decide reconocerlos en el mismo plano que a nosotros, y mandarles el mismo número de microfilms, contraviniendo con ello el contrato suscrito por ellos con CNT-AIT y expresado explícitamente en la obertura, en la firma y en el artículo 10, siendo así que la AIT expulsó de su seno a los escindidos de la CNT, precisamente por tratarse de una escisión homónima, a la vez que por abandono de principios. (Véase escrito de Fidel Gorrón Canoyra, Secretario General de la AIT -Asociación Internacional de los Trabajadores; IAA; IWA; IWW-, publicado en «El País» como anuncio pagado en Junio de 1984.

b) Por sendos comunicados unilaterales de 18 de abril y 12 de junio de 1984 anuncian la apertura al público de los archivos en 1985 coincidiendo con la terminación de la microfilmación.

Estos actos últimos motivaron en el invierno 84-85 una segunda ocupación del Instituto (IISG) y un encadenamiento público, acciones pacíficas contra las que la policía holandesa se empleó a fondo en un alarde de ostentación de fuerza y de violencia.

* En 1986 los escindidos de la CNT tratan de explotar y sacar partido de la sentencia del juez García Paredes favorable a ellos. Nosotros prevenimos al Instituto (IISG) contra cualquier decisión unilateral con esa base, entre otras razones, por haber sido apelada tal sentencia ante la Audiencia Territorial de Madrid.



* En 1987 (25 de marzo), el IISG comunica a la CNT su decisión unilateral de tomar al Ministerio de Cultura español como intermediario en una operación de búsqueda de una «Institución neutral» a la que mandar la totalidad de las copias positivas de los documentos de nuestro archivo de Amsterdam, en una acción que nosotros interpretamos como un intento de mantener permanentemente los originales en Amsterdam, previniéndose contra la argumentación inculpatória de lesionar los intereses investigativos de España.

(Oficiosamente sabemos que ese contacto con el Ministerio de Cultura español se estableció)

* Esta carta del Instituto (IISG) fue duramente contraargumentada por nosotros en escrito que adjuntamos a esta breve historia.

* Posteriormente, el IISG nos envió un incremento del inventario, previamente anunciado, sin contestar nuestra carta, y, por fin, en carta de 3 de Julio de 1987, nos comunica, también unilateralmente, que los archivos permanecerán en Amsterdam mientras se mantenga la inseguridad jurídica de las siglas, desoyendo nuestra argumentación acerca de la personalidad jurídica del sujeto de derecho firmante del comodato, CNT-AIT.

En Madrid a 5 de agosto de 1987
Por el Secretariado Permanente del
Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo, **CNT**.
Fdo.: José Luis García Rúa



¿CONCERTACIÓN?

A LA BUSCA DE UN PRESTIGIO PERDIDO

(septiembre, 1987)

¿Prestigio? Bueno, sí. Otra cosa es, si merecido o no. Pero los hechos hablan por sí mismos, y no puede negarse que una considerable cantidad de gente antifranquista, que esperaba con ansia la supresión de aquel régimen, confió en los partidos de izquierda, y hasta confió en una «derecha civilizada» que favoreciera, o al menos no impidiese ese proceso.

De la gran cantidad de obreros que en el periodo 76-77 adhirieron a los sindicatos, UGT y CCOO afiliaron, sin duda, a la mayoría, hasta el punto de que, no hace mucho, Julián Ariza se permitiera decir en *El País*, ciertamente en modo exagerado, que CCOO disponía en 1977 de millón y medio de afiliados.

Huelga hablar de la cancha mediática que se dio, desde el 76, a la derecha y especialmente a la derecha económica. Hombres como Ferrer Salat o Cuevas fueron asiduos de televisión, y, en general, de los «medios» y, para hacerse famosos, beneficiaron como nadie de tales medios de comunicación de masas, y de su capacidad para «lanzar» productos, dando de ellos la imagen de que nada tenían que ver con aquellas patronales del franquismo que, al alimón con la Central Nacional Sindicalista, habían esquilado hasta la miseria y durante cuarenta años a la clase obrera española.

La enorme cantidad de masas votantes del PSOE en las generales de octubre del 82, así como en las municipales subsiguientes, son también suficientemente expresivas de esa confianza generalizada puesta en un partido del que se esperaba liquidara todas las secuelas del franquismo, tanto en estructuras como en hábitos, modos y personas públicas, así como que, de manera definitiva, sentara las bases de una política social pro-obrera, en la que progresivamente los trabajadores fueran incrementando las cotas de bienestar social como clase. Prestigio, pues, sí, no cabe duda.



El año 87, sin embargo, fue capital en el desmoronamiento de todo eso, sin que ello quiera decir que, de un año para otro, se haya pasado de la fe y confianza a la indiferencia, al escepticismo, a la actitud crítica, o a la militancia activa en campo contrario. El proceso del llamado «desencanto» se inicia ya, en el sector obrero, con anterioridad al 82, pero había entonces una cierta propensión a culpabilizar a la UCD del progresivo deterioro político-social y se ponía gran empeño en hacer creer que, con los socialistas en el Poder, las cosas mejorarían de manera positiva y definitiva. Pero la política económica de los dos gobiernos PSOE, desde el 82 hasta hoy, sólo se diferenció de la de los gobiernos primeros de la transición en que fue más agresivamente pro-capitalista que la de éstos, y ello no porque la política económica de UCD tuviera ni un ápice de obrerismo. De esta forma, el proceso de «desencanto» iniciado, ya en curso creciente pero de ritmo acertado por la inminencia de la «esperanza socialista», se acelera a golpes de la cruda realidad de los hechos, hasta convertirse esta primavera en una casi revuelta permanente, en la que las «tres fuerzas» que vinieron rigiendo el destino económico de los trabajadores durante los últimos 10 años, sindicatos «mayoritarios», patronales y Gobierno-PSOE (éstos sólo durante los últimos cinco años), fueron arrastrados por la vorágine, y vieron naufragar los casi últimos vestigios de credibilidad entre trabajadores, estudiantado y profesionales.

Los llamados sindicatos mayoritarios, aunque adoptaron la máscara de movilización empujados por la presión del ambiente, pronto quedaron arrumbados por la fuerza movilizadora de los trabajadores que desoyeron sus «convocatorias», y sobre todo sus llamadas al cese de las huelgas, y sus recomendaciones sobre ritmos y métodos del movimiento. Perdidos los papeles, la imagen de esos sindicatos fue más bien la imagen de la falsa importancia, donde el engolamiento y el ahuecado de la voz recordaban la fingida altanería de aquel portugués que en el soneto cervantino tocábase el chambergo, miraba de soslayo, para luego «irse y no haber nada». Fintas sólo y nerviosismo soterrado de no saber dónde va a parar la cosa. Pero eso sí, datos objetivos que pueden hacerles poner los pelos de punta: la calle, más que perdida, arrebatada, la oficina en entredicho, los enormes gastos y las enormes deudas propias de sindicatos burocratizados, y los afiliados que se van, hasta el extremo de que, en el mismo sitio en que Julián Ariza hablaba del millón y medio de afiliados de CCOO en 1977, se escribía que, según declaración del mismo líder sindical, esa cifra había descendido en 1987 a trescientos mil.

En estas circunstancias, ¿qué hacer del pacto social? La política sindical de pactos sociales es ya, con evidencia para todos, la causante de que los obreros en activo hayan perdido hasta un treinta por ciento de salario real; de que el paro haya llegado a la cifra de tres millones; de que los jóvenes no vean ningún futuro de actividad laboral para ellos; de que la economía sumergida sea la ciénaga



pestilente en la que se va ahogando una gran parte de la población activa. El «pacto», claro, tiene muy mala prensa, y no se puede, naturalmente, aspirar a «pactante», sin rasgarse las vestiduras, sin hacer aspavientos y gestos de estrecho pudor, de cara a la galería. El «pacto» quita a los «pactantes» la calle, la movilización y la afiliación, es decir, el método y los materiales de la acción sindical. Pero, también, sin pacto, ¿de dónde la fuente de ingresos, la condonación de las deudas, la adquisición y mantenimiento de locales, la consideración de *prima donna*, el protagonismo de la *Tele*, y de los medios de comunicación? Arduo problema que hace que los sindicatos tradicionalmente pactantes tengan que debatirse en la duda hamletiana del ser o no ser, esa es la cuestión. Porque la cuestión es, en el fondo, para ellos, ¿cómo ser sin parecer, y cómo parecer sin ser?

Para el Gobierno la urgencia del pacto viene dada en función del deterioro, de la erosión progresiva y últimamente galopante, a que viene siendo sometido. Creyó el Gobierno-PSOE que, con dedicarse a hacer una política monetarista, disponiendo de una libertad de manos que la UCD, por razones de complejo de inferioridad político-social, no se había podido permitir, sentaba las bases maestras de la transición, al conseguir que el *déficit* de 4.300 millones de dólares en la balanza de pagos en 1982 se convirtiera en un *superávit* de muchos miles de millones de dólares en la disponibilidad de divisas actualmente, o al hacer disminuir considerablemente la inflación, por medio de una política pro-capitalista que despertó desmesuradamente el apetito inversor, sobre todo en el orden financiero. Seguramente se dijo: «lo primero es lo primero», cometiendo el error de no definir con precisión qué era realmente lo primero. Simplemente, cerró los ojos y tiró para adelante, sin pararse a pensar en los costes sociales de esa operación y en las consecuencias políticas de los mismos. Sin embargo, en las tres consultas electorales sucesivas (incluido *referéndum*) después de haber accedido al Poder, se fueron dando resultados negativos cuyo carácter progresivo no podía ser percibido por el triunfalismo socialista, hasta que, esta primavera, fueron tan alarmantes y, en la consulta electoral de junio pasado, tan evidentes que todo ello movió al Presidente del Gobierno a clamar por y hacerse árbitro de un nuevo pacto social que embride al mundo laboral, y ya, de paso, ejerciendo efectos catalizadores, haga desanimar toda clase de movimientos sociales. Hay aquí para el Gobierno un deterioro que le urge atajar, porque, al par que se desmorona la primitivamente «buena imagen socialista», queda además, para todos los países de régimen dictatorial en tránsito a la democracia, puesto en entredicho el «modelo español» de transición.

Por su lado, los empresarios se han demostrado como los verdaderamente listos y beneficiarios de todo el proceso de transición. Ellos son los que han sacado de la coyuntura todo el partido posible, y los que han sabido vender como nadie la moto de la democracia.



De modo que aquello de «derecha civilizada» que algunos ingenuos creyeron deber entender como una actitud de mayor humanidad y justicia (y en esto podría consistir su prestigio a la muerte de Franco), se ha demostrado como una capacidad más fina y sutil para acumular dividendos. Con la protección general del Estado, la santificación del Gobierno y la complacencia celestinesca de los sindicatos pactantes, se las han arreglado para saltar de una situación de acumulación primitiva a un desarrollo financiero que permite a los bancos españoles estar en el décimo o duodécimo lugar en el *ranking* internacional; han incrementado en más de un treinta por ciento sus beneficios limpios desde 1977; se han deshecho de la mayor parte de su industria obsoleta y empiezan a manejarse familiarmente con la industria de los *chips*, la informática y el *robot*. Han puesto a tres millones de obreros de patitas en la calle, sin disparar un solo tiro; han conseguido, de hecho, el despido libre, hasta el extremo de que ya nadie, en puridad, puede considerarse empleado fijo; flexibilizan las plantillas como les da la gana sin más que mantener *pro-forma* los trámites a que hubiera lugar... En fin, estos genios, campeones del neoliberalismo, se las han arreglado para convencer al personal de que el intervencionismo del Estado es nefasto, salvo en los casos de que se trate de allanarles el camino hacia la multiplicación de sus ganancias, uno de los cuales es, precisamente, el pacto social.

Así que así están las «tres fuerzas», haciéndose gestos, enseñándose los dientes, ahuecando voces y tonos, jugando en fin a aquel juego que, en nuestra infancia, llamábamos de «amagar y no dar». Que si sí, que si no. Claro que, al fin, ¿cómo no?, se entenderán. Cambiarán algún nombre y alguna fórmula, pero muy poco, sólo lo justo para que todo siga igual. A menos que la clase obrera tome la cosa en mano, y diga «¡que no, vamos, que no, que basta ya de pactos, «arreglos» y negocios!».

La CNT lo ha visto claro desde incluso antes de los Pactos de la Moncloa. Ya en el rechazo de la COS (Coordinadora de Organizaciones Sindicales) en 1976 la CNT intuía que el tema iba de embridar al movimiento obrero, y la COS, fracasada, fue el antecedente intencional de todos los pactos. Desde entonces la CNT no ha cesado de profundizar en los análisis y de corroborar de forma evidente el carácter nocivo del pacto social, y no ha cesado tampoco de luchar desde entonces contra esa lacra para el mundo trabajador.



LLAMAMIENTO EN FAVOR DE LA FUNDACIÓN ANSELMO LORENZO

(septiembre, 1987)

Se encarece a todos los compañeros que busquen la manera más adecuada a sus posibilidades de colaborar con la Fundación Anselmo Lorenzo. Se espera que, a partir del próximo Pleno Nacional de Regionales de octubre, pueda nuestra Fundación iniciar la singladura de su despegue con todos los instrumentos organizativos a punto, pero no debemos perder de vista que la Fundación es y será siempre cosa de todos, y que, sin la colaboración de todos, no podrá llegar a tener nunca el futuro deseado.

¿Qué es lo que se pide? Todo lo que cada uno pueda aportarle: ideas de toda índole, escritos para el futuro boletín interno, trabajo físico en la preparación de los locales, trabajo organizativo de ordenación y cuidado de los materiales, apoyo moral a los cargos de coordinación, ayuda solidaria -material y económica- en la preparación y desarrollo de los actos culturales, aportación de cuantos materiales puedan enriquecer los fondos de archivo de la Fundación (carteles, libros, folletos, documentos, etc.), buscar socios que estén a la altura moral de ésta, en fin, desplegar la imaginación para enriquecer todas las posibilidades de expresión de este gran y esperanzador proyecto nuestro.

Si no fallamos, tened por seguro que nuestra Fundación llegará a ser el mejor centro de estudios libertarios del Planeta. Hagamos que así sea.

Por el S. P. del Comité Nacional
Su Secretario General
José Luis García Rúa

Publicado originalmente en *CNT* n° 91, pág. 5, septiembre 1987.



A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE UN DÍA DEJARON LA ORGANIZACIÓN

(octubre, 1987)

En estos momentos de interés crucial para el anarcosindicalismo, cuando interesa sobremanera la confluencia de fuerzas del mismo signo para potenciar de una manera significativa nuestra incidencia dentro del movimiento obrero, tenemos que denunciar, que, por parte de los dirigentes de la escisión de CNT, José March y la docena de hombres que se mueven a su alrededor, están distorsionando interesadamente todos nuestros esfuerzos e intentos de comunicación con los compañeros que un día se separaron de nuestro sindicato. Intentan esos dirigentes presentar nuestra actitud ante el posible y deseable regreso de esos compañeros a sus sindicatos de origen, como una actitud de altanería que pretendiera exigir a los compañeros que regresaran como una humillación equivalente al paso de las Horcas Caudinas. En este contexto intencional es en el que manejan la caricatural expresión de «volver desnudos y con el carnet en los dientes».

Está muy claro que con este tipo de expresiones siguen falseando y distorsionando la realidad, porque temen quedarse solos y entienden que no es todavía el tiempo de la fuga general. Aún necesitan seguir exprimiendo el limón y continuar haciendo daño. Es su papel. Constituyen el grupo de los que encubrieron, con el pretexto de la «renovación», sus planes de «recuperar» una central sindical de prestigio histórico, casi mítico, para sus fines reformistas y políticos, jugando a escondidas un turbio papel al servicio del Estado. Y todo esto tentando desde el horizonte con la imaginación y el deseo la tarta de los millones del Patrimonio Histórico. Aunque a decir verdad, su verdadero papel consistió y aún pretenden que consista en echar arena a los ojos de los cenetistas y en poner trabas a las ruedas del carro confederal, es decir, en intentar retrasar todo lo que pudiera ser la andadura ascendente de la CNT en la que estamos empeñados todos los anarcosindicalistas, incluso los que creyeron que las



circunstancias no ofrecían más salidas que los Comités y que éstos podían, dentro de las limitaciones, representar para tiempos malos un medio aceptable de hacer el trabajo sindical posible. Fue, como la experiencia demostró, un espejismo, pero no era difícil equivocarse.

¿Por qué un espejismo? Porque los Comités de Empresa y la paridura del Estatuto del Trabajador, fueron imposiciones patronales, fueron sus instrumentos para una política forzada de pactos sociales que definió el período de la transición, en el que el capitalismo vendió democracia al precio de la sumisión y la desmovilización obrera, al precio de la renuncia al protagonismo de los trabajadores y de la conversión de las relaciones laborales en trueques de chalanés. Resultado: considerable pérdida paralela del poder adquisitivo de los trabajadores y un crecimiento también paralelo aun más considerable de las rentas patronales, paro masivo, desprestigio del sindicalismo, abandonismo generalizado de las filas sindicales. Pero esto, con ser grave para todos los sindicatos, era aun más grave para la metodología de la acción directa de la CNT.

Ante estas circunstancias, la CNT hubiera tenido que moverse fuera de su medio natural, con el consiguiente desgaste y desprestigio. Ejemplos de este descenso progresivo en delegados, en prestigio y efectivos, por parte de los que así procedieron usurpando las siglas CNT, fueron: Ensidesa, Fasa Renault-Valladolid, Casa-Sevilla, Metro-Barcelona, Michelín-Vitoria... Sí, compañeros, fue un espejismo, explicable, pero espejismo, al cabo.

En cambio, se demostró igualmente que, incluso para los tiempos duros, las secciones sindicales fueron un baluarte que defendió el anarcosindicalismo contra viento y marea porque mantuvo la combatividad, la coherencia, el prestigio y alimentó la esperanza y la luz hacia el futuro.

Analizar y reconocer es apostar por el triunfo de la Clase Obrera. Y a la hora de hacer un balance, hay que hacerlo con sobriedad, de manera llana y sencilla. Fue un error explicable. Seguimos en el camino, y nos seguiremos equivocando, y nos seguiremos necesitando. Eso es lo que cuenta. De manera que, sinceramente, aquí están los sindicatos, donde todos nos podemos encontrar en pie de igualdad.

La evolución política y su apéndice sindical correa de transmisión están abriendo muchos ojos y muchas conciencias. Son vías que van pareciendo a muchos cada vez más intransitables. La hora de CNT está llegando, compañeros. Es el momento de que todos aquellos que con buena intención, por unos motivos o por otros, abandonaron la CNT, regresen a ella. Cuando todas las otras estrategias hacen agua, se hace ahora cada vez más diáfana la ocasión del anarcosindicalismo, incluso a nivel del Planeta. ¡Juntemos toda nuestra fuerza en este gran río creciente que es la Confederación Nacional del Trabajo! ¡Nuestra Confederación!

Granada 30 de octubre de 1987

Publicado originalmente en *CNT* n° 92, pág. 1, noviembre 1987.



SOBRE LA ÚLTIMA SEMANA NEGRA DE WALL STREET

(noviembre, 1987)

Es conocido el ciclo clásico en el desarrollo capitalista: coyuntura-sobreproducción-crisis-depresión-guerra. Desde los años setenta del siglo pasado este esquema viene funcionando y explicando el carácter económico-imperialista de todas las contiendas bélicas que en ese período de tiempo se han venido sucediendo. La euforia económico-productiva que sucede a toda guerra de esa índole viene generalmente acompañada de un redoblado acento en las ganas de vivir y en las formas de expresarlo, lo cual es psicológicamente explicable, tras los años de contención, represión, peligro y miseria que la guerra conlleva. Y es también económicamente explicable, pues la marcha forzada de la producción de guerra persiste tras ésta en sus impulsos, y se multiplica en sus efectos al haber eliminado todos los impedimentos materiales que durante la guerra se oponían o dificultaban la marcha del proceso productivo. Los «locos años veinte» tienen seguramente su justificación dentro de este sistema explicativo.

El *crash* bursátil de *Wall Street* en 1929 responde a un esquema de sobreproducción y bloqueo de mercado. La distancia entre la depresión económica que sucedía a este hecho y el estallido de la guerra 10 años más tarde podría tener, quizá, entre otras acompañantes, la explicación fundamental de, por un lado, la incidencia de una nueva política económica inaugurada con el plan *New Deal* de F.D. Roosevelt, y, por otro, el hecho de la irrelevancia competitiva tanto de la Italia como de la Alemania de Weimar. Hasta 1933 no se hace Hitler con el poder, y hasta seis años más tarde la presencia productiva de los barones del Ruhr no va a mostrarse en los mercados internacionales con caracteres de agresividad.



El esquema «coyuntura-sobreproducción-crisis-depresión-guerra», va a sufrir, sin embargo, alguna transformación desde 1945. Se dieron entonces dos comportamientos novedosos del capitalismo: de un lado, se invierte de una cara más humana en la versión neocapitalista, destinada a limar las viejas asperezas de la confrontación social, a la vez que se producían las correspondientes transformaciones en las estructuras sociológicas con el fin de asentar, primero, y consolidar, después, las nuevas clases surgidas de las nuevas relaciones y modos de producción: trabajadores de cuello blanco, miembros componentes de una burocracia ascendente, aristócratas del salario, etc. de otro lado, se procedió a arbitrar la instrumentación de una serie de instituciones de carácter internacional destinadas a orillar las contradicciones de la regionalidad capitalista. Este proceso se desarrolla en la misma medida en la que las industrias transnacionales se van instalando a nivel de todo el planeta, y sus resultados son, por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional, el G-7, la OCDE, la Efta, el Mercado Común Europeo, etc. así como otros organismos políticos transnacionales, tipo OEA, OUA, etc. destinados a facilitar la canalización efectiva del trabajo de los primeros en sus respectivas áreas.

Cuarenta años largos sin contienda bélica internacional pueden hablar de la eficacia de las instrumentaciones enumeradas, junto a otro número mucho mayor. No son, sin embargo, todos ruiseñores los que cantan entre las flores. El peligro nuclear fue sin duda un elemento disuasorio de primer orden, y, por otro lado, no se puede olvidar que la guerra internacional en todo ese período fue sustituida por una sucesión ininterrumpida de guerras regionalizadas de las que, desde la guerra de Corea hasta la actual confrontación Irán-Irak, ningún continente se vio libre, salvo Europa, donde se producen otro tipo de confrontaciones.

Después de las optimísticas situaciones de pleno empleo y crecimiento de los años 70, los anuncios de crisis, aunque se enmascaren inicialmente con las restricciones energéticas en la crisis del petróleo, irán progresivamente enseñando su verdadera cara, la de que se trata de una crisis de ritmos de crecimiento y de anuncios claros de sobresaturación. Las doctrinas económicas empiezan entonces a apuntar hacia la necesidad de un crecimiento cero y empiezan a adobarse además con argumentaciones colaterales de carácter ecológico y bioenergético.

Los contrastes Norte-Sur se acentúan. El insoluble problema de las deudas exteriores de la casi totalidad de los Países del tercer Mundo salta contundente a la palestra. El dólar se ve progresivamente sometido a cerco y obligado a una devaluación permanente para poder sostener los niveles de exportación.. (El consejero de Reagan propone una devaluación del 30%). La serpiente monetaria europea se convulsiona y Alemania se ve obligada a rebajar drásticamente los tipos de interés para poder mantener la competencia. Los japoneses, a distancia geográfica, no lo están a distancia económico-financiera y constituyen hoy quizá el elemento de mayor tensión.



Resultado: El *Wall Street* de esta segunda «semana negra». Y, con las convulsiones del gigante, las tragedias de los pigmeos económicos. Da igual que la intervención estatal haya hecho terminar la semana a *Wall Street* con una ganancia de 44,77 puntos, lo mismo que la intervención de las instituciones públicas en España, con el Banco de la Nación a la cabeza, aunque frenan el tirón, no pueden hacer nada sustancial en el hecho de que en tres semanas la bolsa haya registrado una baja de 111,53 puntos.

Se ve muy claro que la pseudointernacionalización del sistema a base de crear válvulas de seguridad de carácter transnacional no es suficiente. Si las dolencias son verdaderamente graves en el orden patológico, las válvulas de seguridad no curan por sí mismas la dolencia.

La confrontación económico-financiera, si bien enmascarada y condicionada por otros determinantes, ha saltado a la palestra, y sólo una transformación estructural profunda, en el orden socio-político-económico-financiero, podría allegar al capitalismo balones de oxígeno de cierta fundamentalidad.

Éste sería hoy, digamos, el límite económico-financiero, al menos provisional, al desarrollismo capitalista. Y ya sabemos que Capital es crecimiento, y, si no, no lo es. Hay otro límite igualmente importante en el orden social, sobre todo para las sociedades desarrolladas. La competitividad, obligada en cualquier etapa del capitalismo, pero hoy vitalmente apurada hasta extremos impensables, fuerza a la eliminación de costes en otro tiempo normales. Y, puesto que el capitalismo es dueño de los medios de producción, también lo es de la tecnología que conlleva, aunque ésta sea el resultado concentrado de los esfuerzos de toda índole de todas las generaciones de hombres que a ello concurrieron. Ello arrastra consigo la capitalización en beneficio propio del trabajo histórico concentrado que llevó al descubrimiento de los últimos *chips* más sofisticados. La máquina amortizada es infinitamente más barata que la mano de obra viva. Resultado: paro generalizado, proyecto de sociedad de individuos improductivos, consumidores, espectadores, hombres-objeto manipulables a todos los niveles, y, ante todo esto, hay ya indicios claros de que, tras décadas de adormecimiento y de inconsciencia intermitentes, las clases obreras y populares en general están dispuestas a la protesta y al rechazo generalizado, y parecen dispuestas a no aceptar otra solución que no sea el reparto del trabajo existente, con el obligado corolario de la disminución de la jornada de trabajo, entre otras reivindicaciones.

También por este lado lo tiene crudo el sistema y requiere de profundas transformaciones estructurales del orden arriba mencionado y con el fin igualmente expresado.

La situación es grave y graves, muy graves las consecuencias de cualquier defección en la confrontación capital-trabajo. Es la hora de un sindicalismo entero, eficaz, directo, que vea claro en el análisis y que no ceda un ápice en la realización.



Es la hora de un sindicalismo que haga suyos de verdad los intereses de la clase obrera. Es la hora de la CNT. Porque sólo un Sindicato lúcido, fuerte, enérgico, coherente y honesto tendrá entereza suficiente para rehusar la golosa contrapartida que el Capitalismo-Estado ofrecerá una vez más, a cambio de los oportunos desfallecimientos sindicales. Sólo ese tipo de Sindicato tendrá la claridad derivada de su ausencia de intereses privados para descubrir las sofisticadas argucias a que el Capitalismo recurrió para tratar de cohonestar medicinas contradictorias. Finalmente, sólo ese Sindicato tendrá fuerza y capacidad de convocatoria ante la clase obrera para obligar a que la razón y la justicia se impongan.

Publicado originalmente en *CNT* n° 92, pág. 2, noviembre 1987.



ACUERDOS, RESPETOS, SIGLAS ...

(febrero, 1988)

No se trata de sacralizar nada. Se trata sencillamente de respetar. Y, en el terreno del respeto, el respeto de uno mismo va aparejado a todo lo respetable. Una Organización, y sobre todo una Organización como la nuestra, es un complejo de hombres libres, discurso, principios y fines, normativa metódica, análisis táctico-estratégicos, en fin acuerdos y acción, o acuerdos para la acción. Esto es lo respetable a niveles organizacionales. Así pues, respetar los acuerdos es respetarse a sí mismo. Sin ello, no hay nada. Y junto a ésto, siempre es igualmente respetable en nuestros medios el disentimiento individual. Pero la respetabilidad de ese disentimiento individual viene dada en función de que forma parte de un todo del que es una pieza, en función de que es así algo connatural con ese conjunto. Y es justamente respetable porque él, el disentimiento, a su vez, contempla y respeta el conjunto del que emana, que es su medio. Si no fuera así, es decir, si no se respetara ese conjunto, ese disentimiento individual no sería orgánico. Sería una pura opinión pública, y por ello exterior a la propia Organización. Porque, si en estas condiciones no fuera exterior a la Organización, se convertiría, al menos potencialmente, en un principio de agresión o de disolución de cuantificación variable, en razón de su mayor o menor entidad. Cuando se atacan o critican sus acuerdos, la Organización debe saber de dónde procede el ataque o la crítica, si de fuera o de dentro, para acomodar su discurso y su acción de respuesta en un sentido u otro.

Todos sabemos cómo han ido evolucionando los acuerdos de nuestra Organización a lo largo de la Historia. La CNT tiene sus mecanismos de clarificación, discusión y toma de acuerdos. Hay una normativa orgánica que incluye los pasos de las asambleas de los Sindicatos, las Plenarias, los Plenos, los Congresos o las



Conferencias, que son, cada uno de ellos, perfectamente abiertos para que, dentro de un discurso confederal, cualquier parecer individual se manifieste en lo que él entiende como lo mejor para la CNT, tanto en el sentido positivo como en el crítico. Pero utilizar medios de publicación burgueses o confederales para atacar, contravenir o desvirtuar, al margen de los cauces sabidos y a título puramente individual, acuerdos que la Organización tomó en su conjunto es algo a lo que la Organización no puede permanecer indiferente, porque se siente agredida. Y se siente agredida, no sólo, o no tanto, en el fruto, que sería el acuerdo, sino en la raíz, en el tronco, en las ramas y en las hojas, es decir, en la base de todos los acuerdos, en el conjunto de toda su razón de ser y de existir. Y, de momento, no se trata de una cuestión de verdad o no, sino que se trata de una razón de procedimiento vital para la esencia de la Organización. Se sabe que puede haber acuerdos más felices que otros, acuerdos mejor o peor tomados en cuanto a las conclusiones, pero son los acuerdos de la Organización. Y cuando alguien entiende que hay acuerdos infelizmente tomados o incluso desgraciados, ya conoce cual es el camino y los medios para convencer a la Organización de su verdad. Pero si, al hacerlo, la Organización se mantiene en el acuerdo no vale intentar la práctica de francotiradores en otro medio, porque, entonces, los resultados son: escándalo, en beneficio de nuestros enemigos, y confusión, en perjuicio de nuestros compañeros.

En situaciones como esta, por ejemplo, en el último PNR hubo una Regional, el Exterior, que mostró un ejemplo de proceder confederal. Expuso orgánicamente un desacuerdo con un acuerdo de la Organización y propuso otra vía. La Organización se mantuvo casi unánime en el acuerdo primitivo, y los delegados de la Regional del Exterior expresaron sin ambages ni paliativos que ellos cumplirían con todos los compromisos orgánicos. Ésa es la vía.

En un artículo de Luis Andrés Edo en *Soli y Tinta Negra*, aunque, por un lado, se manifieste que el autor está en desacuerdo con la vía jurídica para el tema de las siglas, por razones no de principio, sino táctico-estratégicas, por otro lado, se rechaza clarívidamente que el haber elegido esa vía represente ningún tipo de contradicción ideológica. Y en el mismo artículo se hacen desarrollos explicativos que pueden ser aceptables o no, pero que en todo caso demuestran una intencionalidad positiva de buscar por el análisis una explicación de los hechos. No se trata de decir que se coincida enteramente con el contenido del artículo, pero sí de afirmar que es, para nosotros, notable en dos órdenes: El del respeto orgánico, y el del intento de dar luz a un cuadro complejo de por sí, y sobre el que, desde otros ángulos (por ejemplo interesadamente desde el campo escisionista), se están lanzando constantemente oleadas de sombra.

Desgraciadamente, no todos los ejemplos son encomiables como éste, sino algunos más bien al contrario. Claro que hay que admitir que, después o en medio de tanto golpe y acoso, todos estamos un tanto nerviosos y este nerviosismo



puede hacernos decir lo que no debemos, y muy probablemente lo que en el fondo no queremos: Por ejemplo y dado que todos los Sindicatos de la Confederación tienen información de TODO, dar a conocer al público externo a la CNT cifras y datos que sólo pueden constituir, dentro de cierta deformación, hechos con probabilidad de ser manejados y distorsionados fuera de la CNT y contra la misma, porque dentro de ésta ya se conocían por otra vía; por ejemplo, presentar esos hechos de manera torcida y deformada silenciando dónde, cómo y por qué se están tomando esas decisiones; por ejemplo, afirmar, «guitar visceralmente» como error aquello que, al menos, por estar todavía en curso, debería obligar a la prudencia; por ejemplo, definir subjetivamente unos hechos como contradicción ideológica y contravención de principios, y a continuación y por ello calumniarnos públicamente diciendo que hemos aceptado el ser institucionalizados; por ejemplo, confundirnos con el grupo escindido...

El haber decidido emprender la vía judicial en el tema de las siglas puede haber representado un acto de ingenuidad colectiva en cuanto a esperar justicia sobre una propiedad (la de las siglas) donde, al parecer, no puede obtenerse. Pero saltar de ahí a la afirmación de que eso es lo mismo que aceptar las Elecciones Sindicales, las Municipales, las Generales, en fin la colaboración activa con el Sistema, es algo puramente demencial. Véase un ejemplo claro: Si se diera la premisa de la que partimos (ingenuidad colectiva), del recurso a los tribunales nosotros no sacaríamos (no estamos sacando) más que gastos, trabajos, esfuerzos enormes, sinsabores y disgustos. Nos maravilla saber que son éstos los «beneficios» que sacan todos aquellos que están de una manera u otra colaborando con el Sistema. ¿Dónde están los hechos que permitan nuestra identificación con los escindidos, siquiera sea a nivel de paralelismo? No, evidentemente no. Tiene que ser todo producto del nerviosismo. Si no, sería muy malo.

Para analizar correctamente un proceso hay que llegar al fin del mismo. Sin eso el proceso sólo podría corregirse sobre la base de futuribles y en el plano de la conjetura. Esto no sería científico. Pero pudiera admitirse un análisis que sacara conclusiones futuras en el plano de la verosimilitud. Mas para esto no sólo sería preciso una crítica minuciosa de hechos (aunque hiciéramos caso omiso de que en éste tema forzosamente habría de ser incompleta por lo inacabado del proceso), sino que también y junto a ese análisis que nos pudiera convencer de la necesidad del abandono de la vía conductora de ese proceso, habría que proponer *diáfananamente* unos caminos alternativos a seguir con toda *seguridad*, porque lo que al parecer se exige y busca es seguridad. ¿Dónde están esos planes para esa alternativa inmediata? Y volvemos otra vez al terreno de la prudencia confederal. Lo confederalmente prudente es defender a la Confederación en todos los terrenos, quiere decir, en todos los sitios donde no se nos exija para esa pretendida defensa una abdicación de nuestros principios, métodos y fines. Y lo prudente, también



confederalmente, es calibrar la fuerza, la entidad puntual de la Organización, para que el modo de defensa y ataque se acomode a la realidad. Esto, compañeros, creemos que es lo que estos momentos requieren: unidad, serenidad, reflexión y firmeza. Todo lo contrario de algarabías y mares de confusión donde con agrado y facilidad pescan los pescadores de río revuelto.

Y queremos terminar con algunas preguntas: Si no contraviniese los principios acudir a los Tribunales por defender a un compañero, (lo que implica dos cosas, defender un bien de la Confederación, que es el compañero, y confiar en que esa presentación ante los tribunales sirve para algo), ¿por qué ha de ser una contradicción ideológica el acudir a los tribunales de un sistema de propiedad privada y utilizar la lógica interna de ese mismo sistema de propiedad para defender los bienes de la CNT, y entre ellos, el máximo que es la defensa del símbolo de su identidad, aunque sepamos que la razón de Estado va a incidir siempre para mermar nuestros derechos?

Dado que los arquitectos formales de la escisión son políticos y abogados, dado que la *convención* que han utilizado frente a nuestra denuncia es una forma de contradenuncia, dado que en dos ocasiones reales y una tercera acordada han decidido pedir la ejecución provisional de la sentencia favorable a ellos, la pregunta es: ¿hay alguna duda sobre la conclusión de que, de no haber denunciado nosotros, una vez que se hubieran consolidado y atado todos los cabos políticos y administrativos en cuyo campo gozaban de favor absoluto, habrían sido ellos los denunciantes, presentándonos a nosotros como usurpadores de siglas? ¿Alguien cree en la buena fe de los dirigentes de los escindidos? ¿Acaso ese alguien puede, sin más, llamar ingenuos a los confederados que decidieron mayoritariamente elegir la vía judicial?

Si los escindidos hubieran sido los denunciantes, ¿Qué habríamos hecho? ¿Quedarnos quietos? ¿No comparecer a juicio y perder, en el aspecto legal, las siglas por incomparecencia? ¿Habernos dejado defender sin esperanza por un abogado *de oficio*? Desde el punto de vista del trabajo de abogado, ¿alguien se da cuenta de la ingente tarea que conlleva la complejidad de un caso como éste, para llevarlo *de Oficio* o a ratos perdidos?

Creemos que son preguntas que deben plantearse con serenidad y cordura, sin ninguna clase de dejación, ni de abdicación de principios, para que, en todo caso, las decisiones no sean negativas por precipitación



ANARCOSINDICALISMO Y ACTUALIDAD

(febrero, 1988)

1. ¿Por qué la publicación de este libro? Siguiendo la tradición confederal de difundir lo más posible, dentro de nuestras posibilidades de publicación, lo que, de Congreso en Congreso, va constituyendo y progresivamente acrecentando el acervo doctrinal de la Confederación (quiere decir, análisis, desarrollos, valoraciones, tomas de posición ante los temas cruciales de la vida social, en suma, el movimiento total teórico-práctico), y teniendo muy en cuenta la alta significación de las publicaciones de los acuerdos y dictámenes de los Congresos de la Confederación de 1919, 1931 y 1936, no sólo para el fortalecimiento de la conciencia confederal, sino también para el movimiento general de las ideas sociales en España y en el mundo, afrontamos ahora el reto de sacar a la luz los acuerdos y dictámenes de los Congresos y Conferencias realizados por la CNT en el período posfranquista entre 1977 y 1987, haciéndolos preceder de los Estatutos mínimos, con los que la Confederación se abre paso a la vida legal dos años después de la muerte del dictador.

Son diez años de la vida confederal, y, por reflejo, son también diez años de la historia de España y del mundo; diez años de crisis económica; de guerras que oscilan entre la intermitencia local y la continuidad temporal; de tensiones y distensiones alternantes entre los dos grandes imperialismos confrontados que atenazan al mundo; de meteóricos desarrollos en el campo de la tecnología de todos los órdenes; de las grandes crisis ideológicas en el campo de lo teórico-político y en el campo de lo moral; de la nueva ofensiva neocapitalista en su versión neoliberal, con sus secuelas de colonización mental generalizada, vía poder de los mass-media; de colonización económica, vía generalización de la robotización y del paro obrero igualmente generalizado; de colonización moral-



sentimental, vía implantación de la sociedad del espectáculo; de colonización de las necesidades humanas, vía dominio de la sociedad de consumo; de la consolidación de la valorización de los invalores «apariencia formal, superficie, instante», con sus obligadas secuelas de frivolidad generalizada y del culto al triunfador («si algo triunfa, funciona, si funciona, es bueno»).

En fin, son también diez años de persecución del rebelde que se resiste a la colonización. Son -desde que la Confederación dice «no» a los halagos del Poder- diez años de asedio a la CNT, diez años del juego de acoso y derribo al toro confederal; diez años de amordazamiento y vapuleo al maniatado; diez años de silencios traidores, alternados por la maledicencia, la calumnia y la difamación pública por parte de los detentadores del cuarto poder; diez años salpicados de notas trágicas, como las consecuencias del «caso Scala», como los casos de Jorge Caballero, Agustín Rueda, Agustín Valiente y tantas otras muertes oscuras; diez años de organizada «intervención interna» por «agentes externos», de cara a imposibilitar la vida orgánica y a intentar boicotear los comicios, volviendo contra la Confederación, como un puñal, lo que es su mayor virtud: la apertura, la democracia interna, la libertad de expresión y la igualdad de sus miembros. Intervenciones y agentes que culminan en el máximo intento de colonización de la CNT con la fabricación de una escisión en dos tiempos (1980-1984), que acaban traicionándose como puros momentos de una misma estrategia, elaborada en altos y oscuros Estados Mayores, y destinada al intento de domesticación de aquél a quien no pueden destruir. Diez años de esfuerzos desesperados por volver a tejer lo que sistemáticamente se nos destejía, como en el caso del manto de Penélope, pero aquí por obra de extraños; diez años de trabajos y labores, como los que la leyenda atribuye al Hércules que da vida a nuestro logotipo. Diez años quitándonos de los ojos las telarañas de los intereses que nos brindaban, para que no pudieran enturbiar nuestra visión de la verdad. Diez años de lucha, denuncia y testimonio... En este sentido, este libro, como recapitulación teórico-práctica de todo ese tiempo, se revelará, sin duda, aunque no se lo proponga, como un juicio severo a todo el proceso de transición.

2. Hay un segundo aspecto, en el que la publicación de este libro podrá resultar reveladora para algunos, y ello será en el sentido de que vendrá a patentizar la actualidad de la CNT, disolviendo toda la serie de prejuicios, pasivamente recibidos unos, otros activa e interesadamente fomentados, con los que, de un plumazo y por definición, se ha venido pretendiendo situar a nuestra Organización en los anaqueles arqueológicos de los años treinta. Ello, sin duda, no les va a gustar a aquéllos que, al alimentar interesadamente tales prejuicios, han venido también extrayendo los réditos de esa patraña descalificadora, que, potenciada por todos los medios de intoxicación de la propaganda del sistema, ha venido a sumarse al conjunto de los elementos de represión destinados a arrinconar a la CNT en el *ghetto* social.



Y cuando nosotros hablamos de actualidad, no estamos, por supuesto, echando incienso a esa estupidez modernizante, que, atiplando la voz, enjuicia, con mirada de asco, todo pasado como lo definitivamente caduco y periclitado. Este es otro más de los rasgos de frivolidad de la ideología del sistema imperante que busca inundar todo rincón.

Nosotros no dicotomizamos el tiempo como compartimientos estancos. El tiempo, si es algo, es curso, y, por ello, corriente y continuidad. Las rupturas históricas y epistemológicas están hechas ellas mismas de tiempo crítico concentrado. Por ello, nosotros miramos con orgullo y admiración nuestro pasado, como corriente de ideas, como movimiento social, y como organización, no porque no veamos cosas que deban corregirse, ni necesidades autocríticas, sino precisamente porque las vemos y sentimos el imperativo vital bullir en el cambio de lo que continúa, porque sentimos valer el principio, que, como el postulado matemático, va, de teorema en teorema, progresivamente asumiendo formas concretas de diferenciación coordinable. Fue así como, en la continuidad de la metodología que nos define, hemos visto, de Congreso en Congreso, pasar del Sindicato de Oficio al Sindicato Único de Industria; hemos visto pasar de formulaciones anarcocolectivistas a otras anarcocomunistas y anarcosindicalistas; hemos visto afirmar, definir y perfilar el Comunismo Libertario, como meta ideal... Es así como fuimos adquiriendo una sabiduría histórica de profundas raíces en las sociedades de los pueblos. Una sabiduría que se concreta en la estructura, en el método, en la práctica y en el fin. Una sabiduría que mereció ser considerada como paradigma de futuro por hombres como Bertrand Russell y Albert Einstein. El que hable pues de quietismo referido a nosotros es que es un ignorante, un estúpido, un mentiroso, o las tres cosas juntas.

Nosotros que sabemos convivir, viejos y jóvenes; nosotros, para quienes esta diferenciación no tiene más sentido que el puramente biológico; nosotros, que sabemos extraer el valor de cada cual en cada cosa, ofrecemos ahora este libro como muestra de esa voluntad de simbiosis que caracteriza al anarcosindicalismo. En él podrán observar los lectores cómo todos los factores que connotan el mundo moderno están asumidos con intrepidez, con pasión, con claridad, con coherencia. Desde la incidencia de las profundas transformaciones tecnológicas en el mundo laboral y social, hasta las descripciones minuciosas de los complejos entramados administrativos, pasando por el análisis crítico y pormenorizado de las leyes que afectan al mundo laboral y social; por los micro y macroanálisis políticos de orden nacional e internacional; por la disección social minuciosa y sus estratificaciones, con especial énfasis en el mundo de la marginación; pasando, decimos, por todo eso, se podrá ver que absolutamente toda la problemática actual está tratada en vivo por hombres que llevan a la discusión toda la carga de cuestiones cotidianas de alcance social, con toda la fuerza de aquellos para quienes los problemas no son entes abstractos de tipo académico, sino instancias urgentes que la vida social les impone.



3. Otra de las cosas, de la que, también interesadamente, se ha acusado a la CNT, es de utilizar un lenguaje periclitado como discurso cotidiano de comunicación, por su cargazón de retórica e imaginería decimonónica. La base para esta acusación se extrae, con una falta de honestidad manifiesta, de encabalgamientos de textos del pasado en la actualidad, o incluso utilizando con abuso, extrapolando y descontextualizando nuestra necesidad de transmitir textos históricos, respetándolos en su originalidad y lenguaje primitivos.

El lenguaje es algo vivo, cursivo; es también lo que continuamente cambia en lo que continuamente es. Cada época, pues, concretada en rasgos y fines, tiene su propio lenguaje, con aplicaciones puntuales que definen el estilo individual o de grupo. Y sabemos también que el detenimiento artificial, literario, de los esquemas de expresión, al margen de la evolución natural y viva del lenguaje, va en detrimento de la obra misma expresada y del rigor de comunicación con los destinatarios de esa obra. Conocemos muy bien las relaciones hombre-lenguaje-sociedad. Así que recomendamos a nuestros enemigos que no extrapolen, que no saquen, por selección artificial, las cosas del contexto literario, histórico o circunstancial. Todo ello, si quisieran, redundaría en una claridad de visión que ellos no parecen apetecer.

En fin, como quiera que sea, el lector de este libro advertirá que, dentro de su característica, que obliga a la yuxtaposición de lenguajes de orden individual o de subgrupos, la forma de expresión lingüística, que pudiéramos calificar de denominador común en toda la obra, es enteramente actual, viva, cotidiana, usual precisa y concreta, y que, incluso, esa vitalidad popular del iletrado aparecerá, en ocasiones, en forma de inconcreciones sintácticas, propias del trabajador desescolarizado, habituado a un lenguaje coloquial, que, por la utilización del gesto, el tono o la figura, suple la puesta en práctica de reglas gramaticales, que, por otro lado, no conoce.

4. Aquí está, pues, la CNT abriéndose esforzadamente paso en un mar de dificultades. Aquí está su voz y su palabra. Estamos seguros de que las generaciones jóvenes se verán reflejadas en el tono y en la expresión del contenido de esta obra; sentirán con nitidez que lo que aquí se defiende con pasión y razón, constituye el problema crucial de su existencia.

¡Salud a esas generaciones! ¡Salud a todas las inteligencias sanas que rechazan trampas, tapujos y tergiversaciones! ¡Salud a las clases trabajadoras de toda la Tierra!

Granada a 12 de enero de 1988

Publicado originalmente como prólogo a la obra *El Anarcosindicalismo en la era tecnológica*, Edita Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, Madrid, 1988



.NUESTRA INTERNACIONAL

(marzo, 1988)

En presencia ya del XVIII Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores en Burdeos, puede ser éste un momento oportuno para adelantarse a saludar tan importante acontecimiento para el anarcosindicalismo. Que nuestra sensibilidad confederal siempre apuntó hacia ahí con una intrahionable voluntad internacionalista que siempre nos acompañó desde el origen, es perceptible en las diversas ocasiones en que recientemente aflora este tema en las publicaciones y escritos confederales, del que puede ser una muestra el Editorial de uno de los últimos «Cenit». Hablando de una parte de la ponencia de la Regional del Exterior presentada al último Pleno Nacional de Regionales, se abordaba allí la necesidad de ir diseñando, a partir de nuestros debates internos, las coordinadas estratégicas, que pudieran encauzar de forma eficaz un movimiento obrero progresivamente internacionalizado.

El hecho nos alegró sobremanera, y nos pareció sintomático de que el fenómeno se va haciendo cada vez más evidente. Nos alegró igualmente porque planteaba una preocupación que nosotros intentamos desarrollar en nuestro escrito de Salutación a la Conferencia de Hamburgo, en abril de 1987. Después de proponer en ese escrito de Salutación a la Conferencia la creación de una caja de resistencia común para estimular acciones de carácter internacional, aplicábamos a este plano la misma doctrina que, en nuestro III Congreso (1931), sirvió de base a la aceptación confederal de las Federaciones Nacionales de Industria: la organización ramificada del empresariado (consorcios, *trusts*, *cartels*) puede sustituir las deficiencias de producción en determinadas localidades por efecto de la huelga con la superproducción en otros lugares donde la misma industria esté implantada. También se facilitaba con este tipo de organización empresarial el que las empresas-



madres buscaran establecerse en lugares de mayor depresión económica, para obtener el mismo producto con costos sensiblemente inferiores, a la vez que, por estos procedimientos, forzaban la competencia de los salarios a la baja. La misión de las Federaciones Nacionales de Industria era así, de manera inmediata, facilitar la generalización de las huelgas y demás formas de lucha, a nivel de ramo, a la vez que conseguir la uniformidad de los salarios y del *standard* de vida en las más diferentes regiones. Decíamos también en el mencionado escrito de salutación que hoy el sistema de las industrias transnacionalizadas y la explotación generalizada por medio de industrias satélites trasladaba el mismo planteamiento a niveles internacionales.

Y decíamos igualmente que no podíamos pasar por alto los riesgos que estas estructuras, de carácter obligadamente verticalista, podían suponer en cuanto a la posibilidad de versiones burocratizadas o corporativistas, pero manifestábamos igualmente que este argumento que triunfó en 1919 en nuestro Congreso de La Comedia, encontró otras contraargumentaciones que parecieron a la Organización más eficaces, en 1931 en el Congreso del Conservatorio, o en 1936 en el Congreso de Zaragoza, así como también en los Congresos V y VI. En el debate, se halló la fórmula apropiada: los peligros de la estructura verticalista de las Federaciones Nacionales de Industria, que apuntan a la eficacia estadística y a la fluidez de la lucha, se veían de esta manera dificultados o evitados por la estructura horizontalista de las Federaciones Locales, Comarcales, Regionales, en suma por la estructura de la CNT, presididas todas ellas sobre todo por el interés de la realización de la democracia directa y del sentido de la solidaridad.

En el mismo orden de preocupaciones, en el escrito que el 3 de enero de 1988 enviamos al Secretariado Permanente de la AIT para su traslado a las Secciones Nacionales, y en el que informábamos del contenido y de las consecuencias de la última Sentencia sobre el pleito de nuestras siglas, proponíamos la internacionalización del problema, como medio de oponernos a la conjuración de todos los poderes y de las fuerzas políticas del Sistema para aniquilar al anarcosindicalismo. Contra este genocidio social, proponíamos la creación de una comisión constituyente que coordinara las acciones encaminadas a la formación de algo parecido a un tribunal moral internacional, constituido por personalidades de probada honestidad intelectual, y que tuviera la misión de realizar un seguimiento y servir de altavoz acusatorio de todo el proceso represivo, coercitivo y discriminatorio, con el que se quiere aherrojar el movimiento anarquista y anarcosindicalista en todos los países de la Tierra.

¡Salud al XVIII Congreso de la AIT!

Publicado originalmente en *CNT* n° 95, pág.2, marzo 1988.



DE UNA RUEDA DE PRENSA

EL «CASO AGUSTÍN RUEDA»

(marzo, 1988)

Habla José Luis García Rúa, Secretario General de C.N.T.:

En los momentos previos a la realización del juicio de Agustín Rueda, la Secretaría Jurídica y Pro-presos del Comité Nacional de la C.N.T. lanzó a nivel nacional un llamamiento, aparte de todas las intervenciones sobre el tema que tuvimos en Bilbao, Zaragoza, Madrid y Barcelona, en el que se ponía de relieve que el asesinato de Agustín Rueda daba la voz de alarma sobre el hecho de que lo que se presentaba como una democracia ofrecía también manifiestamente caracteres de una «autocracia», y que lo que había caracterizado al régimen franquista no era privativo de tal régimen, sino que seguía manifestándose en la democracia. En este sentido, la trágica muerte de Agustín Rueda, fue una voz de alarma que convocaba al pueblo consciente español a luchar contra el sistema de torturas que seguía imperando en las comisarías y en las cárceles españolas. Luego, desconfiando también de lo que pudiera ser el veredicto y un poco aleccionados por lo que había sido el resultado del juicio por la muerte de Jorge Caballero, que se había liquidado con una condena de cárcel menor y 50.000 pts. de multa a los asesinos, nosotros poníamos de relieve que la vida de un anarquista, la sangre anarquista, es sangre de segunda o tercera categoría para la sociedad española y la sociedad occidental en general, y advertíamos cómo representaba una injusticia manifiesta de lesa humanidad este tratamiento discriminatorio que abocaba, en la llamada democracia, a la constitución de una especie de gueto social, en el que se nos sometía a toda clase de vejaciones. Estos eran los términos de aquel manifiesto que terminábamos con las siguientes palabras: «¿qué va a pasar? ¿Una vez más los asesinos van a recibir ese beneplácito secreto de la condena simbólica? ¿una vez más la sangre de los anarquistas habrá corrido



como sucia agua de regato ante la indiferencia de la mirada de toda clase de juzgadores? ¿Una vez más se va a ver la humanidad despectivamente pisoteada sin que ni siquiera un ápice de sonrojo asome a la cara de aquellos que con su silencio santifican sanciones cobardes y villanas?»

Esto quiere decir que nosotros no esperábamos gran cosa del fallo de los tribunales. En efecto fue una muerte con ensañamiento. Hay que tener en cuenta que el 90% del cuerpo de Agustín Rueda fue objeto de maceración por tortura, una tortura de manifiesta crueldad y de no muy frecuente intensidad y amplitud. Un asesinato con saña. Nosotros no estamos en absoluto de acuerdo con la calificación judicial que pretende presentar esto como un homicidio accidental, como si se «les hubiera ido la mano» a aquellos que practicaban una especie de paliza técnica. Y bien, los términos «paliza técnica» y «homicidio accidental» son ya por sí mismos suficientemente abyectos en boca de «hombres de justicia», pero, independientemente de ello, es éste un caso en el que hubo realmente y probadamente ensañamiento, lo que hace que nosotros no podamos aceptar la calificación de «homicidio», porque, aunque no hubiera habido premeditación, cosa muy difícil de probar, lo que está claro es que, al menos, en la realización del crimen sí hubo un cambio cualitativo que convirtió el «homicidio» en «asesinato». No estamos en absoluto de acuerdo con la calificación judicial. Hay una parte de la Sentencia con la que pudiéramos estar de acuerdo si se le añadieran otras rectificaciones, la parte en la que se inhabilita tanto a los funcionarios como a los médicos, si esta inhabilitación fuera acompañada del término «a perpetuidad» sin paliativos. Estaríamos más de acuerdo, pero es posible que esta inhabilitación sea objeto de recurso posterior, y que por obra de ese recurso posterior, si fuera admitido, vuelvan a ser otra vez funcionarios carceleros aquellos que mismamente dentro de la cárcel asesinaron a personas, y vuelvan a ser médicos carceleros aquellos que por su negligencia culpable provocaron la muerte, o ayudaron a provocar la muerte de una persona. Nosotros no estamos, en absoluto, de acuerdo con que ésta sea una inhabilitación susceptible de recurso. Por otro lado, nosotros tenemos nuestra propia explicación respecto al caso Agustín Rueda. Agustín Rueda fue víctima de una provocación, una provocación desde el extranjero donde los Servicios policíacos de Inteligencia, concretamente un Teniente de los Servicios Secretos de la Guardia Civil, infiltrado en medios anarquistas de Perpignan, causó tal serie de provocaciones, con resultado de desastres entre nuestros compañeros del exilio, que los compañeros que conocieron el caso, dicen que Joaquín Gambín, el provocador del caso «Scala», fue una especie de «hermanita de la caridad» comparado con el individuo al que hacemos alusión. Agustín Rueda fue víctima de esa provocación y de esa trampa, porque era testigo de excepción de la existencia de esa clase de elemento provocador en el seno de las filas anarquistas. Estamos convencidos de que hubo una alevosa premeditación para hacer callar, para tapar



la boca del hombre que sabía, de manera que se trató de un asesinato, no de un puro homicidio involuntario. Un asesinato con premeditación. Lamentamos que, en nuestra situación actual, no podamos ahora llevar a cabo lo que hubiéramos querido, es decir, convertirnos en parte acusadora, hacer de acusación particular, pues esto debíamos haberlo hecho en 1982, y entonces no estaban las circunstancias como ahora. Pero en cambio sí vamos a intentar, por medio de la A.I.T., realizar la constitución de un tribunal internacional de seguimiento de los fallos de la justicia española en lo que afecta a víctimas anarquistas o a organismos o entidades de carácter anarquista. Esto está en marcha. Será un tribunal parecido al Tribunal «Bertrand Russell», que se ocupó de la problemática de la guerra del Vietnam y de la guerra en general. Este Tribunal se ocupará de la injusticia de que fue objeto un sector de vida española muy importante al que se quiere someter a una «guetización», a un aislamiento y a una discriminación permanente. Pensamos que mujeres como Federica Montseny, utilizando la Solidaridad Internacional Antifascista (SIA), que es una de nuestras organizaciones de expresión exterior, y nuestra A.I.T., puede emplear la influencia de que dispone para crear ese grupo seguidor de los fallos de la justicia española, con personajes de renombre internacional como Chomsky, o cualesquiera otros literatos, científicos y hombres de probada honestidad. Tal Tribunal moral va a estar ojo avizor de todos los fallos de la Justicia española que pudieran querer o pretender convertir en carne de gueto a las entidades y personas de carácter anarquista.

Pregunta: Hay una serie de coincidencias. Cuando surge el caso Scala está de Ministro del Interior el Sr. Martín Villa y curiosamente cuando se produce el apaleamiento y muerte de Agustín Rueda, también. ¿Piensa que puede haber alguna relación entre una cosa y otra?

Respuesta: Bueno, Martín Villa es un personaje político, que para el mundo libertario se cuenta entre los personajes más nefastos. Este hombre trató de mediatizar al movimiento libertario, concretamente a la C.N.T., queriendo llevarla a derroteros de reformismo, a cambiar su ideología y señas de identidad. Este hombre es el artífice de la Ley con base en la cual va a producirse también la con anterioridad programada escisión de la C.N.T., ofreciendo la posibilidad de que los escisionistas de C.N.T. legalicen, en nombre de ésta, a nivel local sindicatos que en UGT o en CCOO no podían ser legalizados de ninguna manera, es decir, dando la posibilidad de legalizarlos como confederados en CNT sin la aceptación de los correspondientes Comités Regionales o Nacionales. Esta posibilidad tenía la finalidad de crear una fisura en el movimiento libertario a partir de la cual se rompía aparentemente su unidad, con la creación de esos sindicatos fantasma que, desde entonces, ya podían empezar a gozar del pleno favor oficial. Esto



también lo contamos nosotros entre las operaciones del nefasto Martín Villa. Por tanto , si por el humo se sabe dónde está el fuego, donde está Martín Villa el movimiento libertario debe esperar siempre lo peor. Las palabras de Martín Villa pronunciadas a la vista del resultado del mitin confederal de Montjuich, al que en julio de 1977 asistieron 300.000 personas, son más que reveladoras: «Lo que yo temo no es a la ETA, que es fácilmente superable policialmente, sino al movimiento libertario». Esta frase y este comportamiento lo culpabilizan abiertamente como hombre extremadamente negativo para el movimiento libertario, como hombre que siempre pondrá toda clase de trabas a un movimiento que no quiere seguir las directrices que él quiera fijar, como hombre que quiere convertir a la CNT en un sindicato puramente reformista y anticomunista, para servir de barrera a CCOO.

Pregunta: Habéis hablado de la participación provocativa en Francia de un Teniente de la Guardia Civil en el caso de Agustín Rueda. ¿Podría tipificarse esta muerte como un crimen de Estado?

Respuesta: Evidentemente. se trató claramente de un crimen de Estado, una manera de sellar una boca que podía decir lo que no convenía a las fuerzas policiales.

Es curioso también, que cuando por presión política se pidió la extradición de ese Teniente de la Guardia Civil, Francia se negó a extraditarlo argumentando que podía ser víctima de las represalias de los anarquistas españoles, es decir que se tenía plenamente conciencia del daño que este hombre había hecho durante una parte del franquismo, incluso de la transición, al movimiento libertario, con sus actos de provocación y de denuncia.

Pregunta: ¿Hay alguna posibilidad de recurrir?

Respuesta: Yo pienso que sí. Pero ya se conocen los poderes de que el Estado dispone para impedirlo o burlarlo. Por otro lado, es proverbial también que es muy difícil que se muerdan lobos de la misma camada.



LA C.N.T. ANTE EL PRIMERO DE MAYO

(mayo, 1988)

¡Compañeros trabajadores!

La nueva orientación del movimiento obrero que, después de años de marasmo, empezó a dibujarse vigorosamente en la primavera pasada, continúa acentuando los rasgos que reestructuran su comportamiento, por ahora, en tres vertientes, a saber: 1º, en una firme exigencia de independencia respecto de todos los condicionantes políticos, así como de las presiones del Estado y de la patronal; 2º, en una recuperación del protagonismo obrero como acción de clase; 3º, en una radicalidad reivindicativa que desoye ya las «razones del capitalismo de la transición que sirvieron para hacer mucho más ricos a pocos y mucho más pobres a los infinitamente más»; 4º, en una referencia cada vez más consciente de esta nueva estrategia al futuro inmediato de la sociedad robotizada, como negativa a dejarse meter en el *ghetto* social del subproletariado de la «sopa boba» y de la «caja tonta».

Saludando en este 1º de Mayo esta esperanzadora reacción, que lleva desde la consigna del «rompe el cerco» de la lucha de Puerto Real a las primeras manifestaciones del «cerco roto» en las duras confrontaciones de Euskalduna, es hoy necesario que la clase obrera de los pueblos ibéricos se plantee la profundización de la lucha por eliminar el sistema de relaciones laborales vigentes. Los Comités de Empresa y el Estatuto del Trabajador no son conquistas de la clase obrera, sino cadenas para someterla. La libertad sindical debe ser conseguida en todos sus términos y las Secciones Sindicales de Empresa deben ser el exponente vivo de la labor del Sindicato en los tajos.



La jornada laboral debe ser reducida de manera inmediata a las 35 horas, y, puesto que esta reivindicación no constituye a estas alturas un serio aporte estructural a las condiciones del paro hoy, debe irse planteando ya la necesidad de realizar una campaña coordinada en el orden internacional por las 30 horas de trabajo semanal.

El sentido solidario del reparto del trabajo existente debe imponerse en formas precisas, tales como la reivindicación de la exigencia de la calidad del trabajo, concretada en una mayor atención a los aspectos intensivos de las labores junto a la extensividad necesaria, para lo cual es necesario imponer el criterio de que todo tiempo de aprendizaje debe ser considerado como trabajo real, y, por lo tanto, como tal debe ser remunerado por la sociedad a la que ese aprendizaje va dirigido. Ese mismo sentido solidario debe imponerse, en un mundo económico que favorece la deshumanización y despersonalización del trabajo por los especialismos, exigiendo la cooperación rotativa de tareas que devuelva al trabajador el sentido de su propio trabajo.

Es necesario desenmascarar todas las piruetas dialécticas con las que el gobierno viene pretendiendo encubrir su maridaje con el capitalismo y su abandonismo social, forzándole a planes y medidas que estructuralmente garanticen la libertad, la dignidad y la seguridad económica de los trabajadores, y en cualquier caso movilizarse permanentemente frente a sus permanentes agresiones.

Es también, hoy más que nunca, necesario sacar todas las oportunas consecuencias de la dimensión internacional del movimiento obrero, luchando por la implantación internacional de las Federaciones de Industria, por la solidaridad viva de todos los hombres y de todos los pueblos, contra el espectro de la guerra, y por la libertad e igualdad universales.



LA DEFENSA DEL ANARCOSINDICALISMO

(mayo, 1988)

Después del XVIII Congreso de la AIT en Burdeos, en el que los fallos propios de una organización en la que sus miembros se encuentran todavía en un nivel insuficiente de intercomunicación, y en la que, por ello, se dan circunstancias que favorecen el malentendido, que, a su vez, puede propiciar el exabrupto extemporáneo, fallos éstos en buena medida generados o aumentados por la debilidad de una infraestructura que va camino de fortalecerse, pero fallos a fin de cuentas que quedaron con creces eclipsados por los resultados positivos de tan importante comicio; después de ese Congreso, decimos, apenas diez días más tarde, nos llegan noticias de que el reformismo, como formación escindida del movimiento libertario, y como tendencia institucionalizada dentro de la situación capitalista-burguesa actual, pretende, también a niveles internacionales, «doblar» las organizaciones libertarias, por medio de actos artificialmente promovidos, destinados a catapultar una «organización» esperpéntica que, como siempre, bajo la excusa de «unir» y «extender» tiene la precisa misión de dividir, frenar y confundir.

Quiere decir que ha llegado la hora de defender el anarquismo y el anarcosindicalismo en la arena internacional, y, por lo que a nosotros respecta como CNT, es quizá ahora el momento de valorar la importancia de la campaña que inmediatamente va a emprender la Organización, después de haber sido acordada en el Pleno Nacional de Regionales de enero pasado y definida en la ponencia-base del mismo, así como diseñada en la Plenaria Nacional de febrero.

El material, ya publicado y en poder de los sindicatos, que va a ser empleado en los diversos actos de esa campaña (pegadas de carteles, mitines, mesas redondas, manifestaciones, concentraciones, ocupaciones) consta de dos panfletos, un folleto largo y un cartel.



Un panfleto con el título de «El por qué del acoso a la CNT y al sindicalismo independiente» va destinado a la ciudadanía en general y tiene la misión de sensibilizar a la misma en torno a la permanente agresión y marginación de que la CNT es objeto, tratando de hacer comprender al ciudadano en general y al ciudadano concienciado en especial que tal agresión no puede serles indiferente, pues en realidad constituye la primera manifestación abierta de un totalitarismo de nueva especie que, en su desarrollo fatalmente inevitable desde la lógica interna del sistema, no podrá dejar de terminar alcanzando a todos aquellos que hasta ahora parecen sentirse a cubierto del mismo. También con este panfleto se pretende dar claridad a aquellos obreros e intelectuales honestos que constantemente son solicitados por los escisionistas para ampliar la base de su mistificación, al amparo de su ignorancia sobre el tema. La base argumental de este panfleto consiste en presentar la situación socio-política española como un sistema de funcionalismo burocrático que por esencia necesita y exige el control permanente y creciente de todas las áreas de la sociedad con la consecuente disminución progresiva del grado de libertad de los ciudadanos hasta su enajenación total llegado el caso, y su sustitución por sucedáneos también progresivamente más engañosos.

El otro panfleto, que lleva por título «*LLAMAMIENTO DE LA CNT AL MOVIMIENTO LIBERTARIO*», va dirigido a todos los compañeros del movimiento libertario para hacerles igualmente comprender que, si con la agresión planificada sobre la CNT se planea realmente herir de muerte el contenido revolucionario de la misma, esa herida infligida a la rama sindical del movimiento libertario apunta, sin ningún género de duda, a herir de muerte al movimiento libertario en su conjunto. Y herir de muerte, tanto en un caso como en otro, significa «recuperarlos», no en el sentido de una posibilidad de desarrollo en libertad dentro de un sistema de libertades, sino en convertirlos en pieza estática del sistema al servicio del mismo. Se hace sobre todo hincapié en este panfleto en la necesidad de tener las ideas muy claras respecto a lo que representa el complot escisionista en el seno de la CNT como un resultado claro de la acción de los «brazos largos» del Estado que tratarían de promover o continuar el inveterado intento de integración que para la I Internacional representaron Marx-Engels, frente a Bakunin, o Pablo Iglesias, frente a Anselmo Lorenzo. El contenido de este escrito se hace de tanta mayor actualidad, cuanto que, desde hace algún tiempo hasta el mismo día de hoy, y en zonas físicamente muy cercanas a CNT, se están detectando continuos y repetidos intentos que por confusión o motivos no expresos, están presionando cerca de organizaciones libertarias y de la misma CNT en el sentido de causar desestabilizaciones cuando más necesitamos unidad, serenidad y firmeza. De forma que entiende el panfleto perfectamente justificado su final:

«CERREMOS FILAS FRENTE AL ESTADO Y FRENTE A TODOS LOS SUBPRODUCTOS DEL ENGAÑO».



El folleto, largo, de cerca de treinta folios, explica las vicisitudes de CNT desde 1976, y el intento de dominarla, desde los inicios, por elementos del «cincopuntismo», así como de otros agentes de Martín Villa y asociados de grupúsculos políticos que «entraron» en CNT con la exclusiva intención de instrumentalizar el prestigio de sus siglas. Se narra vigorosamente en el folleto la indomable energía del contenido anarcosindicalista y del elemento libertario de acción social que supieron oponerse con éxito a los elementos internos disolventes, hasta el punto de que éstos, al no poder triunfar internamente, buscaron la vía de la conspiración, la escisión y el complot anticenetista. La conclusión del folleto es la de ensalzar la vitalidad de la CNT que sobrevive en medio de tanta adversidad, y deja diáfana y planteada la injusticia de las dos sentencias contra CNT como resultado del imperativo de la Razón de Estado.

El cartel, finalmente, tiene el lema apropiado: «A PESAR DE TODO, C.N.T.», como símbolo de nuestra indomable voluntad de permanecer y desarrollarnos dentro y contra cualquier tipo de adversidad.

Unidad, coherencia y firmeza, trabajo confederal hacia adentro y sindical en los tajos, presencia social en la calle, alerta en los mecanismos de defensa frente a intentos disolutorios. ¡Esas son nuestras armas!



EN OTRA ENCRUCIJADA

(junio, 1988)

INTRODUCCIÓN EXPLICATIVA

Cargados de razón, sí, pero...¿quién o quiénes? Porque, sin duda, en todo discurso es necesario saber, para que la luz del sentido pueda alumbrar algo, quién habla y también para qué o por qué habla. Y en este caso tales preguntas se suscitan a propósito del artículo de March Jou, publicado en EL PAIS del 10 de junio de 1988, seguramente en nombre de su grupo escindido de la CNT.

Uno no sale de su asombro al comprobar cómo se rasgan las vestiduras en nombre de la unidad obrera aquellos que llevan cinco y hasta nueve años de práctica divisionista en el mundo del trabajo, sembrando perplejidad y confusión a diestro y siniestro, causando un elevado número de retiradas obreras a los cuarteles de invierno y contribuyendo eficazmente a aumentar ese grado de desconfianza actual de la clase obrera hacia los sindicatos que tanto parecen lamentar ahora.

Pues resulta que los que no respetaron en su día estatutos , congresos , acuerdos de mayoría, *et caetera*, y tiraron por la calle de en medio para poner en práctica su pequeña filigrana sindical, propia y personalista con nombre ajeno, para desprestigio del sindicalismo, vierten ahora, una a una, sus lágrimas de cocodrilo por la tristeza de unos resultados que ellos mismos contribuyeron a fabricar.

DIAGNÓSTICO

El diagnóstico no puede ser otro: o subjetivismo de alta profundidad patológica, o cinismo descarado, o no sabemos qué reconditeces misteriosas puedan ser las causantes de tanta incoherencia.



Pero, dejando para más tarde, como es propio, la calificación definitiva que los hechos mismos se encarguen de terminar de definir, vale la pena reparar en ese tono plañidero, llorón y mendicante de quien parece esperar que, tras el *síndrome del paraguas* que nos ofrece la foto pública (Marcelino atechando a March Jou), llueva acaso, como un maná, alguna migajita que le haga, al menos, hacerse la ilusión de que pueda quizá, medio a hurtadillas, hacerse un poco, tan sólo un poquitín, de espacio al sol para sus apetencias. Y vale la pena reparar en ello por lo que tiene de actitud anticenetista, tanto en el fondo como en el estilo. En éste, por lo que tiene de cerviz doblada y mano extendida palma arriba. En aquél, porque, de acuerdo con el segundo, falsea constantemente las situaciones y los análisis, en razón de que se acomoden formalmente a las situaciones variables del mendigo.

Hay un análisis duro y profundo que es diáfaramente explicativo de la situación de marginación de la CNT. Este análisis pasa por presentar el régimen de la transición hasta la actualidad vigente como definido por un pragmatismo funcional que se agota en la necesidad de previsión y control desde el poder de cualquier tipo de fenómeno o prefenómeno social, lo que hace presentarse como intolerable cualquier actitud de autarquía e independencia con relación al sistema.

Ello representa la más sofisticada forma del vigente neoliberalismo capitalista, que, con su injerencia directa o refleja en todos los ámbitos de la vida social, parece diseñar la presente democracia como la democracia de los chalanes.

Desde luego que si ese totalitarismo democrático, con su voracidad institucionalizante, se consolidara, seguro que no habría aquí espacio regular para la CNT, aunque también es seguro que, si se diera tal consolidación, no iba a ser la CNT la única perjudicada de esa aniquilación real de las libertades.

Este es el campo de la realidad, el campo del que hay que partir para una auténtica y real defensa de los derechos sindicales de la CNT.

Pero en este campo no puede entrar March Jou, porque habría de dar un paso vedado para él, que es el que transfiere las cuestiones de lo leguleyo a lo jurídico profundo. Por ello, debe contentarse con decir que todos los Gobiernos de la transición han hecho una política propatrontal, lo cual, dicho así, en junio de 1988, representa tal solemne banalidad que hasta los niños de la escuela lo tienen, de sabido, olvidado. Y representa, en su paso por CNT, haber hecho un mediocre aprendizaje cenetista, el tener que recurrir a Miguel Rodríguez Piñero para hablar camufladamente de la vigencia de un cambalacheo político-sindical con intereses creados de por medio, cuando la CNT viene denunciando ese escándalo en toda clase de tribunas y tribunales y con toda clase de argumentos, desde el mismísimo Pacto de la Moncloa.



ATAQUES INJUSTOS

Esa misma falsa posición , derivada siempre de la menesterosidad y eventual enfeudamiento a algún protector de turno -lo que más arriba hemos definido como el *síndrome del paraguas-*, es lo que transparece en la injusticia de la unilateralidad de los ataques de March Jou a la UGT.

¿Es que acaso Comisiones Obreras (CC OO) ha sido en todo este penoso trayecto una orante dama de la caridad que todo lo dio y a todo renunció por la clase obrera? No sabemos qué se necesitaría, si ceguera, mala fe, o un estómago sindicalmente agradecido, para llegar a tal conclusión , aunque sólo se manifieste por la vía de la expresividad del silencio. Porque, una de dos , o en estos diez años no ha habido deterioro social alguno, o, habiéndolo habido , CC OO (que afirma haber tenido un millón y medio de afiliados en la época del Pacto de la Moncloa) no ha tenido fuerza para evitarlo, o , habiéndola tenido no ha hecho nada por impedir tal deterioro social.

Otra debilidad argumental derivada de la falsa posición de base: en vez de partir del hecho analítico de que los Comités de Empresa y el Estatuto del Trabajador no son conquistas de la clase obrera, sino cadenas para someterla y bridas para dirigirla desde fuera; en vez de defender abierta y profundamente la libertad sindical y su correlato que son las Secciones Sindicales de empresa; en vez de atacar el fondo de los procesos electorales sindicales en sí , que es donde se encuentra el verdadero mal , y en vez de deducir de ello la necesidad obrera de un cambio profundo en las relaciones laborales y en el concepto de representatividad; en vez de todo eso, March Jou se contenta con decir, como crítica balbuciente a unas elecciones que pusieron públicamente de relieve la miseria de su grupo escindido, que la participación en elecciones sólo es grande en las grandes empresas , y que ésta disminuye con la disminución de las plantillas en las mismas, de lo cual nosotros estamos obligados a extraer el argumento tácito de que, cuando, por fuerza de la implantación de la tecnología, esas plantillas queden reducidas a la mínima expresión, la representatividad lograda por las elecciones será representativa de los tornillos y de los productos de la industria, pero no de los hombres del trabajo.

Así que March Jou tendría que venir a decir a los sindicatos dichos mayoritarios y beneficiarios de las elecciones: «No seáis arrogantes y dadnos un poquito de pastel, porque al cabo todos vamos a a caber en un pañuelo». De lo que también tendríamos que deducir, como gran consuelo de este sindicalista, la muerte del sindicalismo como fuerza real, o sea, su conversión en pequeño micropoder de satélite de satélites.

Por otro lado, se puede decir que siempre se puede sacar partido de cualquier dato objetivo que apunte nuestras tesis , pero que un hombre que ha sido cenetista presente como *datos reveladores* los de la encuesta efectuada por Sigma-



2 acerca del gran distanciamiento entre los trabajadores y los aparatos sindicales donde tales aparatos existan , significa que no ha comprendido nunca de verdad la filosofía del anarcosindicalismo.

Es quizá por ello por lo que se mendiga un tercer puesto en un campo donde la mendicidad no sirve, y por lo que se busca, como excipiente edulcorado para ese *parto ayudado*, la apelación a la *independencia*, al *sindicalismo independiente*, añadiendo a ello palabras que suenan a un vacío letal, del tipo de «con un compromiso profundamente reivindicativo, en un contexto de transformación social».

De un lado, salta a la vista el soniquete de insinceridad; de otro, como hemos dicho más arriba, es manifiesto que se habla de una *independencia* enfeudada de arranque, y finalmente, de otro más y es lo más grave, es manifiesto que se está ofreciendo el cajón de sastre de *independientes* como rúbrica final de un testamento liquidatorio del anarcosindicalismo.

EL PROBLEMA DE LAS SIGLAS

Otro punto en el que March Jou debiera ser más prudente es en la alusión abierta o velada al uso de las sentencias de la Audiencia Nacional, Tribunal Constitucional y Tribunal Supremo de las que la CNT es beneficiaria y no él que está denunciado como usurpador de esas siglas.

Como se trata de defender una posición oportunista por sistema, no se pueden encontrar en el artículo de March Jou las razones de fondo de los hechos que se aducen, por lo que obligadamente tiene que presentarlos desvirtuados y erróneamente valorados. Por ejemplo, los intentos de capitalización de los refrendos de Banca y Seat-Zona Franca.

Por un lado, se silencia la génesis y desarrollo de los hechos ; por otro lado, se distorsiona políticamente la significación de los mismos. Luchar por vía de referendun contra un convenio colectivo públicamente pernicioso para los trabajadores en Banca, independientemente de las diversas formas de actitudes negativas ante él , o luchar por la vía de recogida de firmas en Seat-Zona Franca contra un Comité desprestigiado que aumenta su desprestigio con la firma de acuerdos manifiestamente injustos para los trabajadores, son causas de antemano ganadas por los hechos mismos, que son en sí importantes pero que no deben ser desenfocados ni desvirtuados en sus resultados con atribuciones indebidas, y mucho menos montar sobre ello triunfalismos y expectativas vanas.

En vísperas de las últimas elecciones sindicales en Ensidesa, USO y los escindidos de la CNT promovieron un referéndun contra un pernicioso acuerdo entre los sindicatos «mayoritarios» y la empresa. El referéndun echó abajo tal acuerdo, pero en las elecciones inmediatas, días después, la Unión Sindical



Obrera (USO) salió malparada, y los escisionistas de la CNT perdieron el único delegado que les quedaba.

Así que el problema es muy otro, pero esto difícilmente puede verlo March Jou desde la situación en que se encuentra.

Finalmente, sí, muy de acuerdo en que la CNT está discriminada, y -añadimos nosotros- que está perseguida, y que está luchando denodadamente por la defensa de sus señas de identidad y de su autonomía sindical, pero en esta lucha por la libertad y el derecho de la CNT, el propio March Jou es una de las piezas antagónicas de los mismos, y, consciente o inconscientemente, pieza-instrumento de los estrategias de una transición que, en lo fundamental se concreta en un *aggiornamento* del franquismo.



SOBRE EL REFERÉNDUM COMO MÉTODO

(junio-julio, 1988)

Una golondrina no hace verano, pero muchas golondrinas, o la presencia de la golondrina como grupo o género, sí hacen verano. Decimos esto por si el análisis o revisión de algunas de las diferentes aplicaciones del método *referéndum* para solventar cuestiones laborales, sociales o políticas pudieran darnos alguna luz sobre la validez o invalidez del citado método.

Se suele decir que ningún dictador o gobernante presidencialista planteó nunca ningún *referéndum* para perderlo, y también, como contrapartida en defensa de ese método, se suele aducir el argumento de que un *referéndum* planteado por el general De Gaulle se convirtió en su propia guillotina política. Pero cuando uno, en estas últimas elecciones francesas, tuvo la asombrosa ocasión de ver al socialista Mitterrand apelar como *slogan* victorioso de su campaña a «la unidad de los franceses», uno no pudo por menos de sacar la conclusión de que la consigna gaullista de la «*grandeur de la France*» era la que prevalecía, y que, en la estructura profunda, el gaullismo sucedía al gaullismo, lo cual volvía a poner en entredicho la validez de la significación superficial del *referéndum* al que aludimos.

Cojamos en España y en el campo obrero, algunos de los ejemplos de aplicación del método *referéndum* para «solucionar» problemas cruciales de los trabajadores. Empecemos por Sagunto. Sagunto fue la primera posición clave ganada por el Estado y el capitalismo en el verdadero campo de batalla sindical. Allí se jugaba el destino inmediato de la clase obrera española, su lucha contra una reconversión salvaje sin ninguna contrapartida de reindustrialización. Allí se instrumentalizó a fondo a la clase obrera como medio de presión, y allí también se la traicionó a fondo, cuando las «contrapartidas» en favor particular de los sindicatos cómplices, UGT y CCOO, aseguraron el hegemonismo bisindical. Se calcularon las clientelas,



y, después de todos los recuentos, se llegó a la conclusión de que unos quinientos obreros eventuales, hombres de vanguardia en todas las luchas, eran los que entorpecían la «solución satisfactoria» del *referéndum*. Había que eliminarlos. Se hizo pues un *pre-referéndum* entre sus huestes, sin ningún temor a que el *paripé* democrático pudiera comprometer los resultados. Sagunto debía quedarse fatalmente sin factoría siderometalúrgica, y sin ella se quedó.

Otras veces, el método del *referéndum* se plantea en condiciones equívocas, porque se apoyan en causas popularmente justas, evidentes, pero los mismos que las plantean, a sabiendas de que tienen un gran porcentaje de probabilidades de ganarlas, son también totalmente escépticos respecto a la practicidad de los resultados, y lo único que persiguen es chupar la prensa o cámara televisiva que ellos estimen que pueda contribuir a mejorar su deteriorada imagen pública. Este puede ser el caso de *referéndum* planteado en Ensidesa por USO y los escisionistas de la CNT contra un acuerdo de licenciamientos de trabajadores. El haber ganado ese *referéndum* no impidió que, en las muy inmediatas elecciones sindicales subsiguientes al *referéndum*, USO saliera malparada y los escisionistas de CNT perdieran el único delegado que les quedaba. Y es que el Estado y los aparatos de los «mayoritarios» saben que, en circunstancias de extremo peligro, el individuo juega a seguridad, y que, en caso de naufragio de empresa o de puesto de trabajo, una clase obrera desorganizada, y a la que se le ha hecho perder su conciencia de clase, se agarra a un clavo ardiendo, aunque este clavo le queme la mano hasta los huesos. De estas características se revistió el *referéndum* último en el ramo de la Banca, donde, además de todo lo dicho, intervino -¿cómo no?- una «razón legal» de orden superior, la «representatividad» y el culeo de todos los protagonistas del «no» para convertir el *referéndum* en lo que ya de antemano era, una farsa.

El *referéndum* de AESA en Puerto Real tuvo un pie forzado de excepción. El conflicto contra la segunda reconversión duraba ya medio año, era radical, popularmente asistido y había saltado a las vías sociales de la comarca de la Bahía de Cádiz. Las elecciones generales estaban a la puerta y el desprestigio de todos los protagonistas inmediatos de esas elecciones era notorio. Había que cortar el conflicto como fuera. Se propone entonces la reunión de Jerez, y en ella unos acuerdos presididos por la vaguedad y el compromiso que se proponen aceptar en *referéndum* como cambio de estrategia en la lucha. El *referéndum* fue aquí muy apretado, y sólo la presencia militante de la CNT, pionera y en primera línea en toda la lucha desde el comienzo del conflicto, evitó, por su capacidad de movilización y de orientación correcta de la lucha, que, al menos temporalmente, el Estado impusiera sus planes de reconversión aniquiladora.

En Seat de Barcelona zona franca, se vuelve a plantear el equívoco. Hay unos acuerdos tomados por el Comité de Empresa con la Empresa evidentemente impopulares entre los trabajadores, y en este clima inciden dos necesidades que



podríamos llamar «políticas»: el pulso por la hegemonía entre las facciones *puertista* o *redondista* de la UGT en la Empresa y el oportunismo instrumentalizado de los escisionistas de la CNT que quieren beneficiarse de la coyuntura para pegar un salto en la representatividad dentro del Comité renovado. Nuestros compañeros inciden en la lucha anti-comité. El Comité cae con dos consecuencias: una, de beneficio de los que «políticamente» propiciaron su caída; otra, la que tendrán que aprovechar nuestros compañeros para dejar claro ante los obreros de Seat que los malos acuerdos no los toma un Comité por estar compuesto de tales o cuales individuos, sino *simplemente por ser Comité de Empresa*, y que a un Comité malo le sucede otro igual o peor, porque el mal no está en los individuos, sino en la estructura.

En Euskalduna, la cosa estaba igualmente clara. El Estado y los «mayoritarios» saben que sólo cuentan con menos de un treinta por ciento de fuerza incondicionales, y que tienen a más del cuarenta por ciento incondicionalmente en contra, al que le sigue otro treinta por ciento. Juegan, por eso, la carta de la necesidad. Ofrecen entonces a los ojos de ese último treinta por ciento una falsa transferencia del problema: recolocación en La Naval (feudo de Comisiones y UGT). Ese treinta por ciento vacila y pica, forzado por la necesidad, la angustia y la ilusión. Ilusión porque no han calibrado que se les ha llevado a seguir riñendo el combate, pero en un campo donde la correlación de fuerzas les es adversa...

Son diversos ejemplos para sacar enseñanzas acerca de la validez del *referéndum*, que pueden ayudarnos a responder a las preguntas de cuándo y por qué se produce, cómo se prepara, qué resultados tiene, para llegar a la conclusión de que siempre se mueve entre la farsa y el equívoco, o como una hipócrita forma de liquidar «democráticamente» situaciones explosivas.



CNT, COLABORACIÓN Y APERTURA

(septiembre, 1988)

En el «Llamamiento de la CNT al Movimiento Libertario» redactado por el SP del Comité Nacional y editado como material argumental para la campaña «en defensa de las siglas» acordado por la Organización frente al agresionismo a la CNT y frente a la escisión como parte de este agresionismo, se decía: *«lo que une a las diferentes ramas del Movimiento Libertario es, sin duda, la comunidad de principios, tácticas y finalidades. Partimos todos de la afirmación de la libertad como valor irrenunciable, y, por ello, como principio de funcionamiento interno y como horizonte social a conseguir, nos dotamos de la autonomía y del federalismo, como fundamentos organizativos, y nos expresamos hacia el entorno social por medio de la acción directa. Todos orientamos nuestro camino y nuestra marcha hacia el Comunismo Libertario. Con esta comunidad de principios, tácticas y finalidades, nos diversificamos en la acción, primero, en la composición mixta o específica y, segundo, según el frente de acción que ocupemos. Pero a nadie se le escapa este carácter unitario profundo del Movimiento Libertario».*

Por otro lado, en el V Congreso, se adopta, en el punto *Relaciones de la CNT con otras organizaciones u Organismos*, un acuerdo vigente todavía, una parte del cual reza así: *«Los acuerdos de los sindicatos reflejan que la CNT debe mantener relaciones fraternales y solidarias con todos los grupos y movimientos libertarios, ahora bien, marcan preferentemente las relaciones de la CNT con las FIJJL y FAI, en base a argumentaciones de diferente cariz que van desde el patrimonio común hasta las razones de proyección histórica. Un criterio común a todos se expresa en el sentido de que quede bien claro la **absoluta independencia** con cualquiera de las citadas u otras organizaciones.»*



Queda todo bien claro: necesidad de colaboración y relación fraterna con todos los grupos y movimientos libertarios, con las prioridades y preferencias marcadas. Esto por un lado. Por otro lado, absoluta independencia respecto de cualquiera organización. La CNT es una organización adulta, independiente, completa en el cometido que ella se asigna a sí misma, lo mismo que el resto de las organizaciones del Movimiento Libertario, que es el real englobante de todas ellas. Estas organizaciones deben tener, cada una de ellas, un campo de acción predominante que es justamente el que las diferencia en razón de su especificidad. Considerar, pues, que una parte es, a la vez que parte, englobante y todo, es una contradicción en sí misma.

Precisamente en razón de la compaginación de cometidos, los miembros de estas organizaciones pueden conciliar su acción militante en más de un campo o estructura, pero adaptando, en cada caso y estrictamente, su actuación al campo específico y a la estructura donde en cada momento milita. Es así como todas las organizaciones libertarias son en sí organizaciones de iguales. La colaboración es pues implícita y general, en cuanto que la comunidad de principios, tácticas y finalidades no pueden dejar de conducir al mismo objetivo conjunto, y, por otro lado, es libre, decidida y acordada puntualmente en cada caso.

De esta manera, la estructura del Movimiento Libertario, como respuesta totalizante al conjunto social y al devenir histórico, remeda la estructura del cuadro gótico. Éste, en su conjunto, pretende ser una crónica dinámica de la realidad. Cada parte en él es autónoma y significativa por sí misma, de forma que la suma o yuxtaposición de esa serie de significados autónomos ofrecen otra significación sobreañadida y conjunta, concretada por el hecho de que las partes que lo componen son en sí coordinables. Lo libertario está pues definido por el *principio de la coordinación*.

En el cuadro renacentista, en cambio, se parte de la privilegiación de una parte determinada del mismo que se convierte en centro de significación subordinante del resto de las partes, las cuales carecen así de significación propia y autónoma como no sea la que se deriva de esa condición instrumental y subsidiaria, sólo visible en la significación conjunta del centro multipotenciado por el conjunto. El principio pues que rige el cuadro renacentista es el de la *subordinación al centro*, que ejerce sobre el resto su *autoridad significativa*. Este tipo de cuadro sería pues el remedo de las organizaciones autoritarias.

Con respecto a la relación de la CNT con otras organizaciones, organismos o estamentos, dice el referido acuerdo del V Congreso: «*En cuanto a la relación con otros organismos, de una forma también mayoritaria, los acuerdos de los sindicatos muestran su voluntad de colaborar con otras organizaciones y organismos siempre que sea, en casos concretos y puntuales, sin renunciar por ello a nuestros principios y tácticas.*»



He aquí el marco en el que, confederalmente, debe encuadrarse lo que podría denominarse apertura de la CNT. Y en todo lo que se desprende del punto citado del V Congreso transparece la descalificación confederal de dos posturas antagónicas, pero igualmente dañinas a la Confederación a saber: por un lado, la de aquellos que, generalmente desde el exterior de la CNT pero también desde algunas zonas interiores, defienden y propugnan una «apertura» de la CNT, que, como una herida abierta, pueda ser la puerta de entrada por donde, envueltos en determinados edulcorantes libertarios, penetren en el seno de la Organización los virus del reformismo destructor. Se trata pues de una postura previamente interesada que, si tiene buena intención, cree, en conciencia, que el radicalismo ideológico de la CNT es malo y que mejoraría grandemente con una actitud de relajamiento y de absorción de ideas impregnadas de cierta comprensión liberal para con el especulacionismo intelectual burgués; o, si tiene mala intención, espera que los nuevos ingredientes entrados por esa puerta abierta hayan de operar como destructivo caballo de Troya en el interior de la Organización.

La postura antípoda de la anterior, e igualmente dañina en sus consecuencias, es la postura hermetista: a saber, la postura que propugna la cerrazón a cal y canto al exterior por ver en cualquier aire de fuera un peligro mortal para la CNT: es la actitud constantemente asaltada por la suspicacia y por la sospecha, en la que el defensivismo sistemático, precisamente en razón de su sistematicidad, conduce al hermetismo, a la repetición estéril, al aislacionismo, al anquilosamiento. Esta actitud puede tener, y frecuentemente lo tiene, un origen noble y real: la necesidad de defender a la Organización frente a un entorno en permanente situación de agresividad respecto de la misma. Se convierte, sin embargo, en enfermizo cuando pierde el sentido de la realidad y solamente actúa mediada por el temor. Otras veces, esta actitud presenta rasgos más degenerativos, y es cuando parte de la afirmación absoluta de que nadie puede enseñarnos nada. que no puede haber experiencia honesta y lúcida que se nos escape, y que, en cambio, pueda ser captada desde ámbitos exteriores a nosotros. Es ésta la postura que patentiza una natural inclinación hacia el dogmatismo.

La postura realmente correcta que puede proponerse desde dentro y fuera de la CNT, en cuanto a las relaciones con el exterior de ésta y hasta del Movimiento Libertario, se desprende claramente también del acuerdo citado más arriba: *«Estas ideas (libertarias y anarquistas), en constante evolución, no son patrimonio de nada ni de nadie, como no sean de la propia naturaleza y de los seres vivos; se concretan cada vez más...»* He aquí una concepción dinámica y abierta. Abierta desde luego a todos los desarrollos y matices de ideas que dimanen de los principios anarquistas siempre que sean tales y no mistificaciones construidas que, por el contraste de la práctica, se demuestren como pura ideología encubridora de un reformismo burgués vergonzante. Y, en casos más externos, colaboración,



desde luego, «*con otras organizaciones y organismos siempre que sea en casos concretos, a nivel de base, y en beneficio de la clase trabajadora, sin renunciar por ello a nuestros principios y tácticas*».

He aquí el marco de colaboración y de apertura de la CNT.

Publicado originalmente en *CNT* n° 98, pág.2, julio-agosto 1988.



ENTRE-VISTA Y OÍDA

JOSÉ LUIS GARCÍA RÚA

(septiembre, 1988)

Miguel Heras, ex-alumno del profesor, Paco Luis Álvarez, presidente de la A. C. J. «Zenete», Antonio Morillas, que en el momento de redactar estas líneas goza de su luna de miel por tierras marroquíes, y Jorge Vega, con el ánimo de conocer la voz de una figura señera del anarcosindicalismo español, de una personalidad histórica viva, nos encaminamos hacia un pasaje céntrico, entre Puerta Real y San Antón, y charlamos, rodeados de estudios, panfletos, trabajos, carteles, comunicados, etc., con José Luis García Rúa, catedrático de Filosofía de la Universidad de Granada y Secretario General de la CNT-AIT.

PREGUNTA.- Qué piensa de Andalucía?

RESPUESTA.- No soy andaluz, soy asturiano. Vine a Andalucía en el 71 y a Granada en el 75. Me he identificado con esta tierra y he llegado a conocer bastante bien al pueblo andaluz. He tenido mucho contacto con la base popular andaluza, sobre todo campesina y obrera.

P.- Háblenos de la historia de la CNT en esta zona a partir de la Guerra Civil.

R.- Había una tradición cenetista en Granada que afectaba a la ciudad y sobre todo a los pueblos de la sierra. Mis noticias son que casi todos los pueblos de La Alpujarra eran fundamentalmente cenetistas, que hubo una represión ejemplar de las fuerzas de Franco sobre los compañeros de la Alpujarra, desmantelando familias enteras o fusilando a miembros de la familia a la puerta de la casa y en presencia de los otros miembros, para evitar el desarrollo de una lucha clandestina armada. La resistencia del maquis duró por esta zona hasta los años 50.



Posteriormente, huyendo del muermo cultural y urbano, al amparo del desarrollo del movimiento hippy, mucha gente, que no cuadraba dentro de los planteamientos disciplinares en la lucha sistemática contra el régimen franquista, o que, después de la transición, sufrió la misma muerte de la esperanza que sufrieron otros muchos que deseaban cambios más radicales, se marchó en desbandada hacia La Alpujarra a la búsqueda de la vida en comunidad. Como no había gran formación y se trataba más bien de una actitud de pura negación, de un escape, la mayor parte de las comunas desaparecieron, aunque algunas subsisten todavía. De todas maneras, La Alpujarra sigue siendo la gran reserva que, por no contar con una juventud organizada, acusa más los aspectos negativos de la sociedad moderna, constituyéndose en paraíso del turismo *guiuri* y de la tercera edad. La Alpujarra está esperando a ser redescubierta por una juventud que enfrente los problemas de la naturaleza con autenticidad.

P.- En estas comarcas, donde se vive en un gran aislamiento, ¿cómo se realizaría una dialéctica sociológica del anarquismo? ¿Qué alternativas propondría desde el punto de vista económico? ¿Cómo se podría abordar el problema de la tierra en un mercado tan competitivo como aquel en el que vamos a entrar?

R.- La estructura minifundista genera miseria de posibilidades de desarrollo y miseria moral. Estos factores, junto con el temor a la competencia crean una psicología de carácter conservador. La mentalidad revolucionaria en el campo procede de los jornaleros.

Hoy día, la cuestión de la tierra es casi de carácter geopolítico. Al verse que la hipotética guerra mundial iba a impedir que grandes zonas de la tierra produjesen alimentos, se imponía la capacidad de su almacenamiento. Para esto, los consorcios internacionales tendieron a acaparar mercados, es decir, la cuestión alimentaria pasó a ser un capítulo estratégico desde el punto de vista de la confrontación, acelerándose el proceso hacia la concentración, cuya consecuencia es la formación de grandes cadenas de distribución. Esta tendencia provoca problemas de índole económico-social: la satelitización de los pequeños productores por parte de las grandes empresas y la protección oficial al cooperativismo que sirve a los intereses del sistema, con el objeto de que se constituya una «clase colchón» entre los que se van enriqueciendo progresivamente y los que se van empobreciendo sucesivamente, ya que una excesiva polarización puede resultar peligrosa para el propio sistema. Los imperativos de competitividad y la rentabilidad llevan a la maquinización paulatina de los medios de producción que, sin un sentido de la función social de la máquina trae consigo un paro generalizado. Por lo tanto, lo más propio sería la concentración de propiedades, que conllevarse una transformación ecológico-ideológica para combatir la perpetuación del sistema



capitalista, o sea, que planteo, sencillamente, el paso del concepto de cooperativismo al de colectivismo, que no sólo implica una transformación de la estructura de la propiedad, sino de la función social de la propiedad.

P.- Al margen de la necesidad de un proceso de explotación colectiva, si se diera el hecho de que los Ayuntamientos, potencialmente, pudieran fomentar la participación y la organización de la gente, ¿hasta qué punto sería razonable la abstención en las elecciones municipales?

R.- La diferencia entre un buen alcalde y uno malo puede residir en que el buen alcalde hace más fuentes, instala más alumbrado, arregla más caminos ..., pero que desde el Ayuntamiento se pueda hacer una política transformativa, eso, nosotros estamos convencidos de que no puede ser. No hablamos de reformismo, sino de cambio cualitativo. Los análisis deben ser estructurales y éstos conllevan el reconocimiento de que un sistema no puede albergar en su estructura interna instituciones, elementos que contradigan al propio sistema. Un sistema que procediera así sería simplemente suicida. Cualquier estructura deberá desaparecer por la oposición, por la lucha de una estructura contradictoria de la misma. Todas las estructuras propenden a la permanencia. Cuando algo desaparece no es porque ello mismo haya decidido sucumbir, sino porque alguna cosa desde fuera lo ha hecho desaparecer. Que el sistema acepte que desde el Ayuntamiento se pueda actuar en contra de sí mismo nunca lo hemos creído y la experiencia histórica nos avala. Los partidos socialdemocráticos se han convertido en gestores de ese sistema hasta el punto de que lo han fortalecido, el capitalismo nunca ha estado tan consolidado como lo está ahora.

Nosotros queremos constituirnos en el elemento negativo del sistema, es decir, adoptar una postura social de acción coherente que nos desmarque de las instituciones, no suscribiendo ningún proyecto de colaboración. Para nosotros tiene mucho más interés clarificar la conciencia de la gente sobre su entorno social que no meterla en una dinámica reformista de aprovechamiento eventual de determinados favorecimientos engañosos.

Dentro de la oposición Norte- Sur, se advierte que en el mundo Norte falta una especie de proyecto de futuro, y falta porque falta la esperanza, falta el sentido de comunidad. El futuro simplemente se ha presentizado. Sin embargo, el mundo Sur está viviendo una explosión demográfica y una imposibilidad de desarrollo económico. Hacer ver la necesidad de organización para superar estas disfunciones y estas injusticias constituye nuestro discurso coherente frente a lo establecido. Para nosotros, la comuna ideal, la alcaldía perfecta está representada por la yuxtaposición democrática del conjunto de las asambleas o comités de barrio con carácter soberano y decisorio en última instancia.



P.- ¿Cómo valora la objeción de conciencia?

R.- El Ejército es la institución destinada a defender los intereses de una clase privilegiada, por lo tanto, la CNT siempre ha mantenido una postura antimilitarista. En los años de la guerra de África ya hacíamos movimientos para oponernos a las levas. El planteamiento actual de la objeción de conciencia, una forma más civilizada que aparece en el mundo moderno, se inserta dentro de la tradición general de la CNT. A medida que se va desarrollando el sistema democrático occidental, se va desarrollando también para los mandarines la necesidad de un ejército profesional, por ende, canalizando estas inquietudes de objeción e insumisión, creemos que estamos en el orden de los tiempos.

Se le había acabado el tiempo, nos vendió un libro *El anarquismo en la era tecnológica*, nos despedimos:

- Hasta luego. Muchas gracias.
- ¡Salud!
- Hasta luego.

Allí quedó José Luis García Rúa, aún atlético, siempre quijotesco, adorador, como el pirata, de la libertad rebelde, imperturbable defensor de la razón, como una pirámide contra el viento.



PARA EL SECRETARIO GENERAL DE CNT-AIT, EL 14 SE PRESENTA LLENO DE AMBIGÜEDADES

ENTREVISTA PARA *LA VANGUARDIA*.
ENTREVISTADOR, ENRIQUE FRANCÉS.
(diciembre, 1988)

«La huelga del próximo día 14 se presenta llena de ambigüedades en su planteamiento, lo que abre otros tantos interrogantes hacia el futuro. Y no puede decirse que la huelga que se avecina sea cualitativamente de la índole de la de 1917 ni de la de 1934», manifestó a *La Vanguardia* José Luis García Rúa, profesor de Historia de la Filosofía en la Universidad de Granada y recién reelegido secretario general de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT-AIT).

Al preguntar al profesor García Rúa sobre la posible relación de las dos huelgas históricas -de 1917 y 1934- y el «paro general» que se anuncia para este mes, señaló que «las huelgas de 1917 y 1934 fueron huelgas revolucionarias, en capacidad e intencionalidad. Así, tanto por el medio histórico-político en el que surgieron como por la estructura de la lucha en la que fueron planteadas, representaron un exponente claro del gran momento ofensivo de la clase obrera».

PREGUNTA.- ¿No podemos encontrar ningún factor común?

RESPUESTA.- La dimensión común de las tres huelgas hay que buscarlo en el descontento obrero y social generalizado. Se trata, sin embargo, de descontentos y aspiraciones de índole diferente: los que suponen acciones sociales, montadas sobre la estructura de la escasez y los que lo son sobre la estructura del despilfarro.

P.- ¿Qué rasgos destaca de la huelga del 17?

R.- La huelga general de 1917 vino precedida de otros conflictos menores y de una práctica de lucha en la que estuvieron comprometidos hasta los sectores más conservadores del mundo obrero. Hay que enmarcarla dentro de una serie de



conquistas positivas y crecientes; de una agresión brutal a la capacidad adquisitiva del obrero desde 1915 y de un clima internacional revolucionario que, después de rota la II internacional como consecuencia de la guerra, facilita la acción libre de las masas. Ello obliga al PSOE a declaraciones de neutralidad, así como de definición del carácter imperialista de la guerra del 14. La clase obrera lleva en su zurrón un fuerte haber organizativo, una preparación ideológico-psicológica notable, un descontento radical y la mirada ya puesta en un proyecto político-social...

P.- ¿Qué componentes envuelve la huelga del 34?

R.- La huelga-revolución de octubre de 1934 se produce en un ambiente en el que hay que sumar tres deterioros económicos: la repercusión en España del crac de Wall Street de 1929, la política económico-destructiva de la dictadura de Primo de Rivera y el boicot económico con que los empresarios industriales y agrícolas pretenden minar la II República.

P.- ¿Cuál es la situación social?

R.- La clase obrera se encuentra entonces aquejada de un paro inusitado y creciente, con mengua significativa de su poder adquisitivo. Han aumentado sus efectivos de lucha en material humano y organizativo, así como se ha fortalecido su infraestructura. Hay que recordar también que le precedieron tres intentos revolucionarios, en el Alto Llobregat, en Casas Viejas y en Zaragoza. Está viva la conciencia del fracaso de la II República, y la expansión del fascismo internacional presenta al Gobierno de la CEDA de Gil Robles como la antesala de la instalación de un régimen autoritario en España. Hay, pues, un clima revolucionario y de transformación social...

P.- ¿Cuáles son las ambigüedades que señala en el actual 14-D?

R.- Exteriormente, ahora la huelga viene proclamada por sindicatos que son corresponsables con la patronal y el Gobierno de la actual situación de deterioro de la clase obrera española, tanto en el plano económico, como en el social y organizativo. Esto, igualmente, plantea serios interrogantes sobre la real intencionalidad de estos protagonistas. Ahora, la clase obrera está desarbolada en su aspecto organizativo y se deja movilizar mucho más por la necesidad que por la consigna. Esto hace que no pueda ser fácilmente objeto de presiones ni de manipulaciones partidistas, y que actúe realmente a favor de la recuperación de su protagonismo y de una transformación real de las relaciones laborales que acaben con la estructura de los comités de empresa, ese instrumento de los planes económicos de la Transición.

P.- Esto quiere decir que no ha pasado en balde medio siglo.

R.- Dado que el signo de la sociedad moderna se manifiesta como tendencia a una socialización de todos los problemas, podemos decir que los problemas de la clase obrera son ya los mismos problemas de la sociedad. Porque el problema de fondo está, en efecto, en el modelo de sociedad hacia el que políticos y empresarios



quieren llevarnos. Los males actuales son grandes pero, de continuar por el mismo camino, se ventean males aun mucho mayores. En este sentido y habida cuenta de las diferencias de tiempo y época, podrá decirse que estamos ante una segunda versión de la problemática que estalla en Chicago en 1887: el hombre y la máquina, el trabajo como función social, el poder y la libertad.

P.- ¿Entonces qué alcance político hay que darle al paro del día 14?

R.- Salvo aquello con lo que la espontaneidad nos pueda sorprender, el alcance político del movimiento del día 14 es puramente casero, de política doméstica. Recordemos que el Partido Socialista había ganado la mano al Partido Comunista en la Transición, vaciándole de contenido y mermándole considerablemente sus filas. Ahora, el Partido Comunista querría cobrarse su revancha y hasta su venganza, a favor del desgaste y de las evidencias negativas que el PSOE va poniendo de manifiesto. Tanto revancha como venganza carecen de ningún futuro, como no fuera el de la obtención de ciertas contrapartidas en beneficio propio que, por supuesto, no afectan para nada a la estructura general. La cosa no va más allá. No puede ir. Es de esperar pues que la clase obrera vaya a lo suyo, al cumplimiento de sus necesidades y de su autonomía, no dejándose pillar por estas adherencias del movimiento.



14-D : VERDAD Y MENTIRA

(enero, 1989)

El 14 de diciembre pasado, nuestra Organización se echó a la calle, consciente de que secundaba el sentimiento y la necesidad popular y de la clase trabajadora en su oposición al Gobierno y a la Patronal.

En uno de los escritos previos salidos del SP, y previniendo intenciones y resultados, se decía: «Está visto que los mandarines del Sistema no están dispuestos a afrontar, ni de lejos, ninguna medida que pueda llevar a una transformación estructural mínima que limite los beneficios empresariales. No querrán saber nada del tiempo semanal de trabajo de 35 horas; ni de la jubilación a los 60 años; ni de eliminar destajos, horas extraordinarias y pluriempleo; se negarán en redondo a la filosofía del reparto del trabajo existente, y a cualquier medida auténtica que contribuya a eliminar la figura de ese nuevo paria del mundo moderno que es el parado. Tampoco harán nada de su parte por asegurar el nivel de vida y su mejoramiento, al contrario, definirán ex cátedra que la subida de los salarios es la única culpable de la inflación, mientras que la subida de los precios es tan sólo la «inocente» consecuencia natural del alza del jornal». Y está muy claro para cualquier mediano analista social que, de no emprenderse alguna medida estructural modificante, lo único que estaríamos haciendo es tocar el violón. Por eso, en el comunicado final de valoración que a las 4 de la tarde del 14-D hace el Secretariado Permanente del Comité Nacional de la CNT a los medios, se dice, después de enumerar la serie de reivindicaciones que nuestra Organización tiene acordadas : «De no conseguirse los puntos mencionados, podría considerarse que la huelga no habría servido de nada a la clase obrera, y sólo habría sido un movimiento de interesada política sindical con manipulación de la clase trabajadora». Y, cabe añadir, más bien se llegaría a la conclusión de que Gobierno



y Patronal no estaría dispuestos a salir del círculo, infernal para los obreros, COMPETITIVIDAD-PRODUCTIVIDAD-AUTOMATIZACIÓN-ROBOTIZACIÓN-PARO, con lo cual todo lo demás serían puros fuegos de artificio».

Y vino el 14-D con una capacidad movilizadora que asombró a propios y extraños. Toda previsión quedó desbordada, y ello fue porque el análisis previo de la significación del fenómeno había sido desenfocado tanto por extraños como por propios. La estupefacción «arrugó» al Gobierno, y produjo euforia en el bando opuesto. La imagen de Felipe y Cuevas era desoladora. Daba la impresión de que algo gordo tenía que ocurrir.

El Gobierno retira reticentemente el PEJ (Plan de Empleo Juvenil), causa formal de la jornada, y así empezaron a «hacer guantes» los contendientes Gobierno-CC OO/UGT, en un pugilato (¿?), en el que el argumento se come a la amenaza, para que luego la palabra vacía del giro sobre sí misma se devore al propio argumento. Total, que el tiempo, que diluye siempre todo lo que no acrecienta, fue planteando dudas sobre el sujeto real de referencia como propietario del 14-D y, en la misma medida, el Gobierno, cada vez más consciente de que los sindicatos negociadores habían sido capitalizadores pero no dueños de la jornada del 14-D, se crecía e inflaba, a la vez que los «mayoritarios», conscientes también de lo mismo, empezaban a perder los papeles entre la inseguridad y la falta de luz. Como bien vio Manuel Vicent, después del 14-D se tenía la impresión de que había que enterrar a alguien, pero no se sabía bien quién era el muerto.

Según las últimas propuestas, el diálogo, dejando aparte gestos de carácter teatral, parece que hasta ahora va entrando en una fase como de progresivo difuminamiento y abstracción, y, en lo concreto, se echan sobre el tapete «exigencias» cada vez menos exigentes, porque no afectan para nada a lo estructural, y en lo cuantitativo son perfectamente asumibles. Da la impresión de lo que ya se preveía, a saber, que no hay intención ni posibilidad de llegar a plantear una confrontación definitiva, y de que se va llegando a la fase de «salvar la cara». Hoy ya, cuando se habla por parte de los sindicatos de ofrecer al Gobierno «cómodos plazos» para irse acomodando y dando largas, salta a la vista que la situación que aventuramos se va definiendo, cada vez más, como real.

Estando así las cosas, cabe la tentación, y algunos incurren en ella, de considerar el conjunto como un montaje, como una puesta en escena del sistema, destinada a hacer recobrar a éste credibilidad en sus distintas piezas, incluidos los Sindicatos institucionalizados. Hay incluso quien dice que la huelga fue, si no provocada, sí favorecida por el Gobierno y el PSOE. Según esta versión, treinta días después del 14-D ya todos estarían en su lugar: Gobierno y Patronal habrían recuperado su autoridad, y los «mayoritarios» habrían recobrado su prestigio perdido, de forma que, transcurridos cuarenta días desde el 14-D, ya estarían en condiciones de firmar pactos y concertaciones sin escandalizar al personal. Dentro



de este orden de cosas la aceleración de la puesta en práctica por parte del Gobierno del proyecto del Consejo Económico y Social tendría esa misión de comprometer más a los Sindicatos en los pies forzados de la política.

Es una lectura defendible a nivel del Sistema (con «S» mayúscula), y posiblemente a nivel de resultados, porque el fin de la operación sería el de prestigiar un modelo sindical que le es necesario al Sistema para seguir funcionando. Pero la tal lectura adolece de esquematismo al considerar al Sistema en un grado de uniformidad y armonía que realmente no tiene (ni éste ni ningún sistema social). El Sistema no puede dejar de estar enmarcado en las categorías que lo definen, y que le pueden dotar incluso de una especie de subconsciente colectivo que haga funcionar instintivamente los mecanismos de autoconservación, pero a su vez no puede dejar de ser el escenario de las contradicciones de los miembros que lo integran.

Suponer que el PSOE haya corrido el riesgo de hacerse el Hara-Kiri, en aras del mantenimiento del Sistema, es demasiado suponer e imaginar. Algo así como suponer que Robespierre buscó su propia decapitación para salvar la revolución. Otra cosa es afirmar que las consecuencias del 14-D no podían ser de alcance revolucionario; que los efectos del mismo se absorberían en el plano de la política doméstica; y que el Sistema como tal no resultaría amenazado ni en un ápice en su estructura. Si el PSOE resistiera el traumatismo interno del cisma entre los socialdemócratas liberales postulantes de un modelo de sociedad sin obreros, y los socialdemócratas exigentes del giro social dentro del Estado Benefactor, apenas si el corrimiento de fuerzas diferentes podría tener alguna significación relevante. La derecha, aun recompuesta sobre la no muy armónica base del franquismo cristiano, no tendría fuerza suficiente para hacerse con el poder. El proyecto comunista de avanzar a cubierto del engañoso escudo de la «Izquierda Unida», y por lo tanto de intentar cumplir en España lo que los Socialistas habrían conseguido en Chile con Salvador Allende, tendría aquí muchísimas menos posibilidades, aunque pretendiera ayudarse en estas latitudes jugando el papel radicalizador que le dio al Partido de Cunhal alguna consistencia en Portugal.

La clave está, si no en la superficie, sí en el trasfondo de la frase de Felipe, cuando dice que la «era pacto» de la transición ha muerto. Y decimos en el trasfondo, porque, por encima de los «arreglos», lo que parece haberse acabado, o al menos dificultado tremendamente, es el manejo implícito y sosegado de los trabajadores por los Sindicatos institucionalizados. La actitud de las bases sociales, esa sí parece haber cambiado profundamente y ello, naturalmente, no podrá dejar de tener algún efecto importante en la superestructura política, a nivel de remodelación de la configuración en las formaciones políticas, aunque sólo fuera en el plano de acomodación al electorado en potencia. Pero en lo que se refiere a los niveles estructurales, esos quedarán incólumes, del mismo modo que el hundimiento de UCD trajo el «cambio» socialista para que todo siguiera igual.



Sin embargo, para nosotros, como Organización de la clase obrera, sí ha habido cambios en el nivel social que es el que nos interesa. Obreros de todos los niveles, activos y parados, juventud y pueblo en general, han dado un fuerte aldabonazo en tres portones cerrados: Gobierno, Patronal y Sindicatos institucionalizados. Las cosas por abajo ya no van a seguir siendo igual. Naturalmente que no dejará de haber aprovechados que, habiendo jugado ayer al amarillo, hoy quieran sacar su tajada haciendo demagogia, y jugando a la bravuconada interesada de la propuesta falsamente radical. Este es el caso de los escindidos de March Jou que, habiendo perdido la acera de la derecha, quieren chupar prensa e imagen por la izquierda, proponiendo jornadas calientes. ¡Quién lo diría!, ellos que perdieron el culo en ir al Ministerio a ofrecer servicios mínimos (¿de dónde los irían a sacar?); en prevenirse, llenos de canguelo y como delatores, diciendo que tenían miedo de alguna «gente» que utilizando sus siglas fueran a hacer actos violentos el 14-D; y asimismo perdieron el trasero en irle a pedir a Felipe árnica negociadora... Ellos forman parte del grupo que representa la mentira del 14-D. La verdad de esa gran fecha está en otra parte, y a ella es a la que la C.N.T. debe estar atenta.

Publicado originalmente en *CNT* nº 100, pág. 8, enero de 1989.



28 DE FEBRERO LA AUTONOMÍA ANDALUZA

(febrero, 1989)

Recuerdo que por aquellas fechas «el Sevillano», un muchacho que había sido de CNT y que más tarde murió de manera trágica, me dijo, a propósito del 28-F, «yo nunca voté ni votaré más, pero ese día voy a votar». Más tarde y valorando el fenómeno de participación masiva en la mayoría de las provincias andaluzas, yo pensé que quizá había habido más de un «Sevillano» con las mismas reacciones ante el acontecimiento. Recuerdo también, como contrapunto, que, en el período de propaganda pro y contra el proceso autonómico, apareció en la entonces calle Calvo Sotelo en la fachada del Convento de las Trinitarias una pintada que hoy ya no existe pero que fue respetada durante años, y que decía «*A los niños cuentos, a los pueblos autonomías*». La pintada estaba firmada por la A en círculo. Eran los tiempos de las pintadas imaginativas. ¡Mejores tiempos!

Este preámbulo, teñido de cotidianidad, que pretende sólo encuadrar el momento, y servir de introducción a una valoración tanto de la efemérides como de todo el proceso autonómico y sus resultados, debe plantear las preguntas que interesa nuestra relación con el tema: ¿Cómo puede ver el proceso y el fenómeno de las Autonomías un sindicalista y, más concretamente, un anarcosindicalista?

Partimos de que los principios fundamentales de nuestro ideario y Organización son «autonomía» y «federación», es decir, libertad de decisión participativa dentro de un esquema de principios libremente acordados y asumidos y coordinación multiplicadora de los efectos de la acción de individualidades o de grupos de estrato organizativo inferior. Y, puesto que, para determinar su diferencia específica, en todo organismo con capacidades y finalidades propias hay que considerar las células o fundamentos básicos del mismo, adelantamos que, en nuestro caso, son la persona, el sindicato y el municipio los elementos primeros sobre los que se edifica la estructura organizativa de la autonomía y la federación.



Esta estructura organizativa niega la jerarquía y sustituye los principios de autoridad y subordinación por los de igualdad y eficacia coordinativa, dentro de una filosofía que rechaza la diferencia cualitativa entre fines y medios, y que por lo tanto declara la estricta necesidad de la congruencia entre los mismos, con lo que se descarta, por principio y en cualquier aspecto de nuestra práctica, toda forma de recurso al axioma de la teoría política de Maquiavelo de que el fin justifica los medios.

La consecuencia sobresaliente de todo esto es que los pueblos, definidos en sus demarcaciones concejiles o municipales por las relaciones de necesidad, espontaneidad y cotidianidad, quedan así, una vez liberados de los corsets políticos artificiales, dueños y maestros de sus decisiones, en pie de igualdad autonómica para decidir federativamente la forma de multiplicación de la eficacia a la que sus esfuerzos apuntan. No hay pues ni centrismo ni pluricentrismo que enfeuden las voluntades populares, y la cultura y la lengua se ven asimismo permanentemente adheridos a la vivacidad de sus raíces, liberados de la artificiosidad académica así como de la imposición política. He aquí la utopía hecha realidad entre los años 36 y 39 de nuestro siglo en buena parte del territorio español.

Y bien, ¿qué tiene eso que ver con el «régimen de las Autonomías» vigente actualmente? Evidentemente nada o, a lo sumo, un lejano remedo de carácter puramente verbal. Tal régimen, aprisionado entre las tensiones nacionalistas y los regionalismos vertebrados sobre formaciones que, con otros nombres y prácticas, reencarnan las inveteradas estructuras caciquiles de siempre, deja a los pueblos exactamente en las mismas situaciones de indefensión, menesterosidad, dependencia y opresión en que los mantenía el régimen unitario monocentrista.

Varía la forma política estatalista hacia un pluricentrismo condicionado que conserva los principios y hasta las instituciones mismas. Y, por supuesto, las bases sociales siguen siendo las mismas, así como las relaciones que les encadenan a su dependencia política, económica e ideológica. Madrid se traslada a Barcelona, Valencia, Vitoria o Sevilla. En situaciones más vergonzantes, se busca una ubicación «histórica» como Santiago o Mérida. Pero, en todos los casos, la dialéctica centro/periferia se sigue manteniendo siempre con los correlatos de hegemonía de poder que arrastra. El nuevo «centro» polariza por atracción a las clases políticas y económicas que apuntalan la estructura del régimen y que no pueden dejar de actuar conforme a sus intereses generales de clase. Así, el esquema se repite una y otra vez, y se repite, por supuesto, en todas las áreas del dominio, incluido el cultural y el lingüístico: la cultura y la lengua catalanas, por ejemplo, pasan a ser, académica y oficialmente, la cultura y la lengua barcelonesas o que Barcelona decida. De manera que, una vez más, la diferencia entre forma y realidad se pone de manifiesto, y deja absolutamente intactas y vigentes las razones de lucha contra el centro primitivo, dirigidas ahora contra los centros subsidiarios.



Desde luego, tal régimen resulta administrativamente más caro. Como no se trata de una situación de descentralización, sino más bien de un proceso de pluricentrización, las razones que forzaban la burocratización del centralismo subsisten incrementadas ahora por la multiplicación de los centros, y, tanto aquí como en los momentos de la institución del Principado en el siglo XVI, permanece intacta la Ley de Parkinson, según la cual el incremento indefinido de los cargos intermedios es el resultado de la suma de dos fuerzas: el nepotismo que «coloca» a familiares y amigos y la necesidad de aumentar el propio prestigio multiplicando la posibilidad de ejercer el mando sobre otros hombres con menor poder. Es la ley del imperio aplicada al rango burocrático. Pero tampoco se trata de hacer demagogia barata con cargo a los gastos de «representación» o afines que siempre existieron. A los sistemas de corrupción, y, de una manera u otra, los son todos los sistemas políticos, hay que atacarlos desde otras bases que superen el nivel de la anécdota. Los modelos de acción social mediada por la política se van concretando aburrida y tópicamente, con pequeñas variantes adaptadas a lo local y a la circunstancia, ya se trate de la huelga de hambre en la iglesia del pueblo, del tafetán puesto en la boca o de la jornada de concentración y andadura ciudadana: poca distancia hay de Marinaleda, con sus encierros eclesiales, a Jerez, que defiende con esparadrapo en la boca la garrulería de su alcalde, o a Almuñecar, con su reivindicación del agua de los municipios aledaños : un poco más de indulto, un poco más de tierra, un poco más de agua. Todo, por supuesto, reducido siempre al plano individual. Cosas de esta guisa son las que se generan, o bien el triste espectáculo de los parlamentos autonómicos que, como era de esperar, se van pareciendo cada vez más a los patios de vecindad.

¿Qué hay de la estructura de la propiedad de la tierra? ¿Qué hay del nivel de empleo y del paro estacionario y estructural? ¿Qué hay de la creación real de riqueza? ¿Qué hay de la degradación del *status* económico y social del obrero y del campesino? ¿Qué hay del desencanto de la juventud empujada violentamente a la impotencia y a la desesperación? ¿Qué hay del desmonte sucesivo y progresivo de la moral ciudadana sometida a un ambiente generalizado de miseria y compra-venta? ¿Qué hay de una situación que fomenta sistemáticamente la pedigueñería, alejando conscientemente a obreros y campesinos de las estructuras organizativas que son las exclusivamente llamadas a promover su emancipación moral y económica?

Estas, entre otras, son las preguntas capitales con las que hay que cuestionar el 28-F y, en general, el llamado «Régimen de las Autonomías».



«LA TRANSICIÓN FUE UNA COMPRA SISTEMÁTICA DE PUESTOS Y CONCIENCIAS»

ENTREVISTA PARA *EL COMERCIO*

ENTREVISTADOR, A. PRESEDO.

(marzo, 1989)

«El verticalismo sindical implantado por el franquismo sigue teniendo hoy una clara manifestación de presencia, a través de los Comités de Empresa y del parlamentarismo de empresa», dijo ayer a *EL COMERCIO* el gijonés José Luis García Rúa, secretario general del Comité Nacional de la CNT-AIT, quien participó anoche, con una conferencia sobre el tema «La Confederación Nacional del Trabajo en la Transición», en las II Jornadas sobre la Transición Democrática en España, que se celebran en Gijón. García Rúa considera que tras el 14-D «se está dando la razón a lo que la CNT profetizó hace unos años, cuando optó por la ruptura en lugar del continuismo. Desde el cambio de régimen, los sindicatos se han ido desangrando y la clase obrera fue perdiendo, paralelamente, en todos los terrenos. La huelga general fue un aldabonazo para la patronal y para el propio Gobierno, pero los denominados sindicatos mayoritarios no pueden arrogarse el éxito de la jornada, ya que todos sabemos que respondió a un descontento generalizado de la sociedad. Ahora son los propios sindicatos que apostaron por el continuismo los que tratan de recuperar el prestigio perdido en los últimos diez años». En opinión del líder cenetista hay que caminar hacia una regeneración del movimiento obrero «que ha sido desvertebrado por la propia transición. La izquierda política tuvo, cuando menos, un error de cálculo en este sentido y ahora el propio PSOE, que pensó que con ellos no iba la cosa, está pagando las consecuencias. Todo el proceso de voracidad política de la transición ha traído consigo unas pérdidas sociales que ahora serán muy difíciles de restaurar».

García Rúa opina que la CNT resultaba en la transición molesta para el aparato del Estado, «porque era imposible doblegarla sin romper sus estructuras» y afirmó que seguirán siendo fieles «por principios, convencimiento y orientación



instintiva» a la fórmula de no participar en las elecciones sindicales. «Los comités de empresa -dice- son el traslado del parlamento a la empresa. Para nosotros, la militancia del obrero es la única que, aunque sea dentro de mil años, garantizará el triunfo de la clase trabajadora. Lo contrario es sustituir el obrero-votante en lugar del obrero-actuante. Con este sistema de los Comités de Empresa el obrero no tiene falta de afiliarse ya que si el Comité de Empresa funciona, el trabajador se limita a votar cada cuatro años, y, si no funciona, la afiliación pierde prestigio para el propio obrero. O sea, que, en nuestra opinión, en cualquiera de los dos casos los comités de empresa son fatales para el movimiento obrero y desangran el sindicalismo». En opinión de García Rúa, el sindicalismo que ellos propugnan «no es un sindicalismo de marcanos, sino más bien al contrario, el más europeo de todos. Es el sindicalismo de implantación y de secciones sindicales y éste es el único que defiende los intereses de los trabajadores. Por ello, los sindicatos se están quedando vacíos. Los denominados «mayoritarios» son, por su afiliación, gigantes con pies de barro. Tienen un gran aparato que cuesta miles de millones y para mantenerlo tienen que acudir a las subvenciones del Estado, y ya se sabe que quien paga manda. Esta desertización es la que pone en peligro el movimiento sindical».

El sindicalista destacó la coherencia de la CNT en sus planteamientos, «lo que nos permitió ser una especie de conciencia de la clase obrera» y dijo que «la transición fue una compra sistemática de puestos y de conciencias».

Dice que la CNT no se dejó comprar «ni entró en ese mercado, como lo demuestra el hecho de que hoy podemos asumir nuestros planteamientos de hace diez u once años. La UGT y CC OO no pueden, en mi opinión, decir lo mismo».

En relación con la «guerra de siglas» que desde hace diez años, tras el V Congreso, se ha planteado en el seno de la CNT, José Luis García Rúa dijo que quienes pretendieron romper la unidad del sindicato «no son nada más que fantasmas ex-cenetistas y nosotros, como denunciantes en este caso, confiamos en la independencia del Tribunal Supremo y, con base en ello, somos optimistas. De todas maneras, y así lo expresamos ya en un documento publicado en 1987, estamos abiertos a que estos compañeros que abandonaron la CNT vuelvan a la organización comprendiendo que, en determinado momento, se dejaron llevar por la tentación de participar en elecciones sindicales. Ahora hablan de negociar, ¿pero negociar qué? La postura de no participar en elecciones sindicales es una postura de principio de la organización y esto es innegociable».

En relación con el patrimonio sindical histórico, García Rúa dijo que en absoluto la CNT se muestra conforme con los 248 millones de pesetas que el Estado tiene depositados en el Banco de España a la espera de que se resuelva el litigio de las siglas. «Nosotros -sólo en locales- valoramos nuestro patrimonio histórico en 6.000 millones de pesetas. Una vez que se ponga este dinero a nuestra disposición,



tomaremos los 248 millones de pesetas, pero haciendo constar que no estamos conformes con la cuantía. En consecuencia, sólo caben dos alternativas: un litigio eterno o una negociación sensata. Por otra parte, queremos recuperar nuestro archivo histórico, que se encuentra en Salamanca, y que debe pasar a la Fundación Anselmo Lorenzo, auténtico brazo cultural de la CNT».

Por último, en relación con la anunciada ley de huelga, el sindicalista gijonés dijo que «sabido es que toda ley es restrictiva, pero la ley de huelga, mucho más aún. Es la mayor cadena que pueden poner al movimiento obrero. Si esto sigue adelante creo que hasta los sindicatos llamados mayoritarios tendrán que movilizarse contra ella».



EL PODER SINDICAL EN ESPAÑA

ENTREVISTA PARA *DIARIO 16*
ENTREVISTADOR, JUAN CARLOS ESCUDIER.
(abril, 1989)

«EL OBRERO ESTÁ HOY MÁS EXPLOTADO QUE HACE 50 AÑOS»

PREGUNTA.- Las organizaciones sindicales y, en especial, la CNT ¿tienen asegurada su supervivencia a medio plazo?

RESPUESTA.- Los sindicatos fueron pensados en sus orígenes como estructuras de defensa de los trabajadores. Por lo tanto, mientras haya empleados, mientras haya hombres que vendan su fuerza de trabajo y esta fuerza de trabajo esté mediada por la plusvalía y la explotación, todas las estructuras de defensa siguen siendo necesarias.

Con las transformaciones habidas, estas estructuras son más necesarias que nunca porque, aunque la clase obrera va disminuyendo en número, ha surgido un subproducto social, un subproletariado que paga todo el haber negativo de un desarrollo económico y social desequilibrado en favor del capitalismo.

P.- Para ejercitar esa defensa de la clase trabajadora, ¿son necesarios sindicatos fuertes con una gran afiliación?

R.- Estoy convencido de ello. Pero se debe ser fuerte en varios aspectos, no sólo en el numérico. El sindicato debe ser fuerte en sus planteamientos, en su coherencia, en la concepción del proyecto social al que camina.

Lo que ocurre en los sindicatos modernos es que donde hay esa fuerza no existe el proyecto social adecuado, porque han vivido siempre en dependencia de partidos que han acabado por asemejarse cada vez más a sus contrincantes políticos.



Trasladado a la situación española, podría hablarse del desencanto por el proyecto del cambio del PSOE, anunciado como un giro respecto a la marcha política de UCD. La actuación del PSOE se ha convertido en una especie de repetición mimética de pasos políticos idénticos a los del Gobierno de centro-derecha.

En estas situaciones se produce, en muchos casos, un efecto multiplicativo de la orientación del partido de izquierdas a favor de la derecha, ya sea por ganarse la buena imagen ante los votantes del centro, bien por ganarse la confianza del capitalismo o simplemente porque el capitalismo necesita de estos partidos socialdemócratas y facilita su acceso al poder.

P.- ¿Es un lujo mantener en CNT, que no se distingue precisamente por su gran afiliación, una división como la que vive actualmente?

R.- La división no ha sido buscada por nosotros, y, además, no parece ser una división dentro de la familia anarquista sino entre gente que se pretende anarcosindicalista. Es muy diferente reclamarse de algo y ser realmente ese algo que dice o pretende ser.

Cuando se produce la primera escisión existía, en general, un deseo en la organización de evitar la marginación a la que estábamos sometidos. Algunos creían que la participación en las elecciones sindicales y en los Comités de Empresa no era tan perjudicial para los principios del sindicato y que, incluso, podía representar un atajo para tomar contacto con la clase trabajadora y ampliar nuestra base.

Frente a ese planteamiento, la mayoría combatió las elecciones sindicales desde la doctrina, puesto que la aceptación de la acción delegada, mediada o representada está reñida con el principio de la acción directa que caracteriza al anarcosindicalismo. Al ser la acción directa un principio fundamental, si se acepta cualquier electoralismo, el anarcosindicalismo está herido de muerte.

Una exigua minoría apostó por esta táctica, entendiendo que no estaba reñida con las finalidades estratégicas. Decían que había que entrar en los comités de empresa para vaciarlos de contenido.

La experiencia nos ha demostrado justamente lo contrario. Donde quiera que la *escisión* se ha presentado por primera vez ha obtenido algunos resultados, pero ha sufrido un desgaste progresivo en las siguientes convocatorias.

Esto prueba a muchos cenetistas que de buena fe suscribieron esta línea, que el camino del comité de empresa no sirve para despojar de contenido al propio comité sino que éste los engulle, los inviste de su burocratismo y los contamina de su inercia seguidista del favor patronal. Lo han visto claramente algunos que ya piensan que los comités de empresa deben ser sustituidos por otras formas de representación como las secciones sindicales, que son las que propugnamos nosotros.

P.- ¿Esto qué significa, que no vais a lanzar ninguna oferta de integración a la ya CGT de José March?



R.- Ya la hemos lanzado. El lunes pasado apareció en *El País* un anuncio pagado llamando al regreso a la organización. Estamos dispuestos a olvidar todo lo ocurrido anteriormente y a intentar comprender los motivos de su equivocación. El llamamiento está establecido de manera perfectamente sincera por nuestra parte.

Pero una cosa es el llamamiento a regresar al cauce materno de la CNT y otra confundirlo con una dejación de principios. Si aceptáramos que cualquier minoría, que no pueda imponer sus acuerdos en comicios, abandone la organización, trate de usurpar las siglas de la misma, y al cabo del tiempo condicione su regreso a la aceptación de las razones por las que se marchó, romperíamos el principio de organización.

P.- No obstante, parece que lejos de ser minoría, suponen una parte sustancial del anarcosindicalismo español.

R.- Ni lo son ni fueron nunca una parte sustancial. Y habría que demostrar que representen posturas anarcosindicalistas. Tienen conculcado el principio de acción directa. Han procedido a un cambio de estatutos que concede un carácter ejecutivista a sus comités, mientras que, entre nosotros, todos los comités son de pura gestión y se limitan estrictamente a poner en práctica los acuerdos que los sindicatos han tomado.

P.- ¿Son mayoría?

R.- Respecto a si son o no mayoría, la Prensa o ha sido ostensiblemente engañada o está jugando conscientemente un papel que no le es propio. Leyendo los autos de los tribunales, desde la Audiencia Territorial de Madrid hasta el Supremo, y a partir de datos ofrecidos por la propia escisión, se demuestra que los que dentro de CNT-AIT participaron en una reunión en marzo de 1984 para preparar el llamado por ellos «congreso de unificación» fueron 27 sindicatos. Y ellos mismos declaran que los sindicatos censados en el Sexto Congreso, celebrado un año antes, fueron 214. ¿Por qué arte de birlibirloque convierten esos 27 sindicatos en mayoría?

P.- ¿Piensa la CNT-AIT conformarse con los 248 millones depositados en el Banco de España en concepto de devolución del patrimonio histórico?

R.- Por supuesto que no. El Gobierno adelanta estos 248 millones como anticipo de lo que atribuye como patrimonio histórico a CNT, que son 685 millones. Lo que no vamos a hacer es renunciar a ellos. Iremos a recoger lo que es nuestro y que, de momento, es lo que el Gobierno ha puesto en la Caja de Depósitos, pero declarando que no estamos de acuerdo con esta estimación.

P.- ¿Cuál es la estimación que hace CNT-AIT de su patrimonio histórico?

R.- Es muy difícil dar una cifra exacta porque constantemente estamos descubriendo nuevos datos. Desde luego, estamos en un total desacuerdo con la estimación de 685 millones. Sobre todo, porque ya UCD nos atribuyó un montante de 2.500 millones.



Por la valoración que se hace del patrimonio de UGT a la que ya le han dado parte de su patrimonio -4.140 millones-, comparando la implantación e influencia de los dos sindicatos en la época, y partiendo de los datos que nosotros poseemos de escrituras y declaraciones notariales, superamos los 5.000 millones, solamente en locales.

A esto hay que añadir tierras, campos, terrenos otorgados en herencia a CNT. De ellos, el Gobierno hace una valoración absurda.

Sin decir que hayamos llegado a una estimación exacta, sí afirmamos dos cosas. La primera que el montante que se atribuye a UGT nos servirá de orientación, y, en segundo lugar, que hay una serie de valores -bibliotecas, bancos, dinero confiscado por Franco, mobiliario, imprentas, rotativas- que todavía no han sido contemplados. Hoy por hoy y un poco por encima, podría decirse que 9.000 millones de pesetas sería una cifra para empezar.

Nosotros no queremos mantener el conflicto permanentemente abierto y estamos dispuestos a mantener una negociación honorable con el Gobierno, pero no estamos dispuestos a aceptar cualquier cosa que nos ofrezca.

P.- ¿Las palabras negociación y acuerdo están excluidas del diccionario de la CNT?

R.- No, de ninguna manera. Ni lo están ni lo estuvieron nunca. En uno de nuestros carteles del Sindicato de la Construcción se contiene las bases de trabajo firmados por nuestros compañeros del sindicato de Madera y Corcho de Sevilla y Metal de Málaga del año 1936: jornada semanal de 36 horas. Y junto a las firmas de los representantes obreros están las de los patronos.

No estamos negados a la negociación. A lo que nos oponemos es a hacerlo a espaldas de la clase trabajadora, que debe ser protagonista de su propio destino. Partimos del principio de que asamblea sin sindicato es ciega y sindicato sin asamblea es vacío.

P.- ¿Tiene hueco la violencia entre los principios fundamentales del anarcosindicalismo?

R.- No. Se ha confundido la acción directa con la acción violenta. Lo primero quiere decir que cada uno debe ser responsable de su propio destino, que estamos en contra de delegar nuestros deberes por medio de la urna y suscribimos que el individuo y el sindicato deben cumplir cada cual con la parte de los deberes que tiene asignado, y, por lo tanto, no obedecer instancias superiores en las que no se haya participado.

La CNT nace en 1910. Es heredera de la Federación Obrera de la Región Española, de la Federación de Trabajadores de la Región Española y de las organizaciones españolas de la I Internacional, entre las que la última anterior a CNT fue Solidaridad Obrera. Vive todo el período de la huelga revolucionaria de 1917, contemporánea de la Revolución Rusa. Vive los efectos de esa revolución



con su resonancia en Hungría y en Berlín. Vive el movimiento europeo de los consejos obreros. Hay todo un proceso revolucionario en el que está inmersa la CNT. En esos momentos, el gobernador Martínez Anido y el comisario Arlegui persiguen con saña a la CNT en Cataluña. Poco más tarde tiene que enfrentarse a la Dictadura de Primo de Rivera. Y no aceptamos lo que acepta UGT, es decir, la colaboración con el régimen dictatorial. Desde ese momento, la CNT es puesta fuera de la ley y naturalmente tuvo que defenderse. Antes y después de 1923, empiezan a organizarse en Barcelona bandas de pistoleros, muchos de ellos procedentes de la I guerra Mundial, de origen alemán, que se dedican a la liquidación sistemática de sindicalistas. Entre ellos fue herido Pestaña. Seguí cae también en circunstancias parecidas. Que la Confederación proceda a la constitución de grupos de defensa frente a esta acciones no tiene nada que ver con una acción sistemáticamente violenta.

Por otra parte, la CNT no ocultó nunca su finalismo revolucionario ni que pretendemos la emancipación total de la clase trabajadora y la implantación del comunismo libertario, dentro y como consecuencia de un movimiento popular generalizado, que tendrá seguramente momentos de violencia defensiva .

Junto a este *sanbenito* con el que los bienpensantes burgueses nos quieren investir y con el que pretenden justificar sus propios actos de represión, está un olvido culpable, la lucha sindical de la CNT y sus logros en favor de la clase obrera: La jornada de las ocho horas de trabajo viene a España por la lucha de la CNT. También se olvidan de que es la CNT la que implanta la semana inglesa -48 horas pagadas por 44 de trabajo-. En el campo, concretamente en Andalucía, llegamos a conseguir, ya en 1936, que se trabajaran cinco horas diarias.

P.- ¿Cómo va a afrontar la CNT el 1 de mayo, después del éxito de la pasada huelga general?

R.- Acomodaremos nuestra participación a cada localidad. En algunos sitios, iremos en la manifestación unitaria; en otros, en solitario. Estamos de acuerdo con las acciones unitarias pero siempre que no estén mediadas por intereses políticos.

Estaríamos siempre dispuestos a este tipo de acciones pero siempre marcando distancias de carácter crítico. Con ello no rompemos ninguna clase de unidad sino que forzamos a que otras organizaciones adopten planteamientos más correctos. Que CCOO y UGT estén ahora en una posición diferente a la que estaban cuando suscribieron los diferentes pactos sociales se debe en parte a nuestra resistencia a este tipo de política.

P.- ¿La CNT jamás hubiera suscrito un pacto social?

R.- Es imposible asumir la concertación porque su filosofía es contraria a la nuestra. La política de concertación social prejuzga un acuerdo de cumbres - negación del participacionismo obrero-, y representa la creación de unos interlocutores que van a sacar su tajada económica de la situación.



La concertación tiene la misión de crear una especie de *calma chicha* social para que la conciencia de la clase de los trabajadores acabe por difuminarse hasta desaparecer. Nosotros creemos en la división de la sociedad en clases que se hallan en contradicción permanente.

P.- ¿No ha variado tanto la composición de la clase trabajadora como para que sean necesarias nuevas formas de hacer sindicalismo?

R.- Que la clase trabajadora actual no es la misma que la de hace 50 años es evidente. Que los parados de hoy no andan en alpargatas o no comen migajas como los de entonces, también es una evidencia. Ahora bien, podemos decir que el obrero actual, tanto el activo como el parado, está incluso más explotado que los de aquella época, ya que la explotación se mide por la plusvalía y ésta a su vez por el cociente entre el trabajo excedente, que efectivamente se realiza, y el trabajo puramente necesario, que es el que debiera realizar.

Respecto a este cociente, es evidente, en buena lógica, que la aplicación de la máquina haría que la jornada estuviera permanentemente reduciéndose. Marx lo explicó claramente. La disminución de la cuota de ganancia no impide el crecimiento progresivo de la plusvalía y, por lo tanto, de la explotación, factores ambos determinados por el montante de la inversión que hoy es astronómicamente superior a las inversiones de hace 50 años. El hecho de que las formas de trabajo vayan cambiando no significa que se anule la explotación del hombre por el hombre.

P.- ¿Esto justifica que la CNT emplee los mismos métodos ahora que en el pasado?

R.- No. Nosotros lo que mantenemos son principios que sí son inamovibles: el de la dignidad personal, el de la libertad individual, el de la acción directa, el de solidaridad, el federalismo, la autonomía. Son principios válidos para cualquier sociedad y para cualquier tiempo. Pero nosotros tenemos muy en cuenta cuál es la sensibilidad de la clase trabajadora para dirigirnos a ella.

P.- Los que critican a CNT-AIT dicen que es un sindicato que dejará de existir porque acabarán por morir sus afiliados. ¿Cuál es la media de edad de los cenetistas?

R.- Nosotros podemos demostrar una afiliación de entre 50.000 y 60.000 militantes. Y es evidente que los que han hecho la guerra están muertos o a punto de hacerlo. Es un tópico hablar de la CNT de los abuelos.

Por otra parte, a los abuelos, los queremos mucho. Son admirables porque no se han vendido. Han pasado por cárceles, por campos de concentración y, aún ahora, cuando tienen 70 o 80 años siguen en sus trece. Pero en nuestra organización no prevalece su número. La media de edad de la CNT es, aproximadamente, de 30 años, o más bien inferior.

Publicado originalmente en *Diario 16*, págs. 58-59, Madrid, 17 de abril de 1989.



EL PRIMERO DE MAYO Y LA JORNADA DE TRABAJO

(abril, 1989)

Vamos a hacer un poco de historia, pero no por ningún impulso de exhibicionismo erudito, ni por ningún alarde de historicismo que no profesamos, sino porque, junto al reconocimiento de que los hechos son irrepetibles, alguna confianza prestamos también al aforismo «todo pasa y todo queda», y no vemos que un pequeño ejercicio de eso tan específicamente humano que llamamos memoria pueda dañar, sino al revés, alguna determinada valoración del presente.

Corría el mes de octubre de 1845 cuando en Nueva York se realiza el primer congreso americano en pro de la constitución de una sociedad obrera que acuerda felicitar al proletariado londinense por la consecución de la jornada de 10 horas. Hasta 1853 todavía se trabajaban en las empresas americanas jornadas de 11 a 14 horas. Desde el Congreso de Baltimore de 1867 y de la instalación en América de la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT), en 1870-1871, hasta las huelgas neoyorquinas de 1872-1873, que consiguen la jornada de ocho horas para un cuarto de millón de obreros, se manifiesta un período convulso de agitaciones que son la antesala del llamamiento a la huelga general del 1º de Mayo de 1886, en Chicago, por la consecución de las *tres gracias* (ocho horas de trabajo, ocho de ocio y cultura, ocho de descanso), de la manifestación del 1º de Mayo de 1887, y sobre todo del mitin de Haymarket, tres días más tarde, que culminaría en la mortal carga de los 200 policías, en el estallido de la bomba y, seis meses más tarde, en la ejecución de Spies, Fisher, Engel y Parsons, después del suicidio de Lingg en la prisión, de aquéllos que, aún en vida, entre los muros, recitaban como protesta en voz alta fragmentos de *Los tejedores* de Heine («Silenciosos, no brilla el llanto / de aquellos. Con los ojos secos / crujen en sus dientes fúnebres canciones»), y que, después de muertos hicieron decir al poeta Teitzel: «Ante estos cadáveres, todos los hombres han de jurar solemnemente: queremos lo que estos hombres querían».



Esta es la historia que cualquiera que lo quiera puede leer en el *Memorial de Chicago*, de Tomás Cano Ruiz, o en cualquier otro documento historiográfico del tema. Ahí está. Los más honestos también consignarán que cinco años más tarde se hará su rehabilitación declarando que habían sido «víctimas de una odiosa maquinación y juzgados por un tribunal ilegal que no pudo demostrar ninguna culpabilidad». Hace pocos años todavía América repetirá esa su vocación de rehabilitadora tardía en las personas de Sacco y Vanzetti, y hasta, generosa, instituirá una fiesta nacional en la persona de esos dos hombres sacrificados en los años veinte. Jugadas de la conciencia. No lejos de aquí, ahí al lado, en París de la Francia, también se convirtió la memoria histórica de la comunera Louise Michel en instrumento simbólico para honra de prohombres...

Desde mediados del siglo pasado, se advierten dos características sobresalientes del desarrollo capitalista; de un lado, llevado por la lucha social y los imperativos del mercado, el desarrollo capitalista se expresa en términos de concentración acumulativo-asociativa, que culminan en la configuración de los *trusts* y de los *cartels*, procediendo a dejar progresivamente en la cuneta a pequeños y medios propietarios con el correspondiente coste social de desempleo. De otro lado, la alta concentración de capital le permite abordar programas de intensa maquinización, comprando y utilizando en su beneficio la revolución industrial que le es coetánea.

Apunta así a dos fines: multiplicar los medios de rentabilidad y competencia, de cara a ampliar mercados a la busca de nuevos usuarios potenciales, y, por otro lado, profundizar en la dirección de realizar el viejo ideal capitalista de llegar a un óptimo de producción con un mínimo de productores, y ello, no tanto por razones de abaratamiento matemático del producto, como por el hecho de que siempre, y así lo sintió siempre el capitalismo, la incidencia del factor humano constituye un peligro potencial de desvío o alteración de los planes económicos del capitalismo, concebidos para ser realizados por el hombre-máquina o, en su defecto, por la máquina misma sustitutiva del hombre. Proudhon, Marx y Engels, en sus desarrollos teóricos habían adelantado el peligro mortal del capitalismo: el desarrollo de éste suponía el desarrollo de su antagonista, el proletariado, que de esta manera, y en su día, debería convertirse por necesidad en el sepulturero de aquél. Así que el *desideratum* capitalista es fácilmente comprensible: poder hacer realidad un capitalismo sin proletariado.

El desarrollo de estos planteamientos evidencia en los finales de este siglo, entre otros, cuatro fenómenos de capital importancia: en el orden político, los Estados resultan complicados en la promoción de una política exterior expansiva que se concretará en el imperialismo económico, cuyas contradicciones internas entre los países de desarrollo capitalista generarán las dos grandes guerras mundiales, precedidas, en su motivación, de la guerra todavía cuasi doméstica de



1870. En la sociología del arte, es de destacar cómo el desplazamiento y marginalización de la pequeña y mediana burguesía se concreta en la actitud rupturista de vanguardia de la pequeña burguesía intelectual, que con el movimiento simbolista sienta las bases de futuros y profundos cortes epistemológicos que convertirán el arte en un frente de continua transformación ideológica, a la vez que hacen sociológicamente explicable la presencia activa de un Rimbaud en la Comuna de París de 1871.

EMANCIPACIÓN ESTRATÉGICA

Pero, sobre todo, queremos destacar, para nuestro cometido actual, los dos fenómenos que fundamentalmente al caso vienen, a saber: el proceso intensivo de profundización de la conciencia de clase en el sector obrero y de la clarificación teórica de su situación social, así como de la significación de la misma, tomadas ambas cosas como ingrediente estructurante fundamental de la organización de las formaciones de lucha y defensa de la clase obrera. La concepción estratégica de la emancipación obrera empieza ahora a ser una realidad.

El otro fenómeno, de orden estadístico y de decisiva operatividad psicológica, es el elevado nivel de paro que se produce como consecuencia de los desarrollos capitalistas descritos. Las reacciones eran, por otro lado, fácilmente previsibles. Los tejedores de Silesia, Escocia o Lyon ya se habían manifestado contra la máquina en un sentido destructivista. Ahora, más a final de siglo, la mayor capacidad analítica y organizativa está en condiciones de proponer otras alternativas a los planteamientos viscerales: la solución congruente y positiva, acorde con todas las necesidades sociales y no sólo obreras, está en la disminución drástica de la jornada de trabajo. He aquí el sólido fundamento explicativo de *las tres gracias*. he aquí la razón de los mortales enfrentamientos de Haymarket. He aquí también las *razones* capitalistas de la ejecución de aquellos cinco hombres de la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT) que la tradición obrera recuerda como «los mártires de Chicago».

Prosigue la lucha por la jornada de ocho horas desde el costado obrero. En 1890, en la Sala Petrelle, de París, las organizaciones obreras deciden instituir el Primero de Mayo como la efeméride internacional de las luchas obreras. La reivindicación de las ocho horas se va obteniendo en tiempos diferentes según el desarrollo y grado de combatividad de los diferentes proletariados.

En España ese logro será el fruto de la lucha de la CNT en 1919 contra la empresa de Barcelona *Traction Light and Power*, más conocida como *La Canadiense*, que obligó a que, el 3 de abril de ese año, Romanones, en su ejercicio de jefe del Gobierno, hiciera público un real decreto estableciendo la jornada de ocho horas en todo el territorio nacional.



El período de entreguerras fue todavía especialmente duro desde el punto de vista de la lucha social y de su encabalgamiento con la lucha antifascista. Después de 1945, el proyecto neocapitalista programa la sociedad de consumo generalizada, a la sombra del modelo económico keynesiano, entreverado progresivamente por las correcciones más defensivamente capitalistas de Schumpeter, llegándose a una situación en la que impera el productivismo y en la que las nuevas clases medias y la aristocracia del salario generadas por ella dan la medida de la canalización del sobreconsumo como respuesta obligada a la sobreproducción sistemática. Es la situación en la que son enterradas las tesis marxistas de la polarización de las clases y de la pauperización absoluta del proletariado. Es también la situación en la que la conciencia de clase se difumina hasta casi su extinción, provocándose una fiebre consumista que remeda de alguna manera *los locos años veinte* y que oscurece o relega considerablemente cualquier otro parámetro de valoración de la vida social.

Tras la crisis de 1973, y asumida ya por el sistema capitalista la inviabilidad del grado cero de crecimiento, las tesis liberales de Galbraith, o las más radicalmente neoliberales de Friedmann, vienen a ilustrar y a tratar de sustentar un mundo económico presidido por la automatización y la robotización generalizada: máxima concentración, OPAS, oligopolios y satelitización de la pequeña y mediana empresa. Resultados prácticos: frenesí de reconversiones y licenciamientos masivos de trabajadores, se piensa seriamente en la sociedad de los dos tercios, con un paro obrero no sólo estacionario, sino creciente y sólo sometido al control del aumento del producto interior bruto capaz de sustentar la pesantez de los subsidios.

Así es cómo llegamos a este Primero de Mayo de 1989. A poco más de 100 años de los sucesos de Chicago, nos encontramos, *mutatis mutandis*, con una situación similar en el orden de la relación ciudadano/ocupación productiva. Cierta que las disponibilidades son diferentes, pero cierto también que no sólo de pan vive el hombre, y que la diferencia de uso de estas disponibilidades entre los ciudadanos se hace progresivamente creciente con el crecimiento del paro, de manera que la sociedad de clases aumenta así las diferencias del estatus social de las mismas. de forma que puede aventurarse razonablemente que, a menos que la clase obrera prosiga en el síndrome de encallecimiento de la conciencia y entre por contumaz desidia en un proceso de encallecimiento moral, esta situación no podrá ser soportada por ella, y seguramente se rebelará frente a la misma.

En los Pactos de la Moncloa, cuando no se llegaba a los 700.000 hombres en paro, se dio como *razón* para imponer el 22% de techo de crecimiento del salario que ello era necesario para la recapitalización de las empresas y la creación de puestos de trabajo. La experiencia demostró que se trataba de formulaciones engañosas. Los pactos sociales de La Moncloa, el AMI, el ANE, el AI y el AES,



firmados por consenso de partidos o de Gobierno, Patronal y sindicatos oficiales, CC OO y UGT, fueron causantes y testigos de la caída en pendiente del techo salarial -16%, 13%, 9%, 8%- a la vez que el montante de parados pasaba de los tres millones.

Hay un alto grado de responsabilidad de todos los que intervinieron en ese proceso, y la reacción frente a la propuesta oficial del 5% de subida de salarios en 1988 fue un toque de atención denotativo de un estado de opinión, y, como plasmación suya, el 14-D fue un aviso que nadie debería empeñarse en desdramatizar, y mucho menos en desvirtuar, olvidando que la reducción de la semana laboral a 35 horas, la supresión de destajos, horas extras, pluriempleo, no son reivindicaciones intercambiables o preteribles, sino reivindicaciones básicas, verdaderas necesidades no sólo de la clase obrera, sino de la higiene moral de la sociedad entera.

En esta situación, los analistas sociales deben dar la voz de alarma, porque, a menos que se busque la producción consciente de circunstancias desesperadas para encontrar en ellas y en sus consecuencias un *alibí* de represiones, debemos, todos debemos evitar llegar a situaciones en las que puedan volver a sentirse cargadas de razón las estrofas de Herweg que antaño resonaron: «Bastante hemos amado, / ahora es tiempo de odiar»



REFLEXIONES PARA EL 1º DE MAYO

(abril, 1989)

A la par con los cuestionamientos que pueden plantearse acerca de los medios, fines y logros del 14-D, hay un aspecto que no puede cuestionarse, porque recurrentemente sale a la luz en todos los análisis políticos y socio-económicos de la gran Prensa. De estos análisis, reflejo visible de las preocupaciones que bajo ellos laten, se desprende la conclusión de que, de forma más o menos concreta, se está generalizando el sentimiento de que una serie de modelos imperantes hasta ahora se encuentran en una crisis profunda, o, al menos, se manifiestan como si estuvieran en el umbral de la misma. Y estos reconocimientos suelen hacerse siempre desde la posición de quien quisiera salvar el modelo, permitiéndose enumerar una serie de consejos, cuyo cumplimiento podría conllevar, en la opinión de quien los da, al mantenimiento del mismo modelo.

En el orden político, se apuesta por la revalidación del reformismo del PSOE, como remedio contra el verbalismo de «los cínicos y de los fundamentalistas», en opinión de algún crítico que se revuelve contra el rebrote de «la vieja cultura política», la cual opone, según él, moralidad o moralismo a racionalidad. Tienen estos apologistas-críticos, a pesar de todo, la espina clavada por dentro, lo cual se les nota en el postular que, para acceder a esa revalidación del reformismo socialista, se hace necesario desprenderse de la *maraña emocional* del 14-D, y, sobriamente (aquí el reconocimiento y el consejo), descubrir alguna carencia que cumplir: por ejemplo, junto a la afirmación de que, con la gestión socialista, la riqueza nacional se va acercando a la de los países de la CE, se afirma también que la diferencia entre las disponibilidades de bienes de los obreros de la CE y la de los obreros españoles es igualmente tan grande, por lo menos, como las diferencias entre sus productos interiores brutos, y que, sin embargo, en el acortamiento de



esas diferencias no se ha hecho gran cosa, más bien al contrario. Y, por otro lado, se insinúa que, en la confrontación de esa disponibilidad de bienes por parte de los trabajadores con el enriquecimiento patronal, es manifiestamente observable que se ha incurrido en flagrante agravio comparativo. Así las cosas, si aplicáramos el adagio de que «quien se excusa se acusa», podríamos ver en esta clase de propuestas de revalidación del reformismo del PSOE la atenuada declaración de su periclitación, o, al menos, de su decadencia.

En otro tipo de análisis y desde instancias altamente calificadas, se reconocen igualmente cosas muy graves para la defensa del modelo económico imperante, a saber: que el descenso de la inflación no detiene el paro; que se ha empleado, como remedio antiinflatorio, sobre todo, políticas fiscales y monetarias que tuvieron un efecto muy negativo en el nivel de empleo y en la distribución de la renta; que el trabajo se ha precarizado ostensiblemente; que la renta disponible de los asalariados ha disminuido frente al escandaloso crecimiento de los beneficios patronales; que la expansión económica desde 1985 a 1988 tuvo su base en la inversión extranjera, en la expansión del sistema financiero y en la especulación, concretada en un desplazamiento de la inversión productiva a la inversión en activos; que las cargas fiscales aumentaron en once puntos sobre las rentas del trabajo y en siete puntos sobre las rentas del capital; que el gasto público se agotó casi exclusivamente en financiar reconversiones, crisis bancarias y los bienes de Rumasa; en fin, que el modelo de crecimiento con el que se buscó salir de la tenaza de la inflación parece agotado.

De otro lado, todo el trabajo explicativo y práctico que está consumiendo los esfuerzos de CCOO y de UGT va encaminado en el sentido de querer convencer al personal de que el sistema de las elecciones sindicales no es contradictorio con el participacionismo obrero, y que se busca la puesta a punto de las secciones sindicales de empresa, como pieza de recambio de los comités, si bien la voluntad de mantenimiento del modelo se deja ver justamente en ese seguir propugnando las elecciones sindicales y el parlamentarismo de empresa, con lo que no salimos del campo del vanguardismo, que lo mismo sirve para llevarnos a movilizaciones interesadas que para meternos, fuera de estación, en los cuarteles de invierno.

La apelación al crecimiento de la afiliación desde el 14-D como prueba de la eficacia de esta huelga, y el recurso sistemático a la movilización desde arriba, a la vez que se evita todo roce con la palabra «concertación», ponen claramente de manifiesto dos cosas: primera, que el modelo sindical de la transición no marcha ni siquiera para el sistema; segunda, que los sindicatos beneficiarios de ese modelo son conscientes de ello, pero que no conocen o no quieren conocer la fórmula del recambio, y, por temor a una aplicación estricta del principio de libertad sindical, prefieren moverse en el campo del oportunismo de adaptación.



Total, tres modelos, político, económico, sindical, en flagrante crisis en el umbral del 1º de Mayo. Un primero de Mayo en el que los sindicatos beneficiarios de la transición van a intentar sacar partido de esa triple crisis, utilizando la decadencia de los modelos político y económico, no tanto para forzar el giro social y vertebrar y fortalecer globalmente el movimiento obrero cuanto por convertirlos en cortina de humo que impida ver con nitidez los rasgos de las causas de la situación en que nos encontramos, de lo que se desprendería no ya su intención de no proceder a la reclamación de responsabilidades, sino la constatación de que la nueva toma de posición no busca tanto una reorientación del sindicalismo en el sentido positivo cuanto la instrumentación de las acciones movilizadoras al servicio del mantenimiento de un regalado hegemonismo estático atravesado de una profunda nostalgia de oficina, a la espera de que la calma chicha vuelva a hacer su aparición.

Nosotros, por la confirmación práctica de nuestras críticas a esos tres modelos de la transición y por la justeza del modelo de las Secciones Sindicales, propugnado por nosotros desde el principio, tenemos la conciencia tranquila. Pero no se trata de gratificarnos de ninguna manera cuando la situación objetiva de la clase obrera es claramente negativa. Debemos incidir en el análisis, en la crítica ajustada y en la acción para que, lo mismo que en el 14-D, se sigan produciendo fenómenos sociales «inexplicables» para los estrategas oficiales de la Sociología, fenómenos en los que la difuminación del descontento se vaya concretando en rasgos organizativos precisos, que, por supuesto, no tendrán nada que ver con el modelo sindical de la transición, y que irán dejando a cada cual en su sitio según sus merecimientos, rasgos, en fin, que, a la postre, no serán sino el reflejo de la estructura profunda del movimiento de clase. Sólo así los movimientos unitarios representarán la unidad de la clase y no la aglomeración externa de coincidencias fabricadas.



LA CNT Y LA LEGALIDAD

(mayo, 1989)

Parece que el tema de la legalidad debiera ser un tema que requiera un sutil tratamiento por prestarse a enfoques, o, más bien, a desenfoques determinados que, partiendo de una afirmación general de carácter correcto, puede tener aplicaciones concretas erradas, e incluso peligrosamente erradas.

Es un hecho que nosotros, libertarios, arrancando del principio de que en toda sociedad de poder, injusticia, opresión y desigualdad social, toda ley es un exponente variable de la situación histórica concreta de estas realidades, partimos de la conclusión de la debilidad y superabilidad de toda ley a efectos de justicia ciudadana, y por ello, aspirando a crear una sociedad sin leyes donde el orden se produzca sin su necesidad, dentro de la marcha evolutiva de las sociedades, consideramos ineludible partir de la aceptación de dos postulados básicos:

1) Cualquier ley no hace más que corroborar para un ámbito lo que no puede impedir para ese mismo ámbito.

2) En consecuencia, toda ley, por ser intrínsecamente débil, es moralmente criticable y atacable en lo que atañe a su superación y eventualmente a su eliminación.

Todos los libertarios estamos en estas consideraciones de carácter general. Ahora bien, ¿debe suponer esto ignorancia de la significación histórica de la ley?, ¿debe significar la negación de toda diferencia entre ley y leyes, por ejemplo entre las leyes que Dracón implanta en Atenas en el siglo VII antes de Cristo y las leyes contra el *apartheid* en los Estados modernos La situación histórica de prepotencia y arbitrariedad de la nobleza romana de la época clásica en su dominio absoluto de la plebe ¿es para nosotros equidistante en preferencias a la situación que por la lucha del pueblo no noble se inaugura con la implantación de la Ley de las XII



Tablas que supone el reconocimiento de unos derechos positivos frente a la nobleza?. Las leyes que, en diferente época y lugar, deciden la manumisión de los siervos de la gleba y la supresión de la argolla que atenazaba su cuello o las que anulan el derecho de pernada del señor ¿son acaso para un libertario leyes indiferentes con relación a la situación anterior a ellas? Evidentemente, no. Pero el reconocimiento de estas diferencias no invalidan, sin embargo, en absoluto, en nuestra valoración, los dos postulados básicos ya enunciados y del que parte todo análisis libertario, que por eso se define a sí mismo como el elemento dinámico-transformativo de la sociedad. Desde Fourier, sabemos que la injusticia y la opresión sólo cambian de forma con los tiempos, y que éstas no pueden definirse absolutamente y en sí, sino en relación con la sensibilidad que de las mismas tenga cada época. Sin embargo, es un hecho que todos, y nosotros mismos, libertarios, preferimos ser objeto de injusticia y de opresión según los módulos actuales antes que según los módulos más negros del pasado.

Ahora, si reconocemos que no puede existir indiferentismo valorativo entre leyes y leyes, y a la vez consideramos que toda ley es reflejo de una situación social, y que por lo tanto, en la relativa positividad de unas leyes frente a otras, no pueden dejar de considerarse los efectos de la lucha de las fuerzas sociales evidenciadas, más o menos, en unos campos u otros, ¿qué opinar de la utilización y usufructo o no de aquellas leyes y aspectos legales que nos son útiles, precisamente en la medida en que reflejan las luchas sociales que configuran dinámicamente su génesis?.

El 3 de abril de 1919, el Conde de Romanones promueve, como Jefe de Gobierno, un Decreto-Ley por el que se implanta obligatoriamente la jornada de ocho horas en toda la geografía nacional. Es un hecho histórico. ¿Tenemos razones libertarias para esgrimir, donde sea, como propio y nacido de nosotros el derecho a no trabajar más de ocho horas? ¡Claro que sí! Porque todos sabemos que la fuerza que promueve la jornada de 8 horas es la lucha de la CNT en «La Canadiense» de Barcelona y su extensión potencial a toda España, de forma que el decreto-ley de Romanones lo único que hace es, como decíamos, dar carta de naturaleza a aquello que, en aquellas circunstancias, ni él ni nadie podía impedir. Considerado desde el punto de vista de la economía de esfuerzos, ¿no es acaso esto una ocasión de aplicación de nuestra fuerza reivindicativa a otros campos de lucha? En una palabra, ¿hay razones para esgrimir legalmente estos derechos que vamos conquistando? Ahora bien, si la administración de esos derechos se hace por medio de Tribunales, con toda la carga negativa que estos arrastren, ¿dejará de ser eso razón para que, en las situaciones que convengan, la CNT recurra a ese expediente? ¿No se da a sí misma la CNT el carácter de personalidad jurídica desde 1910? ¿No la mantuvo siempre que no fue puesta fuera de la ley por determinados gobiernos? ¿No se recuperó esta personalidad jurídica el 7 de mayo



de 1977 con la aprobación unánime de toda la Organización? Dentro, y estrictamente dentro de todo el discurso anterior, ¿por qué razón la CNT no iba a recurrir a los medios legales para defender su identidad, si en una situación de usurpación de la misma y de intento, por parte de sus usurpadores, de producir la desviación histórica de su principio fundamental de la acción directa, no se le ofrece más vía positiva que la del recurso legal? ¿Qué otro camino quedaba? ¿Acaso ir viendo cómo los escindidos a favor de la Banca, de la Prensa, de la Administración, de la Iglesia, de las instituciones y de toda la mecánica política nos iban arrinconando lenta o apresuradamente, amordazados y maniatados, y haciendo almoneda de todo el tesoro ideológico y humano de la CNT, acumulado con tanto esfuerzo y sacrificio a lo largo de más de un siglo, sin ni siquiera la protesta de tanto expolio? ¿Hay quien ni siquiera se atreva a pensar la situación en que se hubiera encontrado la CNT de no haber andado el camino seguido? ¿Qué propuesta concreta, viable y práctica se nos hizo o se nos hace desde el costado de los que propugnan la posición contraria? ¿Dialogar? ¿Acaso no se intentó antes de la escisión y en dos ocasiones (hoy ya cinco), antes de iniciar la vía legal? ¿Negociar? ¿Acaso es respetar el anarcosindicalismo pisotear los acuerdos de los sindicatos para llegar a acuerdos entre próceres? O, si no se pide esto, ¿lo que se pide, abierta o tácitamente, es que los sindicatos mismos cambien sus acuerdos para adoptar las posiciones de la archiminoría escindida? ¿Qué es lo que se quiere o se propone exactamente, aparte de declaraciones de carácter general que no se saben confrontar con la realidad ni en lo teórico ni en lo práctico? En verdad que creemos que sobre todo esto hace falta una meditación mucho más serena y profunda.

Claro, está también la manipulación visceral y sentimental. Es el caso de la carta de March Jou a los sindicatos de los escindidos, acusándonos de romper con los principios del anarcosindicalismo al acudir a los tribunales ¡Semejante hipócrita!, que se cansó de decir (pruebas a patadas) que la CNT no era anarquista y que había que ir despojándola de todo el bagaje anarquista de la tradición. Él que, días antes del juicio de las siglas en el T. Supremo a finales de abril del 89, hizo unas declaraciones a *Diario 16* que difícilmente se atrevería a hacer hoy ningún dirigente del sindicalismo más amarillo. Cualquiera que quiera ver claro comprenderá que la CNT fue empujada en esto a la vía legal, precisamente por todas las manipulaciones leguleyas de los escindidos. Los sindicatos de la CNT no tenían necesidad de legalizarse a nivel local porque, según sus Estatutos, esa legalización la recibían a nivel central de la Confederación, como tal Confederación. Pero los sindicatos o personajes escindidos, para escapar al control del pacto federal se dan a sí mismos una personalidad jurídica acogiendo a la ley Martín Villa, válida para sindicatos independientes, pero no para Sindicatos Confederados, cosa que no hubieran podido hacer nunca si no hubieran contado con la complicidad de la Administración.



Se olvida también, además de esto, que a nuestra demanda ante los tribunales ellos han respondido con una *Reconvención* que no es de ningún modo una defensa, sino una contradenuncia, y ahora, con las siglas perdidas, recurren al Tribunal Constitucional; se olvida que pidieron dos veces, y a su favor, la ejecución provisional de sentencia cuando les fue favorable en los dos casos anteriores al Supremo; se olvida que hicieron un recurso de casación contra el 5º Congreso ante el Supremo, a partir de los dictámenes (según un informe difundido entre los escindidos) de una extraña concurrencia de leguleyos de tradición anticenetista y enemigos de todo sindicalismo tradicional de confrontación, entre los que se contaba Manuel Jiménez de Parga, memorable Ministro de Trabajo en el momento de la agresión anticenetista del caso Scala. Ahora aparecen todos ellos como por arte de birlibirloque, ahora salen de la sombra del proceso tan desafortadamente que causan pasmo tanto su presencia como su voluntad de acción. Los fantasmas del pasado no pueden por menos de planear mecánicamente sobre nuestra fantasía, y nos traen a la memoria los negros recuerdos del arrinconamiento oficial de la CNT a finales del 77, de los Pactos de la Moncloa como origen de toda una política antiobrera, hoy en entredicho, de los crímenes del «caso Scala» y del comienzo del acoso político a nuestra Organización que habría de durar más de un decenio.

Se podría decir que Dios los cría y ellos se juntan, o también rememorar, sólo por vía de imagen, aquello de que el criminal siempre vuelve al lugar del crimen.



PREOCUPACIONES EUROPEAS DE LA CNT

A PROPÓSITO DEL ACTA ÚNICA

(junio, 1989)

Los movimientos de resistencia y rebelión dentro de la historia social europea son una realidad que aparece ya con los primeros átomos de europeización cuando aún estaba muy lejos de configurarse la historia política y cultural de Europa. Desde las luchas ciudadanas contra los eupátridas griegos o contra los nobles romanos, incluyendo las rebeliones de los esclavos contra todo el sistema político, económico y social del mundo antiguo mediterráneo, y, pasando por las diversas etapas que, a lo largo de la Edad Media, Moderna y Contemporánea, van configurando la faz de Europa, se van evidenciando movimientos de resistencia activa a los diferentes poderes establecidos, que, si bien se manifiestan como discontinuos en el espacio y en el tiempo, presentan todos ellos ese denominador común de rebeldía, alimentada por la exigencia de libertad y justicia. Igual da que se trate de los *irmandiños* gallegos, de los lolardos ingleses de Wyclif, del componente social de la protesta centroeuropea husita, de los campesinos alemanes que se levantan a la vez contra el Vaticano y contra Lutero, de las *Germanías* levantinas, de las raíces sociales de la Fronda en Francia, o de los componentes igualmente sociales de las diferentes revoluciones europeas, las dos inglesas del siglo XVII, las francesas de 1789, 1830 y 1848, la Comuna de París de 1871, la rusa de 1917, las españolas de 1934 y 1936, etc., etc. En todos los casos, se trató de movimientos que, o bien fueron aplastados por sangrientas represiones, o bien fueron *recuperados*, y por lo mismo desvirtuados por movimientos políticos, o por ambas cosas a la vez. Así marchan los pueblos con sus mandarines.

Toda la esencia de estos últimos movimientos tuvo su máximo exponente de expresión en 1864 con la creación de la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT), discontinua y diferentemente implantada, y sometida posteriormente a la



corrosiva erosión de la presión política. Con todo, y en las más variadas versiones que van desde el fabianismo inglés y la tradición lassalliana de los alemanes hasta el sorelismo francés y el anarcosindicalismo, se fue desarrollando, desde finales del siglo pasado y principios de éste, un movimiento sindical, que, pese a las declaraciones internacionalistas de carácter teórico, se movió fundamentalmente en ámbitos nacionales, y se desarrolló alternativamente en etapas de radicalización y reformismo.

Todos los movimientos aludidos constituyen como la intrahistoria, que intermitentemente se da a sí misma luz, y, a la vez, resulta permanentemente ocultada y silenciada por la historia oficial y política, la historia del feudalismo, la de los principados, la de los imperios, la de las diversas formas que fueron configurando los Estados modernos y contemporáneos, la historia de las invasiones, de las guerras y de los tratados, la historia, en suma, de las fronteras. Son también la intrahistoria de los diversos estadios de la explotación del hombre por el hombre, bien en la etapa agrario-feudal, bien en los distintos momentos del desarrollo capitalista. Son, por lo tanto, la intrahistoria de lo que se viene llamando la Europa Económica, que hoy se mueve claramente en un marco de necesidades de definir los límites, el alcance y las modalidades de un mercado asediado por economías exteriores a nuestro Continente.

He aquí el escenario en el que se plantea la Europa única y del Acta Única de 1993, la Europa super-estado, que, por fuerza, ha de conjugar lo que De Gaulle llamaba la *Europa de las Naciones* o de las Patrias con las inevitables exigencias de la economía de mercado y de racionalización y control del mismo. Hasta ahí estamos. Ahora bien, si, por ejemplo, España fue un día la España de los «Grandes» y del clero, como hoy es la de los financieros, tecnócratas y yupis, es obligada la pregunta: esa nueva Europa, ¿la Europa de quién va a ser?. Por supuesto no la Europa de los trabajadores, ni la que eufemísticamente Felipe González llama *Europa social*. Será, sin lugar a ninguna duda, la Europa de los mercaderes, y lo será con toda lógica puesto que es el mercado la base que la sustenta. Nada más lejos de la Europa soñada por Erasmo, Bakunin o los padres del *Risorgimento* italiano. Será, sin duda, la Europa de la hiperespecialización, la de los euroyupis, la de la industrialización de los rebaños turísticos, la Europa de la estupidez consumista, la de la banalidad y de la mediocridad cultural.

Por fin, el capitalismo nacional, agotadas las ubres de la cabra Amaltea que muñó largo tiempo, se quita la careta y da libre curso a su adoración del dios del beneficio donde quiera que lo haya. Creando un *alibí* de evasión fiscal en forma de liberalización del movimiento de capitales, se busca profundizar la desigualdad existente, y puesto que a lo que se va, en la práctica, por parte de los grandes capitales es a despojarse enmascaradamente del impuesto sobre



las rentas de los mismos, está muy claro que la fuente para el pago de los gastos públicos con cargo en esos impuestos será transferida a los impuestos sobre las rentas del trabajo. Tenemos pues ya explicada la racionalización de esa acomodación a las exigencias de un mercado internacional de capitales. Pero, ¿qué pasará con los trabajadores?. ¿Cómo defenderse de esa libre carrera a la busca de la coyuntura económica que tiene por nombre el *dumping* salarial, o sea, la solicitud de mano de obra a aquellos que por su situación de mayor miseria están obligados a venderla a más bajo precio, bien en la forma de que el mahoma capitalista vaya a la montaña del asalariado, o bien a la inversa? Al fin y al cabo, en esa forma de trasiegos y trashumancias, nunca deja de tratarse de una cosa muy moderna, el turismo, turismo del capital, o turismo del salario. ¿En qué forma se concretarán estos trasvases?. ¿En qué forma se va a aplicar la necesidad capitalista del ejército de reserva industrial?. ¿Se lanzarán fogosos los grandes capitales centroeuropeos sobre las áreas tercermundistas de Grecia y Portugal, o de las zonas más deprimidas de España o Italia?. ¿O bien, sin moverse del lugar de origen, se constituirán esos capitales en atractivos magnetos que polaricen a los que, abandonando el nombre de emigrantes económicos, adquirirán ahora el de ciudadanos-europeos-en-ejercicio-de-turismo-salarial?. ¿Cómo va a ser manipulada por el capitalismo la competencia de salarios?. ¿En la forma de alimentar la xenofobia contra el *miserable tercermundista* que se vende a bajo precio?. ¿O en la forma de doblar la cerviz del trabajador con mayor *standing*, bajo la permanente amenaza de la evasión legal de capitales?. ¿En qué forma se va a concretar el nuevo dominio del novísimo super-Estado que será la Europa del Acta Única?.

He aquí algunos de los problemas que habrán de suscitar la concurrencia y el entendimiento de la clase obrera a niveles europeos. He aquí sobre todo el problema fundamental: ¿cómo responder al real internacionalismo capitalista con un internacionalismo obrero que no sea pura ficción verbal?. ¿Cómo preservar este nuevo internacionalismo de la acción corrosiva de la política, que condujo y conducirá siempre a la atomización y a la vía reformista que, indefectiblemente, se resuelve siempre en institución perdurable de la sociedad capitalista?. ¿Cómo escapar, o cómo conjurar el espectro de La Haya de 1872, en donde se rompe, por la acción política, la unidad de la Asociación Internacional de los Trabajadores, abriéndose con ello un tristísimo paréntesis de continuos y progresivos divisionismos?. ¿Cómo dar cabida en el nuevo movimiento sindical europeo a todo el movimiento trabajador libre de los países del Este, para que se liberen del totalitarismo estatal, sin caer en el vaticanismo reformista a la polaca, ni en la trampa del *managerismo* a la húngara o a la checoslovaca, que, bajo la apariencia de una falsa autogestión, encubre los mismos fines capitalistas que las teorías cogestionarias del capitalismo occidental desarrollado?



Son muchas las preguntas. De la forma de respuesta puede depender el destino del movimiento obrero en el nivel de Europa, y posiblemente también en el nivel mundial. Son preguntas sobre las que nosotros, cenetistas, debemos reflexionar con profundidad y serenidad. Son preguntas, para las que, desde la AIT, debemos ofrecer ideas claras y actitudes firmes.

Publicado originalmente en *CNT* n° 103, pág. 16, junio 1989.



SOBRE LAS MAQUINACIONES POLÍTICAS DE LA C.G.T

(julio, 1989)

El timón de los hechos no está en nuestras manos. No sabemos si, cuando se publiquen estas líneas, los timoneles de esos hechos ya habrán decidido los rumbos concretos que ahora son pura hipótesis con mayor o menor verosimilitud en el cálculo de probabilidades. Hemos de esperar, actuando desde luego, a que el Tribunal Constitucional hable. Pero, entretanto, parece conveniente echar la vista atrás, y ver lo que pasó, para mejor entender lo que está pasando.

En realidad, todo se resume en esto: el Tribunal Supremo, deslindando cuidadosamente lo jurídico y lo político falló una sentencia absolutamente inesperada por las esferas políticas. Algún Ministro dijo, ante el resultado de la sentencia: «no salió como esperábamos». Algún otro comentó: «se nos fue de las manos». otro en fin menos directamente interesado en el tema, por lo tanto, con más perspectiva y en un alarde de sinceridad íntima, manifestó: «al fin y al cabo, tenían razón».

Por si faltara algo en la conspiración general anticenetista, la Prensa burguesa, que, en las sentencias anteriores, había tomado abiertamente la causa del triunfalismo y el partido de los vencedores por vencedores, invierten, o mejor, mantienen ahora los términos, y con clara parcialidad informativa en cantidad, cualidad y tono, se ponen en el campo de los vencidos: ¡Pobrecitos!, ¡Qué daño se les ha hecho!, ¡Ellos, tan sindicalistas, tan obreristas!, ¡Los otros tan peseteros! ... Parece como si se tratara de hacer subir el rojo a la cara del único Tribunal que, al menos hasta ahora, quiso ser un verdadero tribunal de Justicia. Todo parece dispuesto como para crearle un clima ambiguo de estupefacción, como si en una reunión de sociedad distinguida, de pronto, a un asistente de prestigio se le escapara un eructo o una ventosidad.



Inmediatamente, las preferencias políticas van siendo cosa pública. Aunque, desde el día siguiente del fallo de la sentencia, veníamos solicitando una entrevista del Ministro para sustanciar todo lo derivado de la sentencia, es justamente a March Jou y los suyos a quienes reciben tanto el Ministro Chaves como el Subsecretario Segismundo Crespo. Y es allí donde Ministro y Subsecretario les prometen detener el cumplimiento de la ejecución de la sentencia hasta que falle el Tribunal Constitucional. Y sale en la Prensa y nadie lo desmiente. Y además es corroborado por los hechos.

Entretanto, nosotros mandamos al Ministerio tres escritos: 1) Pidiendo la parte ya sustanciada del Patrimonio Histórico; 2) pidiendo que la sentencia se registre en los IMAC, y que se anulen en ellos todos los documentos de la escisión; 3) pidiendo que se borren del censo de delegados sindicales aquellos que hubieran sido nombrados por haberse presentado a las elecciones en candidaturas de CNT.

En una entrevista forzada por nosotros, el 29 de mayo último y desviada por el Ministro hacia el Subsecretario, éste niega todas nuestras peticiones, diciéndonos que, puesto que la sentencia está recurrida en amparo al Tribunal Constitucional y como medida cautelar, el Ministerio «por razones de seguridad jurídica (es decir, por si las cosas se volvieran del revés), no iba a tomar ninguna decisión hasta que el T.C. hablara. Fue en vano que se le dijera que la sentencia del T.S. se ejecutaba por sí misma, y que la Administración está obligada a su cumplimiento en tanto el T.C. no diga expresamente lo contrario. ¡Oídos de mercader! Le recordamos que esa prudencia cautelar, ilegal en este caso, no la había mostrado cuando legalmente debía haberlo hecho, por ejemplo, no tolerando los actos de piratería sindical que se producían con CNT en los IMAC; por ejemplo, no proporcionando a los escindidos de CNT la posibilidad de liberarse total o parcialmente del trabajo (con sueldo pleno) por razones sindicales; por ejemplo, no otorgando subvenciones a los usurpadores de las siglas; por ejemplo, no admitiéndolos a elecciones sindicales, a pesar de que el Comité Nacional de la CNT había escrito en septiembre de 1986 a Álvaro Espina, coordinador ministerial de las elecciones sindicales, (conservamos la copia) que era ilegal la admisión de candidaturas de unas siglas que estaban *sub iudice*, y que podían poner en entredicho el resultado de las elecciones; por ejemplo, no dándoles locales del Patrimonio Acumulado e Histórico, e incluso pueblos abandonados. Todo ello cuando las siglas estaban *sub iudice*, y por lo tanto en un trámite muy diferente al del amparo del T.C. No sirvieron de nada nuestras reclamaciones, y, con ello fue quedando cada vez más claro, por si alguien albergaba alguna duda sobre ello, el carácter fabricado de la escisión en la CNT, promovida, fomentada y/o amparada desde las esferas políticas.



Tampoco sirvió de nada que el Comité Nacional de la CNT escribiera una carta al Ministro de Trabajo, denunciando este escandaloso comportamiento de su Ministerio para con nosotros. ¡Igualmente, oídos de mercader!

Todo ello es como si se tratase de ganar tiempo para mover influencias. Entretanto, y según nos confirma quien tiene razones para saberlo, a los escindidos, hoy CGT, se les rechazó por dos veces la admisión a trámite de su recurso de amparo. Sobrevinieron inquietudes y movidas. Hubo reunión de rabadanes a consulta, y, como dice el refrán, ante tal hecho, siempre «oveja muerta». El día 23 de junio el T.C. comunica la aceptación a trámite del recurso de amparo, segregando como pieza separada la petición de suspensión de ejecución de la sentencia.

Estos que así se ven favorecidos por los poderes políticos, por la Administración, por la fuente del dinero, por la Prensa burguesa y por otros poderes subsidiarios, cambian ahora el lenguaje. En el «Rojo y Negro», periódico oficial suyo, manchando el rojo, y el negro, y sobre todo manchando la memoria de León Felipe, se hablaba del «sapo iscarote sentado en la silla del Tribunal» y, como mirándose a sí mismos en un espejo y bajo los efectos de una actitud psicopática de retroreflexión, trataban de endosar a otros sus propias miserias. Ahora, a caballo del forceps, ya son recurrentes, y quieren desde esta posición forzar la suerte; pretenden, desde lo que entienden un respiro, tratar de poner en práctica una de sus estrategias: hacer generalizadamente actas de modificación de los estatutos de sus sindicatos para transferir todos los bienes y derechos de CNT a CGT, dejando a la primera huérfana y desnuda, a la vez que vacía de prestigio. Para esta operación, piensan contar (están ya contando) con la complicidad culpable de la Administración. En Valencia ya lo han empezado a hacer, y ya allí, cuando estas líneas se publiquen, se habrá producido la primera denuncia nuestra por la vía de lo penal contra los peticionarios y funcionarios que intervinieron en estos actos ilegales de agresión a la CNT. Lo mismo se hará en todas partes donde traten de cometer semejante tropelía. Que sean CGT en buena o mala hora, pero que dejen absolutamente tranquila a CNT, su nombre, su historia, sus bienes, sus derechos, sus proyectos. ¡Bastante daño han hecho ya!

Con fecha 27 de junio, echada al correo el 29 y recibida el 4 de julio el Subsecretario de Trabajo Segismundo Crespo, de nefasta recordación confederal, nos manda por fin el escrito de contestación a los nuestros en el que resume lo que arriba dijimos:

- 1.- No actuará hasta que el Tribunal Constitucional hable.
- 2.- Si el T.C. no admite a trámite el recurso, «procederá a llevar a cabo en el ámbito de sus competencias las actuaciones necesarias de adecuación a esta nueva situación».



3.- Si se admite a trámite el recurso pero no se acuerda la suspensión de sentencia, se obrará como en el caso 2).

4.- Si se admiten las dos cosas, esperará el fallo del T.C.

Posteriormente, el 5 de julio, el Secretario General del Comité Nacional entregó un escrito informal en el T.C. en el que se mostraba sorprendido de que no se le hubiera dado traslado de todas las actuaciones que el T.C. estuviera efectuando y que afectaran a CNT, pidiendo, a la vez, que se le diera audiencia en el trámite de suspensión (posteriormente quedó claro que la encargada del emplazamiento es la Audiencia Territorial de Madrid que en el momento de escribir estas líneas aún no lo ha hecho pero que lo hará en breve). Manifestó igualmente que era incomprensible la suspensión de una sentencia de carácter declarativo, con el argumento a todas luces real de que «La denominada CGT formuló Reconvención en solicitud de que fuera reconocida como CNT y esta Reconvención fue totalmente desestimada por la sentencia del T.S. Solamente cabe la suspensión en aquellas sentencias que sean de signo positivo, pero no en aquellas que son de signo negativo, como en el presente caso...».

Se dice igualmente en el escrito que, naturalmente, toda sentencia adversa perjudica a quien la ha de soportar, pero que esto no es razón para originar y producir iguales perjuicios a aquel que ha sido vencedor en el procedimiento judicial: «Ese perjuicio es el que hay que contemplar para la Organización que represento, pero además este tema no ha sido discutido en el procedimiento que ha culminado con la sentencia del T.S.»...

...«Lo que si se ha discutido en el procedimiento al que nos referimos es si la auténtica CNT es la organización que represento, o contrariamente lo eran los escindidos promovientes del Recurso de Amparo, y de esta cuestión no debe derivarse ninguna suspensión que esté paralizando el reconocimiento de la personalidad jurídica de la CNT a esta parte, y la inscripción de la Sentencia en los Registros del IMAC, sin contemplarse ninguna otra cuestión en el procedimiento, pues en el caso contrario se estaría vulnerando el Derecho Fundamental comprendido en el art. 24.1 de la Constitución Española».

Así están las cosas todavía en esta «larga marcha» por la defensa de la identidad de CNT y contra los acosos y hostigamientos de que está siendo objeto desde 1977 por parte de intereses políticos y económicos muy calificados y de cada vez más clara definición. Contra ellos, compañeros de la CNT, toda nuestra inteligencia, todo nuestro esfuerzo, toda nuestra determinación de afirmación confederal.



UNIDAD OBRERA ENTRE LA NECESIDAD SOCIAL Y LA DIFICULTAD POLÍTICA

(agosto, 1989)

Desde el 14-D se habla, cada vez con más insistencia, de unidad sindical, para llegar al fin a la elaboración de una plataforma unitaria entre CCOO y UGT.

Todo ello vuelve a poner sobre el tapete el tema de la unidad sindical como correlato de la unidad de la clase, y también obliga a dos preguntas iniciales que ya se planteaban con inquietud en los años 60 y 70 en áreas de un pensamiento tan variado como el que iba desde Mounier a Marcuse: ¿es que existe una conciencia de clase obrera?, o, radicalizando aun más la pregunta, ¿es que existe realmente una clase obrera?. El concepto de clase social comporta una serie de connotaciones, constantes unas, variables las otras, y que, por lo que respecta a la clase obrera, se está generalmente de acuerdo en que la componen todos aquellos que están obligados a vender su fuerza de trabajo. Pero la fuerza de trabajo lo mismo la vende el peón más humilde que el más alto ejecutivo. De ambos extrae el capital una plusvalía, y, en este sentido, ambos son, en mayor y menor grado respectivamente, explotados por el capital.

Pero, junto a este factor básico de carácter económico, hay otros factores en los que lo económico está diversamente atravesado por lo ideológico, y en donde el diverso grado de explotación (mayor *standing* o mayor participación en la renta) conlleva, por parte de los mejor tratados en ese reparto, unas fórmulas de vida y unos comportamientos sociales que tienden a afianzar y a reproducir el sistema económico-social vigente al ponerse como meta de su existencia el llegar a ser y comportarse como los reales compradores de fuerza de trabajo. De esta manera, desde el punto de vista estructural, se mantiene válida y unitaria la definición de clase, pero, desde el punto de vista funcional, esta unidad y el concepto mismo de clase pueden resultar controvertidos. Y, como las



participaciones en la renta que pueden calificarse de privilegiadas son, sin embargo, diferentes, entre sí, esto da lugar a la generación de una serie de subclases intermedias que actúan como colchón entre el grupo de los enriquecidos progresivamente y el grupo progresivo de los empobrecidos. Se sabe que estos dos grupos, ricos y pobres, se distancian cada vez más, a la vez que las clases intermedias, más dinámicas, tienden a reducir sus diferencias. Esto es consecuencia, a la vez consciente y mecánica, del desarrollo del capitalismo.

Y siendo esto fomentado por el propio capitalismo como hecho cotidiano en la vida social, ¿dónde poner el concepto «interés de clase»? , o, más concretamente aun, ¿dónde justificar y fundamentar, o cómo definir la unitariedad de ese «interés de clase»? Veamos los estratos con los que tenemos que contar: un cincuenta por ciento de la juventud en paro forzoso, desorganizada, desorientada y encauzada permanente y astutamente por los medios de comunicación hacia el consumismo, una juventud dispuesta, pues, a aceptar cualquier trabajo en las condiciones más leoninas y precarias; un colectivo creciente de mujeres a la busca igualmente de trabajo en las mismas condiciones de precariedad que los anteriores; una masa en aumento de personas de la tercera edad que van desde los «sin salario social» (pobres de solemnidad) hasta los que aguardan a morir en los hogares del pensionista, entre el tute, la tele, el dominó y los angustiados comentarios sobre la diferencia entre la mísera pensión y el coste de la vida; un porcentaje indeterminado pero creciente de gente que vive a salto de mata en las más variopintas y frecuentemente inconfesables situaciones, dentro de la «economía sumergida»; un colectivo exorbitantemente creciente de personas en paro, de los que menos de un cincuenta por ciento disfruta de una mísera cobertura social, colectivo disperso, desorganizado, que se mueve entre la amargura, el desencanto o la desesperación, a la busca de una solución individual que nunca llega; un porcentaje de clase obrera que verdaderamente merece el marchamo de «hombres en activo», y que no alcanza la mitad del montante de lo que sería la mano de obra empleable, colectivo que se mueve también dentro de un alto grado de desorganización, desorientación y desconcierto, que vive sometida a presiones contradictorias: las de orden sindical, frecuentemente contaminadas por intereses de grupo; la espada de Damocles de la reconversión y el despido libre; las solicitudes patronales para empujarle a los destajos, las horas extras, el pluriempleo, en suma, la salida individual hacia la aristocracia del salario y del consumo, y, junto a todo esto, la serie de subclases aludidas al comienzo de este escrito, y que, al amparo de una determinada organización tecnológica del dispositivo económico, proceden a movimientos atomizantes de carácter corporativo, a la busca de soluciones parciales para intereses de grupo.



Y bien, a la vista de este panorama, ¿dónde fundar la unitariedad de los intereses de clase en los que se asiente un movimiento orgánicamente obrero que pueda hacer frente con éxito a una patronal desvergonzada que duplica y triplica anualmente sus beneficios, sin justificar la reinversión de sus plusvalías en la creación de puestos de trabajo y disfrutando descaradamente de sus rentas a la caza del último grito del lujo más refinado, rodeados de toda una geografía de ilotas devoradores de migajas caídas? ¿Cómo, con esa base, oponerse a un gobierno petulante que, alardeando de haber conseguido un cinco por ciento de crecimiento económico, procede tatcherianamente a la demolición de toda organización obrera que haga gala y práctica de independencia, y que trata de ocultar el desequilibrio generado en la balanza por cuenta corriente por los seis mil millones de dólares de déficit exterior en el primer semestre de este año, a la vez que, condonando, sin mayor explicación, deudas exteriores, retira medio billón de pesetas de la circulación fiduciaria, como medida, dicen, para detener una inflación que llega al seis por ciento, y de la que son responsables, no ningún currito de turno que tiene que hacer milagros para salir adelante con el jornal diario y con un endeudamiento permanente, sino el sobreconsumo estructuralmente exigido y exclusivamente disfrutado por la serie de subclases descritas más arriba, y creadas, entre otras cosas, para tal fin?. ¿Cómo, en fin, crear una estructura de lucha obrera ante ese Gobierno que, habiendo producido el *iceberg* de la cresta floreciente del cinco por ciento de crecimiento, ve llegar el momento del descubrimiento de la ponzoña sumergida, y dice: «ahí te quedas», «o mayoría absoluta o el que venga detrás que arree»?.

Este es el panorama. Estos son los datos sociológicos y políticos con los que hay que contar. Pero, con todo, los verdaderos sindicalistas, y, con mayor razón, nosotros, los anarcosindicalistas, no podemos menos de apostar por la existencia de la clase, y de comprometernos hasta la extenuación por la reviviscencia de la conciencia de clase. Y todo esto, ¿acaso porque somos ilusos soñadores visionarios? nada de eso, sino porque sabemos y debemos adoptar la posición del realismo social que rechaza por igual el pragmatismo garbancero de los falsos sindicalistas y la falsa racionalidad capitalista del concurso equilibrado y armónico de intereses diferentes. Estructura y función, estos son los factores que tenemos que clarificar, y en los que tenemos que movernos. Partir de bases económicas, lo que significa partir de hechos reales y cuantificables, pero saber que no todo es economía, sino también ética, dignidad, propia estimación, solidaridad, esperanzas, ideales y afán de justicia. De manera, en suma, que, partiendo de la convicción de que la conciencia de clase lo mismo se genera que se destruye, no trabajemos nosotros, conscientemente o no, en el campo de los que producen o fomentan sus factores degenerativos.



Por ello, debemos entender como trabajo sindical positivo, con capacidad de favorecer, al menos, la unidad de acción de la clase, el que se mueva en el siguiente campo:

1) Los sindicatos deben ser de clase, por lo tanto no estar integrados en un noventa por ciento por «hombres en activo de puesto fijo». Y ello porque el concepto de «en activo y de puesto fijo» propende a significar cada vez más un verdadero cuerpo, y así un llamado sindicato de clase sería un sindicato corporativo encubierto.

2) Los sindicatos deben ser las fuerzas conscientes de la clase obrera, verdaderas plataformas de una educación que rebata la retórica y los principios vacíos, pero que, a la vez, fomenta y profundiza el discurso coherente y generalizable, y por ello no debe alimentar actitudes de delegados sindicales que se mueven pura y simplemente en el pragmatismo del garbanzo. Estas actitudes son eminentemente favorecidas por la estructura «Comités de Empresa». En consecuencia, todo sindicato consciente debe combatir el sistema de relaciones laborales vigente, y buscar su anulación a favor de la libertad sindical plena y de la implantación y aceptación pura y simple de las Secciones Sindicales de Empresa.

3) Los sindicatos deben ser independientes de las fuerzas políticas estatales o religiosas, no sólo como declaración, sino como un hecho, negándose al papel de correa de transmisión abierto o encubierto. Pero también por ello deben escapar de la tentación de ocupar el papel de los partidos, es decir, el papel de fuerzas estables de poder limitado que concurren a la estabilidad y afianzamiento del sistema burgués.

4) Los sindicatos deben organizar, encuadrar a la clase obrera, dotándola de información y conciencia, pero sin manipularla en ningún momento, y sin alienar en ningún caso la capacidad participativa de los obreros.

5) Los sindicatos conscientes deben evitar todo fomento y apoyo de un mayor divisionismo de la clase obrera organizada, así como el confundirla, prestando apoyo a escisiones interesadas sólo por el hecho de disponer de clientes seguros para estrategias puntuales. No deben pues olvidar que el *boomerang* que hoy se lanza contra otro se puede volver mañana contra uno mismo.

Con estos y otros presupuestos y fuera de oportunismos *políticos*, se puede llegar, no a una unidad sindical, que es cosa más grave y discutible, pero sí a una válida unidad de acción de la clase, siempre positiva y saludable, en todo caso, para ésta. Todo lo cual significa voluntad de moverse para avanzar, y no para rotar siempre sobre el mismo eje sin cambiar en absoluto de lugar o posición. Y decimos esto, no sólo porque, después de tanta palabra y movilización, sea falso lo que se dice sobre la reducción estructural del índice de paro, sino porque es mentira también que la clase obrera haya ganado este año un cuatro por ciento de poder adquisitivo, como pretenden los analistas del Gobierno, y con cuya afirmación



quieren imputar a esta *ganancia* y al mayor consumo que ella conllevaría la causa de la situación actual de la inflación. La revisión salarial de 1988, hecha a principios de este año y computada por el Gobierno en un 2,8 por ciento, no alcanzó ni siquiera los tres puntos perdidos en el ejercicio anterior, y la media de los convenios firmados hasta ahora, salvo casos excepcionalísimos, o se mueven en el seis por ciento o lo rebasan muy poco, de manera que, frente al seis por ciento largo de inflación previsto, no sabemos cómo justificar ese pretendido cuatro por ciento de ganancia. Y si decimos esto no es por la responsabilidad del Gobierno y de la Patronal que ya sabemos muy bien a dónde alcanza, sino por la responsabilidad de los sindicatos firmantes. Con esta suerte de críticas leales, que no se concretan en prejuicio de intenciones, queremos decir que, cuando hablamos de la posibilidad de la unidad de acción, hablamos de metas, de hechos computables en sentido positivo y no de puras apariencias.

La CNT tiene, dentro de lo dicho, la mejor voluntad para la unidad de acción, y propone a CCOO y a UGT, así como a todos los sindicatos de clase, el ensayo real de esta acción unida frente a la pretendida Ley Anti-huelga del Gobierno de la que nos ocuparemos próximamente. Sería una manera de probar las voluntades reales.



MÁS SOBRE EL DEBATE SINDICAL. A LA BÚSQUEDA DEL MODELO PERDIDO

(septiembre, 1989)

Hace poco y a propósito de unas declaraciones de Saracíbar, Secretario de Organización de UGT, se armó un pequeño revuelo nacional, y más de una voz quiso lanzar el grito de prevaricación, sin mirarse demasiado al interior de su propia camisa. La cuestión iba de propugnar la primacía funcional de las Secciones Sindicales de Empresa (cosa que aplaudimos), y de ir sentando las condiciones para la sindicación obligatoria (cosa que rechazamos). Pero, quede claro, rechazamos igualmente las voces que quisieron descalificar esta última propuesta arguyendo su familiaridad con el sindicalismo franquista, mientras silenciaban cualquier referencia al sistema de Comités y a la herencia que puedan representar del verticalismo sindical del anterior régimen, así como al hecho de que las elecciones sindicales constituyen, en nuestra área, una invención del franquismo.

Ahora bien, dejando a un lado la anécdota del vocerío, lo que nos interesa es entrar en el fondo de la cuestión, porque en él se debate el serio problema derivado de la situación de callejón sin salida, en la que se encuentra el actual modelo sindical, que se mueve en torno al Estatuto del Trabajador y a la incoherente legislación, en la que se encuadra el actual sistema de las relaciones laborales. Las causas y efectos del 14-D dieron la voz de alarma, y, de manera expresa o tácita, el tema de la inoperancia o de la negatividad del sistema de elecciones y Comités surgió una y otra vez, hasta conducir a esas reuniones entre UGT, ELA-STV y CCOO, calificadas de *informales* por A. Gutiérrez, con las que se buscaba sentar las bases para un nuevo modelo sindical.

Las consecuencias que de esas reuniones sacaría UGT serían, en la interpretación de Saracíbar, las siguientes:



- Que se proceda a la sindicación obligatoria en la empresa pública, para lo que no haría falta ley especial, y, en la privada, por medio de acuerdos en negociación colectiva, a fin de hacer innecesaria una nueva ley.

- Que las próximas elecciones sean las últimas. Que se acepten sus resultados como baremos de representatividad, y que el legislativo corrija lo pertinente en el Estatuto del Trabajador y en la LOLS, para anular el sistema de elecciones.

- Sin negar de manera absoluta los Comités, se propugna que cesen en su función directiva y negociadora, y que las Secciones Sindicales asuman en exclusiva el papel negociador.

No sabemos en concreto cuál fue la reacción de ELA-STV respecto a todos los puntos, aunque sí sabemos que está decididamente por las Secciones Sindicales, que no está por la sindicación obligatoria, y que quizá no sea partidaria de prolongar las elecciones.

La reacción de CCOO fue inmediata y muy coherente con su forma de ver el sindicalismo. Su Secretario General declaró un no rotundo a la afiliación obligatoria (posición en la que coincidimos, si bien encontramos ambigua la argumentación que emplea); otro **no** igualmente rotundo a la supresión de las elecciones sindicales, y, finalmente, un sí resolutivo a los Comités y a su fortalecimiento.

Hay una última reacción de la *cúspide* socio-laboral: la Patronal, expresándose por portavoces del INI (patrón en todo y por todo) y en concreto de Repsol, dijo a la Prensa que *la afiliación obligatoria puede significar una restricción de la libertad sindical*. ¡Hay que ver qué buenos son nuestros patronos, y cuánto se preocupan por nosotros!. Al igual que las madres Ursulinas que nos llevan de excursión.

No cabe ninguna duda de que, tras la alarma del entorno del 14-D, hubo razones fundadas para esas reuniones *informales*, a la busca del nuevo modelo que tuviera la virtud de superar los males de bulto causados al movimiento obrero por la situación de relaciones laborales vigentes desde 1978; que supusiera la posibilidad (acaso la necesidad) de acomodación a la situación sindical europea, poco conjugable con la española, poderosamente condicionada por la herencia del verticalismo franquista; y que, en fin, pudiera ofrecer una estructura de canalización mínima a la postulación de la unidad sindical, en los grados en que ésta se diere.

Un análisis sereno, no interesado, del sistema de los Comités, de las razones de su implantación, y de su funcionamiento y resultados lleva inmediatamente a su descalificación. Y no es ésta una afirmación que resulte de la aplicación mecánica a este juicio de nuestra posición originaria anti-Comités. Las encuestas más serias hechas en España y oficialmente publicadas, respecto del tema de las relaciones laborales, ponen de relieve el ínfimo número proporcional de votantes del censo obrero en las elecciones sindicales, la progresiva degradación de la afiliación



sindical como efecto de las mismas, y un dato luminosamente revelador: los partidarios obreros de las Asambleas y de las Secciones Sindicales (ambos chivos expiatorios del Estatuto del Trabajador e incluso de la LOLS) duplican a los partidarios de los Comités (niño bonito de ambos textos legales). Pero intentemos ver cómo se reparten los beneficios y los perjuicios del sistema de los Comités.

Hay en ellos elementos negativos que afectan a todos porque dañan visiblemente la fuerza y la función del movimiento obrero. Así, es un hecho que rebajan enormemente la afiliación sindical, haciendo de España el *país menos sindicado* de Europa, y no porque esto sea una consecuencia del régimen de Franco, pues, antes de la implantación del actual sistema de relaciones laborales en 1977-78, la afiliación sindical era más de cinco veces superior a la actual. Es igualmente un hecho que el sistema de los Comités traslada el parlamentarismo a la empresa, y con ello rebajan o anulan la participación de los trabajadores, que, en último término, son llamados a secundar iniciativas tomadas a sus espaldas. Es obvio que destruyen la vitalidad y la función de la asamblea de trabajadores, a la vez que favorecen la corrupción, al dejar a los miembros de los Comités sometidos a la tentación de las ofertas y favores privados de los patronos, cultivándose el amiguismo y el familiarismo, y promoviendo que, en innumerables ocasiones, la condición de miembro de Comité represente el primer peldaño de una *carrera* política personal, con el consiguiente escándalo y desmoralización de los compañeros, y el divisionismo y empobrecimiento de la clase.

Pero, aun admitiendo el perjuicio de conjunto para la clase, e incluso para las estructuras sindicales, no todas éstas resultan dañadas por igual, dándose el caso de que el daño es más relevante en centrales como UGT y ELA-STV, pues el sistema en el que se mueven está reñido con su filosofía sindical profunda, y sólo se puede entender que lo hayan admitido bajo la presión de imperativos políticos.

El efecto sobre CC OO es diferente, y ello explica que ellas, Comisiones, sean las reales promotoras y defensoras de ese sistema, en perfecta coherencia con su participación en el sistema sindical franquista. La filosofía socio-política de esta formación sindical propugna la existencia de una masa obrera a dirigir y de una vanguardia obrera dirigente, de forma que la falta de estructuración y encuadramiento de los obreros en organizaciones de formación y lucha no es para CCOO relevante en la misma medida en la que sí es relevante y fundamental la estructuración de la vanguardia, y hasta una mayor conciencia de las masas y una mayor disposición para la acción pueden, en la mentalidad de CC OO, ser algo inconveniente e inoportuno, si la vanguardia no está debidamente estructurada y a la altura de las circunstancias. Imbuidos de esta filosofía, que, siendo para ellos importante, no es sin embargo la más relevante, CC OO recibe del sistema legal de los Comités todos los beneficios que se derivan de su estructura: exclusividad o hegemonía, eliminación de competencia, reconocimiento legal excluyente, dominio



del terreno, competencias, contrapartidas, bienes, subvenciones, etc. Se ve, pues, difícil, si no imposible, que CCOO, de no mediar en ellas un cambio de rumbo o de orientación filosófico-sindical, puedan trabajar seriamente en la reorientación hacia el nuevo modelo, lo cual es serio y hasta grave, pues contradice el principio de unidad sindical que dicen propugnar.

Los beneficios que los independientes o los sindicatos minoritarios puedan recibir del sistema de los Comités son puramente aparentes o pírricos, pues, si su afán fundamental es la representación o la representatividad, la eficacia concreta de éstas para ellos es de puro nombre, y por otro lado, al recabarlas en perjuicio conjunto de la clase, resultan ellos mismos víctimas del deterioro y la degeneración común. En cambio, para ellos, independientes y minoritarios, la puesta en prestigio y el fortalecimiento de la asamblea de trabajadores supondría la garantía de la eficacia de la estructura, a través de la cual puedan expresarse de manera positiva.

Pero los verdaderos beneficiarios del sistema de los Comités y de las relaciones laborales actuales son, en todos los terrenos, los patronos: benefician del retraimiento participativo de los obreros; de interlocutores a su medida, suavizadores de toda tensión y bomberos apagafuegos de ocasionales incendios, con el resultado de la calma chicha laboral y las derivadas condiciones de seguridad para los planes de la producción; benefician igualmente de una permanente negociación casera y de una familiaridad que facilita el hacer asequible y digna de consideración por los obreros la *racionalidad* de sus posiciones, al fomentar progresivamente la configuración de una mentalidad pro-empresarial en los miembros de los comités (beneficio de la empresa = beneficio del trabajador); beneficia, en fin, entre más cosas que sería largo de describir y justificar, de unos canales establecidos y de una estructuración de *brazos largos*, para hacer aceptar a los obreros, como una purga edulcorada, las duras cláusulas de los pactos sociales firmados en las alturas. Compran, en fin, a bajo precio la salud, y sólo les puede discutir el título de máximo beneficiario el propio Gobierno o el Estado mismo, que al fin y al cabo, juntamente con ellos, es la misma cosa.

¡Triste panorama! Obligado el salir de él. Quizá una primera vía, así, para empezar, pudiera ser la formación de una mentalidad operativa común en favor de las Secciones Sindicales.



CLARIDAD PARA UN GALIMATÍAS

SOBRE LAS PRETENSIONES DE CGT

(octubre, 1989)

Con las siglas CGT-CNT no se aglutina ningún sector crítico de la CNT como se pretende en la información recogida en GRANADA 2000 el 12-10-89, sino el voluntarismo contumaz de los que han estado usurpando contra todo derecho las siglas CNT hasta que le Tribunal Supremo les dijo el 7 de abril último que no tenían nada que ver con CNT.

Esta sentencia quedó provisionalmente suspendida por un auto del mes de julio del Tribunal Constitucional, dictado sin escuchar a la CNT y por lo tanto vulnerando el artículo 36.2. de la Ley Orgánica del T.C., razón, entre otras, por las que fue recurrido en las alegaciones ante el propio tribunal y del que está solicitada su anulación.

En esta situación, el conjunto siglar CGT-CNT es un galimatías sin absolutamente ninguna consistencia legal que sólo pretende pescar en río revuelto y/o a favor de los candores e ingenuidades ciudadanas (léase buena fe).

No existe en ningún CMAC de España ninguna organización registrada con las siglas CGT-CNT, porque lo prohíbe la LOLS. Existe CNT, que somos nosotros, existe CGT que son ellos, Cualquier acto de barajamiento de esas siglas es absolutamente ilegal y no representa nada más que la contumacia de quienes intentan apurar el acto usurpador hasta el límite, aun después de que el Tribunal Supremo los haya declarado usurpadores.

Sentado esto y referente al patrimonio acumulado, no hay propiedad alguna ni de CGT ni de nadie. Hay simplemente, según la ley, usufructo temporal. Y los locales en cuestión, a los que se refiere la información arriba aludida, fueron cedidos a la CNT, y no porque los usurpadores se hubieran presentado a las elecciones sindicales, sino en base a una sentencia del Tribunal Supremo que



hace a la CNT beneficiaria sin trabas del patrimonio acumulado. Pretender, como hace el señor Fernández Ochoa, autor de la información que criticamos, que se les dio por su representatividad según los resultados de las elecciones es mentir por su boca o por boca de la Administración.

Los usurpadores de las siglas CNT obtuvieron en toda España mil sesenta y tres delegados, unos veinte por provincia, bastante menos que la CTI, que no tiene ningún local del patrimonio acumulado y menos de una quinta parte de los que obtuvo USO (a la que hemos visto estar luchando por reivindicar locales del patrimonio acumulado).

De manera que los locales de CNT son de CNT por ley y por sentencia de las altas magistraturas. Pretender, como hace el señor Ochoa, que esas sentencias «son anecdóticas en este tema» es indicativo de dos cosas: primera, que no tiene idea de lo que es el derecho, la ley y la personalidad jurídica sujeto derecho; segundo, que está sin duda viciado por un hábito inveterado de favoritismo administrativo.

Hay, por otro lado, una historia total y absolutamente ilegal y en la que la Administración se va a ver envuelta en contenciosos muy serios si intenta persistir en el favor a sus delfines. A la CNT no la puede heredar nadie más que la CNT misma. Intentar decir: yo, que me pretendía CNT, ahora que no lo soy me llevo conmigo todo lo que por ley obtuve, eso no existía ni en el Código de Hamurabi, ni por supuesto existe en las leyes españolas. Se trata de un proceder escandaloso de la Administración que lo único que hace o haría con ello sería rubricar que éste no es un Estado de derecho, y que en él cualquier cosa es posible, si al cargo de turno se le antoja.

El patrimonio de CNT no es más que de CNT, en el orden que sea, y que no le quepa ninguna duda a nadie, incluidas las más altas esferas, que la CNT no cederá ante anda ni ante nadie en la defensa estricta de absolutamente todos sus derechos.



29 DE OCTUBRE.
TRABAJADOR, NO VAYAS A LAS URNAS
(octubre, 1989)

Por quinta vez, desde que se murió el dictador, se convocan elecciones generales al Parlamento. Dos veces las ganó el centro y otras dos el Partido Socialista.

En las cuatro ocasiones se ha generado una actividad del Parlamento y del gobierno que ha afectado muy negativamente a los intereses de los trabajadores. De forma paulatina, con una estrategia perfectamente diseñada, los gobiernos y el Parlamento han conseguido adoptar las medidas oportunas para someter a la clase obrera a los intereses de la Patronal, que no son otros que los de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

Las medidas han sido claras y tajantes: la reconversión industrial, la implantación del despido libre de hecho y semigratuito, la flexibilización de plantillas, la creación de un ordenamiento jurídico-laboral que protege y defiende al empresario, mientras dejan en un desamparo absoluto al trabajador, la insuficiencia de salarios que empuja a los obreros al pluriempleo y a la realización de horas extras, en contra de los intereses de clase; el ataque frontal de las Instituciones a aquellas organizaciones obreras que no han colaborado en toda esta maquinación. Esta situación constituye el mapa real en el que vivimos la mayor parte de los trabajadores de este país.

Evidentemente, el presidente del Gobierno no ha adelantado las elecciones porque sí, las ha adelantado porque espera fortalecer el Gobierno que salga de las mismas para acometer en profundidad lo que los dirigentes del Socialismo llaman «reformas», es decir, para, en la próxima legislatura, llevar a cabo una Ley de Reforma laboral, una Ley Antihuelga que impida a los trabajadores defenderse de la patronal; para llevar a amplios sectores de las empresas públicas al sector privado, y así poder despedir a estos trabajadores también cuando lo considere



oportuno; para transformar la Seguridad Social en una empresa semiprivada donde las prestaciones sean cuantificadas y pagadas por el trabajador una por una; para, de una vez por todas, crear una Ley de Renta, donde los impuestos, cada día más, sean exclusivamente pagados por los que dependen de una nómina; para ejercer el despido libre y gratuito sin paliativos. Y para que la Banca, las Multinacionales y ellos mismos, los políticos en general, ganen grandes sumas de dinero, como vienen haciendo hasta ahora. En esto consiste el verdadero «Cambio».

Aquellos que apostaban por el progreso y el cambio social, se han pasado del lado de las fuerzas reaccionarias de este país para ejercer su misma política; han apoyado política y realmente un sistema en el que el esfuerzo colectivo, el trabajo de la colectividad, está al servicio más estricto de la economía privada, al servicio del Capitalismo.

La CNT está luchando y seguirá luchando, por una democracia real y directa; por la abolición del despido libre; por la transformación del actual modelo sindical en otro que garantice la Libertad Sindical plena y la implantación de las Secciones Sindicales de Empresa, por la garantía del puesto de trabajo y de las libertades públicas, hacia una sociedad sin clases y sin privilegios; por la creación real de empleo y un reparto equitativo del trabajo existente; por las 35 horas semanales; por todo, en fin, lo que convenga a los intereses de la Clase Trabajadora. Por todo aquello que ni los votos ni los políticos te van a dar. Y por eso la CNT invita a la abstención activa más rigurosa, para que esos que llaman la «clase política» respeten ya de una vez al pueblo trabajador, y este sepa tomar en su mano su propio destino.

¡Trabajador, no votes y organízate!



¿POR QUÉ ABSTENERSE DE VOTAR?

(octubre, 1989)

Ya lo dijimos antes de la convocatoria del 29-O por el Jefe del Ejecutivo. La necesidad sentida por el Gobierno de evitar que, en corto plazo, se mostraran patentes los males estructurales, de planteamiento y de funcionamiento, que la gestión gubernamental fue lentamente generando, y que operaran en detrimento de su fachada y escaparate artificialmente embellecidos, a fin de hacer gala de ellos, sirviéndose de unos datos estadísticos tomados aisladamente y no generativamente explicados, no podía menos de obligar a la convocatoria anticipada de unas elecciones, que, de ser retardadas, podrían forzar al partido del Gobierno a asistir a ellas con un deterioro profundo de su imagen. Por otro lado, la necesidad de tomar medidas drásticas, impopulares, como único medio, según su opinión, de atajar los mencionados graves problemas, disponiendo de una mayoría holgada y de una recién maquillada imagen, o, en el improbable caso de no poder conseguir esto, la conveniencia de dejar el *muerto* al sucesor, como una bomba de relojería de efecto retardado, fueron también motivos computables para la decisión del adelantamiento electoral.

Veamos algunos de esos males de los que hablamos: En el aspecto económico, ya ha sido puesto de relieve el hecho de que, en lo que va de año, se viene teniendo en la balanza de pagos un saldo negativo del orden de casi mil millones de dólares mensuales, lo que supone una peligrosísima agresión al estado de nuestra reserva de divisas, y supone asimismo el desvelamiento de una *trampa* económica, puesto que queda así patente que el crecimiento económico de que se hace gala, lo es a costa de una *financiación*, equivalente a la financiación de la exportación de productos. Se trata de trampas limitadas en su alcance, ya que, con el tiempo, el índice de inflación, a pesar de ser él mismo manipulado como una



trampa doméstica, no puede dejar de ser el detector de las macrotrampas en las que se ve envuelto. Otra de las trampas, que no puede tardar en manifestarse como tal, es el carácter aparente del descenso del índice de paro, y ello no sólo por la forma mentirosa de computar ese decrecimiento, jugando con los contratos a tiempo parcial contabilizados como empleos diferentes de una misma persona tantas veces como se repitan en el año, sino porque ese descenso se realiza en el contexto de una nación que moviliza intensificadamente todos sus recursos para la promoción de construcciones con el fin concreto y el plazo fijo de los Fastos del 92: la red viaria, el plan de transportes, los Juegos Olímpicos, la Expo, con todo lo que acarrearán, crean efectivamente empleo de manera intensificada, pero, sin más añadidura, tienen también un límite mortal: justamente el de 1992. ¿Cuánto se tardarán en consumir las ganancias comerciales que ese año nos depara, si es que nos depara alguna? ?. Queremos decir que no se está saliendo del ámbito de la economía destructiva, y que confiar estructuralmente en ello, como confiar estructuralmente en los ingresos del turismo como industria fundamental y prioritaria, es tanto como ir a buscar cotufas en el golfo, es decir, ir de pardillos.

En el orden socioeconómico y como consecuencia del proceso de rebelión obrera, reacuñado (está todavía por ver si positiva o negativamente) en el 14-D, la conflictividad laboral ha subido notablemente de grado, y, aunque no termine de verse si los móviles fundamentales apuntan al interés de la clase o al del grupo sindical que la promueve y si esta promoción es voluntaria o forzada, es un hecho que la confrontación Gobierno-Sindicatos parece consolidada, y que la situación no deja para aquél mucha esperanza del sosiego del que disfrutó en los tiempos del pacto social. Por otro lado, en el orden social, aunque el Gobierno se ha dado prisa en digerir movimientos como el feminismo o el ecologismo, hay otros de más permanente actividad y virulencia, como el antimilitarismo, que no son tan fáciles de absorber, y que han obligado ya a la promesa electoral de la disminución del tiempo de servicio militar.

En el orden político, el Gobierno socialista acusa una erosión acelerada. Las figuras de sus ministros y altos cargos, algunos de los cuales han caído ya en manifiesta impopularidad, corren serio riesgo de verse públicamente envueltos en *affaires* de corrupción, nepotismo, abuso de cargo y de poder, altanería despectiva o incompetencia asnal. Los casos Nani o Amedo, o la sombra de Telefónica y los agujeros de la Televisión, etc., son imágenes demasiado peligrosas para permitir que perduren o se perpetúen en la memoria de los ciudadanos. En medio de todos estos embates, se ha preferido mantener el tipo, adoptar la actitud arrogante pero más elegante del «sostenella y no enmendalla». No obstante, el tiempo de la enmienda llega siempre, y hasta parece que ahora hay prisa por no perder el tren de la misma. Incluso la figura política del Presidente, que durante mucho tiempo fue mantenida al margen del peleonismo cotidiano con



su secuela de desgaste, sufrió desde el 14-D y en base de flagrantes contradicciones, un deterioro de situación en el orden comparativo cuya perduración por más de un tiempo razonable puede ser políticamente mortal. En fin, que hay que cambiar el chiringuito, el montaje de los bolos y todo lo demás, a fin de pasar la esponja por la memoria de los ciudadanos, e intentar poblar la fantasía de éstos con otras imágenes de esperanza.

Claro que las formaciones políticas extramuros del socialismo tampoco son dechados de coherencia, y no decimos esto en el sentido general de este término, sino en el sentido estrictamente político, y esto lo saben los socialistas y con ello cuentan. Éstos saben muy bien que, estructural y políticamente analizado, las posibilidades de los otros partidos son, con alguna excepción autonómica, muy remotas. Se suele decir entre socialistas: «con Fraga en la oposición, cien años de poder». Por eso entienden que hay que mimar un ente como ése y privilegiarlo en la figura de «jefe de la oposición». Es como si, de cara al votante y al margen de la retórica electoralista, le dieran a entender a éste en expresión tácita indirecta: «No es mucho lo que te vamos a dar ni muy brillante. Más bien es poco. Pero fuera de nosotros no hay nada, de modo que o lo tomas o lo dejas». Es decir, que, visto así, de lo que se trata es de un chantaje electoral. Esto es lo que ya creían antes y han corroborado seguir creyendo en la última consulta electoral de junio pasado.

En el umbral de la ciudadanía europea, el español medio está desconcertado. No sabe muy bien lo que significa el concepto «Europa» en términos políticos, ni conoce el alcance del mismo. No sabe lo que la «operación Europa» le va a costar, y más bien está, ante el hecho, estupefacto, temeroso, como ante un salto en el vacío. No es pues extraño que, en estas condiciones y sin más alternativas inmediatas, ceda, aunque a regañadientes, al chantaje de quien de tal manera y en tal situación le presiona. Es triste, pero viene siendo así. Ahora bien, los socialistas saben que la erosión es, en política, un hecho casi físico, escandalosamente físico, del que no pueden librarse, máxime en las condiciones y línea de gobierno en que han venido actuando, y en las que creen que deben seguir actuando. Saben muy bien que de su muy holgado electorado del 82 han perdido la mitad de los efectivos. Saben muy bien que se les han evaporado nada menos que cinco millones de votantes. Y saben también muy bien, porque no sólo dominan en exclusiva la TVE sino también el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), que los sondeos indican que se están desarrollando en la población española inquietudes y confianzas más de carácter social, en detrimento de las de carácter político. Por eso tienen prisa y no quieren correr más riesgos. El índice de abstención, cercano al cincuenta por ciento, en los pasados comicios de junio, les invita más bien a jugar sus cartas con prudencia. He aquí otro factor operante en el riguroso adelantamiento de la consulta electoral.



Y volvemos a topar una vez más en estas nuevas votaciones con la necesidad o conveniencia de la postura de abstención, que, como se ve, es la única valiente, coherente y racional. Necesidad para nosotros, convencidos como estamos de la negatividad o la esterilidad de la política como fin y como medio; para nosotros, que tenemos bien resuelto el dilema «pensar y no votar, o votar para no pensar». Conveniencia, para aquellos que, creyentes de la palabra y movidos de la esperanza, van no sólo siguiendo a tientas los hechos, y valorando en sus propias carnes la negatividad de los mismos, sino también cobrando conciencia de que ellos mismos, por la irreflexión de su comportamiento electoral, se han hecho cómplices, o, al menos, han colaborado a la realización de su propia desgracia. En cualquiera de los dos casos, unos con mayor claridad y prontitud, otros con una menor, se va viendo que el pensamiento, el análisis y la confrontación social son el auténtico terreno que nos pertenece, el que no pueden arrebatarnos, el terreno en el que siempre ganamos, aunque momentáneamente no consigamos aquello que apetece o por lo que luchamos, porque aun de la derrota nos queda siempre la experiencia como valor. Dejemos pues que los mercaderes de uno u otro signo defiendan las elecciones. La verdadera urgencia estriba, para el ciudadano sin intereses, en cambiar el tercio, mudar el campo de la confrontación, de la política, en la que somos, invariablemente, marionetas esperanzadas, primero, y hombres frustrados, después, a lo social, donde siempre somos personas que devengan el activo o pasivo de sus acciones. Éste es el campo desde el que se puede ver con serenidad el baile de los programas electorales como puros fantasmas que los políticos no tienen empacho alguno en traicionar o ignorar, porque, en último término, dicen, «son los hechos los que mandan», y los que, al parecer, tienen bula liberadora de cualquier compromiso adquirido: ahí queda la OTAN, ahí el Paro, ahí el crecimiento del impuesto sobre las rentas del trabajo, ahí el despido libre y a precio de escombros, ahí la precarización del trabajo, ahí el aumento de las tasas académicas, ahí las pensiones de miseria, ahí las ganancias escandalosas de los capitalistas, ahí los derechos laborales conculcados, ahí la anulación de la libertad real de expresión, ahí el progresivo control del ciudadano, ahí la Seguridad Social precarizada y en trance de privatizarse, ahí el derecho de huelga amenazado, ahí el servicio militar vejatorio, ahí, en fin, los engaños, los silencios, la corrupción, la privatización de la vida, la clubización de la sociedad, la atomización y la desintegración social, ahí la soledad inmensa, en medio del inmenso gentío ...

Corolario único : lo sólo racional es no votar, asociarse, analizar, meditar en permanente diálogo, actuar con coherencia y unidad.

Publicado originalmente en *CNT* n° 107, pág. 8, octubre 1989.



ANÁLISIS ANARCOSINDICALISTA DEL PROCESO SOVIÉTICO

¿TODO EL PODER A LOS SOVIETS?

(octubre, 1989)

Los períodos de desarrollo de la revolución rusa ponen claramente de manifiesto los elementos de debilidad que habrían de ir progresivamente operando sobre ella y desviándola, también progresivamente, no sólo de los planteamientos que campeaban en los momentos de los primeros movimientos de febrero de 1917, sino de aquellos que, arrancando de la toma del Palacio de Invierno de Petrogrado, fundamentaron la revolución de octubre, es decir de la revolución propiamente soviética, la planteada, iniciada y desarrollada bajo el lema «¡Todo el poder a los soviets!».

Esta debilidad no la hacemos nosotros consistir en la propuesta leninista plasmada en las tesis proletarias frente a las tesis de Plejánov que postulaban la necesidad de recorrer previamente las etapas burguesas del desarrollo. Somos del acuerdo de que, marxísticamente hablando, Plejánov tenía razón, pero no somos evolucionistas hasta el punto de creer con Marx que la historia deba desarrollarse como un silogismo regular donde premisas y conclusión hayan de estar apriorísticamente determinadas, sin que pueda haber lugar alguno para la prescindencia o modificación de las mismas. Creemos pues que la revolución de octubre era una necesidad del proletariado y que éste actuó perfectamente al promoverla y desarrollarla. Sin embargo, hemos de reconocer que aquella actitud ideológica y práctica de los mencheviques constituyó quizá el primer momento de debilidad en la revolución, y ello no sólo porque la etapa Kerenski retrasó el desarrollo de la revolución obrera y favoreció acciones contrarrevolucionarias, sino porque, al justificar su acción en nombre de la democracia liberal, sirvió también de excusa a los autoritarios que, de ese modo, pretendieron sostener que no había revolución posible en el marco de la libertad postulada como valor revolucionario.



El fracaso de los bolcheviques en la revolución en solitario de junio puede haber servido a éstos para darles conciencia de la necesidad de una sincera alianza de todos los revolucionarios. En realidad, sólo sirvió para que el exilado Lenin escribiera *El Estado y la Revolución*, libro insincero que no parece haber tenido más misión que la de atraer confiadamente a los anarquistas a la acción revolucionaria común, y la de haber acuñado otro *slogan* igualmente insincero que habría de ser el *leitmotiv* común de la alianza revolucionaria: «¡todo el poder a los soviets!».

La defensa y el desarrollo de la revolución sólo podían ser garantizados por el respeto de los planteamientos que fundamentaron la alianza revolucionaria de octubre. Lenin, en cambio, prefirió seguir la vía del pragmatismo rígido que había dado origen al grupo bolchevique, y, de una en otra, se fue despeñando por los acantilados de un oportunismo creciente donde se anegaba toda coherencia doctrinal que, a la postre, en un delirio criminal de simplismo, se justificaba así: «Lo que es bueno para el partido es bueno para la revolución».

No es que haya que negar toda virtud a su pragmatismo. Puede ser muy defendible que, frente a Trotski o a Bujarin, hubiera que buscar en Brest-Litovski, una paz que fuera un respiro a una revolución que no tenía fuerzas para tantos enemigos. Pero esto, naturalmente, a cambio de mantener internamente los medios que aseguraran la coherencia revolucionaria. En oposición a esto, y siempre movido del complejo de inferioridad que agiganta la necesidad de buscar la neutralidad del enemigo comprándolo, Lenin siguió el camino de las soluciones provisionales y falsas, como fueron la del reparto de la tierra entre pequeños propietarios y la de la *Nueva Política Económica (NEP)*. Soluciones sin embargo menos graves que la de liquidar el Parlamento como vía de expresión revolucionaria, sustituir en las fábricas el control obrero por el control del Estado, y aniquilar el poder de los Soviets, reducidos a puro nombre, sustituyéndolo por el poder de un Estado atravesado por funcionarios del partido y por la vieja burocracia zarista, de lo que, con razón, se quejaba Maiakowski, antes de darse el pistoletazo fatal. Todo lo cual no dejaba de ser la consecuencia necesaria de la puesta en práctica del exclusivismo bolchevique que llevó a éste a la etapa de la guerra civil y de la liquidación programática de toda oposición en el campo revolucionario. El tiempo de la sumisión estratégico-ideológica había llegado: la aniquilación, o, en muy pocos casos, la absorción era ya la sentencia dictada para anarquistas, socialrevolucionarios o lo que aún quedara de aprovechable entre los mencheviques. Las milicias y las colectividades anarquistas en la Ucrania de Makno serían arrasadas. Kronstadt representaría el epílogo sangriento de ese genocidio revolucionario, quiere decir, genocidio sobre los revolucionarios, y con ello el escándalo también revolucionario del rechazo de los Kropotkin, los Gorki, de Emma Goldmann, de Katherina Kolontai y de tantísimos otros.



Se cumplían paso a paso todas las predicciones incluidas en las críticas que Rosa Luxemburg fue haciendo a la propuesta bolchevique de Lenin y a toda su gestión en la Revolución: la dictadura del proletariado sería una dictadura sobre el proletariado a través de las siguientes etapas; el Partido usurparía las funciones de la clase, el Comité Central usurparía las funciones del Partido, el Buró Político usurparía las funciones del Comité Central, y el Secretario General usurparía las funciones del Buró Político. La autocracia es pues el resultado natural y real del «centralismo democrático».

Se ha pretendido contraponer las figuras de Lenin y Stalin, como si éste representara el demonio desviado del espíritu de aquél. Nosotros no sentimos esa necesidad de agravio comparativo. Más bien diríamos que Stalin representó el papel de mano de hierro de Lenin, al verse obligado a sacar todas las consecuencias negativas de las premisas pragmáticas que éste dejaba establecidas.

La autocracia, el totalitarismo y el Estado policiaco eran sólo consecuencias naturales de lo anterior, lo que a su vez parecía el resultado de una determinada interpretación de una formulación aparentemente inocente: «Socialismo en un sólo país». Desde aquí no había más que un paso hasta la liquidación de la NEP (Nueva Política Económica), la aniquilación sangrienta del *Kulak* como clase social, la anulación de la pequeña propiedad, el trasplante forzado y cruento de más de 20 millones de *mujiks* a las ciudades para crear un proletariado industrial que no existía; en fin, el sacrificio total del campo en aras de una acumulación primitiva que permitiera un despegue industrial. De los 100 millones de habitantes, que entonces tenía Rusia, más de 90 millones de personas del medio rural habían de someterse, con toda clase de sacrificios, a un determinado proyecto histórico concebido en las cancillerías del Partido. Desde entonces, la economía agraria soviética no ha vuelto a levantar cabeza, y el retraso social de ese campesinado es un hecho registrado y notorio todavía hoy.

Diferentes contradicciones fueron devorando a los prohombres de la vanguardia bolchevique, y quienes no fueron liquidados en la propia URRS fueron alcanzados más tarde por el largo brazo de Stalin a través de los continentes, como fue el caso de León Trotski, quien se vio, desde los preámbulos de la revolución de octubre, asaltado de graves contradicciones, tal la contradicción práctica de su participación en primera línea en el aplastamiento del Soviet de Kronstadt, y la teórica de seguir considerando al Partido como prioritario, así como la de hacer una crítica puramente política, superestructural, del régimen burocrático estalinista, según la cual la desviación había sido sólo fruto de actuaciones personales, por lo que se llegaba a la conclusión de que el régimen soviético estaba sólo a falta de una revolución política ya que la económica y social estaba hecha, con lo cual Trotski entraba en contradicción con sus propios principios marxistas, según los cuales debe haber una estrecha y necesaria correlación entre la infraestructura socioeconómica y la superestructura política.



En un sistema de dictadura, donde las decisiones del centro son canalizadas al medio social exclusivamente a través del entramado Estado-Partido, era imposible que dejara de funcionar el axioma de correlación «a privilegio económico corresponde privilegio político, como a privilegio político corresponde privilegio económico», y con ello era inevitable la formación de nuevas clases subsidiarias presididas por la burocracia y el funcionariado, cuyos miembros, actuando sobre un proletariado pasivo, inerme, sin voz y sin medios, desarrollan mecánicamente las correspondientes necesidades de clase especial que les inclinan al consumo diferenciado y les van acercando progresivamente, en cuanto ambición, al *status* del burgués occidental constituyéndose en elemento de presión interna con eficacia directa en la línea económica que se va acercando más o menos lentamente al sistema del managerismo (situación privilegiada de los directores de la fábrica), de las incentivaciones salariales y del ahorro como principio de acumulación personal.

En el orden externo, las consecuencias más visibles de este proceso fueron la sacralización de la URSS como nación, la satelitización de todos los partidos comunistas del mundo a través del Komintern y su sumisión total a la política exterior soviética, bien se tratara de promover los Frentes Populares occidentales que atrajeran a la burguesía a la alianza antifascista, mientras Stalin negociaba en secreto con Hitler, bien se tratara de justificar y de hacer respetar el pacto germano-soviético ante el escándalo de todos los proletarios del mundo, o se tratara de arrancar, vía espionaje, los secretos industriales de occidente, sobre todo de cara a la confrontación militar.

Estas consecuencias fueron más visibles al final de la Segunda Guerra Mundial, cuando ya la URSS asoma sin escrúpulo ninguno su faz imperialista continuadora del antiguo zarismo, proceso en el que anexiona la península de Karelia en Finlandia, los Estados Bálticos, parte de Polonia, la Prusia Oriental, Bukovina y Besaravia sobre Rumanía, las islas Kuriles y la isla Sajalin sobre Japón, a la vez que sigue reteniendo la Mongolia Exterior sobre China. Satelitiza igualmente las «Repúblicas Democráticas» centroeuropeas en las que mantiene como garantes ejércitos de ocupación. Controla los ejércitos de estas repúblicas por el *Pacto de Varsovia*, y somete sus economías por la estructura del *Komecon* que fuerza a los países satelitizados a producciones de materias primas o industria pesada, reservándose para la URSS la industria de diversificación y de alta tecnología, lo que produjo en estas repúblicas situaciones insostenibles: en Alemania Oriental, primer ejemplo de proletariado centroeuropeo masacrado por los tanques soviéticos en 1953, en Hungría, donde los resultados de los planes mamuts para la industria pesada de Rakosi y de Geroe llevan a la situación económica que, sumada a la política, produce el levantamiento de 1956 que termina con su aplastamiento por los tanques rusos y con los fusilamientos de Imre Nagy y Paul Maleter;



equivalentes medidas de planes mamut para la industria pesada producen en Polonia los levantamientos de Poznan y los ulteriores, y la sangrienta satelitización en Checoslovaquia llevó a ésta a descender en el ranking industrial mundial, del quinto lugar que ocupaba antes de la guerra del 39-45 al lugar decimocatorce que ocupa en la actualidad.

El período subsiguiente al bloqueo de Berlín en 1948 perpetuó durante casi 50 años una situación inédita en la historia: dos imperialismos enfrentados a muerte en guerra fría y con el mundo prácticamente dividido en dos bloques, con zonas inamovibles y espacios periféricos en situación de vaivén y atravesados de guerras cambiantes, no pueden sin embargo buscar el *casus belli* definitivo y fatal que supondría la destrucción del vencedor junto con el vencido. Convivencia en permanente hostigamiento, pulso mortal que compromete un altísimo porcentaje de los productos interiores brutos de ambos bloques en una desenfrenada carrera de armamentos.

Los países capitalistas de occidente, dotados de una mejor técnica de explotación, de una tecnología sensiblemente más avanzada, de un ritmo acumulativo y de crecimiento superior y de una infraestructura de comercio e intercambio más fluida, ganan la partida de la guerra fría, y al daño que esta situación inflige a las economías de los países del Este se le añade el impacto propagandístico de las libertades formales de occidente. Las poblaciones orientales están necesitadas de artículos de primera necesidad, de productos de uso cotidiano, pero sobre todo de libertad y medios de expresión, de encontrar el camino de la sonrisa y de algo que se parezca a la felicidad. El escaparate de occidente deslumbra a estas poblaciones marginadas de la vida pública y social y utilizadas sólo como material de parada en los grandes festejos. De momento, y desde el punto de vista comparativo, no han visto todavía los males del occidente y en un análisis superficial, juzgando sólo por la vistosidad de los resultados externos, no han entrado todavía en la valoración de las causas y de las consecuencias.

Los miles de problemas que aquejan a los sistemas políticos, económicos y sociales de los países comunistas amenazan con acercarse a la explosión interna. Desde el XX Congreso del PCUS el tema está en la calle. Pero empieza a adivinarse la problemática como la del gigante con los pies de barro. No se sabe qué ni cómo hacer. El sistema es demasiado de una pieza, no sólo en los contornos y estructura, sino en el contenido. Las reformas parecen imposibles, pues la mínima reforma amenaza arrastrar consigo el sistema en su conjunto. La etapa Krushev pudo haber representado ese intento. La crisis del Caribe del 62 no sólo sirvió para borrar de su rostro la sonrisa sino para demostrarle la inevitabilidad del *status quo* armado y la necesidad del respeto estricto de las áreas de influencia.



Ni la guerra, ni la paz, No hay salida. Brezniev quiere dar la nota dura y no hace más que agravar los problemas. Cuanto más tiempo pasa más se deterioran las situaciones, la invasión de Checoslovaquia del 68 está muy lejos de ser solución para nada, más bien al contrario, sólo sirve para descubrir más visiblemente la debilidad del sistema, y para crear los embriones de futuros desarrollos contra éste. El fracaso de la guerra de Afganistán les demostró que tampoco había salida por la vía del desarrollo imperialista. La última crisis grave, la que presentó la confrontación de los misiles SS contra los Perkins y la tecnología de guerra en el espacio exterior fue la gota que desbordó el vaso. No hay posibilidad de seguir la carrera de armamentos, y los soviéticos dan el primer paso en este sentido. La obligación de responder a las necesidades que ha creado el desarrollo social, la urgencia de convencer de que el régimen comunista puede subvenir a la satisfacción de esas necesidades prohíben el detraer del PIB las enormes cantidades que requiere la competición de armamentos. Hay que satisfacer esas necesidades y hay que convencer al imperialismo occidental de que no hay cartas guardadas en la bocamanga y que se está dispuesto a la reforma: Perestroika y Glasnost. La era Gorbachov ha nacido.

Los problemas se le multiplican a Gorbachov que no sabe por donde empezar. las difíciles relaciones con el oeste, más de 100 nacionalidades sojuzgadas empiezan a levantarse y a reclamar, entre otras cosas, el derecho a su identidad y a su autonomía; los obreros se levantan en demanda de reivindicaciones económicas y del derecho a la participación; la presión ciudadana empuja en el sentido de una transformación estructural que nadie sabe a qué conformación puede quedar abocada, la clase militar piafa y se inquieta ante un temido salto en el vacío. Parece como si Gorbachov y los reformistas hubieran destapado una caja de Pandora de la que salieran disparadas una serie de calamidades que no se sabe como atajar. Calamidades hasta tal punto inquietantes que los americanos, después de haberse cuidado mucho de confirmar la sinceridad de Gorbachov, empiezan ahora a sentir nostalgia de la situación anterior de guerra fría. Lo cual no requiere de mucho esfuerzo de imaginación para ser comprendido, pues el manejo de situaciones estabilizadas y de estructuras y ritmos y modos conocidos es siempre mucho más fácil que enfrentarse a situaciones novedosas, no sólo desconocidas sino que puedan llegar a contener variables indeseables. Mucho más simple para los americanos es vivir amparados bajo la estrategia del miedo, dentro del riesgo controlado en el que los imperialismos se entienden, teniendo a su población satisfecha y hasta ahíta, a costa de hacer pesar sobre el tercer mundo, sobre el mundo entero en general y sobre el gravísimo deterioro general ecológico los incalculables dispendios que supone mantener la confrontación en la carrera de armamentos, siendo además un hecho que la detención inmediata de ésta crearía a Norteamérica y al mundo capitalista, en general, graves problemas de crisis empresariales, paro obrero y efectos muy negativos en la balanza de pagos.



El capitalismo occidental pondrá de momento a la URSS entre paréntesis, y, mirándola con el rabillo del ojo, se dedicará de momento a deglutir la presa centroeuropea, inundando de capital transnacional todos los espacios (que serán muchos) que les vaya dejando abiertos la vía reformista, la cual propondrá de momento la economía mixta para acabar donde las circunstancias manden. Pero las clases funcionarias del Este y las capitalistas-burguesas del Oeste se entenderán bien. De eso no cabe duda. Nuestra preocupación cae fuera de ambas.

Es claro que la transparencia de todo el proceso pone de manifiesto los vicios originarios y estructurales del comunismo mismo, del proceso comunista, y cuyas fatales consecuencias habíamos igualmente vaticinado. Pero no ha de ser esto ninguna razón para que nos hagamos eco alguno de las interesadas críticas procedentes de la burguesía capitalista que quieren hacer de este fracaso histórico cortina de humo con lo que oculten sus propias miserias. Hemos analizado por todos los costados el carácter negativo del sistema capitalista. No es éste el lugar, ni podría serlo, de repetir tales discursos críticos de manera sistemática. Lo que realmente nos preocupa, como comunistas libertarios, es que la pura formación dogmático-ideológica, -hoy desprestigiada por los hechos- a la que fueron sometidas las masas obreras, «escolarizadas» por los ideólogos comunistas, pueda dejar hoy, en su vacío, paso a las falsas argumentaciones del capitalismo y a su aceptación práctica. Junto al cúmulo de factores negativos que llevaron al sistema comunista estatal a su fracaso histórico, ha habido al menos una virtud de origen. Más de una cuarta parte de la humanidad se desarrolló, mal, pero se desarrolló al margen del sistema de la propiedad privada de los medios de producción. Si el vacío dejado por ese fracaso histórico es llenado por el capitalismo, sumaremos mal sobre mal, y se habrá salido de Guatemala para entrar en Guatapeor. Esta única virtud originaria anticapitalista debe ser conservada por esos pueblos. Únicamente así se compensarían y justificarían todos los males sufridos por obra del régimen comunista. Únicamente así podría éste, a su despecho, tener una significación de hito histórico. Ahora bien, para salvar a esos pueblos de ese retroceso hacia el capitalismo, es necesario que estos desplieguen una energía indomable que les permita arrinconar a los burócratas, a los funcionarios, a los políticos y a los militares, para encontrar en la autogestión fraterna de todos los campos los principios coordinativos que sustituyan la subordinación estatal por la sociedad autogobernada. Sólo así tendrían esos pueblos el apoyo solidario de todos los trabajadores del mundo. Sólo así podrían desnudar al capitalismo y hacerle aparecer en la verdadera miseria de sus carnes



DESPUÉS DE LAS URNAS, ¿QUÉ?

(noviembre, 1989)

Y las elecciones generales vinieron, sucedieron, se fueron. ¿Qué es lo que han venido a transformar? No parece que nos hayamos equivocado mucho en la prospección que en el Editorial del número anterior se hacía acerca del acontecimiento electoral del 29-O. Desde luego quedó claro que los motivos del adelantamiento de la fecha tenían mucho que ver con tres cosas: a) no llegar a las elecciones del 90 con un deterioro de imagen que se manifestaba progresivo; b) ganarle la mano al escándalo de los negativos efectos de los resultados económicos que para finales de diciembre presentaría las cifras escalofrantes de un déficit comercial de 25.000 millones de dólares junto con un déficit de 12.000 millones de dólares en cuenta corriente, constituyendo todo ello un 3% a restar del Producto Interior Bruto y moviéndose la situación económica en el marco de un 7% de inflación; c) prevenir las condiciones que, a través de un refrendo plebiscitario suficiente, permitieran al gobierno seguir haciendo los ajustes restrictivos en el orden de la política social, de cara a un enfriamiento no traumático del proceso económico.

También se dijo que, en el fondo, se trataba de un chantaje electoral, pues las posibilidades de modificación de la mayoría relativa eran, más que lejanas, remotas, y se dibujaba además un desgaste progresivo que podía llegar a amenazar la mayoría absoluta del PSOE en las Cortes.

Hoy, a toro pasado, la prensa progubernamental y comprometida sobre todo con el buen orden burgués tiene una sola preocupación: que la calle no se agite. Saben que, con el escaño 176 (que es el de la mayoría justa) o sin él, el PSOE, por encima de algunas pocas dificultades, irrelevantes en el ejercicio de la maquinaria de las decisiones administrativas, tiene mayoría suficiente para un gobierno estable,



y saben también que el *engorde* de algunas formaciones se traduce, de momento al menos, más en situaciones de orden psicológico que de orden realmente efectivo. En realidad, están más preocupados por el futuro que por el presente, es decir, más alertados por la tendencia de la curva del desarrollo que por la situación puntual. Son conscientes de que la tensión se produce más bien en el terreno de prestigio y de la negra honrilla, y se adelantan a prevenir excesos incontrollables, invitando pragmáticamente a una apertura y entendimiento de los unos y al buen sentido de los otros para no pedir más de lo que están en condiciones de pedir y por las debidas vías de no beligerancia. Eso, entendimiento, antes que un nuevo 14-D que hoy los *sindicatos mayoritarios* no desean en absoluto, y, sobre todo, antes que una situación social como la que se produjo desde el otoño de 1986 y recorrió todo el 87, con el período álgido de su primavera. La propuesta parece razonable en el sentido burgués de la palabra, y se hace, desde luego, pensando que no tendría mayores costes, pues, si la acentuación del proceso de huelgas frías, encauzadas disciplinadamente por los *sindicatos mayoritarios* desde comienzos de 1989, condujo a una subida salarial que, de media, no llega al 7%, mientras las ganancias empresariales rebasan holgadamente la media del 30%, está por demostrar todavía a dónde apunta la agitación huelguística, pero desde luego no a corregir el enorme desequilibrio entre cotas salariales y ganancias empresariales efectivas. Por otro lado, la sobriedad y moderación de la *Plataforma Sindical Prioritaria* de CC OO y UGT no sería ningún inconveniente grave para esa apertura y entendimiento. Desde algún punto de vista, se tiene la impresión de que se ha estado jugando al fuego de artificio. En un momento dado en que esos sindicatos no estaban seguros de controlar la situación, y en el que la historia reciente hacía impopular el término *pacto social*, se rechazaron las reiteradas propuestas del Presidente del Gobierno en este sentido. Hoy, en cambio, parecen ser los dichos sindicatos los que ambicionan el pacto social, y se esfuerzan en hacérselo deseable a la clase trabajadora. Se confía en que han desaparecido de la memoria de la clase los efectos negativos de los antiguos pactos desde el AMI hasta el AES. La gran preocupación del gobierno es la de equilibrar la economía por la vía simplista de moderar el consumo y multiplicar a todo precio las ganancias empresariales. La gran preocupación de los *sindicatos mayoritarios* sigue siendo también la de asegurar a todo precio su implantación, consolidación y hegemonismo específicos. Entre ambas preocupaciones la clase obrera de los pueblos ibéricos se encuentra estrechamente aprisionada.

Fuera de esas intenciones conciliadoras aludidas de los bienpensantes, está el juego político. Los malos vientos que corren para los partidos comunistas favorecen la alimentación de otras propuestas que tratan de encauzar el voto útil proveniente del *escándalo socialdemocrático*. Pese a la espectacular subida de IU, que es de quien estamos hablando, en las elecciones del 29-O, el hecho de



que, contabilizando en su propaganda el capital publicitario del 14-D, enarbolando la bandera de la unidad de acción CCOO-UGT, capitalizando declaraciones favorables de algunos prohombres de UGT, y teniendo a su favor toda una trayectoria de descrédito del PSOE en los últimos tiempos, a pesar de todo ello, no haya mejorado ni siquiera igualado los resultados electorales del PC de Carrillo en 1979, hace pensar en las posibilidades limitadas de esta formación, cuya estabilidad, por otro lado, estará a la merced de que las tendencias socialistas de UGT no sobrepujen otras fuerzas internas en ese sindicato. Es en la tangente con el movimiento obrero en la que nos interesa la trayectoria de esta formación, IU, y en este campo la cosa dista mucho de mucho de estar, ni mucho menos, clara. Las últimas declaraciones de adhesión socialista de Redondo no tranquilizarán mucho a quienes confían en la unidad orgánica o de hecho de CCOO y de UGT.

En el terreno de los intentos de influencia por parte de las agrupaciones políticas sobre el movimiento obrero, no parece que sólo se deba tener en cuenta la acción de IU y de otros sectores del antiguo PC en decadencia, sino que conviene estar atentos a los movimientos de algunos sectores del PSOE. Las últimas declaraciones posteriores al 29-O de Solchaga y Mariano Rubio, matizadamente avaladas por Felipe González, sobre la necesidad del ajuste económico y sus apreturas tuvieron la virtud no sólo de poner de relieve las verdaderas intenciones del gobierno (silenciadas en la campaña electoral) al adelantar la fecha de los comicios, sino también la de hacer patentes los corrimientos internos en el PSOE de algunos grupos en el sentido de consolidar bases sociales, y de asegurarse una clientela en el mundo del trabajo. Las reacciones de estos grupos ante tales declaraciones y el desmarque de Justo Fernández, exsecretario general de la Federación Nacional de la Banca de UGT, pueden significar el intento de adelantarse por la izquierda a las acciones de pactismo sindical del tipo de las propuestas por Leguina para la Comunidad de Madrid. Estos grupos, que controlan fuertes Federaciones como la minería, y que, aunque minoritarias, tienen actualmente posiciones consolidadas en el seno de UGT, pudieran, en espera de mejores momentos en el terreno de las simpatías dentro de su propia organización sindical, intentar abrir otro frente no directamente sindical en el seno del campo del trabajo, por medio de la creación de secciones de partido organizadas en las empresas, que, aprovechando las iniciativas empresariales para nuevas fórmulas de participación de los trabajadores, buscaran actuar a través de *grupos autónomos de producción, círculos de calidad*, etc., con un ojo dedicado a la vigilancia de la seguridad de sus clientelas obreras y con el otro atento a los movimientos y evoluciones que se produzcan en el seno de UGT. Habría de esta manera un factor más en el campo de la búsqueda-oferta de los modelos sindicales: el modelo potencialmente extrasindical aludido, el modelo de elecciones y comités defendido por CC OO, USO y CGT, el modelo relativo de las



secciones sindicales con elecciones a sindicatos propuestos por UGT y ELA, y el modelo puro de las secciones sindicales y la vigorización de la asamblea como instrumento unitario de encuentro defendido por nosotros, de cara a planteamientos globales de transformación.

La clase obrera es el gran interrogante, y sobre ella se va a abalanzar el constante bombardeo de todos los intentos de influencia. Nosotros apostamos siempre por la independencia y autonomía de clase, y en esta apuesta va incluida no sólo una esperanza y un deseo, sino también unos resultados analíticos. Y a este respecto y puesto que el tema iba de análisis y consideraciones sobre las últimas elecciones generales, queremos apuntar algo sobre lo que, con todos los trucos y normativas electorales, todo el mundo pasa como sobre ascuas, algo de lo que nadie quiere hablar y mucho menos concretar, pero sobre lo que cabe hacer esta seria consideración: para ensalzar la victoria socialista, en relación, no con la ley de proporcionalidad, sino con la amplitud de la base social, se ha dicho y escrito que han votado al PSOE, con 8 millones largos, tantos electores como al resto de los demás partidos juntos. Habrían así votado algo más de 16 millones, lo que quiere decir que hasta 29 habría unos 13 millones de ciudadanos que no votaron. Y ahora, la pregunta: habida cuenta de que la derecha votó entera, incluidas las monjas de la más severa clausura, y de que los pensionistas de ochenta y tantos años murieron en la urna por ir a votar, ¿cuántos millones de esos 13 pusieron en práctica la abstención consciente? Seguro que a algunos les dará repeluz el considerarlo.



LOS CONGRESOS DE LA CNT

(diciembre, 1989)

Entramos ya en, casi amanecemos a, un período precongresual. Fijados ya el orden de día, la fecha y el lugar del VII Congreso confederal, la militancia de la CNT es consciente de que, durante los próximos cuatro meses, va a moverse en un terreno de suma responsabilidad que va a comprometer su máxima tensión y sus máximos esfuerzos intelectuales y morales, a fin de que la nueva expansión orgánica que representa todo Congreso sea, eso, orgánica, es decir, acomodada a tiempo, lugar y circunstancia. Al mismo tiempo, esa tensión y alerta debe dar la medida de un estado de prevención contra toda actitud provocativa frente a la que la experiencia del pasado reciente tuvo que haber tenido la virtud de vacunarnos.

Encarados, pues, a la inminencia del nuevo Congreso, y por aquello de que la experiencia no lo enseña todo pero siempre enseña algo, no parece ningún despropósito plantearse cuál fue históricamente la característica singular de los Congresos de la CNT.

Ya el Congreso fundacional tuvo la virtud de saber concretar en un cuerpo la doctrina y los modos de organización y acción social, todo lo que, en la época, de necesario había para encuadrar de la manera más productivamente militante a una clase obrera que aún conservaba en el recuerdo la liquidación violenta de la FORE y la FTRE, así como las insuficiencias de SOLIDARIDAD OBRERA, y a la que todavía retumbaban en los oídos los ecos siniestros de la Semana Trágica. El proceso de expansión industrial y sus consorcios, al amparo de la neutralidad en la Primera Gran Guerra, hizo cristalizar enseñanza suficiente para que el congreso Regional de Sants de 1918 supiera asimilar la necesidad del paso de los sindicatos de oficio a los Sindicatos Únicos de Industria. Corren aires de transformación revolucionaria en Europa, y aunque la CNT se equivoque en el II Congreso o



Congreso de la Comedia (Madrid, 1919) en adherirse a la Internacional Sindical Roja, sabe sin embargo concretar lo más importante: la revolución a la que la CNT apunta es una revolución libertaria que, además, se define como comunista. El comunismo libertario es enunciado entonces por primera vez como finalidad última de la acción revolucionaria de la CNT. Siguieron los vientos transformativos, y con el 14 de abril de 1931, se instala en España la II República. Los problemas fundamentales que se plantean a la clase obrera organizada son los de dar respuesta al progresivo desarrollo industrial, así como a la cuestión agraria, en un país que no ha salido todavía del feudalismo rural. La CNT sabe ese mismo año, en el Congreso del Conservatorio (Madrid) o III Congreso, responder a esas dos necesidades: se aprueban las Federaciones de Industria, como forma sobreañadida de organización, y se desarrolla el plan más inteligente y radical para acabar con la España agrario-feudal, y dar una auténtica solución del momento a la cuestión campesina, a la vez que se da nítida solución confederal a los perfiles del trabajo cooperativo y colectivo. Se acerca la hora de la confrontación fascista, precedida de los sucesos del Alto Llobregat, de Casas Viejas, de Zaragoza, de Asturias. Los vientos pasan de transportar husmos prerrevolucionarios a arrastrar los de sentido ya claramente revolucionario. La CNT sabe en 1936, en Zaragoza, a poco más de dos meses antes del estallido de julio, dotar a la clase obrera de instrumentación teórica y práctica que le va a ser fundamental de inmediato y en los años próximos: doctrina de organización del trabajo (se ratifican las Federaciones de Industria, y se delinea la estructura y el cometido de las colectividades); se aporta la concepción de la Alianza Revolucionaria como doctrina de lucha organizada y asimismo se ofrece un cuerpo de doctrina de relación suprapolítica y revolucionaria con la profundización en el desarrollo de la estructura y función del comunismo libertario. Sin la aportación de los resultados del IV Congreso o Congreso de Zaragoza, con seguridad, la gestión de la CNT en la Revolución Española hubiera sido diferente, y, en todo caso, más pobre y desnortada.

Finalizando 1979, se cumplen dos años del pacto de la Moncloa. Las fuerzas políticas llamadas de izquierda consuman su aceptación de la lectura de la transición como continuismo enmascarado, entregan la clase obrera a la merced del Capital, y la encadenan con el Estatuto del Trabajador. Se avecinan años de oprobio y traición para los trabajadores. La CNT es consciente de ello y el V Congreso o Congreso de la Casa de Campo (Madrid), cuando todo el mundo traiciona o culea, reafirma sus principios, tácticas y finalidades, ofrece una estructura organizativa acorde a la realización de esos principios y fines, denuncia el sistema de relaciones laborales implantado o a punto de implantarse y define la única estrategia laboral y sindical que defiende, como en un baluarte, la dignidad y el rearme moral de la clase obrera. (En lo que se refiere al reconocimiento público, se tardará 10 años en reconocer que ésta era la única estrategia válida para los



trabajadores. Hoy ya lo ven incluso los sindicatos envueltos en el modelo sindical de la transición). Se reafirma igualmente el carácter anarcosindicalista e internacionalista de la CNT. Sin este acervo doctrinal y moral del V Congreso, dudamos sinceramente de la capacidad que la CNT hubiera tenido para soportar las enormes tormentas que en los años inmediatos se le vinieron encima.

Y ya, a comienzos de 1983, cuando los socialistas acaban de estrenar gobierno y proyecto de cambio, la CNT realiza su VI Congreso o Congreso del Palacio de los Deportes de Barcelona. Es también una nueva época. La UCD había terminado su función. Ahora el Capital ve la situación madura para el ensayo en España del papel que la socialdemocracia venía jugando en Europa, desde antes en algunas naciones, pero sobre todo después de la Segunda Gran Guerra de manera generalizada, a saber, el papel de gestores de excepción de un neocapitalismo que liquida la lucha de clases, desguarnea las formaciones obreras, elimina adversarios irrecuperables, totalitariza la democracia, coloniza al trabajador, a la vez que, con el excedente de explotación, se inviste demagógicamente de benefactor. La misión fundamental de esa socialdemocracia aupada es recuperar para el sistema a la clase obrera. Y ese es el gran peligro que denuncia la CNT en su VI Congreso. La sociedad del capitalismo de alta tecnología empieza a acercarse ahora en España, así como el incremento de una variada gama de movimientos sociales, que esa sociedad conlleva, hace acto de presencia en todos los foros nacionales. Ante todo ello, toma la CNT posición adelantada en su VI Congreso. Es así como nuestra Organización, ya en los comienzos de los 80, procede con anticipación a generar doctrina válida par toda la década.

Es posible que la parquedad en número de los Congresos de la CNT tenga que ver con la estructura de su organización, con la profundidad y estabilidad de sus principios, y seguramente, también, por dos cuestiones fundamentales: 1ª, porque, al estar al margen del encaramiento político de los acontecimientos, no se confunde táctica con estrategia, cosa que suele ocurrir en las formaciones políticas o parapolíticas; 2ª, porque, diferenciando entre estructura superficial y estructura profunda, desde CNT se ve más claro que las variaciones y cambios reales no son de ritmo tan rápido como puede pretender una visión más superficial de las cosas.

Son pocos, en efecto, extraordinariamente pocos, los Congresos de la CNT, pero, a poco que se repare en ellos y en su circunstancia histórica, se observa en seguida cómo se producen en el momento preciso para convertirse en luminaria de tiempos cruciales.

Ahora, ante el VII Congreso en el Palacio de los Deportes de Bilbao, la CNT es muy consciente de los cambios ocurridos en todos los entornos: la descomposición política se acelera. La corrupción llega al mismo corazón de la democracia formal, que es su sistema electoral. El PSOE, en una especie de huída hacia adelante, mantiene el mismo gobierno después de las elecciones, como



pretendiendo por medio de ensalmos psicológicos exorcizar la crisis. Junto a ello, se da ahora una coyuntura de protagonismo de los sindicatos que ven periclitado el modelo sindical de la transición, atravesado y configurado por necesidades políticas. La exigencia de autonomía sindical es creciente. Es la hora de las Secciones Sindicales, y hay que saber encontrar la fórmula de imponerlas, porque sólo desde fuertes estructuras sindicales se podrá encontrar la fuerza de oposición necesaria al capitalismo de los chips. El 93 y el Acta Única en Europa multiplicará el proceso de internacionalización, al que se abren ahora también los países del Este como una promesa y una esperanza de freno tanto al capitalismo privado como al de Estado. El Este va a ser uno de los escenarios del gran debate, pero también lo serán los Estados Unidos, porque en esta década se va a decidir, al menos por un período largo de tiempo si la separación Norte-Sur ha de cristalizar de manera inamovible como la frontera entre la opulencia y la miseria, o si, por el contrario, ha de desaparecer abriendo los campos del internacionalismo y dando paso a la República Universal tantas veces soñada, a la Tierra de los terráqueos, sin más apellidos que los que, en el ámbito del corazón y del folklore, quieran ponerse... una tierra respirable y habitable, libre de poluciones y de armamentos, una tierra donde las palabras signifiquen lo que las cosas son.



EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL

LOS PODERES VIVOS

(enero, 1990)

En el mes que finalizaba 1989 y quizá como lema anunciador de la nueva década, hubo dos acontecimientos en cuyo análisis parece propio el deber profundizar por si fueran representativos de la nueva técnica de funcionamientos del teléfono rojo, y por lo tanto significativos de que un nuevo orden internacional comienza. Los síndromes rumano y panameño podrían ser interpretados como exponentes del *efecto estampida*: Cuando se producen estampidas entre los enormes rebaños de reses en el Oeste americano, los *cow-boys* no intentan de ninguna manera su deteniimiento poniéndoseles en frente, sino, al contrario, se sitúan por turnos a la cabeza del rebaño, corriendo delante de éste y haciéndolo girar indefinidamente en círculo, hasta que las vacas caen extenuadas por el cansancio, sin haber avanzado un solo kilómetro. La *perestroika* rusa y la *nueva frontera* americana, en las diversas versiones que de la misma se sucedieron desde Kennedy hasta el día de hoy, pudieron ser exponentes del empleo de esa modalidad de la técnica del poder que no nacen, es cierto, simultáneamente, pero que en su funcionalidad histórica van desarrollando de manera cada vez más patente la nota común de ser instrumentos del imperialismo. La *nueva frontera*, unos años posterior al levantamiento húngaro, nace teniendo como imagen antagonista el muro de Berlín y la granítica época Breznev, y se va endureciendo progresivamente con la guerra del Vietnam, las dos legislaturas de Reagan (Nixon y Carter fueron islas irrelevantes), y en la actualidad con el duro y altanero Bush (el andrógino Thatcher de *genes* dominantes masculinos), mientras que la *perestroika* surge como imagen blanda frente al antagonismo del endurecimiento del Tío Sam. Su origen arranca de la imposibilidad de mantener el pulso de la guerra fría con Occidente, pero se va configurando cada vez más como herramienta de sostenimiento del imperialismo en una nueva fase.



El desconocimiento del alcance de la *perestroika* llenó de temor a un Bush intranquilo por los movimientos populares y su posible descontrol, y manifestó sentir verdadera nostalgia de la guerra fría por la nitidez y diafanidad con que estaban establecidos los campos contendientes y por la seguridad de sus límites. La cumbre Bush-Gorbachov arrancó el temor del primero, pues le demostró que los verdaderos chivos expiatorios eran sólo los brazos largos en el seno social, a saber, partidos comunistas, policía política y milicias. Por el contrario, los ejércitos se mantenían incólumes, firmes, disciplinados y sometidos al mando unificado del Pacto de Varsovia, es decir, al mando soviético. Y así el teléfono rojo pudo seguir funcionando. Había dos bestias negras reales, impopulares, dos dictadores testarudos que, dentro de su pequeñez, y precisamente por eso, actuaban como forúnculos o cuerpos extraños en el seno de sendos imperialismos: Rumanía y Panamá. La diferencia de estructura política y situación geográfica obligó a una acción militar externa en la segunda, mientras que para la primera sólo fue necesario un movimiento interno, aunque teledirigido, del ejército. Ceauscescu y Noriega fueron torpes, además de dictadores. Ni sabían realmente dónde se encontraban, ni supieron hacer el daño posible a sus contrarios. En cambio, para las fuerzas externas represoras de esos regímenes era sólo cuestión de salvar la cara en el orden de las formas internacionales, cosa que, en principio, fue fácil en el Este, y salvable en el Oeste por la estructura de la ONU, por el vergonzante endeudamiento político-económico de los aliados de USA, y por la aun más vergonzosa diplomacia vaticana.

Las cosas van estando así crecientemente más claras. En el seno de las dictaduras comunistas nacen, salidos de la común estructura humana, o de estructuras históricas del pasado, cuatro frentes de resistencia: el de la libertad, el del consumo, el del nacionalismo y el de la religión. Se buscan espacios de realización y satisfacción, espacios de identificación y espacios de protección interior y de esperanza. Parece que Occidente ha dado a estas tendencias soluciones que funcionan, al menos por lo que se refiere a la comparación y confrontación Este-Oeste. Ése es pues el modelo. No se abandona el apetito imperialista, pero se busca hacerlo realizable a partir del nuevo modelo. Así, las libertades y el apetito religioso se pueden formalizar, el consumismo mercantilizar, y el nacionalismo domesticar o reprimir, como también se hace en Occidente. Las clases burguesa-propietaria o tecnoburocrático-militar del Occidente y la clase funcionario-burocrático-militar del Este, después de haber unificado sus apetitos, van procediendo a la unificación de sus modelos, permaneciendo algo como *tabú* intocable, a saber, el respeto estricto de las áreas de influencia.

Por lo que se refiere al imperialismo americano, el éxito de la operación Panamá en los aspectos militares y diplomáticos parece que les ha animado a renovar viejas modalidades de la práctica imperialista. Una vez que el teléfono rojo puede seguir funcionando, orientado sobre todo por ese respeto escrupuloso de las



áreas de influencia, el Tío Sam puede ya desplazar sin temor sus barquitos, sus *marines* y sus carapintados. Nada o poco le puede impedir ya convertirse en el *gendarme* internacional sin paliativos y disponer de vidas y haciendas por lo que hace a los cipayos del área latinoamericana: un continente amiseriado, acreedor absoluto de cerca de quinientos mil millones de dólares; un rival oriental aquietado por el hilo telefónico, a cambio de contrapartidas de «digestión» democrática de las unidades nacionales de su propia área, una Europa unificada con vocación de Celestina para trabajos sucios; un Vaticano comprensivo y complaciente. ¿Qué más se puede pedir?. Porque lo demás está muy lejos. Como dicen los juristas, no está en autos, y por lo tanto no existe, así que no hay que temerlo.

Martí se quedó muy corto cuando dijo: «Estados Unidos se ha palpado los hombros y los ha encontrado anchos. Por violencia confesada, nada tomará. Por violencia oculta, acaso. Por lo menos, se acercará a todo aquello que deseó...». Hoy ya somos testigos de que los USA no le hacen ningún asco a la violencia declarada.

Así parece presentarse el *nuevo orden internacional*.

¿Esperanza?. Sí, la que emane sobre todo de la acción de los pueblos mismos del área soviética, y del propio pueblo norteamericano. Ellos serán los principales correctivos de los imperialismos de sus Estados respectivos.



EN TORNO A LA P.S.P. LA CONCERTACIÓN Y SUS ESQUEMAS

(febrero, 1990)

Los sindicatos de CNT fueron claros en su Pleno Nacional de Regionales de 9 de diciembre pasado al enjuiciar la PSP (Plataforma Sindical Prioritaria) de CC OO y UGT, y determinar que había que salvar la parte positiva de esa plataforma de una puesta en practica contraria a los intereses obreros, y que, a la vez, había que superarla, eliminando sus deficiencias e incorporando elementos importantes inexistentes en ella. Hoy, a la vista de cómo se están planteando las negociaciones con el Gobierno y la Patronal, pero sobre todo con el primero, parece que disponemos de más luz para enjuiciar la estructura y el tono de la PSP y la evolución del comportamiento de los sindicatos firmantes.

En un determinado punto de esa evolución sindical, se daba pie a una lectura esperanzadora de que, al fin, el movimiento sindical iba a empezar a salir de la vía del oportunismo destructivo para entrar en una etapa de constructividad y remodelación en la que, como es propio en todo auténtico movimiento sindical, la atención prioritaria se polarizaría en torno a los intereses actuales y futuros de la clase.

Y no es que digamos que esta línea evolutiva esté definitivamente perdida, pero la marcha de los acontecimientos nos hace ver que se está dando un giro inconveniente que aleja esa posibilidad, procediéndose a una práctica sindical obnubilatoria, en la que los árboles pueden no dejar ver el bosque.

Es posible que, si hacemos un poco de visión retrospectiva de los hitos de esa evolución, podamos comprender mejor la situación actual: No sabemos si, desde otra óptica, pudiera hacerse de otra manera, pero, para los fines de clarificación que nosotros nos proponemos, detectamos en esa evolución cinco pasos:



1º, de finales de 1986 a principios de 1988 se vive una crisis sindical profunda. La clase trabajadora está padeciendo entonces el intento patronal y gubernamental de poner en práctica la segunda reconversión industrial, entrándose así en una etapa de protesta activa y violenta que abre un arco que va a llevar desde las fortísimas confrontaciones que se inauguran en noviembre de 1986 en Puerto Real hasta la convulsa liquidación de Euskalduna mediado 1988, pasando por Hunosa y el Sector Naval, por la revuelta estudiantil y profesional, Reinosa, etc. Las consignas lanzadas entonces desde los estados mayores de los sindicatos *mayoritarios* no encuentran eco en la clase obrera ni como consignas de lanzamiento de la huelga, ni como consignas de su cese, ni como consignas de la modalidad de la misma. La calle está perdida y el prestigio maltrecho. En CCOO se prepara y consume el relevo de Marcelino Camacho, y Julián Ariza hace confesiones públicas de la bancarrota sindical desde el punto de vista de la afiliación y de la credibilidad social. En UGT se dejan sentir los mismos efectos.

2º. Se trató a continuación de recuperar esa credibilidad social por parte de los sindicatos *mayoritarios*, forzando una actitud antipacto social y una agresividad convocante, que, a favor de la corriente de necesidades sociales, iría a desembocar con éxito, inesperado en su magnitud, en el 14-D. Así concluiría el segundo paso con el finalizar del año 1988.

3º. El tercer paso recorre todo el año 89, y se concreta en la explotación y capitalización del éxito del 14-D, en el forcejeo con el Gobierno por la recuperación sin trabas del título de interlocutores de excepción sin pérdida del apoyo social, y, en general, en la participación en un pulso con el Gobierno, que, mediando otras instancias y circunstancias, iba a tener, en octubre del 89, el desenlace clarificador de la pérdida de la mayoría absoluta en el Parlamento por el PSOE.

Todo lo antedicho últimamente no fue, sin embargo, lo más relevante desde el punto de vista sindical. Lo más importante fue la ocasión que se produjo de hacer un análisis retrospectivo de la evolución sindical durante toda la transición, ocasión que fue parcialmente asumida, si bien no coherente y consecuentemente ultimada por las formaciones sindicales *mayoritarias*. Saltó a la Prensa que hubo conversaciones entre CCOO, UGT y ELA-STV que apuntaban a hacer este análisis, a diagnosticar las enfermedades puntuales y estructurales del sindicalismo actual en España, y proponer alteraciones profundas -muy serias y convenientes algunas de ellas- para promover en el panorama sindical-laboral un cambio de modelo, a la vista del callejón sin salida a que había conducido el modelo anterior. Aquí concluirá el tercer paso.

4º. El cuarto aparecería de algún modo encabalgado con el anterior, pero se diferenciaría en los fines estratégicos derivados de su contenido. Nos referimos a la elaboración por CCOO y UGT de la PSP, la cual, leída de una determinada manera, pudiera entenderse -con restricciones- como una herramienta al servicio de la satisfacción y realización de las inquietudes y propuestas contenidas en el



paso anterior, y, leída de otra diferente manera, podría ser interpretada como la cortina de humo o punto de fijación hipnótica que permita dejar las cosas como estaban antes, hurtándose así a la necesidad de la transformación estructural del modelo sindical por el tranquilizante procedimiento subjetivista que nos impulsa a apoyarnos en la fórmula *el bien de mi grupo sindical es el bien de la clase obrera*, en lo cual se estaría flagrantemente olvidando la fatal experiencia sindical vivida desde los Pactos de la Moncloa.

5°. El quinto paso vendría marcado por la alarma gubernamental y patronal ante las posibilidades de realización de las transformaciones estructurales del modelo sindical, alarma que se concretaría en producir la necesidad de la canalización de la concertación social, con la acompañante parafernalia periodística, destinada a eliminar toda duda sobre quiénes son los exclusivos interlocutores sociales, avalados ahora además por una aureola de triunfalismo derivada de una gestión benefactora que pondría de relieve su papel en la configuración del Estado-benefactor.

Y es desde aquí desde donde se nos ocurre plantear una serie de cuestiones en torno a la PSP, en cuya fórmula de respuesta real pudiera estar entrañada una de las lecturas de ese documento, a las que aludíamos antes, lo que, por otro lado, constituye uno de nuestros reparos parciales a la PSP.

Llama la atención que de los veinte puntos de esa plataforma once tengan al Estado como interlocutor referente con carácter exclusivo, y la casi totalidad de los otros nueve requiera su presencia como garante jurídico.

Llama igualmente la atención que el carácter puramente material de las reivindicaciones deje fuera de tratamiento con carácter absoluto la más mínima propuesta de transformación de las relaciones laborales, si bien, sin presuponer ese cambio, se postula un aumento cuantitativo considerable de las competencias sindicales en la empresa.

De la estructura de la PSP se deriva -no decimos que intencionadamente- una acumulación de puntos de negociación que, quieras que no, contribuye a la exaltación de la figura del negociador, fomentando así la acentuación de los aspectos político-propagandísticos de la operación.

Hay, en fin, el tono general de un alto porcentaje de puntos reivindicables que remeda el soniquete de las peticiones de Cáritas, contribuyendo a presentar las prestaciones sociales en términos de beneficencia, y a resaltar con ello la figura del Estado-benefactor.

Hasta el momento de escribir estas líneas, no han sido tocados en la negociación cosas decisivamente puntuales para el mundo del trabajo, tales como los remedios estructurales contra el paro (jornada, horas extras, destajos, pluriempleo), la cobertura justa y total de éste, la recalificación o anulación de las condiciones de precarización del trabajo, o tales como las 16 formas de contratos a tiempo parcial



que son la espada del terror del paro, los despidos prácticamente libres, el control por los trabajadores de las condiciones de trabajo y de la introducción de nuevas tecnologías, etc. No se han tocado todavía, pero nos tememos que, en estas cuestiones verdaderamente decisivas, no habrá aportes ni alteraciones sustanciales dentro de la situación actual.

En cambio, ya aparecen en la Prensa noticias como que la UGT mantendrá en su política sindical la misma estrategia, y ELA-STV declara, al final de su VII Congreso, que no apunta de momento a ningún cambio de modelo sindical. Parece que han triunfado las tesis de CC OO reacia siempre al cambio de modelo y al abandono del sistema de comités. Seguramente, a partir del incremento relativo de afiliación en el último año y de algunos resultados relativamente positivos de esta última concertación, habrán extraído conclusiones como ésta: *la cosa funciona, crecemos, se nos escucha y obtenemos prestigio, luego no tenemos por qué cambiar*. Nosotros, desde nuestra óptica, creemos que tal razonamiento es a todas luces equivocado, pues olvida las condiciones en que esos aspectos positivos se producen, haciendo dejación de toda la experiencia sindical de la transición, y descuidando la consideración de los implícitos que no tardarán en salir a la luz, así como desconsiderando los costos de esas operaciones, pues ya hemos sido testigos de cómo hace poco las autoridades ministeriales correspondientes tanteaban al Parlamento sobre la necesidad de la Ley Anti-huelga.

Junto a todo esto, y sólo como botón de muestra, vamos viendo con alarma cómo el INI procede sucesivamente a la privatización de sus efectivos (Vg. despidos masivos y política liquidacionista de Ibercobre, o los proyectos de inminente reajuste de plantilla de Fasa-Renault), todo ello ante la pasividad o la complacencia de los sindicatos *mayoritarios*, que parece que, en fechas próximas, procederían a declarar una huelga, no sabemos si real o pro-forma, en la minería del carbón ante el proyecto gubernamental de liquidar Hunosa. En todo caso, no está de más que los trabajadores estén atentos a este proceso y lo comparen con los procesos de Sagunto o del Sector Naval y el del Acero.

La CNT, precisamente para salir al paso de una lectura negativa de la PSP, susceptible de convertir ese documento y propuesta en una cierta forma de vaselina para introducir las duras medidas que del Gobierno se esperan en el plano de lo legal y de las decisiones administrativas, ha elaborado su propia plataforma, de cara a salvar lo positivo de la PSP, al par que presenta su propio programa reivindicativo, y de cara a prevenir contra una forma de concertación social que, tras el edulcorante de unos triunfos relativos, esconda una trampa mortal para la evolución positiva del movimiento trabajador y sindical.

Publicado originalmente en *EL PAÍS*, 22-2-1990, pág. 58, con el título *La Concertación social y sus secuelas*, y en *CNT* nº 111, pág. 12, febrero 1990.



PRINCIPIOS, TÁCTICAS, FINALIDADES

(marzo, 1990)

Si ocurre que puede parecer conveniente abordar el tema propuesto en este título precisamente en etapa precongresual, ello es así por el motivo de que estos conceptos generales, a los que se aplican después modalidades concretas, no son a veces suficientemente comprendidos, bien porque la captación del significado en sí de cada uno de ellos se hace difícil, bien porque no se ve con claridad (y ello es fundamental) la relación conjunta que presentan y que los interdefine, delimitando el campo y el alcance de cada uno de ellos. Por esta razón, es nuestra intención tratarlos en su generalidad, a fin de que la comprensión de los mismos en su esencia general permita una suficiente clarificación en las aplicaciones concretas.

Para discernir conceptos como *principios, medios, fines*, se ha de empezar por enmarcarlos en el ámbito que les da estatuto y dentro del cual adquieren sentido. Tal marco es el discurso científico, ya sea en el sentido fuerte de ciencia físico-natural, o en el más debilitado de ciencia histórica, para ser aplicado finalmente a aquel otro tipo de discurso que, conservando en intención los métodos analíticos de la ciencia con relación a los hechos, incluye además un factor profético derivado de la proyección al futuro de esos hechos, como conclusión de las consecuencias de un trabajo práctico coherente en las bases sociales, un discurso por lo tanto que no sólo pretende explicar la realidad social, sino que además tiene la intención de transformarla. Este último tipo de discurso ya no es un discurso científico en el sentido estricto, pero sí tiene con él de común el reconocimiento de la validez de unos principios, y la necesidad de un método específico que los desarrolle.

Diríamos entonces que un discurso es un desarrollo inteligible, que, para serlo, requiere base, continuidad y coherencia. O, en términos más formales, diríamos, por relación más concreta con el discurso científico, que se trata de un



sistema de signos encadenados según reglas de inferencia. Este discurso o sistema tiene como referente la realidad (lo que hay), y se encamina a la expresión de su verdad, o sea a la explicación de la misma en su estructura y en su dinamismo.

Los cimientos de ese discurso se llaman principios. Sobre ellos y según ellos, se construye toda la arquitectura posterior del discurso. Toda la geometría plana se construye sobre los principios de Euclides que dicen que, por un punto exterior a una recta, sólo se puede trazar una paralela a la misma, y que dos rectas paralelas no llegan nunca a encontrarse. Este tipo de discurso científico no sirve para explicar la geometría del espacio cósmico. Para ésta es necesario alterar los principios de esta manera: por un punto exterior a una recta se pueden trazar más de dos o infinitas paralelas a la misma, y dos rectas paralelas se encuentran en el infinito. Formular estos últimos principios fue la tarea de Lovtachevski y Riemann. Otro ejemplo: para hacer un constructo de lógica formal es preciso admitir tres principios: 1) Identidad (toda cosa es igual a si misma). 2) Contradicción (una cosa no puede ser simultáneamente su contraria). 3) Tercero excluido (entre la verdad y el error no cabe tercera posición). Estos principios se pueden negar, Fichte y Hegel lo hicieron, dando origen a una nueva formulación del método dialéctico de conocimiento, asentado a su vez sobre otros principios: 1) El yo se afirma pura y simplemente (Tesis). 2) En el yo se da de forma simultánea y espontánea el no-yo (Antítesis). 3) Para que esto sea posible se hace necesario la existencia de una estructura superior, el Yo englobante, que asuma y resuma la pareja contradictoria yo/no-yo (Síntesis). Son éstos ejemplos de cómo a todo discurso científico le subyace necesariamente una base de principios, y de cómo la alteración de éstos supone necesariamente la alteración misma del discurso.

El segundo paso sería la explicación del discurso como desarrollo. Los teoremas y sus corolarios o consecuencias son formulaciones destinadas a ir progresivamente dando luz a las zonas oscuras, incomprensidas, de la realidad, y, al par que van dando razón de las mismas, van haciendo de ese conocimiento una materia útil para el dominio práctico de la realidad misma, lo que requiere un método, que, acomodado al material, determine el tratamiento del mismo y las reglas de inferencia o conclusión. El primer teorema de una construcción científica ha de surgir directamente de los principios o presuponerlos, pero en el encadenamiento del discurso ya cada uno surge de su anterior, sin necesidad de recurrir constantemente a los principios, porque, habiéndose mantenido éstos en el primer teorema y derivándose unos de otros, en cada uno de ellos está contenido el principio y sus consecuencias. Sólo en casos arduos de duda habrá lugar al recurso o contrastación con los principios, para decidir si un determinado teorema pertenece o no a determinado discurso.

En una valoración sana del discurso científico, quiero decir, una valoración alejada de cualquier planteamiento ideológico de la ciencia, se deben constatar



dos hechos, a saber, que en todo discurso científico se dan los límites ineludibles que son los límites de la razón misma, y que, en razón de estas dificultades o imposibilidades explicativas, se plantea un cuestionamiento de los principios mismos, lo que da lugar a nuevas modalidades del discurso, es decir, a nuevos modos de explicación de la realidad, concretándose el nuevo discurso en:

A) Explicar lo mismo de otra manera.

B) Explicar lo que no podría explicarse con el discurso anterior.

Y es objeto asimismo de constatación el hecho de que, a pesar de la validez hipotética de los nuevos discursos, los superados por éstos siguen siendo válidos dentro de determinadas áreas. Así Euclides sigue siendo válido en lo que podríamos llamar la dimensión terrestre del espacio, lo mismo que la Física mecánica (Newton) sigue siendo válida en ciertos campos de la realidad, aunque no pueda explicar los campos de la Física cuántica o de las partículas (Plank, Heisenberg). De aquí se hace necesario sacar una conclusión fundamental, a saber: es un signo claro de perversión científica pretender que la ciencia explique más de lo que puede explicar, y lo es, igualmente, pretender que, en términos absolutos, tal ciencia o tal modalidad de su discurso es y será siempre la única manera de explicar lo que ella se propone como objeto de estudio. En esta modalidad de la perversión radica el dogmatismo.

Aunque las ciencias históricas tengan las restricciones que apuntábamos al comienzo, y aunque de ninguna manera sus leyes deban confundirse con las leyes físico-naturales, sí requieren igualmente principios y métodos acordes, y lo mismo podemos decir de la sociología, y de una particular versión de ésta (Saint Simon frente a Comte) que compromete un elemento ético-voluntativo, acoge lo futurible, y convierte la esperanza en principio. Se trata del punto de unión del discurso utópico-transformativo y del análisis histórico-sociológico estricto y riguroso, una forma pues del discurso que compromete la acción teórica y práctica, donde se funden el ajuste de la idea (análisis correctos según los principios) y la adhesión coherente de la voluntad al proyecto.

Decía Proudhon que una clase social, y concretamente la clase obrera no está madura para la acción histórica transformativa del signo social más que cuando esta clase está en condiciones de producir y de hecho haya producido la *idea revolucionaria*. Así, consideraba él madura para la revolución a la clase obrera que, por los años sesenta del siglo pasado, inauguraba la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT). Esa *idea revolucionaria* de Proudhon, surgida de la reflexión, de la acción práctica y de la experiencia histórica, tiene ya la voluntad de explicar y de transformar la realidad social, y parte del principio (en lo que también coincide con Marx) de que no puede haber auténtica explicación sin transformación o vis transformativa, ni viceversa. Es pues un discurso en tanto que desarrollo coherente que implica principios y fines, y, como intermedio obligado,



planteamientos estratégicos que comprometen los principios, y acciones accidentales de carácter táctico, todo ello en el marco de una estructura organizativa acorde y coherente con el discurso mismo al que constituye y por el que es constituida.

Para determinar esta clarificación de conceptos, creemos necesario sacar, entre otras que pudieran sacarse, las siguientes conclusiones:

- Sin principios no hay discurso, ni sistema.
- El mantenimiento del discurso presupone el mantenimiento del principio, y el cambio o abandono de éste presupone el cambio o abandono de aquél.
- Discurso (=desarrollo) equivale a planteamientos teórico-prácticos que suponen los distintos pasos en los que, alumbrados por el principio, se van concretando los análisis y las acciones prácticas en un todo coherente.
- Cualquier elemento que se introduzca en este todo con ruptura de su coherencia será un elemento extraño lesivo del conjunto. El vicio político del oportunismo estriba en la ignorancia o dejación de este hecho fundamental.
- En la necesidad de matizar los pasos intermedios del discurso teórico-práctico, se hace evidente la distinción rigurosa entre aquellos pasos que comprometen los principios (planteamientos estratégicos) y los que son indiferentes a los mismos y se definen como acciones tácticas, valoradas como un método instrumental accidental. Este es quizá uno de los aspectos más graves de la consideración del discurso, pues, si se consiguiera hacer pasar por táctico aquello que realmente es estratégico, el discurso teórico-práctico estaría herido de muerte.

En nuestras circunstancias, esta última consideración es capital para la CNT que siempre ha sabido discernir sabiamente la coherencia y defenderla con entereza, escapando por igual de las actitudes dogmáticas y de las oportunistas.



LA HORA DE LA VERDAD

(abril, 1990)

Quod latet patebit, decían los antiguos latinos, lo que está encubierto se hará patente. Toda situación que, bajo ropajes de cierta significación, oculte su realidad o camufle su ambigüedad ha de tener lo que en lenguaje coloquial decimos con la expresión *la hora de la verdad*. No podía ni puede escapar a esta ley la situación sindical actual profundamente deformada por una hinchazón periodística desmedida y por la artificial incidencia del preferencial favoritismo político.

Después de haber pasado cuatro o seis meses de divismo en primera página de diarios, ondas y televisión y de haber causado ríos de tinta para convencer al personal de que hay que aceptar como hegemónicos (todavía no se dice exclusivos) a CCOO y UGT *porque son sindicatos fuertes que saben pactar y hacer cumplir los pactos* (según manifiesta algún avisado comentarista, interpretando el sentir de la oficialidad), de repente, después del preludio en tono menor de la huelga de conductores de RENFE, salta la huelga de conductores de metro de Madrid, generalizada luego a toda la plantilla, y culmina la tanda la huelga de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, con cuyas acciones sociales se armó la tremolina de la Prensa, que, al igual que aquel niño que denunció la desnudez del fatuo rey que se creía vestido de ropajes invisibles, empezó a tirar de la manta descubriendo la debilidad e impotencia de los que habían sido ensalzados como potentes sindicatos. Y aquí hubo ya de todo, desde amarillismo periodístico a la ceremonia de la confusión intencionada, pero, sobre todo, una tónica permanente de fondo expresada en formas diversas, las cuales, sin embargo, se dejaban, todas ellas, reducir al grito común expectativo: *¡Que viene la CNT!*. Exclamación proferida con el tono semántico de la interjectiva premonición del cuento *¡Que viene el lobo!* Y ya, con el pretexto del advenimiento del caos social, le faltó tiempo a cada cual para tirar de su careta y descubrir de quién es servidor cada *quisque*.



La oficialidad apareció ya, sin-vergüenza, defendiendo su interés profundo con sacrificio de la democracia hasta en sus aspectos más formales: discrepancias y pluralismo son nocivos cuando son algo más que una pura anécdota ilustrativa de un panorama liberal. En la hora de la verdad, hay que concluir, piensan ellos, que la huelga libremente decidida y desarrollada es pernicioso. Hay que encuadrarla, normatizarla, restringirla, en suma, hace falta, para los bienpensantes, una *ley de huelga* que sea en la realidad una *ley anti-huelga*. Una ley, por medio de la cual la huelga no altere, ni cambie, ni interrumpa nada, antes bien se convierta en un puro signo ritual a partir del cual empiece una operación matemática que diga *tres por ocho veinticuatro y me llevo dos*, para que, a continuación, se hagan los correspondientes ajustes en el IPC y todo quede igual o parecido. Garante de todo ello son las relaciones laborales actuales a las que, opinan, hay que defender a capa y espada. El rasgado de vestiduras liberales que, ante los acontecimientos del Este, viene haciendo en tono tartufesco esta oficialidad *democrática* queda así desmentido por la realidad profunda, una vez que se entra en el fondo de la cuestión.

Se comprende por qué todos estos llamamientos que hizo la CNT desde este mismo espacio acerca de la necesidad de concretar la unidad de acción de todos los sindicatos en torno a la lucha contra la *ley de huelga*, cayeron en terreno baldío. Se comprende también por qué en el apartado correspondiente de la PSP (Plataforma Sindical Prioritaria) de CCOO y UGT se concede tanta importancia a la regulación colegiada de la solución de los conflictos, hasta el extremo de hacer prácticamente innecesaria la ley antihuelga. Todo lo demás, los debates y los gestos contra Cuevas y la CEOE, son, de hecho, puros fuegos de artificio, pues en la realidad (basta leer con detenimiento la PSP) toda la política sindical de esas dos formaciones, aparte de representar una determinada corriente «unitarista», precisamente la que culminó, de hecho, en la constitución de una sola formación auspiciada por la II Internacional, representa también, y consecuentemente, la más clara oferta de coestión al sistema capitalista.

Se trata, pues, de un juego conjunto de la oficialidad que compromete por igual a Gobierno, Patronal, Prensa, y sindicatos-institución. A estos últimos, en este juego, no les duelen ninguna clase de prendas ideológicas. Sacrifican todo lo que haya que sacrificar. Hace poco, Nicolás Redondo, ante la virulencia de las acciones sindicales corporativas y la impotencia de los sindicatos oficiales para oponerse a ellas, decía, para atraérselos, que había que tener comprensión para los intereses de determinados sectores. Es decir que volvía a desenfocar el problema, accediendo a lo que no puede merecer transacción: la reivindicación privilegiada; y permaneciendo ciego ante lo que esos sindicatos tienen de válido: el rechazo de un sindicalismo oficial que roba todo participacionismo obrero.



Por lo demás, esta tónica diferencialista de los diversos estamentos obreros, y, en el fondo, defensora del *aristócrata del salario* es lo que unifica a esos sindicatos tanto oficiales como corporativos, pues lo que a ambos caracteriza es la reivindicación porcentual diferenciadora, en lugar de la *reivindicación lineal generalizada*, y, mucho menos, de la reivindicación del porcentaje inverso, del aumento que prima los salarios inferiores que es el realmente equilibrante y que es el postulado por la CNT. La tensión entre CCOO y CNT a propósito de estas dos tácticas diferentes tuvo ocasión de mostrarse hace poco en la fuerte lucha de los servicios del Ayuntamiento de Córdoba regido por Izquierda Unida, donde también quedó puesto de manifiesto la falsedad del *referéndum* como método engañoso y manipulado de dar salida a los conflictos por la puerta falsa.

En todo esto, es normal, no que se les vaya de la mano la clase obrera, en la que nunca tuvieron real acogida, sino que les falten ideas e imaginación para llevarla a sus cauces cuando aquella toma la acción por sí misma. Las tácticas tipo cow-boy ante la estampida de los rebaños ya no les valen. Tampoco les sirven de mucho ya otras tácticas más autocomplacientes que recogen el consejo de Quevedo cuando decía que a él le seguían todas las mujeres guapas. Al preguntársele al ilustre satírico cómo se las arreglaba para ello, respondía que era muy fácil: corría, se ponía delante de ellas, y vigilaba con el rabillo del ojo los movimientos de la inconsciente *seguidora* para acomodarse a ellos y seguir así siendo *seguido*. Los movimientos anunciados por los *oficiales* para el 26 de marzo y siguientes tienen mucho que ver con estos intentos de *recuperación*. Se trata de reconducirlo todo a la situación oficial donde ellos campean en exclusiva. Una vez en ésta, una falsa subida demagógica lo *arregla* todo para dejarlo igual. Patronal y Gobierno consienten, favorecen y fomentan estas prácticas, justamente porque siempre, tras ellas, la estructura de la situación se mantiene intacta: igual la correlación de porcentajes, lo mismo o muy parecido nivel de jornada laboral, la misma imposibilidad de control real del empleo, las mismas horas extraordinarias, los mismos pluriempleos, los mismos destajos, el mismo paro ...

La rebelión de la clase obrera se repite ahora como en el 87, a pesar de la PSP y de las orquestadas negociaciones. Se repite una vez más el rechazo a la oficialidad, al burocratismo y al puro verbalismo sindical. No es, por otro lado, una cosa novedosa aquí. Son movimientos de revulsión ante hegemonismos burocratizados, normales donde quiera que haya una fuerte clase obrera que escapa a los controles hegemónicos. En Francia y en Italia son también movimientos cíclicos que tanto la CGT gala como la CGIL italiana, seguidas de sus cohortes, se preocupan de recuperar. Más difícil para la CGIL en Italia donde las Coordinadoras de Organizaciones de Base (COBAS) mantienen vivo y articulado el movimiento mientras dura. Lo que ocurre es que ni en Francia ni en Italia existe una organización no institucionalizada, con tradición, trabazón e ideas suficientes para poder sacar



el mayor partido posible de las coyunturas y proceder al rejuvenecimiento y vivificación del mundo sindical de manera estable.

En el caso de España, la presencia de la CNT añade un factor nuevo a la situación de los países vecinos, ofreciendo esos elementos necesarios para la articulación y la salida positiva, como se probó fehacientemente en Puerto Real. De ahí el carácter estentóreo del grito oficialista: *¡Que viene la CNT!*. De ahí también las situaciones de permanente hostigamiento, las constantes operaciones de acoso y derribo que desde 1978 se vienen ejerciendo contra nuestro sindicato. De ahí nuestro *apartheid* sindical.

Esas son las dificultades con que vamos a encontrarnos, pero también con ellas se dibuja el marco de posibilidades en el que, en un futuro próximo, se moverá el programa de nuestras esperanzas.



LA ABSTENCIÓN GANÓ LAS ELECCIONES ANDALUZAS (junio, 1990)

La abstención ha sido la vencedora en las pasadas elecciones del 23 de junio. El porcentaje de abstencionistas ha llegado al 44,5% cifra muy superior a la conseguida por los socialistas que ha sido del 27,52% si nos atenemos a las cifras oficiales que otorgan al PSOE el 49,58% de los votos emitidos, o sea del 55,5 % de los andaluces censados. El PSOE ha «ganado» perdiendo 200.000 votos con respecto a las anteriores autonómicas, y 400.000 en relación a las generales del pasado mes de octubre.

Tal ha sido el miedo a la abstención que a las 7 h. de la tarde la Junta de Andalucía lanzó un SOS urgente y angustioso a la población llamando a la farsa electoral y vulnerando con ello toda ética democrático-electoral.

Media Andalucía no vota cansada de hacerlo para ver que nada cambia y todo va a peor, porque, aunque han cambiado los papeles directivos de la política, sigue habiendo latifundistas y caciques, y sigue habiendo mucho más paro que en ninguna otra región.

Ríos de tinta corrieron ya para justificar o interpretar los resultados de las elecciones autonómicas andaluzas del 23-J. Los hechos rezan de esta manera: PSOE gana un par de escaños; PP se mantiene; IU pierde ocho escaños que son los que gana el PA (Partido Andalucista); se hunden, o más bien permanecen en el hundimiento en que se encontraban otras formaciones (Carrillo, Suárez, Damborenea, Verdes, Humanistas...). Figura estrella de estas elecciones, la abstención: casi la mitad del electorado (según datos oficiales que no se concretan en cifras, sino en porcentajes) se abstiene de acercarse a las urnas.

El hecho de que los datos oficiales se concreten en porcentajes y no en cifras numéricas de votantes y abstinentes parece reflejar el temor oficial de que el triunfo del PSOE no parezca tan abultado, si se muestra que, comparativamente con las elecciones autonómicas de 1986, él mismo, el ganador, ha perdido un considerable número de votantes.



Hay también otro hecho digno de merecer la atención de los analistas sociales, pero que, por representar un hecho ingrato para la oficialidad y para la situación actual del sistema, ha sido mantenido en una penumbra vergonzante, incluso por los medios de comunicación que han pasado sobre él como sobre ascuas. Nos referimos a la ausencia de referencia al modo y manera en que se realizaron las elecciones. De haberse concedido importancia a este dato, se debería haber puesto de relieve, por lo mucho que representa para reflejar el clima electoral real, que, dos horas antes de cerrarse los colegios electorales, la participación era sólo del treinta por ciento. Este dato, el de la tendencia abstinentista, era conocido por las estadísticas ya durante la campaña, y por eso el Presidente González y el Vicepresidente Guerra, en sus intervenciones de apoyo a la campaña socialista, siendo, como eran, conocedores de los datos estadísticos reales, no cesaron de animar al voto a sus electores, y de decirles que no se confiase en los resultados, por otro lado optimistas para el PSOE, que la Prensa recogía de las agencias de investigación demoscópica. Conocían por supuesto los datos reales del porcentaje de la abstención evaluados por las citadas agencias, y, a mayores, conocían muy bien el clima de amermamiento e indiferencia popular, en el que la campaña se estaba desarrollando.

Todo esto hizo que, como si se tratara de una consigna, las personalidades próceras, a las que los medios entrevistaban en el momento de la votación, coincidieran unánimemente en enfatizar acentuadamente la necesidad de acudir a las urnas. Pero, como, al parecer, tales conjuros de nada habían servido hasta las siete de la tarde del 23-J, la Junta de Andalucía, aproximadamente a esa hora, lanzó por los medios radiofónicos y televisivos un SOS urgente y angustioso de llamamiento a las urnas, lo cual, visto desde el punto de vista de la ética democrático-electoral, representa un desmentido de ésta, y roza además la ilegalidad, puesto que, desde el «día de reflexión», la ley prohíbe cualquier referencia destinada a promover toda clase de iniciativa electoral. Estamos, sin embargo, convencidos (y de esto tenemos datos reales) de que el llamamiento de la Junta sólo sirvió para que el PSOE entero, a nivel regional y dirigido por sus expertos en la materia, movilizara toda la parafernalia de su aparato, yendo casa por casa para trasladar locomotivamente a las urnas a su clientela electoralmente más perezosa o menos convencida.

Por lo demás, tiene razón el editorialista de *El País* que, en el número del día 28-J, registra el dato de que ninguna formación de las implicadas en el proceso electoral, cegadas por el afán de exculpación o de triunfalismo, ha hecho un análisis objetivo del significado político-social de las elecciones autonómicas andaluzas del 23-J. La culpa es soltera recalcitrante. Nadie la quiere consigo, y, con una valoración negativa de la abstención, esas formaciones cargan a ésta con el mochuelo de sus fracasos, o incluso de sus triunfos, pues hasta altos



cargos de la administración y miembros del PSOE han declarado con gran desfachatez que la abstención representaba, desde el punto de vista del pueblo elector, un varapalo de castigo a todos aquellos que habían difamado al PSOE (¡vivir para ver y oír!).

En otro orden de cosas, nadie con sentido común hubiera pronosticado resultados muy diferentes de los que surgieron dentro y fuera de las urnas. El triunfo del PSOE sobre sus contendientes electorales estaba cantado. La política socialdemocrática, a favor de corriente en el desarrollo del capitalismo tecnoburocrático, aboca a la constitución de unas clientelas votantes fijadas integradas por los que Tácito llamaba *aucti novis rebus*, los favorecidos de la nueva situación. Por otro lado, su política de tratamiento de las pensiones, a favor de una disponibilidad de liquidez notable, y el hábil manejo de las beneficencias singularizadas, en un mundo en que la inseguridad económica se cierne sobre todas las cabezas, junto a la búsqueda de una espectacularidad de escaparate en las obras públicas, conforman ese otro *stock* de votantes definidos. Fuera del PSOE no hay, hoy por hoy, alternativa política.

El PP, por su parte, siendo más coherente como formación de clase, mantiene un nivel bastante homogéneo en la conservación de los votos intrauterinos. Extramuros, parece que, por el momento, no tiene posibilidad alguna. Su crecimiento dependerá de la interna liquidación biológica de los restos del franquismo, y de la hipotética disolución del CDS, en la que algunos pocos tomarían el rumbo de Ordóñez (PSOE) y la mayoría el rumbo de Rupérez, (PP), quedando así constituido el bloque centro-derecha del futuro.

El PA, que se llevó los votos de IU en razón de su verborrea radical y populista, no podrá ir más allá de los límites que la propia IU tiene asignados. Esta última constituye, hoy por hoy, una formación sin credibilidad, seguramente en razón de la ambigüedad de sus programas, que no parecen convincentes para una formación que se pretende de izquierda radical, y con más seguridad aun en razón del peso específico que el PC ejerce en el interior de esa estructura. No sería difícil que, con Carrillo haciendo antesala en los márgenes del PSOE, IU fuera a su vez promoviendo un movimiento de acercamiento a la 2ª Internacional, quedando así constituido el otro gran bloque de centro-izquierda, dentro de un sistema bipartidista, extramuros del cual sólo quedarían grupúsculos políticos testimoniales.

Por si alguno no se había enterado, que se entere ahora de que no hay alternativa política, pero sí hay en cambio otra grande y verdadera alternativa, la alternativa social aún no estructurada, pero claramente visible a lomos de ese casi cincuenta por ciento de abstención que ofrecen las elecciones autonómicas andaluzas del 23 de Junio de 1990.

Publicado originalmente en CNT nº 116, pág.3, julio-agosto, 1990.



LA CARA ACTUAL DEL FASCISMO Y EL ESTADO DEMOCRÁTICO

(agosto-septiembre, 1990)

Asistimos desde hace algún tiempo a un rebrote propagandístico de formaciones y *slogans* fascistoides o declaradamente fascistas. No hace falta perder tiempo en nombrarlas, todo el mundo las conoce.

La mayor actualidad, sin embargo, sobre este tema, sobreviene de las acciones armadas que, de un tiempo a esta parte, se vienen cometiendo por parte de estos grupos, tales los diversos actos perpetrados por los GAL, o la trama azul que asesina a Muguruza.

Estos actos, declarados criminales por las instancias judiciales, y perseguidos por ello en ese terreno, traen, sin embargo, la novedad (?) de que salpican al Estado en modo y manera que éste se ve forzado a obstaculizar una investigación que podría dejarle con el culo al aire, como autor o connivente en transgresiones constitucionales, en su espíritu y hasta en su letra, dejando siempre planear de una manera tácita, para el burgués bienpensante y tartufesco, la explicación de la fuerza mayor o Razón de Estado.

Hechos de diversa índole, que se vienen constatando, obligan a una reconsideración sobre la forma específica de nacimiento y desarrollo de los nuevos rebrotes fascistas. Para esta reflexión, no podemos perder de vista las características estructurales del fascismo que surge en los años veinte y treinta, que es virulento hasta los años cuarenta, y que en España, por especialísimas razones, sobrevive hasta los setenta.

Sociológicamente hablando, siempre se interpretaron aquellos movimientos, como promovidos desde una alianza múltiple, cuyo brazo social e ideológico estuvo representado por la pequeña burguesía en decadencia, emparedada entre la marea proletaria y la concentración creciente del Capital; el frente económico lo



constituyeron allí el latifundismo agrario, amenazado por las reformas o por la revolución, y el gran Capital, que, agotados los mercados nacionales, encuentra cerrado el paso a la comercialización internacional; quedan todavía dos instituciones decisivas en la alianza fascista, a saber, el Instituto armado y el Instituto religioso, ambos atados, por definición, a los poderes fácticos y a la tradición. Así fue aquella alianza, cuyo funcionamiento en los intereses comunes no impidió las contradicciones internas por los intereses particulares de cada uno de los componentes.

La guerra o las transformaciones socio-económicas internas (caso de la España posfranquista) desbarataron la mencionada alianza, y, con ello, acabaron con aquella forma de organización política y social, sustituyéndola por formas de «convivencia» democrático-formal, que, por relación al pasado, ofrecen también sus características novedosas.

La versión neocapitalista de estas nuevas democracias está atravesada de dos necesidades contradictorias. De un lado, están obligadas a respetar las libertades que, plasmadas en sus leyes, las definen como sistema. De otro lado, impulsadas por el productivismo que fundamenta la sociedad de consumo y por una ideología neopositivista, que, fetichizando el éxito, se obliga a sí misma al control absoluto de todo como filosofía de la prevención, abocan necesariamente a situaciones en las que la libertad va siendo cada vez más aparente y formal, pues el destino de cada uno va estando, también cada vez más, decidido en toda suerte de tramoyas, fuera del alcance de su conciencia y de su capacidad física. La mueca de libertad en la superficie, y la creciente robotización ciudadana en el fondo, van dibujando, por supuesto, un panorama de totalitarismo.

Esto es lo novedoso, con relación al pasado. Y éste es también el punto de tangencia que estos regímenes tienen con los rebrotes de la ideología y movimientos fascistas.

Y, partiendo del hecho de que, en una sociedad de clases que se desenvuelve como la occidental, el fenómeno fascista es una constante que aflora siempre que se suscitan sus factores catalizadores ; y, partiendo igualmente del hecho de que hoy día tienen esos factores una determinada presencia (xenofobia, racismo, nacionalismo, integrismo...), resulta que se dan las circunstancias para una determinada colaboración entre las necesidades del Estado y la instrumentalización por ellas de los grupos y formaciones que venimos tratando.

Los resultados de esta ocasional simbiosis podrían acaso traducirse en hechos como las archivaciones de crímenes monstruosos, tipo Piazza Fontana o Estación de Bolonia.

De hecho, en esa totalitarización progresiva de las democracias formales, y aunque las formas de ocultación se hagan más sutiles, los ambientes se van militarizando cada vez más progresivamente y las policías se van haciendo cada



vez más expeditivas. Privando, pues, la necesidad de mantener la forma y siendo una necesidad, también cada vez más creciente, el apurar al límite todos los medios de control, se explica la utilización cada vez más frecuente del recurso a métodos inconfesables, métodos que no pueden defenderse públicamente porque contradicen los mismos principios formales de la democracia.

Y es aquí donde entran en función los llamados *servicios secretos*, o los llamados *servicios especiales*. Los estragos que causó dentro de la CNT el agente del Estado de nombre Joaquín Gambín los conocemos muy bien los cenetistas, y los conoce también el promotor oculto, que, echando un tupido velo sobre los crímenes del hoy ya confeso Gambín, se frota sin embargo las manos por haber retrasado diez o quince años el desarrollo de la CNT. Y conste que decir Gambín es decir sólo un símbolo. Hubo, y hay, y seguramente seguirá habiendo otros muchos Gambines.

Estamos seguros de que la repetición de hechos semejantes hará cada vez más patente la realidad de los aspectos más negativos del sistema, ampliando así sus contradicciones, que, de momento, se van a ver reflejadas en la institución más sensible de la democracia formal, los tribunales de justicia. Por eso, pensamos que las tensiones entre el poder ejecutivo y el poder judicial se van a incrementar. En cuanto a nosotros, como cenetistas, nuestra tarea es la de tomar buena nota de la situación objetiva, tener los ojos muy abiertos y denunciar siempre ante la opinión pública los crímenes ocultos de los hombres de las manos limpias, es decir, la verdadera cara del Estado.



NOTAS PARA UNA REFLEXIÓN SOBRE EL MOVIMIENTO OBRERO Y LOS SINDICATOS EN TORNO A LA CUESTIÓN AGRARIA

(octubre-noviembre, 1990)

La situación en la que el proletariado y la burguesía del área española podían actuar conjuntamente ante la nobleza empieza a resentirse a partir de 1820, fecha en que la burguesía, a favor de las primeras desamortizaciones de los bienes de manos muertas, se integra en la oligarquía terrateniente. Con ello se pone de manifiesto el mayor desamparo legal del proletariado, y las acciones directas se multiplican, favorecidas por determinadas coyunturas políticas, tales como el bienio progresista (1854-56), los inicios de la revolución liberal de 1868 y durante la I República (1873-74).

Los intentos progresistas, demócratas y republicanos, de *apadrinar* estos movimientos nunca condujeron a resultados positivos o, al menos, duraderos, contribuyendo a ello el vacío real manifiesto que se daba entre los objetivos de los dirigentes y los campesinos que los seguían. La radicalidad de estos movimientos (la sublevación de Arahál en 1857, la de Loja en 1861 y los aspectos de «revolución social» del llamado levantamiento de Cádiz de 1868, son ejemplos de ello), junto con la intensidad represiva de que fueron acompañados, hablan claramente de un divorcio de origen entre las dos formaciones coincidentes.

En Cataluña viene siendo operativa desde 1840 la Sociedad de Tejedores, y la ruptura con la burguesía sobreviene ya al final de la primera Guerra Carlista (1840). por otro lado, es significativo que la primera huelga general en Cataluña se dé ya en 1855 (2 de julio), y que el primer Congreso de Sociedades Cooperativas se produzca en 1865. Hay que poner igualmente de manifiesto que el primer centro de cultura progresista, de carácter burgués, se inaugura en Madrid en 1847, pero su réplica catalana, en 1868, ya tiene un carácter obrero en el Ateneo Catalán de la Clase Obrera de Barcelona.



La fundación de la I Internacional en 1864 sería decisiva a todos los niveles: a nivel de eficacia organizativa, a nivel de clarificación ideológica y a nivel de extensión y profundización de la conciencia de clase. Antes de los cinco años de su creación, en enero de 1869, ya se establece en España el primer núcleo de la AIT, y en julio del mismo año la Primera Sección de la AIT y de la Alianza Democrática Socialista, en Barcelona. El Congreso de Barcelona de 1870 marcará las líneas de acción sindical, movimientos de resistencia, cooperativismo, apoliticismo, que caracterizarán en adelante al núcleo más importante del movimiento sindical español. La venida del yerno de Marx, Paul Lafargue, a España en 1871 es una réplica a la venida de Fanelli, compañero de Bakunin, en 1868 : se anuncia ya la ruptura del movimiento internacionalista, que acontecerá en La Haya en 1872. En este mismo año, en el Congreso Nacional de Córdoba, habrá ya representados 3.692 federados andaluces, el 18 por ciento del total. A pesar de la enorme represión del régimen de la Restauración sobre la Sección Española de la AIT, culminada en su puesta fuera de ley por el Gobierno Cánovas (1874), todavía en 1877 persistían 31 de las 47 Federaciones, para pasar luego a la clandestinidad, y reaparecer en 1881 con el nombre de FTRE (Federación de Trabajadores de la Región Española), que fue la respuesta obrera española organizada a la resolución de la *Propaganda por el hecho* emanada del Congreso anarquista de Londres del mismo año. Antes de un año, la FTRE va a contar con más de 90.000 adherentes, pero en 1888 no puede resistir por más tiempo la enorme represión que sobre ella se ejercía y desaparece de la superficie social, coincidiendo con la aparición de una réplica reformista procedente del campo socialista: la Unión General de Trabajadores hace ahora su aparición, al amparo de una mayor libertad de movimientos que le permite el régimen de la Restauración, y tratará de ir haciéndose con una clientela cada vez más amplia, nutriéndose de la búsqueda de refugio que produce la violencia ejercida sobre el movimiento libertario.

El movimiento obrero libertario conocerá persecuciones, estrecheces y avatares diferentes en tres distintos ensayos organizativos antes de llegar, en 1906, a consolidar «Solidaridad Obrera», verdadera antesala de la que, en 1910, se constituirá como Confederación Nacional del Trabajo (CNT). En el congreso fundacional de ésta estarán ya representadas diez localidades andaluzas.

En 1913, se funda en Córdoba la Federación Nacional de Agricultores, que tuvo en Andalucía un sentido doble: servir de transición orgánica entre el anarcocolectivismo de la FTRE y el anarcosindicalismo de la CNT. Por otro lado, sirvió también para coordinar el movimiento reivindicativo campesino. Hubo entonces cuatro Federaciones Comarcales con base en jerez, Castro del Río, Utrera y Torreperogil.

La razón de que en el Congreso Regional de Sants (1918) no se previera la creación de un sindicato campesino entre los sindicatos únicos contemplados es que en ese mismo año, en Sevilla, ya se había creado la Federación Obrera Regional



Andaluz, que contaba con 30.000 obreros, de los que cerca del 45 por ciento eran campesinos. En menos de un año, el número de federados era de 93.000. En Andalucía, pues, la organización campesina de carácter libertario es ya un hecho, aunque a nivel global de CNT, la organización de la Federación Nacional Campesina, dentro de las Federaciones de Industria, haya que esperar a los Congresos de 1931 y 1936. La organización de la Federación de Trabajadores de la Tierra, que acogía a pequeños propietarios y obreros del campo con empleo fijo en el seno de la UGT es también de los años treinta.

Las características de los dos congresos confederales del 31 y del 36 respectivamente, frente al hecho de la cuestión agraria son bastante similares: denuncia de la tibieza de la Reforma Agraria de la II República, o, en último término de su esterilidad; necesidad del aprovechamiento de la misma para su radicalización; propuestas de medidas radicales en comparación con las oficiales: acentuación de la necesidad de incrementar y fortalecer la organización en el campo.

Las razones de esta conflictividad campesina andaluza y de la necesidad organizativa que conlleva son obvias. La población activa agraria engloba aquí en torno a un 50 por ciento de la población activa total. El 82 por ciento de propietarios tiene menos de 10 hectáreas, y el 64,7 por ciento de éstos tiene menos de 5 hectáreas. Más de 300.000 familias (un millón y medio de personas) viven de la tierra, y un 34 por ciento de éstos no tienen ninguna tierra. Considerándose latifundio ya una finca de 250 hectáreas, hay aquí 41 fincas que agrupan 23.000 hectáreas cada una. El 6 por ciento de los propietarios poseen el 62 por ciento de la riqueza imponible total. A las tradicionales relaciones feudales se suma ahora el comportamiento de la burguesía territorial que imita los usos y costumbres de la nobleza. En la época de los acontecimientos de Casas Viejas, se hacen por parte de los campesinos constantes denuncias del boicot de no cultivación que, como mal adicional, llevan a cabo los grandes propietarios, lo que se traduce en un paro agrícola de 150.000 jornaleros. La Guardia Civil se emplea a fondo y en mayo de 1932 mata a dos huelguistas en Medina Sidonia. Entre 1931 y 1933, el pan aumenta su precio en un 33 por ciento. En enero de 1933 ese precio sube en un 8 por ciento, y con él suben todos los artículos de consumo, mientras los salarios permanecen estancados. El 13 de octubre de 1932, el Sindicato de Casas Viejas de la CNT escribe una carta angustiada al Comité Regional, de la que es parte el siguiente texto: *el paro obrero es cada vez mayor, elevándose el número de parados en los dos pueblos al millar: el «Monterilla» no nos atiende, el Gobernador tampoco, los Panzudos no siembran, y los trabajadores se mueren de hambre; creemos que para alimentar los estómagos preparan balas ... Así no es posible vivir; los hombres padecen de inanición ¿Qué hacemos?*



Después de esto, habrían de venir, como se venteaba, los «tiros a la barriga» ordenados por Azaña o por su entorno inmediato, las llamas y todo lo demás. La CNT fue consciente de todo, tanto en el análisis de las causas, como en el vaticinio y en la estructuración de los fundamentos organizativos para la aplicación de las medidas oportunas. Oigamos al Congreso Confederado de Zaragoza (1936): *Aunque la Reforma Agraria diera la tierra a los campesinos, máximo a que puede llegar el capitalismo, no sería más que una vana ilusión que las realidades se encargarían de desvanecer... Siendo el Estado un aparato improductivo, exige impuestos indirectos a la producción, que determinarán la desvalorización de los productos de la tierra, lo que determina, a su vez, que el campesino, productor y consumidor al mismo tiempo, sea doblemente diezmado... Por otra parte, no basta entregar la tierra a los campesinos, si no va acompañada de todo lo inherente a la explotación moderna... ¿Tenemos que aceptar o tenemos que rechazar la Reforma Agraria? A juicio de esta ponencia nos vemos obligados a salir de este callejón sin salida, dándole una solución colectiva, tanto en los asentamientos campesinos que la Reforma determina, como en las distintas modalidades de explotación de la Tierra que podríamos condensar en la creación de comunidades de campesinos... hay dos problemas de vital importancia para el movimiento campesino, que son: 1) su organización; 2) un vasto plan de propaganda. Solamente una fuerte organización campesina, encuadrada en una organización nacional, sería viable para solucionar transitoriamente los problemas del agro español, al paso que de una forma sería efectuaría la preparación revolucionaria de las masas campesinas; y un vasto plan de propaganda en el campo es indispensable a esta organización que propugnamos, pues la preparación constructiva de los campesinos, de acuerdo con nuestros principios, es la misión más importante y más difícil del anarcosindicalismo en el campo....*

Del mismo modo, el Congreso de la Casa de Campo de 1979 continúa la tónica de los Congresos de 1931 y 1936 en cuanto a plantear la necesidad de la radicalidad de las medidas a tomar frente a la tibieza de las propuestas oficiales o de los partidos y sindicatos que están en la línea parlamentaria, e igualmente también en cuanto a la exigencia de contemplar la necesidad un impulso organizativo que transforme en cantidad y cualidad las acciones campesinas.

Sea todo esto hoy recordado y tomado como base de meditación, en honor y memoria de los que, pronto va a hacer 58 años, sucumbieron en Casas Viejas en la defensa de sus derechos y por un mundo libre.

Publicado originalmente en *CNT* n° 118, pág. 19, octubre-noviembre 1990.



A QUIÉN LE INTERESA LA GUERRA

(diciembre, 1990)

Desde el mes de octubre a principios de diciembre, el número de partidarios de la guerra subió en Norteamérica del 46% al 63%. Seguro, que si por un casi imposible azar fuera posible hacer una encuesta libre semejante en Irak sobre continuar y mantener las consecuencias de la guerra que este país desató el 2 de agosto, y que se encuentra actualmente en situación de armisticio temporal, el número de favorables a la guerra sería aún mayor. La hipotética decisión de «paso atrás ambos y aquí no pasó nada» es, si no imposible -quién osaría vaticinios de tamaña gravedad-, sí muy, muy difícilmente pensable.

Hay, comprometidos en esos «pasos», costos materiales gigantescos, que no tendrían pagador ni responsable, pero los costos de prestigio político serían aun enormemente superiores a éstos. Seguro que, si no cabezas físicas, cabezas políticas rodarían *a gogó*, y los prestigios de los fautores del «nuevo orden internacional» (USA-URSS) así como el de la institución auspiciante (ONU), tras la que piensan parapetarlo, quedarían o deshechos o muy maltrechos.

De otro lado, un dictador, Sadam Hussein, que, habiendo encandilado a su pueblo por la vía del expansionismo, y que, después de ocho años de destrucción, cientos de miles de pérdidas de vidas humanas e incalculable dolor físico y moral, tras una pequeña tregua y habiendo vuelto a las andadas con un despliegue fastuoso de gastos, regresara a casa, no sólo con las manos vacías, sino con un inventario negativo de deudas asolador. Huele ya sin duda desde ahora a cadáver político. De aquí la impresión de contumacia y tozudez. ¡No hay dónde ir!. Y de aquí también el terrorismo verbal y catastrofista.

Se ha oído decir que es una paradoja que se comience la «nueva era de paz» con una guerra destructiva. Son discursos hipócritas o faltos de inteligencia. El



«nuevo orden internacional» consiste sólo en que un factor litigante y temible del «antiguo orden», la URSS, había, por ceguera ideológica, perdido paso en el desarrollo económico, y ahora, utilizando como prenda de valía su poder militar, exige, tras la renuncia ideológica, que se le asocie al carro del dominio económico internacional. Hablamos, claro, de USA.

De modo que se trata de otra forma de pervivencia del imperialismo. En frente de ese imperialismo están, estamos, todos los oprimidos. Pero algunos pueblos, en vez de seguir la vía de la liberación por medio de la lucha social, dentro de la solidaridad internacional de los oprimidos y guiados por la razón, sin seguimientos de creencias separadoras en base a su no racionalidad, se dejan enajenar por minorías políticas ambiciosas, que a lo más a que aspiran es a realizar construcciones políticas que tengan entidad y reconocimiento en el concierto de los factores del poder internacional, como garantía del respeto de sus propios y particulares intereses, utilizando mediaciones, no de liberación sino de encadenamiento, tales como las ideas motrices de nación, raza, historia, cultivando los fanatismos religiosos o deificando la idea del Estado, etc.

Y este es el caso del mundo árabe, que, en vez de buscar el abrazo y el apoyo mutuo de las etnias y de las clases oprimidas, se deja arrastrar por adalides de irredentismo irracionales, por añoranzas históricas interesada y torcidamente analizadas, por sentidos de comunidad étnica y cultural no sólo excluyentes, sino penetrados de superioridad militante, con lo cual, en vez de propiciar la expansión universal de la ola liberadora de los pueblos uniéndose por encima y al margen de los Estados, se dejan atravesar del espíritu de bloque, y aspiran a constituirse en un fuerte sector en expansión dentro del concierto, más bien desconcierto, de la confrontación imperialista internacional, con lo que la gran ocasión histórica de convertir la descolonización real en un importantísimo momento del movimiento universal de liberación de los pueblos se ve arruinada y sustituida por un proceso enajenante que conduce a la sumisión de los pueblos y a la confrontación de los Estados y cuyas consecuencias negativas siempre e indefectiblemente han de ser pagadas por los pueblos respectivos.

La guerra del Yom Kippur de 1973 representó el último intento árabe de efectividad unitaria en el campo militar. El descalabro sufrido heredó otro intento unitario incruento, la estrategia del petróleo, como arma de presión definitiva. Total, crisis, carestía. Siempre los pueblos pagando con sangre o con hambre, o con ambas cosas.

Tal estrategia causó la grave crisis económica del resto de los años 70 y primeros 80, que al cabo se saldó con otra derrota árabe: algunos de los miembros de la OPEP perciben pronto que estrangular a Occidente es, para ellos, matar la gallina de los huevos de oro. Otros tardan más, pero al cabo se dan cuenta de que cuanto más caro vendan el petróleo tanto más caras tienen que pagar las armas y



la tecnología. Otros son verdaderas potencias en el mundo financiero internacional y no están dispuestos a hacerse el harakiri.

Resultado: las naciones árabes comienzan el desarrollo de estrategias singularizadas, tratando de liderar el panarabismo desde cada una de ellas. No es aquí ni ahora lugar y momento para el análisis de cada una de las estrategias. Pero sí hemos de hablar de la que nos ocupa en este artículo.

La estrategia de Irak parece, con mucho, representar, entre todas las árabes, la de más amplios vuelos, o al menos, la de más altas pretensiones: el Irak de Sadam, con un régimen político de notable semejanza con el franquismo, se preocupó mucho de permanecer en la sombra de los acontecimientos durante mucho tiempo. Ese tiempo de silencio parece haber sido él mismo estratégicamente adoptado para no aparecer prematuramente como un peligro para los planes occidentales.

Durante él, se consolidó la unidad interna por la liquidación absoluta de toda oposición política y de toda disidencia étnica (genocidio kurdo), se creó un ejército a la altura operativa de los occidentales y se asimiló buena parte de la tecnología bélica de éstos. Se emplea buena parte de los beneficios del petróleo en consolidar cabezas de puente exteriores por medio de la satelitización de algunos Estados (Jordania, Yemen, Sudán, Mauritania). Hace Sadam jugar esa carta moderada en sus planes expansionistas, con lo que beneficia del abastecimiento bélico de Occidente y de la URSS, así como de la financiación de Arabia Saudí y de Kuwait (más de 10.000 millones de dólares) en la guerra que declara a Irán, lo que no es obstáculo para que aniquile a su antiguo financiador, Kuwait, cuando se le impone el armisticio con los persas. Los planes expansivos de Sadam Hussein son puro papel sin una financiación gigantesca: la anexión del emirato le es fundamental, e inmediata y consonantemente con este hecho, dos nuevas banderas enarboladas como sacadas de la manga del frac del mago: la bandera de la religión (guerra santa), y la que pretende liberar a los árabes pobres, dos resortes mágicos... para un imperialista en ciernes.

En el otro bando, la ley de hierro del capitalismo internacional, en su necesidad de extender sus tentáculos a todo el orbe, comprando conciencias, matando con libertades formales la libertad real, generando marginaciones y miserias... en una nueva «paz augusta» administrada por barras y estrellas.

¡Que todos los pueblos emprendan la lucha de liberación contra sus opresores que son sus Estados! Que se den la mano con los pueblos de todo el mundo por encima de sus tiranos... Porque, en general, ninguna guerra es la nuestra, y por supuesto tampoco la que comenzó el dos de agosto de 1990, ni en el primero, ni en el segundo asalto, ¡que no cuenten con nosotros!



MIRANDO HACIA ATRÁS CON IRA

RECORDATORIO PARA UN PRIMERO DE MAYO

(mayo, 1991)

¿Sindicalismo de resistencia, o sindicalismo de adaptación o integración? Esta es la cuestión sin posible término medio real. Esta es también la gran pregunta, cuya respuesta debe definir la posición de los sindicatos ante los grandes peligros que se ciernen de inmediato sobre la clase obrera. ¿Qué peligros son éstos? En realidad, ya los venimos denunciando desde hace cuatro o cinco años, pero la acomodación de España a la C.E., la evolución de los países del Este, y la efervescencia última del Cuarto Mundo mediterráneo los presentan ahora en un nivel de gravedad palpitante.

La tercera ronda de reconversiones en la industria y en la minería, la reconversión agraria, consolidada por las negociaciones vergonzosas de UGT y CCOO con los Ministerios de Trabajo y de Agricultura, que, como primer efecto, produce ya la despoblación de juventud de los medios agrarios, la asimilación de la República Democrática Alemana, con sus efectos centroeuropeos, la presión migratoria albanesa y de las masas amiseriadas del Magreb sobre Europa suroccidental, con la inevitable repercusión que todo ello tiene y seguirá teniendo sobre la competencia del salario y su aprovechamiento por el capitalismo occidental, son, de entrada y en el orden material, los obstáculos más arduos a los que ha de enfrentarse la clase obrera.

Que en España, en plena marea de trabajos preparatorios de toda la parafernalia del 92, no sólo no se haya conseguido hacer bajar el índice de paro, sino que no se haya podido impedir su subida, es ya por sí solo significativo del panorama que nos espera en el 93, en plena función del Acta Única. Se publican cifras de paro que producen la máxima alarma, y eso que el INEM excluye de las cifras de las estadísticas de paro a un millón seiscientos mil demandantes de empleo, como



se puede leer en EL PAÍS de 26-3-91. Acenor, Aceros Roldán, Michelín, Bazán, Astano, Hunosa y todas las empresas mineras del carbón... (¿para qué seguir enumerando?) son sólo algunas de las muchísimas empresas en trance de licenciamiento de obreros, sólo algunos nombres que ilustran la crónica de una crisis anunciada. Desde este mismo periódico y en plena efervescencia propagandística de la PSP (Plataforma Sindical Prioritaria) de UGT y CCOO, decíamos, saliendo al paso de toda la retórica del momento destinada a echar arena a muchos ojos, que esos sindicatos iban a tener muy pronto la ocasión de hacer verdad sus altisonantes palabras sobre creación y conservación de empleo, manteniendo posturas de firme rechazo de las reconversiones inminentes, y concretamente la de la minería del carbón. Pues bien, ya está aquí esa temida reconversión. ¿Qué hacen esos sindicatos?. Primeramente, asegurarse en la negociación de que, entre los efectivos obreros que permanezcan en las minas, se mantengan los cargos directivos de sus sindicatos con el mismo *status* y con el mismo grado de control que antes. Luego, claudicar *pragmáticamente*, si acaso, con algún eco de ruido de cacerolas para la galería. He ahí la realidad incontestable que, en verdad, no es sino la que vienen manteniendo desde los Pactos de la Moncloa y desde la entrega de Sagunto.

Dejando a un lado los casos minoritarios de la aristocracia del salario, utilizada por el Capitalismo y el Estado por razones tácticas muy precisas y determinadas, esos dos capítulos, paro y salarios, no pueden dejar de ser interdependientes, pues tanto el Estado como el Capitalismo, haciendo valer la ley de la oferta y la demanda, siempre harán pender sobre la cabeza de los obreros la espada del paro para forzar salarios más reducidos. Estos peligros, de aspecto más directamente material no agotan sin embargo el panorama. Hay otros terriblemente graves para la clase obrera, que, aunque entran también en el campo de lo moral, no dejan por ello de acusar su materialidad, pues afectan directamente a las armas de defensa y desarrollo de la clase. Nos referimos, de momento, a cuatro capítulos: *la privatización, la balkanización de la clase, el intrusismo patrono-estatal en la organización obrera, y la Ley de Huelga.*

Haciendo que un 20%, y mucho más en múltiples casos, de los ingresos salariales no se computen como salario fijo, sino como incentivos de carácter variable, la Patronal y el Estado empujan a los trabajadores a buscar soluciones privadas a sus problemas, encerrándolos en el *ghetto* familiar, y *haciéndoles romper con el sentido de solidaridad social.* Otra forma de atentar contra la solidaridad de clase consiste en proceder a su balkanización, subdividiéndola en cientos de grupos de reivindicación incompatibles o interexcluyentes: es el fenómeno del corporativismo fomentado por la Patronal y el Estado, cuyo intrusismo en los problemas internos de la organización obrera es, por otro lado, flagrantemente manifiesto desde los Pactos de la Moncloa y la promulgación del



Estatuto del Trabajador, para la época Suárez, y desde la confección y promulgación de la Ley Orgánica de Libertad Sindical (LOLS), meridianamente atentatoria contra la sustancia de su propio nombre, para la etapa socialista. La finalidad de este intrusismo es crear un sindicalismo domesticado al servicio de los patronos y del Estado, y se ha visto, últimamente, cuando UGT, más consciente de que el sindicalismo oficial está matando a pedazos la gallina de los huevos de oro, pretendió promover algún cambio en ese *status* legal de las relaciones laborales, se ha visto claro, repetimos, cómo el Ministerio de Trabajo y la Patronal apoyaron y siguen apoyando descaradamente la posición de CC OO, defensora del «sindicalismo» continuista del verticalismo franquista, en el que, a fin de cuentas, nació. Por otro lado, la Patronal y el Estado creen ya maduro el momento para sacar adelante la Ley de Huelga, destinada a convertir el acero de este arma tradicional de la clase obrera en puro e inocuo papel, destinada en suma a convertir a la clase obrera en permanente y maniatado rehén del Capitalismo y del Estado. El embridamiento de la clase obrera comenzado por éstos con los Pactos de la Moncloa se ha demostrado insuficiente para sus fines. Los sindicatos auxiliares de que se valieron han patentizado no disponer de fuerza suficiente para ese cometido. Las luchas que, a pesar de todos los obstáculos, viene manteniendo la clase obrera desde los primeros pactos, hacen pensar a Patronal y Estado la necesidad de emplear medios más drásticos, y esperan, con la futura Ley de Huelga, tomar ellos mismos las riendas en sus manos, con la intermediación y anuencia por supuesto de los sindicatos oficiales.

¿Cómo ha evolucionado en los últimos tiempos ese sindicalismo oficial?. A partir del 14-D, todo el año 89 lo consumen fundamentalmente en aguzar la artillería retórica y preparar la estrategia de capitalizar, sin entorpecerse mutuamente, un descontento popular del que, en buena medida, ellos mismos eran responsables. A esto lo llamaron unidad de acción, y se concretizó en la PSP (Propuesta Sindical Prioritaria), a la que el interesado altavoz de los medios de comunicación convirtió en el ruidoso preparativo del parto de los montes de la fábula. Luego vino en el 90 la extracción de beneficios en las negociaciones con el Gobierno, con unos resultados, cuya positividad para la clase obrera debieran pintar de colorado para que resalte, porque, de lo contrario, no sabemos dónde puede andarse metiendo, ya que no se ve por ningún lado. Es cierto, en honor a la verdad (y nosotros no nos cansaremos de distinguir paño y paño), que, a caballo entre esos dos años, hubo un intento positivo de UGT de apuntar a la liquidación de las Elecciones Sindicales y a la modificación de las Relaciones Laborales, pero pronto este amago ugetista habría de ahogarse en el consustancial verticalismo de CC OO. Luego vino la querrela de los preavisos, y llegaron al fin las elecciones sindicales, en las que el prepotente Ministerio de Trabajo cortó y rajó, como suele, porque tiene en su mano la varita mágica de la «legalidad», y para poner más de relieve la oscuridad,



el escándalo, la improcedencia y el carácter forzado de tal clase de elecciones, cuatro meses largos después de terminadas, todavía no terminó de «arreglar» sus peones para proclamar los resultados: un juego en fin sucio, donde, por tratarse de intereses inconfesables, todo el mundo tiene a todo el mundo cogido por la nariz. Un juego en fin, en el que la esperanza que cabe es que se desarrolla por una vía, mientras el Movimiento Obrero circula por otra: *aumentan los delegados sindicales y disminuye la afiliación sindical*; apenas ha cesado el vocerío triunfalista de las elecciones sindicales, cuando los movimientos campesinos y obreros en Andalucía prueban que los sindicatos participantes en las elecciones van a remolque de los sectores no participantes, y que, sin la coacción del reconocimiento formal y selectivo por las patronales, no podrían jugar ningún papel propio. Pero ahí están, caracoleando y atusándose el bigote para entrar con cierto brío airoso en los pactos por la «competitividad» y el «progreso». En realidad, con que Estado y Patronal los tengan en cuenta a la hora de todos los repartos ya tienen bastante. Tienen bien asumido su pequeño papel de comparsas obligados al servicio de grupos minoritarios. Han racionalizado su situación, decidiendo sin cortarse un pelo que la clase obrera ha muerto, y que sólo existe «clase ciudadana», como teorizan algunos altos cargos de CC OO. Y es para esta «clase ciudadana» para la que ellos están dispuestos a ofrecerse como sindicatos de servicios: bancos, seguros, turismo, consorcios, en fin, lo que cuadre y venga a pelo. Lo que ya no se comprende tan bien es ese empecinado empeño en seguir llamándose «sindicatos de clase» y todo lo demás.

Entretanto, aquí tenemos ya otro Primero de Mayo, que, en medio del asco y del escándalo, sigue pidiendo a gritos la jornada de 35 horas, el reparto equitativo del trabajo, la defensa del empleo, tiempo para la cultura y la comunicación, justicia salarial, lucha real (no aspavientos hipócritas y propagandísticos) contra las guerras, los ejércitos y toda clase de marginaciones, renacimiento del sentido solidario y fraterno, participación de base frente a toda burocracia, autonomía organizativa sin intervencionismo estatal para decidir nuestro propio trabajo en la lucha social y obrera... En fin tantas y tantas cosas que aún esperan la mano del sindicalismo para ponerse en pie.



MÁS SOBRE EL NUEVO ORDEN

EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

(julio, 1991)

Nos han metido en una nueva distribución del mundo a nivel político y económico y no precisamente en aras de la mayor redistribución de la riqueza, de una mayor culturización del ser humano o de una menor dependencia de bloques hegemónicos.

Desde el mes de septiembre de 1990, en las páginas de este periódico hemos venido denunciando la dependencia militar de Europa con respecto a los Estados Unidos y lo absurdo de la guerra del Golfo, donde las posturas en contra fueron combatidas tanto por el partido en el gobierno como por el resto de la oposición, salvo excepciones. Para ello, se utilizaron las más diversas descalificaciones, desde el lenguaje patriotero hasta las acusaciones de insolidaridad, palabra que muchos de ellos no conocen más que de oídas. A medida que va transcurriendo el tiempo, esta toma de posición aparece cada vez más acertada. Pese a la cortina extendida, se van conociendo detalles y particularidades del por qué se inició el conflicto. En nuestro número anterior, publicamos un artículo de Noam Chomsky sobre su visión desde el otro lado del Atlántico. Ahora y bajo la pluma de García Rúa, a este lado, en Europa, se analizan las consecuencias del «nuevo orden». Es el complemento (sin falsas vanidades) perfecto. Uno y otro van a dar en la diana. El estilo didáctico de ambos nos permitirá comprender el estado de las cosas.

La Redacción del CNT



De Yalta a Malta.- No es nada nuevo para nosotros. Al filo de los primeros indicios de desmuralización en el Este (año 1988) y como epílogo de la última confrontación en la carrera de armamentos entre los misiles SS soviéticos y los Perkins americanos, lo venimos diciendo desde las columnas de este mismo órgano-portavoz. La URSS pierde la guerra fría, y los acontecimientos de desintegración del «mundo socialista» se suceden con efecto-cascada. Pero el planeta es demasiado pequeño para que lo que sucede en un determinado sector no afecte al otro. Los dos imperialismos confrontados, el económico occidental y el militar-territorial moscovita, deben arreglar sus cuentas, previendo los límites y las nuevas formas de los desarrollos en curso, a fin de que la potencia básica de cada bando quede asegurada, en una situación que absorba y digiera los cambios inevitables.

Sí, en la víspera de la derrota del ejército nazi, se dirime en Yalta, en febrero de 1945, el destino del mundo que habrá de manifestarse como firme durante 45 años, en diciembre de 1989 y en la isla de Malta, son Gorbachov y Bush los que, en cláusulas secretas y como extensión de la operatividad del teléfono rojo, van a fijar las líneas maestras del *nuevo orden internacional*. Los efectos de este entendimiento no tardarán en manifestarse en una curiosa simultaneidad de acontecimientos políticos, a saber, la liquidación física del resistente Ceausescu, promovida y consumada por el ejército rumano comandado desde Moscú, como en su momento sospechamos nosotros y como claramente probaron los hechos posteriores, y, de otro lado, la anulación política y civil de Noriega como obstruccionista recalcitrante de los planes americanos para el canal de Panamá: dos violencias internacionales, dos silencios cómplices.

Posteriores y hasta muy recientes declaraciones de Bush, e incluso de los 12 europeos, así como los en principio ambiguos y después nada ambiguos comportamientos de éstos y de aquél en la cuestión báltica, dejaron claramente sentado que el Occidente no está por la desintegración de la URSS como Estado, y que está dispuesto a cerrar los ojos a las anexiones territoriales soviéticas realizadas desde 1939.

Respeto del imperialismo Moscovita.- Es una condición de Moscú para el «nuevo orden», y en Occidente se tiene cierta conciencia de que la artificialidad del entramado político que aglutina a las repúblicas en la URSS es de tal entidad que cualquier ejemplo independentista, que sirviera de precedente, podría fácilmente liberar un cúmulo de fuerzas populares, cuyo sólo pensamiento hace temblar a las democracias de Occidente, las que, por eso, ven con buenos ojos que Gorbachov elimine una Constitución, en la que, *formalmente*, las repúblicas se adherían libremente a la Unión, con un referéndum global que fuerce a permanecer en aquella a las repúblicas que no lo deseen.



A este título, y con la condición de seguir siendo primerísima potencia militar en el *ranking* mundial, las fuerzas decisivas en la URSS, aun siendo antagonistas entre si en otros campos, confluyen en aceptar la modificación del *status* primitivo, a lo que, por otro lado, se ven, quieran que no, coactivamente abocadas por la catastrófica crisis económica de desabastecimiento.

Convertida ya la revolución en anécdota, lo que se demuestra, y ello ya había empezado a quedar claro con el estalinismo, es que lo realmente perdurable, aquello a lo que ninguna de las fuerzas políticas decisivas están dispuestas a renunciar, es al estatuto imperial consolidado por los zares y ampliado por la dictadura comunista. Esto es lo que confirman los acontecimientos, tanto si se les toma el pulso en el Extremo Oriente de la Manchuria o de las Islas Kuriles, como si se hace en el Medio Oriente armenio, o en la Europa báltica o moldava.

Es cierto, que, si hoy se dieran elecciones libres en la URSS, el Partido Comunista obtendría bastante menos del veinte por ciento de los votos populares, pero esto no obstaculiza que la arena política siga conformada por las antiguas estructuras (ejército, KGB, administración, funcionariado, nomenclatura...), preocupadas y divididas sólo por el papel que se les pueda dar o quitar en una nueva situación inminente, que, por otro lado, no son capaces de impedir.

El papel de la base popular en el este.-Las fuerzas populares no disponen todavía de estructuras de expresión y de acción, si bien las huelgas mineras, desde Siberia a Ucrania y al círculo ártico, al contemplar la autogestión entre sus reivindicaciones fundamentales, dejan ya ver cuál será el signo autónomo y libertario de su futuro movimiento. Estas fuerzas inciden, hasta ahora y todavía, sólo tangencialmente en la marcha de los acontecimientos políticos, y son aprovechadas por alguna de las fuerzas políticas contendientes, por ejemplo, por un Yeltsin, que, en su radicalidad democrática, busca congraciarse con un Occidente que le mantiene a distancia por estar más preocupado por no envenenar la situación de un Gorbachov, rehén permanente de la administración funcionaria y de los halcones militares del Soyuz, con lo que vuelve a quedar otra vez claro que *lo que al imperialismo occidental interesa no es la justicia étnica ni social, sino la liquidación de la guerra fría en situación de status quo, desde el punto de vista del equilibrio de fuerzas, y la formalización del «orden democrático».*

Esta prevención y esta atildada prudencia, como la del que tiene que andar pisando entre huevos, transparece asimismo en las relaciones con el resto de los países del Este europeo, donde, pese al acelerado ritmo de su evolución, se mantienen los contingentes soviéticos todavía. Quedan, en estas relaciones, claras dos cosas: primera, que el Occidente capitalista no tiene dinero suficiente para comprar a corto plazo todo ese cúmulo de crisis; y segunda, que Occidente se resiste a aceptar a corto plazo esos nuevos regímenes dentro de sus



estructuras económico-militares, no tanto por temor de que se le indigesten, como por miedo a suscitar suspicacias innecesarias en el socio moscovita del «nuevo orden». La política fijada aquí por Occidente parece ser la de una paciente, lenta y progresiva digestión.

Y en este contexto, es donde a nosotros, como anarcosindicalistas, se nos ofrecen los datos y las expectativas de mayor interés, al valorar que las clases obreras del Este, que en la etapa anterior dieron clara muestra de resistencia activa a la dictadura comunista, sin abandonar esa actitud, están empezando a enseñar los dientes a las soluciones pro-capitalistas que se están imponiendo allí. El distanciamiento del sindicato «Solidaridad» con relación a Lech Walesa, y la explosión de los trabajadores de la Alemania Oriental son dos ejemplos anticipativos de lo que en su día conformará un movimiento generalizado. Por ahora, el temor y el peligro de involuciones forzadas, y la falta de instrumentos de clarificación y expresión estructural actúan como muros de contención, pero ahí están las necesidades; lo demás es cuestión de tiempo y circunstancias, aunque no se puede dejar de contar con el capítulo del sindicalismo institucional y burocrático que el capitalismo, como en el resto de Europa, no dejara de intentar mover y manejar para controlar esas fuerzas y esos movimientos.

El nuevo orden y la guerra del Golfo.- En el costado occidental, el acontecimiento que mejor gradúa y define la evolución de la actitud ante y por el «nuevo orden» es la guerra del Golfo. Desde este mismo portavoz Confederal y en el mes de diciembre de 1990, se afirmaron dos cosas que consideramos (y los hechos lo prueban) *importantes*, a saber, que la guerra era verosímilmente inevitable, y que había que rechazar, a la vez que la guerra misma, los dos bandos contendientes, por ser representantes, uno, de un imperialismo consolidado, y, el otro, de un imperialismo en trance de levantar el vuelo, tras el aseguramiento (por cierto, no bien calculado) de que las condiciones objetivas para el mismo estaban dadas. Lanzada ya, fue ésta una guerra singular, ambigua y atípica, no sólo porque, en su curso, se mantuvieron procederes que, más que bélicos en el sentido clásico, representaron acciones terroristas de Estado a escala internacional, sino porque, en su configuración formal, se quiso, desde el principio y en medio de fuertes controversias, que ésa fuera, ya en sí misma y por su propia sustancia, la guerra anunciadora del «orden nuevo», el nuevo orden que, en realidad y de forma embrionaria, ya había nacido en Malta en diciembre de 1989, teniendo a Bush y a Gorbachov por comadronas. Y fue atípica también porque, a propósito de ella y en el terreno de la opinión, no se enfrentaron, a escala internacional, partidarios de un bando o de otro, sino opositores antagonistas de uno y otro bando, que, con frecuencia, fueron manipulados por intereses políticos concretos, a pesar de lo cual quedó bien sentado, y éste es el dato positivo y esperanzador de todo el conjunto, que la voluntad mundial pasa por el deseo de paz.



No vamos a perder tiempo en poner de relieve los intereses materiales y de dominio general que motivan las acciones políticas, diplomáticas y militares de Norteamérica. De este supuesto y constatación partimos, y quien, superabundantemente, buscara datos para tal constatación no tiene más que leer los artículos de Noam Chomsky sobre el tema, publicados en la víspera de la guerra en «El País», y el 28-4-91 en «El Independiente».. Pero no es eso lo interesante y nuevo. Tienen más interés, para el análisis que venimos haciendo, dos cosas sobre las que algunos comentaristas incidieron, a saber, que los USA, con silencios calculados, habrían tendido una trampa al ansia expansiva de Sadam Hussein, y la otra, que tanto los USA como la Gran Bretaña habían dejado pasar otras ocasiones más claras de intervención en violaciones regionales, dando muestras de una paciencia que no tuvieron con Hussein. Si tales cosas hubieran sido ciertas, encontrarían, según nuestro análisis, su explicación en un contexto de entidad superior, a saber, en el contexto del proyecto de un «nuevo orden», sin necesidad de explicarlas como justificación de una ambigua satanización moral que nos parece superflua. La «violencia» de Sadam Hussein no constituía una violencia internacional anecdótica, susceptible de ser absorbida en el «nuevo orden». Se trataba de una violencia programática con base económica fundamental (el petróleo), con base etnográfica excepcional (el mundo islámico y musulmán desde Pakistán a Casablanca), con una base militar de gran envergadura y aún de mayor potencialidad, y con una base ideológica de gran atractivo en un medio atravesado de miseria física y de fundamentalismo religioso, a saber, el proyecto irredentista de resurgimiento de la «nación árabe» con una estructuración externa de carácter autoritario y fascista, y un programa de expansividad alimentado además por la nostalgia histórica y el revanchismo contra un proceso de colonización secular. Pues bien, eso era lo que no podía ser asimilado por el «nuevo orden». Eso era precisamente lo que era necesario hacer abortar.

Desmantelada la guerra fría, sometidas las fuerzas soviéticas en Centroeuropa a un programa de retirada a plazo fijo, retenida intramuros una China preocupada únicamente de solucionar sus graves problemas domésticos, todo quedaba reducido a una cuestión de reordenación según los esquemas de los imperialismos dominantes, y, en esa situación, se hacía intolerable la introducción de un principio dinámico de desestabilización como el entrañado por el programa baasista de Sadam Hussein. La novedad del entendimiento forzado entre el imperialismo territorial soviético y el económico de Occidente daba la medida del «nuevo orden». Un tercer imperialismo, atravesado además de mística expansiva y de proyecto en curso, desarticulaba el sistema dual en trance ya de consolidación. Era pues intolerable.



La cuestión del *primus inter pares*. - Otra cosa es la cuestión de la hegemonía dentro de esa nueva situación, es decir, la afirmación del papel de *prima donna* en la nueva opereta. Aquí vuelve a cobrar significación el carácter *sui generis* de la guerra del Golfo.

Se dijo que, amén de otras cosas, la guerra civil española le sirvió a Hitler de escenario de ensayo de su potencial bélico para la ya entonces decidida guerra internacional de tres años después. Del mismo modo y también amén de otras cosas, los americanos utilizaron la guerra del Golfo como campo de exhibición de su potencial armamentístico (incluidos los aspectos de la guerra psicológica), como medio de disuasión de cualquier veleidad que intentara la discusión del primer puesto en ese «nuevo orden». Los efectivos bélicos, soviéticos, chinos y franceses, de Sadam fueron fácilmente reducidos a chatarra, el material inglés demostró que su de antemano aceptado papel de comparsa era el merecido: nunca se destruyó ni se mató más con menos coste propio. Los USA, con una elegante contención de su arrogancia, como parte del juego psicológico, podrían muy bien decir con sus silencios: así es el nuevo orden, «porque me llamo león», que esto era, en realidad, lo que quería decir Bush, cuando en el curso de la guerra, declaró que Norteamérica era el único país con estatura moral para promover, dirigir y culminar la guerra y el «nuevo orden».

Fue esta afirmación incontestable de protagonismo americano, junto a la imprescindible presencia europea requerida por el «nuevo orden», lo que invistió a Europa de ese sordo y deslucido papel segundón durante toda la crisis y la guerra del Golfo. Y es la reacción contra ese destino la que lleva a los países mediterráneos de la C.E., secundados por una Alemania con aspiraciones de *leader*, a querer desmarcarse de la tutela estadounidense, reivindicando el carácter regional del peligro mediterráneo, y a proponer la UEO (Unión Europea Occidental) como alternativa más o menos encubierta a la OTAN. Pero el enfrentamiento del «bando norte» (Holanda, Luxemburgo, Irlanda, Inglaterra y su apéndice portugués) a esa propuesta, y su inclinación a conservar el permanente acompañamiento tutelar de los USA, muestran hasta qué punto América tiene penetrada a Europa, y lo difícil que va a resultar desbancar al Tío Sam de su papel de director de orquesta.

La postguerra no puede presentarse más placentera para los USA: los 85.000 millones de dólares que parece haber costado la guerra serán pagados casi en su totalidad por Japón, Europa y las monarquías y emiratos del Golfo. En cambio, Norteamérica ya colocó a las monarquías petroleras un contrato de venta de armamento por valor de 20.000 millones de dólares, se aseguró la casi total reconstrucción de Kuwait, y parece que ofrecimientos secretos de contratos para la reconstrucción de Irak serían la explicación del cambio de actitud de Bush frente al régimen de Sadam Hussein, y de la tolerancia de su permanencia, a la vez



que deja caer la causa de los pueblos kurdo y shií, a los que, con anterioridad, había arengado a la revuelta. Razones argüídas: garantizar la integridad de Irak y la estabilidad de la zona.

La nueva geografía política del próximo oriente.- El fracaso de la primera ronda Baker para el «nuevo orden» en el Próximo Oriente le hace recordar al jefe de la diplomacia americana lo que no debió haber olvidado al comenzarla, a saber, que la URSS (no Japón ni Europa) es un socio obligado. Con el mentado socio y mientras se están escribiendo estas líneas, está ya recorriendo la segunda ronda próximo-oriental con vistas a la realización de una conferencia Internacional limitada, de la que seguramente saldrá una determinada Palestina con bajo costo israelí, el hallazgo de un determinado papel que permita a la Liga Árabe ser comparsa del «nuevo orden», y una ligera barnización política repartida por todo el área que permita a los tiranos de ayer rebautizarse en democracia hoy.

Estamos convencidos de que la conferencia internacional será limitada, a pesar de la hasta ahora resistencia siria, o quizá por encima de ella. Y creemos que será limitada porque, a pesar de haber sido, al comienzo de la crisis, y seguir siendo todavía ahora absolutamente necesaria la advocación de la ONU para establecer dictámenes, imponer sanciones, promover la guerra y sancionar los tratados de paz, el papel de este «supremo» organismo está muy pero que muy por definir, y se equivocan de medio a medio quienes imaginen este organismo, a corto ni siquiera a medio plazo, como el foro internacional de estructura democrática real que dirima la solidaridad y las relaciones entre los pueblos. Pensar que los pocos países privilegiados de la Tierra (donde además invierten los ricos de los países pobres) se van a someter «democráticamente» a las decisiones de la inmensa mayoría de los países, que son los amiseriados, es algo que no cabe en ninguna cabeza medianamente bien hecha. No hay duda ninguna de que, también en este caso, se dará el mismo proceso de barnización al que anteriormente aludimos, pero todo será para que el centro de gravedad del «nuevo orden» siga estando precisamente donde ahora está.

Algunos datos a modo de conclusión.- Estos son los prolegómenos de una etapa con acusados ingredientes apocalípticos, si las cosas prosiguen en su curso, dirección, sentido y con el ritmo actuales.

Está ya calculado, si esas variables se mantienen, que dentro de treinta años vivirán sobre la Tierra diez mil millones de personas, y que sólo dentro de diez años habrá en el planeta seis mil quinientos millones de habitantes, de los cuales más de cinco mil millones vivirán en los países más pobres del mundo.

La superficie cultivada sólo será un cuatro por ciento superior a la actual, pero se requerirá tres veces más agua de la que hoy disponemos y un veinticinco por ciento más de la madera que hoy queda como destinada a combustible.



En los países industriales vivirá un cuarto de la población arriba aludida, pero en cambio utilizará las tres cuartas partes de todas las materias primas de la tierra...

¿Qué pasa? ¿Hay quien diga algo? ¿Algún bienpensante se mosquea y se escandaliza?. Bueno, ¡no pasa nada!: que en buena hora suscriba el «nuevo orden» y cabalgue sobre él. Ya se encargarán sus descendientes allegados de ir a su tumba a agradecerle con cantos de blasfemia el paraíso que se les legó.



EL SALARIO DE LA MISERIA

(agosto, 1991)

Cinco obreros de la construcción han muerto en la Autopista 92 en un plazo de diez días y en, prácticamente, el mismo lugar. Todos se rasgan las vestiduras, exigiendo seguridad en el trabajo. Sin embargo, hay en este proceder generalizado mucho de inconsciencia o mucho de hipocresía, porque se están pasando unos a otros la patata caliente, como si cada estamento o institución fuera el gran inocente frente a los demás.

En la depuración de responsabilidades, se olvida, sin embargo, el factor fundamental que desencadena ésta y tantísimas otras muertes por *accidente de trabajo*. Y este factor corresponsabiliza por igual a los tres estamentos: Empresas, Gobierno y Sindicatos-institución, pues son, sin ninguna clase de paliativos, estos tres estamentos los constituyentes de la estructura del salario actual, y de las condiciones vigentes de trabajo.

En 1936, un carpintero de obra ganaba 14,50 pesetas por ocho horas de trabajo, y tenía *semana inglesa*, lo que quiere decir que tenía la vacación pagada de la tarde del sábado. En la primavera del mismo año 36, muchos otros sindicatos habían conseguido la jornada laboral de treinta seis horas. Los trabajos a tarea y los destajos eran pocos y mal vistos, salvo en algunos oficios muy determinados. ¡De esto hace cincuenta y cinco años!

Fue Franco quien, anulando la *semana inglesa* y rebajando drásticamente los sueldos (un vagonero de interior de mina de carbón ganaba ocho pesetas en 1942), consolidó una estructura del salario y de las condiciones de trabajo que convirtió en normales las 2, 3 y 4 o más horas extraordinarias diarias, el doblado de jornada, los destajos y trabajos por metros o unidad de rendimiento, etc. La acumulación primitiva de capital producida en la etapa franquista, se amasó, pues, sin ninguna clase de figura literaria, con la sangre de los trabajadores españoles.



A esta lacra de explotación social vino entonces a sumarse otra lacra de índole técnico-organizativa, a saber, la importación de la forma taylorista de la organización del trabajo, que generalizó el trabajo en serie y en cadena, implantó la monodedicación laboral (especialismo destructivo), y destrozó gran cantidad de nobles oficios, con el consabido deterioro de la obra entregada. Ya no hubo casi albañiles o carpinteros, sino soladores, alicatadores, encofradores, ferrallistas, constructores de puertas o ventanas, etc., etc., en fin, obreros de un solo quehacer o poco más, que, con el tiempo pegado al culo, no pensaban en nada más que en echar horas y metros para adelante, a fin de poder alcanzar un jornal de subsistencia primitiva real, imposible de conseguir en las ocho horas legales de trabajo y a ritmos y cadencias normales.

Más tarde, cuando la maquinización progresiva de la industria trajo, como consecuencia del sobretrabajo, el obligado sobreproducto, y por ende, también obligadamente, el sobreconsumo se mantuvo estrictamente la misma estructura del salario y de las condiciones de trabajo. Ya no se trataba ahora de la urgencia por asegurar una pura subsistencia primitiva, sino de la urgencia por tapar los permanentes y crecientes agujeros que la *sociedad de consumo* origina constantemente en todas las economías familiares obreras. Si antes se trataba de la urgencia y necesidad de llevar un kilo de pan a casa, ahora se trata de pagar las letras de cambio con las que este tipo de sociedad va tejiendo la gelatinosa tela de araña de la que, encerrado en la misma, el obrero busca en vano querer salir.

¿Seguridad?, ¿para qué? Estorba el casco, estorba el cinturón de seguridad, estorba el tiempo que se pierde meditando y confeccionando la seguridad de un andamio o de cualquier otro instrumento de trabajo. Priva estructuralmente la rapidez sobre cualquier otra cosa. De manera que el accidente de trabajo va, cada vez más, abandonando el campo de lo fortuito, camino de convertirse en una pura normalidad. En otras palabras, el accidente de trabajo va dejando de ser algo ocasional-coyuntural, para convertirse en algo estructural, y ello porque está íntimamente incardinado en la estructura del trabajo actual.

La transición continuista en política no podía dejar de arrastrar consigo la transición continuista en la economía y la transición continuista sindical, como parte institucional de las anteriores. Todo es un entramado de una pieza. Las empresas sólo se mueven por la obsesión de la productividad, y siguen pagando con incentivos más de una tercera parte del salario. El Ministerio de Trabajo despilfarra el dinero en cursillos y folletos sobre seguridad en el trabajo, que no sirven para nada porque se trata de normas inaplicables, dada la estructura objetiva del trabajo actual, de la cual es corresponsable. Los Sindicatos-institución, ya desde los Pactos de la Moncloa, han firmado su destino de herederos y continuadores activos de la Central Nacional Sindicalista de Franco, y, más preocupados de su *look* individual político que de los intereses reales de los



trabajadores, son, para Patronal y Gobierno, ideales compañeros de pactos y convenios, a espaldas de los obreros, y por lo tanto directamente corresponsables de la estructura del salario y de las condiciones de trabajo actual. No hay jornada humana, no hay ritmos humanos, no hay sentido de la perfección en el trabajo ni de la obra bien hecha. No hay más que prisa y necesidad de correr por acabar. Así que dejen de pasarse entre ellos la patata caliente, el fuego de la responsabilidad, debe quemarles a los tres, ya que el real responsable de los accidentes de trabajo es la estructura del salario y de las condiciones de trabajo, y ellos, y nadie más que ellos son los reales tejedores de esa estructura.



AUTONOMÍAS Y FEDERALISMOS

(noviembre, 1991)

El sentido libertario de la autonomía y el federalismo.- Unidad en la diversidad, he aquí el ideal que debiera alumbrar todo el imperativo de relación entre hombres, tanto a escala de individuos como de comunidades, y, por supuesto, entendemos aquí el término «unidad» en lo que se refiere a lo fundamental común, y «diversidad» en lo que atañe a lo particular y privativo. El resultado de esta relación no puede por menos de constituir el orden real, la justicia, la riqueza de la polivalencia del ser y la belleza concretada en ritmos de modulación, alternancia y contraste. En la historia de la humanidad, a trancas y barrancas y en medio de grandes contradicciones y deformaciones, se vienen produciendo estos movimientos, que, cuando pierden el sentido de la relación de la unidad con lo fundamental y de lo diverso con lo privativo, no sólo se producen de una manera convulsivamente dialéctica, sino destructivamente contradictoria.

Cuando esto último sucede, es decir, cuando el imperativo de unidad anula lo diverso, lo que no puede dejar de suceder con una u otra forma de violencia, entonces la unidad adquiere la forma de la uniformidad, que representa la modalidad puramente exterior y falsa de la unidad (por ejemplo, los uniformes del ejército), y, por no poder por menos de suceder con violencia, anula el componente de libertad, que es uno de los ingredientes fundamentales de la unidad en su sentido único y verdadero. Estamos entonces ante un fenómeno imperial de uno u otro signo, y a la unidad se la llama en esos casos romanización, hispanización, germanización, rusificación, anglicación, etc., etc. El vicio opuesto de este vicio es la muralla, la cerrazón, el hermetismo, la atomización inorgánica, la anemia radical por la ruptura del cordón umbilical con el útero materno común de la humanidad, la pérdida del sentido de identidad por la ausencia del punto de referencia residencial, etc., etc.



La base de la necesidad y por lo tanto de naturalidad de la que arrancan los dos movimientos mencionados, dentro de sus términos de corrección, son el imperativo de libertad y de posibilitación participativa y creativa, de un lado, y, del otro lado, el enriquecimiento del punto de vista, la amplificación de los espacios de humanidad, el ensanchamiento del espacio del amor, la solidaridad conjunta, el apoyo mutuo...

Todo lo arriba mencionado cimienta las bases antropológicas y filosóficas de dos de nuestros postulados anárquicos fundamentales: la autonomía y el federalismo.

De cómo se producen en la historia estos movimientos.- Desde que el hombre es hombre -lo que nosotros entendemos por tal- se nos muestra como un ser incomprensible sin la comunidad en la que se encuadra. Tenía, pues, razón Aristóteles al afirmar que el hombre era un animal «pólitico», entendiendo con ello «el animal constituido por la *pólis*», esto es, por la ciudad o comunidad en la que se circunscribía. También decía Aristóteles que el hombre era el animal que tenía *lógos*, entendiendo esto, no tanto en el sentido de un animal dotado de razón como en el sentido de ser un animal dotado de lenguaje, «el animal que habla». Nosotros, sin hacer exclusivizantes estas definiciones, valoramos su justeza, si bien convirtiéndolas en formulaciones de doble vía, es decir, admitiendo que tanto la comunidad hace al hombre como el hombre hace a la comunidad; que tanto el lenguaje hace al hombre como el hombre hace el lenguaje. Se trata así de una matización dialéctica en el sentido de una interactividad productiva entre el hombre y la comunidad, por un lado, y el hombre y el lenguaje, por otro lado, siempre teniendo a su vez en cuenta que no puede el hombre relacionarse con el lenguaje, sino es a través de la comunidad. Por otro lado, en los movimientos naturales de estas dos realidades que son la lengua y la comunidad, se da una dirección endógena, hacia dentro, que, en el caso del lenguaje, se concreta en la busca de la esencia del habla, y, dentro de ella, en la multiplicación y afinamiento de sus posibilidades expresivas y comunicativas, así como, del costado de la comunidad, el movimiento de dirección endógena se concreta en la propuesta, indagación y ensayo de normas de convivencia.

Junto a estos movimientos endógenos, se dan los correlativos de dirección exógena, hacia afuera, en los que el habla concreta, en relación con otras formas de habla, se hace consciente de sus virtudes y carencias, procurando poner alguna forma de remedio a estas últimas, y, de otro lado, el movimiento exógeno de la comunidad busca igualmente suplir deficiencias y procurar complementos de carácter positivo, por ejemplo, dentro de la historia de Grecia, en el paso de la organización gentilicia más primitiva, representada por las *phylai* o tribus, a la organización por *démoi*, o comunas independientes.



Naturalmente que este tipo de relaciones o movimientos nunca se dieron así en estado puro, sino que estuvieron constantemente mediados por intereses personales y de grupo o clase, que, sin negar la dirección endógena o exógena de esos movimientos, los desvirtuaron en relación a lo que podríamos llamar su naturalidad originaria, haciendo imposible la federación de esas autonomías o libres adscripciones a pactos de conveniencia común.

Las sociedades de dominio.- Se dio paso de esta manera, quizás ya desde los orígenes, a las sociedades de dominio, que, hacia adentro, se constituyeron en sociedades de explotación y opresión de unos individuos por otros y de unas clases por otras, y, hacia afuera, se configuraron como sociedades de conquista, que no son sino una variante de las anteriores en un grado de evolución de mayor complejidad por la intervención de nuevos ingredientes: Esta es, ni más ni menos, la historia del mundo, constituida según dijo Bayle, en la escombrera de todos los crímenes de la humanidad, una historia en la que la dominación, tanto a nivel de opresión y explotación de clases e individuos en el plano interior, como en el estadio de dominación expansiva, se ve siempre oficialmente embellecida con todos los aditamentos de exaltación ideológica con los que se pretende justificar el hecho central de la imposición violenta y el sometimiento de los vencidos, tanto en el sistema esclavista como en el feudal o burgués, y tanto en la forma de gobierno dictatorial como en la monárquica, oligárquica o republicana.

De hecho, cuando se producen los movimientos exógenos, es decir, la invasión de unas etnias por otras, no pueden por menos de producirse bajo la operatividad primitiva del dominio de clases, de manera que, una vez superados ciertos obstáculos ideológicos superestructurales que dan lugar a ciertas confrontaciones físicas pasajeras, los dominadores de las propias etnias a las que pertenecen se convierten automáticamente en los brazos largos de la dominación extraétnica, con la que coinciden justamente en el centro de los intereses de clase (por ejemplo, los ejércitos alemanes a las puertas de París facilitan a Thiers y a la burguesía de la III República el aplastamiento sangriento de los comuneros de 1871). Otras veces, estas relaciones están mediadas por razones tácticas, que nunca olvidan el objetivo final, por ejemplo, cuando los alemanes facilitan el paso en vagón sellado a Lenin de Suiza a Rusia a fin de consolidar la revolución, que tuviera, como primer efecto, la liquidación del frente y ruso y la posibilitación para Hindenburg de trasladar todas sus divisiones orientales al frente del Oeste. Sin embargo, los efectos colaboracionistas no dejarían de aparecer en breve: En la paz de Brest-Litovski, Lenin, obsesionado por la idea de poseer un país para la experiencia comunista, concede, contra el parecer de Trotsky y de Bujarin, a los imperios centrales (Alemania, Austria, Turquía) el dominio de Polonia y de los países bálticos, así como la administración de Ucrania, importantes regiones a Turquía,



y, sobre todo, el compromiso de renunciar a transformar la revolución en guerra revolucionaria, es decir, prácticamente, el compromiso de abandonar a su suerte todos los procesos revolucionarios centroeuropeos. He aquí, pues, a Lenin aliado circunstancial del imperialismo (antecedente de las futuras negociaciones germano-soviéticas de Stalin), todo ello muy en consonancia con su creación de pequeños propietarios de tierras, y con su liquidación de hecho de los Soviets.

El concepto moderno de «nación».- En el transcurso de la historia, y siempre en el contexto de la lucha de clases, se produjeron nuevas modulaciones en este sistema de relaciones intra y extra étnicas. A la hora de sustituir la dominación aristocrático-feudal por la dominación capitalista- burguesa, es decir en la antesala de la creación de las democracias formales, pasó a sufrir una nueva transformación, y la primitiva relación con la comunidad de lengua, cultura y nacimiento (*nasci, natus, natio*) fue obnubilada por el concepto político de «nación», como suerte de «soberanía nacional» en oposición a «soberanía real o del rey», y como marco jurídico-formal en el que el súbdito se convierte en ciudadano. La creación de los Estados es ciertamente anterior a esta nueva inflexión del concepto de «nación», pero, tras la consumación de las revoluciones burguesas, este concepto de «nación» se hizo mecánicamente sinónimo del concepto de «Estado», un «Estado» que, de manera formal y subjetiva, exhibe la pretensión de autotitularse árbitro de los intereses y derechos de todos los ciudadanos. Las revoluciones económicas de los llamados regímenes socialistas no añadieron ni quitaron nada a este problema. La guerra, por otro lado expansionista, que los soviéticos mantuvieron contra los alemanes desde 1941 a 1945 no fue la «guerra por el socialismo», sino la «guerra patria», los chinos se imponen al Tibet, y en los países comunistas menores, sobre el eslogan «socialismo o muerte», predomina el eslogan «Patria/nación o muerte», lo cual no deja de tener sentido frente a otros expansionismos imperialistas, pero es claramente significativo de la preterición de la voluntad de abolición de las fronteras y del internacionalismo proletario, que, desde el comienzo, representaron el finalismo del movimiento obrero, quebrado ya por los socialdemócratas de la II Internacional en 1914, momento en que los partidos socialistas de los bandos contendientes aprobaron los presupuestos de guerra de su nación respectiva. Por otro lado, el desmembramiento y hundimiento del mundo comunista no deja de ser un reflejo, entre otras cosas, de estas profundas contradicciones.

La dirección falsa y verdadera de los movimientos integradores y separativos.- Así las cosas y a pesar de todo, no podemos dejar de constatar que aquellos movimientos endógenos y exógenos de los que hablamos al principio no pueden por menos de seguir manifestándose, ya que, en nuestra opinión, radican en la



naturaleza del hombre-pueblo, pero, a la vez, se observa claramente que se siguen dando en su dimensión falsa y en su dimensión real o verdadera. En esta última dimensión y en el orden exógeno, se pone de relieve el hecho de la valoración de la Tierra como *hábitat* único, atravesado en todos sus términos por la interrelación de todas sus partes, la conexión íntima de todos los problemas a nivel planetario, en el orden político, económico, social, sanitario, cultural, humano... y, por lo tanto, se hace evidente y práctica la lucha por buscar espacios de ampliación de entendimiento, de fraternidad, de apoyo solidario, etc., etc., todo ello por encima y al margen de los poderes constituidos. Se trata, en suma, del viejo programa internacionalista en su continuidad. Y, en esta misma dirección y en el orden endógeno, son cada vez más claras las exigencias localistas de participación y decisión en el propio destino, la voluntad manifiesta de que sus problemas no vengan «definidos» ni «solucionados» desde instancias extrañas; el enfrentamiento abierto contra los planteamientos políticos y estatistas, la ruptura con todo centro de emanación de poder, la lucha para dar, desde abajo, cauce y solución a todos los problemas de comunidades de base, de marginación, de paro, de afirmación e identificación cultural, de relaciones ciudadanas y de producción, en suma, nuestro viejo programa libertario de comunidades municipales libres y libremente asociadas, o sea, el punto radical en el que la autonomía conecta de forma vital e ineludible con el federalismo.

De los internacionalismos «políticos» y las autonomías «políticas» hoy.-

Frente a estas tendencias exógenas y endógenas promovidas desde radicales de necesidad natural, están las que se producen a través de la mediación política, y por lo tanto contaminadas por todo el acervo de negatividades que representa el fenómeno político por definición. Respecto de las exógenas, se ponen de relieve la *necesidad* internacionalista concretada en un falso foro de naciones atravesadas todas ellas por el virus político «nacional», presidido y dirigido por aquellas naciones de mayor poder, y en su virtual y real beneficio, la ONU ; la *necesidad* de crear organismos que eviten colapsos contradictorios en el sistema económico de la competencia, como son la OCDE, el FMI, o el GAT , o que prevean desarrollos agrario-productivos que puedan desestabilizar los precios del mercado capitalista para que éste siga siendo rentable, como la FAO, o que eviten la desestabilización epidemiológica con la FMS, o que provean conciertos económicos y políticos de naciones, bajo el privilegio de naciones líderes, como la CE, la OEA, la OUA; la *necesidad* de establecer instituciones de contención que detengan la invasión demográfica desesperada del Sur hambriento sobre el Norte opulento, la internacionalización de los sistemas militares... y los sistemas subterráneos, clandestinos, de información reservada que son la Trilateral o el Club de Roma...



En el correlativamente falso movimiento endógeno, hay que encuadrar la exacerbación de los nacionalismos de última hora que apuntan a la constitución de otros tantos Estados y por lo tanto no a la solución real del problema de las etnias y de la liberación de los pueblos, ni a la anulación de los centros de poder, sino a la multiplicación de los mismos y a la transferencia de los males y vicios de los Estados centrales a los Estados periféricos en preparación, es decir, un movimiento, en el que no se trata de la autonomía real de los pueblos concretos y vivientes de carne y hueso, sino de la utilización de los mismos por abstracciones ideológicas, presididas por la vacía y altisonante «misión histórica» de la etnia de turno, de manera que a la falsedad y vaciedad de contenido de una formulación como «España es una unidad de destino en lo universal» suceda la igualmente vacía y falsa formulación «la etnia X es una unidad de destino en lo universal», para deducir de ella una actitud beligerante de diferenciación exclusivizante y separadora, en la que no se trata de promover y coordinar las diferentes variedades, que espontáneamente surgen de las etnias, sino de definir, establecer e imponer por determinados centros de poder una diferenciación de índole política que pueda sumarse al juego negativo de las diferenciaciones generales, en el orden de las propiedades contradictorias.

Esto es lo triste, malogradas luchas que, conducidas en el terreno natural y positivo que venimos señalando, responden a las necesidades profundas de los pueblos, y que son las únicas que, hacia el futuro, podrían producir el auténtico orden justo, y en cambio promover las líneas de acción, que, con toda seguridad, habrán de llevar a la repetición de los males y vicios tradicionales.

Ahora bien, una vez dicho esto y dejadas las cosas en su sitio, no podemos por menos de poner de relieve la hipocresía de las actitudes «democráticas» occidentales, en pomposas declaraciones de defensa de los derechos humanos que cesan inmediatamente cuando se trata de respetar y promover el principio de la autodeterminación de los pueblos. El espectáculo de la defensa incondicional por los occidentales del imperio ruso forjado por las armas, fomentando falsas ententes federativas que sólo tienen por misión el control armamentístico y la evitación de una imprevista situación de inestabilidad que políticamente podría conducir a circunstancias sin control, es algo bochornoso que pone al descubierto la falsedad de la «defensa democrática» de los derechos de los pueblos.

Un ejemplo claro de esa falsedad y de que no se trata de defender derechos, sino de defender intereses, se puede ver en el artículo de Maurice Duverger (*EL PAIS* 12-10-90) titulado *Nacionalismo y minorías* y, en realidad, concebido sólo en defensa de la actitud de la afirmación de Mitterrand: «no creo que el final del progreso humano sea volver a constituir una Europa de las etnias, la Europa de las tribus». Se trata en el artículo de una declaración en la que no se plantea ni por asomo la cuestión del derecho, sino la viabilidad política del Estado, y el



propio Duverger admite como correcta la creación artificial de los vencedores de la guerra de 1914-1918 de Estados como Checoslovaquia y Yugoslavia, «formadas a partir de la amalgama de etnias que en sí mismas no tenían dimensión suficiente para constituir un Estado viable», lo cual se niega por la propia historia, según el mismo artículo. Pero lo verdaderamente significativo en él es la defensa a ultranza, que, a pesar de esa artificialidad, hace del estado yugoslavo y de la acción («aunque deplorable») del ejército federal, así como de lo consecuente que es la acción violenta de la Serbia comunista para asegurar el sometimiento a la unidad tanto de Eslovenia y Croacia como de Kosovo. Ese es el problema en el que nosotros no podemos callar: la defensa de los derechos humanos está muy bien para la burguesía occidental cuando no afecta a la conformación estatista del occidente mismo, pero, cuando los movimientos de independencia de Lituania, Moldavia o Croacia pueden tener efectos contaminantes para el independentismo del Ulster, Córcega, País Vasco, Cataluña, el Sur del Tirolo o de los focos independentistas holandeses, belgas ... eso ya es harina de otro costal.

Nuestra posición ha quedado muy clara a lo largo del artículo, y, dentro de ella, ha quedado también clara la hipocresía «democrática» en el tratamiento de los derechos humanos que queda manifiesta desde el momento en que no admite que los derechos humanos incluyan la autodeterminación de cualquier orden.



«HAY QUE SEGUIR MANTENIENDO EL ESPÍRITU DE BARRICADA»

ENTREVISTA PARA *IDEAL*. ENTREVISTADOR, JAVIER FUENTENEBO.
(diciembre, 1991)

LA PERSONA

José Luis García Rúa está convencido de que, aún hoy, hay que mantener el espíritu de las barricadas, «barricadas que no necesitan ser de adoquines, sino que sean simplemente el reflejo de una actitud combativa». Reconoce que ,después de todo, pasaron los que no debían pasar, como decía la canción, «pero que, a su vez, también han pasado los que pasaron». Cree que con una república hoy, «España tendría los mismos males que con la Monarquía», y se muestra desencantado por algunos comportamientos, «una arrogancia de «nuevos ricos» en política por parte de personas que traté en clandestinidad». Se considera un trabajador, no un intelectual, y a la pregunta de cuál es el paraíso de los ateos responde que «la tranquilidad de conciencia. ¿Después de la muerte?; lo que Dios quiera.» Para él no hay un «San Bakunin»: «No hay que mitificar y menos deificar, y esa es una de las diferencias entre nosotros y los marxistas», lo que sin embargo no tiene nada que ver con respetar lo respetable.

PREGUNTA.- ¿Estamos aún en las barricadas?

RESPUESTA.- Debemos estar en las barricadas, sólo que las barricadas cambian de signo, de carácter. No necesitan ser de adoquines ni tampoco las armas han de ser fusiles o piedras. Pero el espíritu combativo, el espíritu de barricada, ese sí hay que seguir manteniéndolo porque representa una actitud que no se vende y que denuncia la injusticia, que la hay, porque, desgraciadamente, lo negativo nos rodea por todos los costados.



P.- ¿Lo ve todo negro?

R.- No, porque si lo viera todo negro me tendría que dar el pistoletazo de Larra. Lo veo muy mal, pero siempre con esperanza, confiando en que la juventud pueda librarse de los cantos de sirena de la sociedad de consumo y tome en su mano un destino consciente conociendo los peligros que acechan a la humanidad.

P.- Pasaron los que no iban a pasar ...

R.- (Se ríe)... Sí, pero a su vez han pasado también los que pasaron. Ya lo decía Machado, «todo pasa y todo queda, pero lo nuestro es pasar».

P.- ¿Ha habido mucho miedo en su vida?

R.- Sí, no puedo negarlo. No obstante mi vida, sobre todo a partir de los años cincuenta y tantos, ha sido una permanente lucha por la superación del miedo; he hecho filosofía de ello, he llegado a reconocer que el miedo es el gran enemigo del hombre y que el que no lo sepa superar, sucumbe, sobre todo en el orden moral, aunque físicamente siga de pie.

P.- ¿Qué tal convive con la Monarquía?

R.- Desde mi punto de vista, es una institución irracional, en cuanto que no hay razón alguna para que una familia, por ser una determinada familia, tenga unas prerrogativas determinadas, privilegios nunca ajustados a justicia. Dicho lo cual, he de aclarar que, para mí, el defecto está en la política misma, independientemente de su signo regimental. Si hoy hubiera una república en España, el país seguiría teniendo absolutamente los mismos males que tiene ahora. No está ahí el «quid».

P.- ¿Se siente desencantado?

R.- En algunos aspectos sí. Veo algunos comportamientos, una arrogancia de «nuevos ricos» en política que me parece impropio e inesperada, para mí, por parte de algunas personas que traté en clandestinidad.

P.- ¿Su último grito en una manifestación?

R.- Pues fue una manifestación en favor de la insumisión. Grité «Abajo la guerra y todo lo que la produce».

P.- ¿Se fía del PSOE?

R.- Cada vez menos.

P.- ¿Y de IU?

R.- Carezco de argumentos para tener más confianza en IU que en el PSOE. En la misma situación que los socialistas repetiría sus errores.

P.- A ustedes no les quiere la izquierda ...

R.- No nos quiere nadie, unos por una razón y otros por otra. Somos el espejo de la izquierda y se ve fea en ese espejo; así que lo quiere romper a toda costa.

P.- Estamos en época de desintegraciones. ¿La CNT se disolverá?

R.- No, porque la CNT responde a una necesidad interna del hombre: la defensa de la libertad y de la autogestión.

P.- Pero dicen algunos que son pocos y mal avenidos ...



R.- Mal avenidos ... No sé por qué; los de la última escisión ya no están en la CNT y no cuentan para nada. ¿Pocos?; si fuéramos tan pocos e insignificantes seguro que el Estado no tendría esa voluntad de aniquilación hacia nosotros.

P.- ¿Se imagina Granada con un alcalde ácrata?

R.- Me la podría imaginar en un régimen de comunismo libertario, si no sería una contradicción.

P.- ¿Intelectual o trabajador?

R.- La palabra intelectual me disgusta; tiene connotaciones negativas que se le han venido adhiriendo en el transcurso del tiempo. Estoy contento de no haber perdido en ningún momento mi mentalidad de conciencia trabajadora y, por tanto, me siento un trabajador donde quiera que esté.

P.- ¿Qué hace un anarquista en la Universidad?

R.- La Universidad, con todos sus elementos negativos, que son muchos, tiene también muchas facetas positivas. Desde la Universidad se pueden hacer muchas cosas; hay un contacto permanente con la juventud, un bombo constante de nuevas conciencias.

P.- ¿Y un militante cenetista como usted qué tal se entiende con un ugetista como Pascual Rivas, rector de la Universidad?

R.- A nivel personal, estupendamente. No conozco, en el orden concreto, gestiones políticas de él que yo pudiera criticar, y desde el punto de vista universitario es un hombre con el que me trato muy bien.

P.- ¿Cuál es el cielo de los ateos?

R.- La tranquilidad de conciencia.

P.- ¿Y después de la muerte qué?

R.- Lo que Dios quiera, como decía el otro. (Sonríe) ...

P.- ¿Se le ha aparecido Bakunin alguna vez?

R.- No hay que mitificar ni deificar a nadie. Esa es una de las diferencias que hay entre nosotros y los marxistas, que por haber mitificado a Marx han cometido una serie de errores enormes. Para la CNT no hay ningún San Bakunin, aunque el respeto de lo respetable siempre debe estar ahí.

P.- Arrabal se encontró con la Virgen ...

R.- Allá él; mucho mejor para él.

P.- El obispo de Canarias ha afirmado que Alfonso Guerra está cerca del Evangelio ...

R.- Eso ya es la repanocha. La prensa se queda, con demasiada frecuencia, en la pura anécdota.

P.- ¿Qué sería de nosotros sin Estado?

R.- Sin el Estado y con la sociedad autoorganizada, estaríamos en el paraíso.



LA CUMBRE EMPRESARIAL DE ENERO

REUNIÓN DE RABADANES, OVEJA MUERTA
(marzo, 1992)

Los prolegómenos del nuevo pacto.- Los días 30 y 31 del pasado enero, 3.000 empresarios se dieron cita en Madrid en un acto claramente denotativo de una irrupción ofensiva de manifiesta agresividad en el campo político. Fueron, cómo no, secundados y coreados por significados cargos del Gobierno, en evidente manifestación también de a quién pertenece el Estado y a quién sirve. El motivo externo y general de la reunión fue el de sentar las bases estratégicas para abordar el Acta Única del 93, y preparar el terreno para la convergencia en la Unión Económica y Monetaria a partir del 95. El motivo interno inmediato fue el de poner firmes a todos los agentes que intervienen en la economía, a fin de darles la orden de salida para la confección de un nuevo pacto de la Moncloa, en versión de los años 90.

Veamos en crónica seguida los datos dramáticos de esta nueva pieza política que se avecina:

- Cuevas, presidente de la CEOE, que después de lamentar los fracasos de las negociaciones por la competitividad por no haber sido planteadas como era debido, afirma: «*El problema de la competitividad aún no ha sido abordado como cuestión de Estado*». He aquí la palabra mágica, que, habida cuenta de que el Rey y la Reina estaban presentes en el acto y de la declaración de Cuevas de que los empresarios se ponen a las órdenes del Rey, cobra su significación plena, si se tiene en cuenta que la «razón de Estado» es la *última ratio* para las decisiones que no admiten contemplación.

- Solchaga, Ministro de Economía, comprometiéndose a rebajar el *déficit* fiscal incluso a niveles inferiores al 3 por ciento del Producto Interior Bruto, que es el exigido para poder acceder a la Unión Económica y Monetaria, y ensalzando la



necesidad del consenso, dio el toque de atención sobre la gravedad del momento, y afirmó que el programa para la convergencia deberá seguir pautas semejantes a las del pasado pero *todavía más exigentes*.

- Serra, Vicepresidente del Gobierno, templando gaitas trinitarias y poniendo de relieve la implicación Patronal/PSOE al afirmar que del éxito de los empresarios depende el éxito del programa socialista, y echando también su cuarto a espadas en la reiteración catastrofista, afirmó: *es preciso convencer a los ciudadanos de que toda la sociedad debe ser responsable del avance económico español, ya que, de lo contrario, se originarán unas consecuencias desastrosas*.

(Al ciudadano medio y crédulo estos lamentos de plañideras les tienen que dar la impresión de haber sido transportados a otro planeta, ya que no pueden reconocer estos tonos en los que, hasta el día de antes, habían dado libre curso a sus pulmones en las fanfarrias del más insuperable triunfalismo).

- Todas estas declaraciones tienen lugar precedidas, acompañadas, y más tarde seguidas de una gran turbulencia social motivada por la puesta en práctica de la tercera reconversión industrial, que afecta prácticamente a todas las regiones y a todos los ramos de la producción, y ante la cual los sindicatos oficiales y sus satélites van arrastrados por la marea en un intento de reconducir la situación a márgenes de logros aparentes y engañosos con los que salvar la cara y conservar un mínimo de credibilidad que se les va de las manos.

- En estas circunstancias de amenazas empresariales y reivindicación obrera, el Rey llama a capítulo a Nicolás Redondo, quien, a la salida de la entrevista hace declaraciones de que los sindicatos están abiertos a un pacto por la convergencia en la Unión Económica y Monetaria.

- Las cosas se van así clarificando y «maduran» la disposición de F. González a recibir a CCOO y UGT. Es lógico suponer que, en esta entrevista de cumbre, y «hablando en plata», se establecerán las bases para este encuentro trinitario entre Gobierno, Patronal y sindicatos oficiales, encuentro que sin duda emulará al que dio lugar a los Pactos de la Moncloa del otoño de 1977.

La ley anti-huelga.- Pero, previniendo que esos sindicatos, anémicos de afiliación, empujados siempre y acostumbrados a hacer de la necesidad virtud, no tengan capacidad para embridar a la clase obrera y someterla a las exigencias patronales, parece indispensable dotarse *democráticamente* de una Ley Anti-huelga, con la que someter las acciones reivindicativas de los obreros. Aquí encuentra explicación la campaña de empresarios y Gobierno a través de los medios de comunicación contra la huelga, utilizando a las asociaciones de consumidores y extorsionando la conciencia ciudadana a propósito de los efectos secundarios de la huelga de EMT de Madrid, en una operación fementida y cobarde en la que se escudan detrás de los resultados de una manipulación de opinión pública fabricada



por ellos mismos. Aquí tienen también sentido las declaraciones del Secretario de Acción Sindical de UGT, Apolinar Rodríguez, hablando en TVE contra las huelgas no conducidas por CCOO y UGT, y poniendo especial énfasis en remarcar la necesidad de dar cauce jurídico a la regulación de la huelga.

- Si se tiene en cuenta que, en ese mismo comicio patronal que comentamos, un hombre como el sociólogo Amando de Miguel, desperdiciando una hermosa ocasión para callarse, afirma que *muchas de las huelgas que vivimos lo que piden es trabajo parasitario, sin valor añadido*, está mucho más que claro que toda la artillería conservadora y hasta reaccionaria está cargada y apuntando contra el derecho de huelga, la única arma defensiva de la clase obrera, por cuyo logro los trabajadores dejaron piel, sangre y vida en los caminos.

Queda claro quién manda en el corral. Consciente de ello, Mario Conde dice, orgullosamente, en la reunión aludida que «el viejo mito de la explotación se sustituye por el de creación de riqueza y empleo», y subraya, en una alarde de sinceridad, «los empresarios gozamos hoy de un nivel de consideración que ha sido desconocido en el pasado en nuestro país», afirmación que se rubrica allí con la exigencia de Termes, no ha mucho aún preboste de las finanzas oficiales: «No se deben controlar salarios ni beneficios. Hay que dejar que los fije el libre mercado». Claro que le faltó por decir: *un libre mercado en el que los obreros tengan cadenas en los brazos y mordazas en las bocas, estando además atravesados por el pánico del paro*.

La sombra de la Moncloa.- Y si todo lo anterior es meridianamente claro, es también manifiesto que tenemos a la puerta el Pacto de Convergencia, que históricamente tendrá el nombre del lugar en el que tamaña imposición se consume. Las fuerzas político-sindicales serán diferentes de las de aquel otoño del 77, pero el escenario de fondo será el mismo. Había entonces dos fuerzas (Partido Socialista Popular, PSP, y Partido Comunista de España, PCE) minoritarias pero con gran voracidad de protagonismo político, que, a favor de corriente, empujaron los remilgos de un PSOE un tanto escrupuloso todavía. Con ellos se sentaba el partido del franquista y represor Manuel Fraga, y la UCD, a la que, como Gobierno, compete la responsabilidad del entorno criminal del Pacto. Presentes en ausencia, están CCOO y UGT, que, vergonzantemente, autorizan a firmar pero no firman, para luego poder decir que, si el Pacto fue malo fue porque los patronos no cumplieron lo prometido, y, en todo caso, muy *a posteriori*, que fue un sacrificio exigido para salvar la democracia (como si casos como el del último Chile, la Argentina, Venezuela, Argelia y otros no probaran suficientemente que aquello no fue así). Hubo un gran ausente, la CNT, a la que había que culpabilizar, demonizar y aislar hasta la aniquilación, por no someterse, y contra la que había que montar el crimen de Estado del «Scala» para denigrarla a los ojos de la opinión obrera. Luego, todos sabemos lo que vino.



Hoy, están en el poder los socialistas, que, desde 1982, vienen favoreciendo y fomentando toda clase de pactos; por su lado, CCOO y UGT, a la vista del descrédito del término «pacto social», sobre todo desde 1987, por los tremendos costes con los que tuvo que cargar la clase obrera, vienen desde entonces capeando el temporal y viendo cómo pueden llegar a sentarse en esa silla, sin que su credibilidad ante los obreros se deteriore aun más. En cuanto a CNT, sigue estando donde estaba. Ha nacido con vocación de ser la conciencia de la clase obrera, y no ha habido ni habrá fuerza que la desvíe de ese destino. ¿Serán, por ello, los herederos de los turbios servicios de antaño capaces de buscar otro Gambín y de montar otro «Scala»? No se descarta. Pero la clase obrera ha aprendido mucho desde 1978, y, aunque determinados actos y movilizaciones de los sindicatos oficiales se van pareciendo cada vez más a los actos y movilizaciones franquistas, los obreros saben hoy distinguir mejor el trigo de la paja, y puede que el temor al fenómeno denominado «efecto boomerang» retraiga a quien sea de iniciativas extremas y peligrosas.

La patronal a por todas.- ¿Qué espera sacar la Patronal de ese nuevo pacto? Entre otras cosas, lo siguiente:

- Asegurar el control de los movimientos obreros, promoviendo las bases para una ley Anti-huelga, así como seguir manteniendo a los sindicatos como piezas subsidiarias del Capital.

- Culminar el proceso de privatización y controlar sin paliativos el mercado de trabajo, de forma que una tasa enorme de paro sea la espada de Damocles mantenida permanentemente encima de las cabezas obreras, a fin de mantener y aun endurecer las condiciones leoninas del trabajo: salarios más que bajos, eventualidad extrema, despido libre, inseguridad, destajos sistemáticos y horas extraordinarias permanentes, etc...

- Forzar la total liquidación de los últimos vestigios del modelo de Estado keynesiano de carácter «benefactor», dejar en total libertad el mercado de trabajo, a la vez que destruir toda posibilidad de mantenimiento de un sindicalismo de confrontación a fin de que el sindicalismo sea simplemente formal, y la «negociación» una pura imposición: si no hay más fuentes de empleo que las que se originan del Capital privado, y si los sindicatos son, en términos reales, una pieza más de éste, entonces es claro que toda norma será una imposición de la CEOE.

- Convertir a España en un permanente lugar de recreo de la opulenta Europa, manteniendo a una mitad de ella en una clara situación de inferioridad comparativa con relación al centro de la C.E., y a la otra mitad en una manifiesta situación semitercermundista, con el doble fin de que, por un lado, puedan seguir los empresarios haciendo su agosto salarial, y, por otro lado, puedan igualmente



seguir teniendo motivos para hacer que la C.E. siga compensando ese agravio comparativo con ayudas extraordinarias al medio ambiente y a las infraestructuras, cosas ambas del agrado, tanto del capitalismo centroeuropeo, como del español.

Sin embargo, en medio de esta declarada situación de recesión económica de carácter crítico y frente a una manifiesta pérdida de la fuerza sindical en España durante los últimos años reflejada en los porcentajes de los incrementos salariales de los distintos estamentos del abanico laboral, los directivos, jefes y altos estamentos de las empresas no reciben de éstas un trato concorde con la necesidad de sobriedad que se postula para los trabajadores, sino que más bien acentúan considerablemente las diferencias. Un informe sobre remuneraciones en Europa realizado por *The European Remuneration Network* para 1990, nos dice que los directores generales de empresas en España se encuentran entre los mejor pagados de Europa, con un salario medio anual de 21,7 millones de pts., únicamente por detrás de los suizos del mismo estamento que reciben 23,8 millones. Detrás van los alemanes con 18,7 y los italianos con 17,5 millones respectivamente...

¡Que aproveche!



LAS DOS CARAS DE LA DEMOCRACIA

(marzo, 1992)

1. En el año 399 a. C., un régimen democrático obligó a Sócrates, acusado de «no reconocer a los dioses de la ciudad, introducir nuevas divinidades y corromper a la juventud», a inmolarsse bebiendo cicuta. Del hecho derivará el odio de Platón a la democracia, arguyendo que no podía ser bueno un régimen político que da muerte al mejor hombre de la ciudad. Pero el recelo ante la democracia era, sin embargo, en el círculo socrático ya anterior a la muerte de Sócrates. La postura antipolítica de éste, su inclinación a una forma comunista de ver los problemas comunitarios, y la prioridad formativa de la mente y del carácter que imprimía a sus tareas por encima de la política -asumida, sin embargo, por los sofistas de la primera época-, constituyen de alguna forma el sustrato del que Platón iba a partir. La matematicidad platónica y su proclividad a comprender geoméricamente la justicia serían también factores decisivos en la configuración de su discurso político.

Después de la fundación de la Academia en el 387 a.C., un año después de haber sido vendido como esclavo por Dionisio I de Siracusa tras su fracaso político ante éste, Platón, que camina ya hacia la madurez, encontrará reforzadas las razones que le habían de conducir a la profundización de su discurso político y a su sistematización *more geometrico*: si el modelo político es para la comunidad de los hombres, y si la naturaleza del hombre es general, lo correcto es conformar un discurso general y abstracto universalmente aplicable. Se haría dejación de las diferencias de regímenes políticos y pueblos concretos para tener sólo en cuenta diferencias de tipo general dadas en todos los pueblos, tales como la diferencia cualitativa de capacidad entre los humanos, diferencias a las que se les daría una formulación teórica acorde con el principio socrático «que cada cual haga su



tarea», para deducir de ello un principio de división del trabajo social según naturaleza. Partiendo de este principio metódico, que valora sobre todo la eficacia en la realización de lo propuesto, y teniendo a la tarea política como un medio inexcusable para salir de la *caverna* y regresar a la misma positivamente transformado, parece propio, aparte otras muchas razones en el discurso general platónico, concebir geoméricamente la justicia como ausencia de intereses particulares que puedan entorpecer, oponerse o pisotear intereses ajenos. De aquí la exaltación del bien común como bien fundamental y hasta el único verdaderamente real al que debe contribuir alícuotamente cada esfuerzo particular, entendiendo que el bien del todo constituye el bien de las partes.

Tal será el pensamiento de Platón en *La República*, que incluirá tácitamente en esta construcción su juicio negativo de la democracia: la injusticia nace de un sistema actuado por el interés personal, un sistema definido por una comunidad atravesada de actos *no comunitarios*. Dentro del sistema de la injusticia, el régimen político es bastante indiferente, y, dentro de la relatividad de su indiferencia, se pone de relieve que, si el mal nace de la «particularidad» de los actos en pos de intereses privados, el peor régimen será aquél en el que más se faciliten tal tipo de actos, a saber, la democracia.

En el Platón que va camino de la vejez, o que se mueve ya en ella, se da una evolución del pensamiento político. Esto es lo que se constata en las otras dos obras que tratan del tema, *El Político* y *Leyes*, así como en el *Epínomis*. Pierde ahora tono, sin llegar a desaparecer ni mucho menos, el *mos geometricus* del pensamiento platónico: los hombres no son entes matemáticos, no se les puede tratar como cantidades iguales; la política no es una ciencia exacta; no basta con definir los regímenes, hay que explicar las condiciones de su génesis; el pasado tiene un peso que actúa en el presente; no se puede dejar de contar con la economía; el carácter no exacto de la política pone en valor la constitución mixta (autoridad personal y libertad); la tendencia a la felicidad está en la naturaleza humana; se debe buscar la justa medida que dé el equilibrio entre el placer y la pena; el ideal debe mantenerse junto a la contemplación de las circunstancias; a pesar de la insuficiencia de las leyes, éstas deben ser seguidas, e incluso se acentúa que lo que debe imperar es la ley impersonal. Estas dos últimas cuestiones son de la máxima importancia, pues son los condicionantes para que Platón pueda ahora dar estatuto de validez a la democracia.

La experiencia política de Platón, antes y después de *La República*, había sido una experiencia abstracta, de laboratorio intelectual, y no podía por menos de estrellarse contra la tesitura rastreadamente fáctica de los Dionisios siracusanos. Los resultados de las tres incursiones llevadas a cabo por Platón en este terreno no pudieron dejar de influir de alguna manera en la evolución del pensamiento político platónico, y de actuar como sumando en la evolución general del



pensamiento del discípulo de Sócrates. Esa desviación correctiva en este campo, sólo podía darse con la admisión de datos «realistas» en el discurso: el proyecto político es para la comunidad y la comunidad tiene *una historia y unos determinantes* sobre los que el modelo debe sobreponerse, después de valorarlos positiva o negativamente y de ver cómo las partes del discurso modélico se engarzan en las «realidades» comunitarias para transformarlas, y hacer variar con esta transformación el sentido del conjunto.

Es en esas circunstancias en las que Platón revisa hipotéticamente y en sentido positivo su concepto de la democracia. Esta nueva valoración era, sin duda, consecuencia de la necesidad de admitir los condicionantes históricos, económicos, sociales, ideológicos y psicológicos como elementos actuantes en las sociedades concretas, y, como corolario de esa admisión, la aceptación de que, asumidas ciertas necesidades individuales (felicidad, propiedad, libertad...) en modo contenido y limitado por el bien comunitario, el mayor potencial de libertad y espontaneidad de relaciones interpersonales en democracia, incorporadas al bien comunitario, no podrían dejar de enriquecer el conjunto en bien de todos y cada uno de los miembros de la comunidad, y de la comunidad misma como entidad real más cercana a la idea genérica de comunidad y bien.

También en Aristóteles, decidido partidario de la oligarquía, se admitía que la democracia, «el menos bueno de los regímenes buenos, y el menos malo de los malos», podría representar, en determinadas condiciones, una cierta superioridad por darse en el pueblo una suma de prudencia que haría más verosímil el acierto, y, *a sensu contrario*, una mayor dificultad para la corrupción, en razón del mayor número de individuos a corromper, así como se valoraba el hecho de que la identidad entre el Estado y el pueblo, como administrador del Estado y a la vez destinatario de esa administración, haría más certeras las decisiones que se tomasen encaminadas a detectar y satisfacer necesidades populares, ya que nadie mejor que el pueblo conoce sus propias necesidades.

Sin embargo, el *handicap*, insalvable por la democracia, para Aristóteles era la ineducación del pueblo como sujeto del Estado, habida cuenta de que, para el Estagirita, la educación no era la condición, sino la consecuencia de un Estado bien gobernado: de una situación de ignorancia, impreparación y falta de sensibilidad por falta de cultura no podrían derivarse medidas sabias y prudentes en el gobierno del Estado, antes bien, esa falta de madurez en el pueblo, sujeto de derechos sumos en el Estado, lo convertiría en fácil presa de demagogos y aventureros interesados, que obtendrían de los ciudadanos patentes de gobierno en beneficio propio, y, por supuesto, en detrimento de la comunidad. Tarea, pues, trascendental y prioritaria para Aristóteles: la educación del pueblo desde la oligarquía, ya que el pueblo, inculto él mismo, no puede darse a sí mismo cultivo.



Nos hemos detenido en estos excursos previos con la intención de demostrar que, ya desde las primeras ejemplificaciones históricas de la democracia, en el instante mismo de su aparición en la historia, se advierte, tanto en el terreno práctico como en el teórico, una valoración ambivalente de la misma, en el sentido positivo y en el negativo, cuestión que afecta respectivamente a una aceptación y a un rechazo relativos de tal sistema de gobierno por parte de determinados espíritus críticos, positivamente interesados en la cosa pública.

2. Sobre la ambivalencia de la democracia son también muy ilustrativas las lecciones que nos transmite la antigua Roma republicana, donde la legendaria tradición de sabiduría y prudencia del rey Numa no fue suficiente para mantener la institución real, ni para contener la furia popular, que, desatada contra las igualmente legendarias circunstancias de Tarquinio el Soberbio, abocó a la histórica revolución del 510 a.C., como inauguración del régimen democrático que habría de regir los destinos de Roma hasta el siglo I. Desde entonces, será secular en estas tierras el odio a la figura del *rex*, y la prevención contra toda forma de poder personal. Será Polibio, un historiador griego afincado en el círculo de los Escipiones, quien haga el panegírico de la constitución romana como arquitectura maestra de control del poder personal. La institución consular está sabiamente pensada para ese cometido: son siempre simultáneamente dos los cónsules, con igual poder y capacidad, para derivar de ello equilibrio y limitación. Anual es la duración de su cargo, pues el tiempo es un factor fundamental en la consolidación y acumulación de poder. Esta institución cala tan hondo en la vida del pueblo romano que la marcha del decurso histórico se mide y computa por la sucesión de cónsules (*consulibus...* «siendo cónsules...»). El carácter excepcional y limitado de la dictadura en la República romana, y el hecho de que los generales de regreso de expediciones debieran abandonar la capa roja, símbolo de su mando, para entrar en la ciudad como simples civiles, hablan también claro de ese temor romano al poder personal ...

En este clima, se daba un cauce idóneo para el desarrollo del genio jurídico romano que se anuncia tempranamente ya con la Ley de las Doce Tablas. *Ius* y *Libertas* son allí dos conceptos incuestionables, pero en el entendimiento del derecho como el *suum cuique tribuere*, «dar a cada uno lo suyo», el *quid* de la cuestión para calibrar el grado de formalización de los términos giraba en tono al *suum*. El problema se planteaba así: ¿cómo definir «lo suyo» de cada cual, no tanto para que pueda ser exigido desde el sujeto como para que le pueda ser otorgado por el entramado institucional? En un ambiente, en el que el sentido del orden jurídico no tolera que exista ningún bien sin propietario concreto, «lo suyo» de cada uno viene definido *a priori* por el orden social, de forma que «lo suyo» de la plebe y de la aristocracia no son dos «suyo» recíprocamente intercambiables.



La misma formulación cuasi sagrada, que actuó frecuentemente como *ultima ratio*, la fórmula *Senatus populusque romanus*, es claramente indicativa de que, en la presunta unidad activa del Estado romano, está incluida una dualidad insalvable, el Senado, por un lado, y el pueblo, por otro.

Del carácter formal de esta democracia ilustra con claridad la institución de «tribuno del pueblo», destinado a ser en el seno del Estado el valedor de una de las partes de esa dualidad reconocida. Sin embargo, el hecho de que ese cargo constituyera una etapa en el *cursus honorum* (perfectamente traducible por «carrera política»), delimitaba de antemano la capacidad de esa defensa popular, que, por otro lado, cuando intentaba, dentro del derecho, saltar lo establecido en el sistema institucional, estaba destinada fatalmente al fracaso mortal, como se probó claramente en el siglo II a.C. en el caso de los Gracos y la «cuestión agraria». La arenga que Catilina, degradado por la historia oficial romana, lanza a sus compañeros de revuelta antes de la batalla que será su destrucción definitiva, es un dechado de claridad respecto al carácter formal y hasta hipócrita de esta democracia, hasta el punto de que es difícil no ver en el relato de la conjuración que hace Cayo Salustio, y a pesar de la intención negativa y crítica del hecho por parte del autor, una suerte de reconocimiento de la veracidad crítica y sangrante que envuelve la mencionada arenga.

3. Tras la instalación del régimen cesarista imperial en Roma, y tras la ruptura del Estado con la implantación del régimen aristocrático-feudal que sigue a las invasiones bárbaras, el primer ejemplo de convivencia democrática aparece con el régimen de concejo municipal abierto que sobreviene como consecuencia de la necesidad que tiene el rey de apoyarse en ciudades y municipios en su lucha por someter la dispersión nobiliar. Dentro de las limitaciones impuestas por su inclusión en el sistema feudal y por su dependencia del rey, pero a la vez beneficiando de una más amplia libertad que éste se veía forzado a otorgarles, fueron estas democracias municipales, no sólo un único ejemplo de democracia en el medievo, sino también un primer ejemplo de convivencia comunitaria abierta a la democracia directa, en razón de su toma de decisiones por el común concejil, y en razón también de su superación de la estructura de la propiedad privada de las tierras, que conllevaba la explotación comunitaria de las mismas. Claro que la duración de estos ejemplos positivos estuvo condicionada a la necesidad que el rey tuvo de apoyarse en ciudades y municipios para someter a la nobleza. Una vez sometida ésta y convertida en nobleza cortesana, ya desaparecida aquella necesidad, el rey somete también a los municipios que entran ahora en decadencia instantánea.

Toda la evolución política, ya desde la Baja Edad Media, camina en la dirección de la construcción del Estado. Se tardará más o menos en llegar a ella, según las circunstancias de cada nación, pero esa es la dirección y el sentido. Se pueden



distinguir en esa marcha cuatro etapas: la de las luchas por el sometimiento de la autonomía nobiliar, la etapa del régimen de Principado, la etapa de la culminación de la reconversión de la aristocracia en nobleza cortesana y consolidación de las monarquías absolutas, y, finalmente, la etapa de superación del Estado aristocrático-feudal por las revoluciones burguesas, acompañadas de sus avatares de restauraciones, evoluciones internas y cambios de signo del Estado. Concurren en estos movimientos factores muy diversos de índole económica, social, política e ideológica entrañados en la ascensión imparable de la burguesía desde el siglo XIII, en la concentración en Europa de los recursos de cuatro continentes, en los movimientos bélicos y diplomáticos (familiaridad de las casas reales) *inter* naciones, y en toda la teorización política que va desde Maquiavelo a Montesquieu, pasando por Bodin, Altusio, Hobbes y Locke, por citar sólo algunos de los nombres que hicieron en este campo propuestas críticas, o por Moro y Campanella, entre los que hicieron propuestas indirectas de carácter utópico. Salvo la teorización de Rousseau, primera forma de discurso que cuestiona el Estado y que diferencia, a efectos de interés político, Estado y Sociedad en tanto que estructuras -discurso que, en su forma antiestatalista, será continuado en el siglo XIX de manera real por el anarquismo y de manera formal por el marxismo-, todas las demás teorizaciones, exceptuadas las de carácter utópico, son constructos de Estado, que, en el área anglofrancesa, se detienen en las motivaciones sociológicas y en los esquemas técnico-políticos, y, en el área alemana, habrán de recibir con Hegel el discurso más fundamentado y completo en el orden filosófico y abstracto.

4. Fueron las revoluciones burguesas las que alumbraron el concepto y la realidad moderna de democracia, desarrollada sobre la base del concepto de «soberanía nacional», bajo el cual se liquidaba definitivamente el antiguo régimen. Y, entre ellas, es el desarrollo de la Revolución Francesa el que mejor ilustra acerca del contenido real que afectó radicalmente a las bases sociales, económicas, políticas e ideológicas. Presidido por la declaración-programa «Libertad, Igualdad, Fraternidad», el desarrollo de esta revolución iba a probar, tras la liquidación de los «justos» de Babeuf y de la Convención, que Directorio, Consulado e Imperio no serían sino las diferentes fases de la revolución girondina, que, en último término, convirtiendo en pura forma aquella pomposa declaración-programa inicial, iba a plasmar una revolución jurídica, en la que se fijarían las bases inquebrantables de la propiedad privada, y se transmutaría el papel social del súbdito, al que ahora se le da el nombre de «ciudadano» y al que se declara sujeto de derechos, sujeto, por supuesto, teórico, ya que, partiendo de la declaración de igualdad ante la ley de todos los conviventes, se orilla la crucial cuestión de la diferencia entre derecho en abstracto y posibilidad de realizarlo. Se inaugura, pues, así la democracia



formal, cuyo somero análisis debe empezar por considerar el contenido de los términos *démos* (pueblo) y *krátos* (poder) así como su referencia a la realidad.

Pueblo no son exactamente «todos», porque si no, ¿qué significarían «clases populares»?; pero sí son «todos los que no tienen poder», todos los que viven enterrados por el anonimato, si se excluye el reconocimiento de los «buenos días tenga usted» del vecino, o el «me cago en tus muertos» de la partida de tute. Los que viven en una comunicación limitada, cercados por la miseria de sí mismos, por la miseria de la que apenas les salva la corta plática con el amigo. Saben porque la vida enseña, pero se trata de una sabiduría inconscientemente acumulada a través de milenios de opresión y sufrimiento. Por esto, junto a esa sabiduría, transparece también esa su debilidad que les hace ser portadores de los invalores ideológicos, de todos los datos de la falsa conciencia, en la que el opresor trata de mantenerlos desorientados. Son artífices inconscientes del lenguaje, pero, considerados individualmente, funcionan como formas sucintas de expresión y disponen de un léxico comparativamente muy breve. Son los que aceptan el esfuerzo del trabajo lo mismo que el respirar, como si se tratase de otra función necesaria cualquiera. La costumbre, impuesta por las circunstancias, les hace tender más a contemplar que a actuar; vienen siendo, así, más pasivos que activos, y son, en esta condición, constantemente manipulables desde su menesterosidad. Son conscientes de su inferioridad y están atravesados de un sentimiento de impotencia por lo que dan fácil cabida al fatalismo. Son los que, en régimen democrático, conforman el estanque donde hay que ir a pescar votos contra promesas, el estanque donde se vende el voto a cualquier forma de esperanza ilusa, el estanque de los que viven desunidos, atomizados, y que sólo proceden a concurrencias gregarias ante la llamada del espectáculo, en el que se puedan convertir en cierto tipo de actores desde fuera, como, por ejemplo, en jueces, premiadores o verdugos que hacen espectáculo del tormento o ajusticiamiento en el rollo, más que nada como cauce de salida de un cúmulo de bilis almacenada a lo largo de una vida constreñida, y como cauce también de una energía retenida, embebida en una soterrada esperanza de liberación. Son, en fin, aquellos a los que no se puede constituir en mito de la suma de las excelencias, pues si lo fueran, siendo además el estamento social más numeroso en términos absolutos, no podría comprenderse que la historia del mundo fuera una permanente sucesión de crímenes, opresiones e infamias. Son, en suma, los que padecen la historia más que la hacen, o la hacen a largo plazo con un ritmo desesperadamente imperceptible en términos de actualidad, pero son los únicos, sin embargo, que tienen en sí la fuerza potencial de transformar el mundo, cuando aparece en ellos la capacidad de resistirse y sobreponerse a todas o a muchas de las carencias enumeradas.



En estas circunstancias, de hecho, es obvio que el pueblo no tiene el poder, y, si no lo tiene, ¿cómo podría conferirlo y mucho menos ejercerlo? La «otorgación» popular del poder, con base en el sufragio universal, es una falacia, un espejismo formal o un formalismo ritual que ha venido a sustituir los ritos y protocolos del antiguo régimen. El poder es autónomo, y descansa de hecho en instituciones heredadas, como la propiedad, el ejército, la policía, la iglesia... Este poder de hecho «acepta» un marco «conveniente», se entiende, conveniente a sus intereses, más allá del cual no es posible el juego democrático, y, en cualquier caso, «la razón de Estado» es, en último término, el signo mágico para la conculcación de cualquiera de los derechos, cuyo ejercicio pueda poner a aquél en cuestión. Dentro de la gran estructura del poder, hay, naturalmente, grados y subestructuras, hay macropoderes y micropoderes y hay una dialéctica conjunta de unos y otros, de aquellos que, curiosa y significativamente, son denominados con la metáfora, quizá más dicente de lo que pretende, de «fuerzas vivas». Los poderes, legislativo, ejecutivo, judicial, el poder de los medios de comunicación, sirven al sistema del que emanan, que es el sistema de la propiedad, y poder, en el sistema de la propiedad, es cualquier forma del poseer: fuerza económica, ideológica, militar, organización, sistema, ciencia y técnica, autoridad reconocida, todo ello en el entramado de valores definidos y emanados de las fuerzas dominantes... Nada de esto es cosa del pueblo, como no sea su internalización, es decir, la asunción fatalista de que es algo con lo que necesariamente tiene que pechar.

Así las cosas, queda manifiesta la relatividad y hasta la falsedad de todos los postulados democráticos, por los que se constituye a los ciudadanos en sujetos de derecho. De poco sirve definir al Estado como «sustancia social en tanto que es compenetración de lo sustancial o esencia general y lo particular, implicando que mi obligación ante lo sustancial o esencia general es, al mismo tiempo, la existencia de mi libertad particular, es decir que en él (en el Estado), el deber y el derecho están *unidos en una sola y misma relación*», como hace Hegel en el párrafo 261 de sus *Líneas fundamentales de la Filosofía del Derecho*. De poco sirve la igualdad ante la ley si hay leyes diferentes para diferentes ciudadanos, leyes para obreros y leyes para empresarios, leyes para propietarios y leyes para desposeídos, leyes para los poderosos y leyes para los sometidos. Se puede tener derecho a expresarse, pero la Prensa está controlada por intereses y directrices. Pueden los medios combatirse entre sí, pero cierran filas frente a lo que deciden estimar y definir como enemigo común. Se dispone del derecho a defenderse ante los tribunales, pero los juicios son enormemente caros, la justicia gratuita es pura formalidad, y los jueces arrastran, unos, condicionamientos de clase, y otros están sometidos a fortísimas presiones derivadas de los poderes efectivos. Hay el derecho a educarse, pero la educación no es gratuita más que en el grado inferior, y no del todo; sólo un pequeño porcentaje de las clases



desposeídas puede acceder a la enseñanza superior. Se dispone, naturalmente, del derecho a trabajar, pero no hay trabajo, y el que hay está al arbitrio, en fondo y forma, de la Patronal, mediando una legislación hecha a su medida. Tienes derecho a hacer sindicatos, pero, aunque te atengas a la Constitución, máxima carta jurídica nacional, y a las normas internacionales de la OIT, tus sindicatos no serán reconocidos por los Patronos si no te atienes a unas normas confeccionadas en su beneficio, porque en toda ley hay una letra pequeña que reduce el derecho a pura formalidad... y no estamos aquí todavía hablando de guetos sociales ni de bolsas de discriminación, estamos hablando del pueblo liso y laso. No se dan condiciones, o se dan muy relativamente, para la realización de la justicia, y ésta es condición indispensable de la libertad real...

De poco sirve el espectáculo cuatrienal de las urnas como ficticia imagen de participación. Sin control permanente del representante no hay representación real, la cual subyace, realmente, sólo desde un mandato imperativo, y éste es justamente el vedado por la Constitución, lo que convierte a la democracia, sustancialmente, en el juego de los políticos, y sólo de manera ocasional, limitada, indirecta y derivada surgen porciones de bienestar relativo en comparación con los siempre rechazables regímenes abiertamente autoritarios.

La conclusión de todo esto es que la democracia resiste bien la comparación con cualquier otro de los regímenes históricos. Con el único con el que no resiste comparación es consigo misma. Es en esta última comparación, donde la democracia se muestra vacía de contenido «democrático», tremendamente débil para con sus sujetos referenciales, y por ello, aunque relativamente aceptable, menesterosa en términos absolutos de una transformación cualitativa.



LA LEY ANTI-HUELGA

AQUELLOS POLVOS...

(abril, 1992)

Ya la tenemos ahí, como quien dice. La venimos venteando desde el día siguiente del 14-D, y los humos de la misma se han venido haciendo cada vez más intensos, hasta hacerse insoportables. La verdad es que la rebelión de AESA en Puerto Real contra la segunda reconversión industrial, desde el invierno de 1986 hasta junio de 1987, sentó cátedra obrera en la que aprendieron Reinosa, Hunosa, Ponferrada, Euskalduna, etc., etc., para dejar a los llamados sindicatos «mayoritarios» con el culo al aire, y hacer imposible el mantenimiento por más tiempo de una «calina chicha» artificial comprada al sindicalismo oficial de CCOO y UGT al precio de su reconocimiento de exclusividad, y a costa de enormes cargas soportadas por la clase obrera. Era una de tantas situaciones artificiales a las que se nos tiene acostumbrados desde la transición, y que hicieron creer a mucha gente estar viviendo en un inundo que no es, hasta que las realidades se fueron imponiendo por si mismas, dando lugar a descubrimientos, acciones y declaraciones que escandalizaron, y todavía escandalizan, a los que, de verdad o en apariencia, habían creído estar viviendo en el mejor de los mundos.

La huelga del transporte posterior al 14-D y el aumento de conflictividad en 1989 hicieron ya reflexionar a los que, desde el verano-otoño de ese año, fue-ron confeccionando la PSP (Plataforma Sindical Prioritaria) de CCOO y UGT, y les llevaron a incluir en la misma la oferta de autorregulación de la huelga, preci-samente en una año que terminaba y daba entrada al siguiente con las huelgas de EMT y Metro de Madrid, de las que esos sindicatos, en su impotencia por frenarlas, estaban totalmente ausentes.

Desde entonces, las cosas se fueron agravando cada vez más, y desde las páginas de este portavoz confederal nuestro no se cesó de poner en alerta sobre los hechos, de prevenir las inminencias y de denunciar las posturas de entretenimiento y



de enmascaramiento por parte del Gobierno y de los sindicatos oficiales, no así por parte de la Patronal, que siempre apuntó de manera directa y brutal a sus objetivos de explotación y prevalencia, sin pararse en barras. Pero después de Maastricht, a estos inconvenientes estructurales internos de la situación económico-laboral vinieron a sumarse los imponderables superestructurales de las premuras del *Acta única*, de la capacidad de competencia y del inicio de la andadura hacia la Unión Económica y Monetaria, que son las que producen el «destape» y obligan a enseñar sus vergüenzas a las situaciones largo tiempo enmascaradas.

El destape económico-social.- Son estos nuevos factores, ante los que se había mantenido el comportamiento del avestruz, los que sacan a la luz esa serie de situaciones ocultas. El paquete de medidas drásticas, puestas en juego por el Ejecutivo para la minería del carbón y las industrias básicas de la siderurgia, produce un «efecto dominó» de desocultaciones, que dejan en evidencia al trío del entendimiento moncloíno, a saber, Patronal, Ejecutivo y sindicatos oficiales, así como al «toma-daca», en que tal entendimiento se había concretado. Queda ahora patente el método clientelista de esos sindicatos, que, no implantados en el sector naval, asistieron impávidos o cómplices a la liquidación de este sector, por ejemplo, en los astilleros de Asturias o en Euskalduna, segando a escondidas la hierba debajo de los pies de los sindicatos que defendieron el sector, como CNT, Corriente Sindical de Izquierdas o algunos núcleos de CAT. En cambio, ahora, cuando su clientela minera y siderúrgica resulta directamente amenazada, a favor de corriente de una región de gran empuje social como es Asturias, y dispuestos a rentabilizar las coyunturas que se presentan, estos sindicatos pretenden dar muestras de una combatividad destinada, en primer lugar, a evitar la escapada y la dispersión de unas bases obreras transidas por el sentimiento de la frustración y del engaño, aunque el resultado definitivo de su actuación, vuelva a concretarse en una desoladora victoria pírrica, plagada de entreguismos, y fundamentalmente presidida por su voluntad, no de defender los intereses obreros como obreros, sino los intereses particulares de esos sindicatos como estructuras. Así nos explicarnos que, en el reciente Congreso de CCOO de Asturias, la firma del convenio de Hunosa haya costado el puesto al secretario del sindicato minero de Asturias de esa Central, haya provocado el rechazo de la gestión de su secretario regional, y la absurda e insincera declaración de Antonio Gutiérrez de que se había equivocado al «avalarse» la firma de ese convenio.

El pragmatismo ocasionalista de conveniencia particular de esos sindicatos oficiales y oficializados los ha llevado a una pérdida total del norte sindical, a la carencia absoluta de una línea derivada de macroanálisis reales, sumiendo así a la clase obrera en la más negra de las confusiones, si no fuera porque hay una parte de la clase obrera sindicalizada que tiene otras



directrices mentales, y una gran mayoría no sindicalizada, que, poniendo en ejercicio el simple instinto de conservación como clase, se deja orientar de otra manera. La regionalización de los problemas económico-laborales, el buscar una solución para los mineros asturianos, y otra, de flagrante agravio comparativo, para los mineros leoneses, el asentir para El Ferrol un tratamiento que se niega a Cartagena, sólo por poner unos ejemplos, sin otras contrapartidas reales, visibles y tangibles, son otras tantas muestras de ese ir a la deriva sindical del viento que ocasionalmente sopla. Los sindicatos oficiales se vinieron fundamentalmente ocupando de «cultivar» los votos del eleccionismo sindical, y, por ello y con enorme ceguera, se ocuparon solamente de los obreros en activo (apenas *pro-forma* y sobre el papel amagan en la PSP, tímida y contradictoriamente, otras cuestiones), con descuido total del fenómeno estructural del paro, no dándose cuenta de que esos «en activo» de hoy iban a ser fatalmente los «en paro» de mañana.

Derecho de huelga: ¿Amenazado o herido de muerte?.- En fin, que así vinieron las cosas, así se gestaron para que, ahora, en medio de una situación que se le va de las manos al Gobierno, se pretenda, en la práctica, querer acabar con el derecho real de huelga, en un contexto general de acusada multiplicación de leyes y medidas restrictivas y represivas. Se quiere, de esta manera, liquidar de hecho un instrumento de defensa obrera, verdadero motor y artífice de todas cuantas mejoras hayan conseguido los trabajadores a lo largo de su historia.

En realidad y ello representa una etapa más de la ofensiva capitalista promovida y aún no detenida desde los últimos años 40 y primeros de los 50, se trata (aun descontando el interludio franquista que jugaba a lo mismo con otras cartas) de una manifestación más de esa tendencia, iniciada con la segunda mitad del siglo XX, a la gestación de un movimiento general de restricción del derecho de huelga, con prohibición expresa de las «huelgas políticas» y de solidaridad, y con la limitación de las «huelgas laborales», dificultadas por requisitos previos y entorpecidas en su funcionamiento, hasta convertir a la huelga en un derecho condicionado en su reconocimiento y limitado en su eficacia.

LAS VERDADERAS INTENCIONES

Los obreros de los pueblos ibéricos vienen demostrando desde mediados del siglo pasado una gran sensibilidad por el sentido de la huelga y su eficacia, y, con base en ello, pudieron consolidar hasta 1936 y parcialmente hasta 1939, una de las situaciones sociales más avanzadas del mundo. Episodios cimeros de la historia obrera en la defensa y conquista de los derechos y libertades populares



fueron gestados y estuvieron presididos por la acción de la huelga, que, ya antes de la drástica prohibición franquista, había sido objeto de intentos de convertirla en agua de borrajas por medio de la intervención de instancias superiores «conci-liatorias», que es a lo que parece que apunta ahora la intención del Gobierno.

Los debates en televisión sobre esta inmediata ley anti-huelga no pudieron ser más deprimentes, babosos y fermentidos. La intervención sindical (Antonio Moreno por CCOO y Apolinar Rodríguez por UGT) fue verdaderamente lastime-ra, con su oferta previa de autorregulación, acompañada de un tácito balbuceo: «bueno, sí, vaya, tienes razón, pero, por favor, ponte la vaselina». Los medios de comunicación y las asociaciones de consumidores, con lamentable y prefa-bricada inconsciencia (pues dan la impresión de no saber que ellos mismos también van a ser las víctimas de la presunta ley) corearon las andanadas de los empresarios (Aguilar), de la Administración (Martínez Noval) y del PSOE (Almunia), dirigidas contra la huelga y sus piquetes, y a favor del esquirolaje, la figura más odiosa en toda la historia del movimiento obrero. Pronto se vio, sin embargo, a dónde apuntaban en realidad los tiros de todos ellos. No se trataba de ponerle sólo a la huelga un estrechísimo corset de reglamento selectivo y estricto (para lo que, con la legislación actual, podrían tener de sobra), sino de eliminar la huelga, de anularla con la fórmula de organismos institucionales de «prevención, arbitraje y regulación». y ésta es en el fondo la madre del cordero.

Como los socialistas fueron colaboradores de Primo de Rivera, parecen no poder contenerse de manifestar una inclinación de simpatía hacia aquel triste momento de la historia española. Por eso, seguramente, proceden ahora a la refor-ma del Código Penal, inspirándose en los textos legales de aquella época; quizás también por eso hayan promovido la *Ley Corcuera*, y ahora quieran igualmente resucitar los *Comités Paritarios*, fruto de un decreto que en 1926 representó el primer intento de una experiencia corporativista española con una función juris-diccional de conciliación y arbitraje, y, como consecuencia de ello, la de formali-zar en cierto modo pactos colectivos de condiciones de trabajo. Es sabido que, ante el fuerte desarrollo del movimiento obrero y la implantación incontenible de la CNT, el Gobierno, compuesto entonces por una coalición republicano-socialista, recreó el 27 de noviembre de 1931 esos mismos *Comités Paritarios* de la dicta-dura primorriverista con el nombre nuevo de *Jurados Mixtos*, que abrigaban los mismos fines corporativistas camuflados, dictando poco más tarde (8 de abril de 1932) una nueva *Ley de Asociaciones Profesionales*, en la que se definía la nor-mativa que debía regir a las asociaciones obreras y patronales, en sustitución de la Ley de 1870 a cuyo amparo se había fundado y desarrollado la CNT, que rechaza de inmediato esa citada ley de asociaciones de abril del 32 por ir directamente dirigida



contra la Confederación, ya que suponía el control por parte del Gobierno de las actividades internas de los sindicatos, así como obligaba al reconocimiento expreso de los *Jurados Mixtos*, negadores de la acción directa.

Parece que hoy también marchan las cosas por ahí, y que la nueva ley socialista de represión del derecho de huelga vendrá acompañada y coronada por una tercera versión de la propuesta corporativista que dio origen a los *Comités Paritarios* y a los *Jurados Mixtos* del pasado. Es de esperar que también ahora se encuentre, como en el pasado, con la negativa por parte de la clase trabajadora.



CONTEMPLACIÓN CRÍTICA DE LA DEMOCRACIA

(mayo, 1992)

Esta mañana vamos a tocar el tema de la democracia del cual puede, evidentemente, derivarse la incursión o excursión hacia el marxismo o hacia el anarquismo, o simultáneamente hacia los dos. Bien, antes de entrar en el coloquio (yo espero más del coloquio que de otra cosa) hace falta centrar un poco con otras palabras u otros argumentos la base del artículo que se os acaba de entregar. En realidad, ahora mismo, un compañero de Radio Nacional me preguntaba sobre las críticas a la democracia, y yo, ya de entrada y para evitar malentendidos, le hacía la distinción entre los conceptos de «democracia real» y «democracia formal». Por supuesto, lo que se critica en el artículo entregado y lo que yo criticaré ahora en la intervención es el aspecto o carácter puramente formal de la democracia.

Desde Proudhon y Marx, prácticamente ya desde el año 39 del siglo pasado, con el folleto *Propiedad es robo* de Proudhon, o en el año 43 con las críticas a la Filosofía del Estado o del Derecho en Hegel, por parte de Marx, queda planteada esta distinción entre «democracia real» y «democracia formal», como planteamientos críticos a la oferta hegeliana de un estado ideal, real, justo, equidistante, etc. Es decir, se trata, precisamente, de la crítica que Marx hace en el conjunto de *La Ideología alemana* y de todo su enfrentamiento a los otros «jóvenes hegelianos», en el que se mantenía como base, precisamente, esa distancia entre realidad concreta y los desarrollos teóricos que la deforman o que ni siquiera cuentan con ella.

Este es el motivo principal o la línea fundamental de crítica a la democracia. Se trata entonces de distinguir entre la participación real, que sería lo ideal para los hombres que creen en la justicia y la igualdad, y una participación puramente formal, ilusoria. Evidentemente, con esta misma cuestión tropezamos si partimos de las dos definiciones antiguas del hombre por relación a la sociedad: la definición aristotélica de *zôon*



politikón, animal político, animal de ciudad, de urbe o de *pólis*, y la definición zenoniana y estoica en general del hombre como *zôon koinonikón*, animal comunitario, animal de comunidad. Aquí empezamos ya a ver la diferencia radical que puede haber entre dos concepciones o hipotéticas concepciones de la democracia. En ambos casos, el acento se pone en hacer resaltar la sustancia social del hombre. Sin embargo, en el primer caso, la *pólis*, la ciudad, como entidad histórica que es escenario del dominio de clases, presenta al elemento hombre más bien como el producto constituido por ella misma, mientras que en la *koinonía* o comunidad ideal el factor hombre se presenta más bien con un carácter constituyente. Y es claro también que el régimen democrático que se instala en la *pólis* histórica que venimos considerando no puede dejar de tener un carácter formal, mientras que el papel constituyente que en el segundo caso se atribuye al hombre en general, sería la condición necesaria para que la democracia representada por la *koinonía* tuviera un carácter real.

En las dos definiciones expuestas del hombre, queda, con acentuaciones diferentes, manifiesto el factor social del fenómeno humano. Hay, sin embargo, un ingrediente individual que, en forma variadísima, interviene en la sociedad del hombre de la primera definición, y no es en absoluto descartable que también intervenga en la sociedad ideal del hombre de la segunda definición, a pesar de la superación de la diferencia de clases que presupone. Es el ingrediente que Kant formulaba como la «sociable insociabilidad» del hombre, fórmula que, sin más precisiones, da, sin embargo, genéricamente, fundamento al carácter dialéctico que acompaña al ser social del hombre. Las consideraciones teóricas más individualistas del fenómeno humano llegan a prescindir del adjetivo en la fórmula kantiana para presentar el estado natural del hombre como de absoluta insociabilidad. Esto es lo que se establece en el *homo homini lupus* de Hobbes, quien, para justificar la superación de ese estado natural y su paso al estado social, requiere la intervención del ingrediente de «mayor utilidad» y de la constitución de un pacto.

El «pacto» hobbesiano, en el que el individuo renuncia a su derecho a todo por conservar el derecho a una parte, es, como construcción teórica, un «pacto» intuido para explicar, desde una visión individualista de la historia humana, «el paso del estado de naturaleza al estado social», y, precisamente por partir de parámetros individualistas, concluye en la justificación del poder personal absoluto, el Leviatán, muy propio de la época en que se están erigiendo las monarquías absolutas. A finales del siglo siguiente y en la antesala de la Revolución Francesa, la construcción teórica del pacto tiene en el «contrato social» rusioniano acentos muy diferentes. Aquí la sociedad está ya constituida pero mal hecha y de lo que se trata es de encontrar parámetros racionales que la reordenen en el sentido de la justicia. Las críticas de Rousseau a la sociedad establecida de hecho y a la cultura constituida eran ataques directos a las fuerzas que producen ese establecimiento y esa constitución y por lo tanto a las causas que vician la convivencia humana y que



se concretan en el poder político o Estado, como representantes de la prepotencia de determinados elementos sociales. Tales críticas incluían, además, el reconocimiento de la existencia de un aspecto formal y de un aspecto real tanto de la sociedad como de la cultura, y de que en el seno de la sociedad, frente al Estado, radicaba la fuerza decisoria de la transmutación del signo social cualitativo. Por otro lado, la pervivencia, bajo los mismos u otros parámetros que los del siglo XVII, de la teoría política iusnaturalista, constituía, con su diferenciación fundamental entre derecho natural y derecho positivo, un factor permanente de tensión entre lo que parece y lo que es, entre lo que es y lo que debe ser.

Fue, pues, Rousseau el primero que, para los tiempos modernos, destacó la importancia de lo social por encima de lo político. A partir de él, las teorizaciones subsiguientes empezarán a tener lo político como una especie de aspecto superestructural de lo social y hasta de lo social-económico. Justamente en esta diferenciación y en esta acentuación de lo social por parte de Rousseau, es donde se empiezan a construir posteriormente las teorías decimonónicas de carácter transformativo, teorías utópicas, si ustedes quieren, tendentes a la transformación cualitativa de la sociedad, encaminadas a borrar las fronteras que separan al hombre privado del hombre público, pues esta distinción hombre privado/hombre público pasará ya a ser una fundamental nota distintiva de la sociedad de opresión, de la sociedad de desigualdad, de la sociedad realmente establecida como sociedad de clases diferenciadas y de clases dominantes. La teoría de la dialéctica de clases está, pues, ya a la mano.

La distinción entrañada en la consideración sociológica que establece la dicotomía hombre público/hombre privado compromete, para la época histórica en la que tal consideración sociológica se produce, la respectiva cuota o ausencia de poder que compete a cada uno de los elementos de la dicotomía mencionada. No se trata, pues, en ella de una distinción externamente similar empleada para caracterizar los momentos en que, en una civilización determinada, los ideales comunitarios dejan de ser vigentes y los individuos, ya sin motivación alguna por el interés común, parecen replegarse sobre sí mismos, según el orden de explicación en el que, en *La Razón en la Historia*, Hegel se apoya para justificar las épocas de decadencia y el fin de las civilizaciones. No se trata por tanto de contraponer el hombre homérico o el heleno que, sin vacilación alguna, se opone a la invasión de los medos al hombre helenístico que recomienda huir a toda vela de los aires públicos. Ni tampoco de contraponer la austeridad del *vir romanus*, impulsado por las fuerzas interiores de la *virtus* y la *pietas* en pos del mesianismo histórico cantado por Virgilio, al romano que en Horacio se debate entre la tendencia al *otium* y el sentido del deber público, o al hombre que, como en Catulo, inmerso ya en la privacidad, vive pura y simplemente para ser escenario de las sentimentalidades que, por ejemplo, pueda despertar la muerte del pajarillo de Lesbía.



En cuanto se constituye una sociedad política, estos dos factores se desarrollan de por sí, alternándose con el paso del tiempo la mayor o menor valoración de un sector u otro de ellos. En cualquier caso y por relación a la diferenciación hombre público/hombre privado, no pueden perderse de vista las dos formas de privacidad a las que hemos aludido, el hombre privado porque no tiene posibilidad ninguna de incidir en lo público, y el hombre privado que no tiene interés ninguno en intervenir en las cuestiones públicas. Es un hecho también que las formas de régimen político y el nivel de los tiempos intervienen en las modalidades de producirse esta diferenciación. Así, en los regímenes oligárquicos y de poder personal el campo de la privacidad es más amplio, mientras que en los regímenes democráticos se produce formalmente una mayor amplitud del horizonte público para los particulares. Sin embargo, por darse una contradicción entre la libre intervención en el campo de lo público y la necesidad de poner a aquélla justamente el límite que le impida transformar cualitativamente el sistema, se producen sistemáticamente dentro del régimen democrático una serie de hechos legales o paralegales que impiden en el plano de la realidad lo que se afirma o declara en el campo de la formalidad, llegándose, en casos extremos, por ejemplo, a la facilitación del narcotráfico entre la juventud por parte de fuerzas de Seguridad del Estado, con el objeto de desviar de la lucha pública al mayor número de jóvenes posible allí donde entre éstos se da una sensibilización especialmente intensa en el orden de la confrontación político-social, *verbi gratia*, en País Vasco, práctica semejante a la que en su día promovieron los ingleses con el opio en China.

Las formas de inducir a la vida privada al ciudadano por parte de los regímenes políticos son variadísimas. En la actualidad y en los países democráticos desarrollados, una parte importante del sistema de dominación pasa por el fomento, control e industrialización del ocio. No sólo se explota al individuo en los lugares de trabajo, también se le condiciona y modela como ente de consumo y como pasivo devorador de espectáculo. Se procede a su condicionamiento por medio de la múltiple manipulación de la cultura, del *marketing*, de los medios de comunicación. Se fabrica así la misma mentalidad del *panem et circenses* de los tiempos clásicos romanos. De este modo, en el concepto vida privada y hombre privado, el término «privado» lo es solamente en cuanto se opone a «público», no en cuanto pueda representar una actividad o modo de ser originario que arranquen de los sujetos a los que se atribuyen, puesto que ambos, en tanto que mantengan esas características y funcionen en el modo dicho, son verdaderos productos sociales fabricados desde las instancias y los intereses del Estado. En su sustancia última, ello no representa ninguna novedad. Siempre los dignatarios del poder buscaron el dominio ideológico de los sometidos, fueran ellos súbditos o ciudadanos, y, a tal efecto, siempre dispusieron de aparatos específicos destinados a garantizar que la ideología dominante fuera precisamente la de las clases dominantes. La novedad estriba, para las sociedades modernas desarrolladas, en que la acentuación de la especialización en el campo político-



económico conlleva también la reducción progresiva del ciudadano a la categoría de puro votante, con el menor espacio posible para la reflexión crítica. Hay por lo tanto un fomento y cultivo sistemático del retraimiento que lleva a la consolidación de la figura de espectador pasivo, un tipo de espectador en el que la dimensión de actividad «utilizable» se procura en la forma de su conversión en «hincha» por medio de la explotación industrializada del deporte. En periodo de votaciones, los deportes concretos son sustituidos, con sus mismas características, por los mítines electorales donde se consume el seguidismo, y ahí concluye todo el participacionismo ciudadano.

El concepto de ideología al que nos venimos refiriendo ha venido siendo analizado desde Saint Simon como el conjunto de creencias y valoraciones que permiten la convivencia y la comunicación en un sistema social y cuyo contenido es determinado por el *establishment* en su beneficio. Ocurre, sin embargo, que el término ideología ha concretado también el sentido que, pretendiendo contradecir el de «falsa conciencia», se configura en un sistema de ideas que se presenta a sí mismo como liberador de la situación ideológica anterior. Como las ideologías en este último sentido pusieron en su día en peligro el sistema del poder burgués, el capitalismo actual de las sociedades desarrolladas entendió prudente proceder a una aparente desideologización condenando los términos solidaridad, lucha, igualdad, justicia, esperanza, compañerismo, esfuerzo colectivo, apoyo mutuo..., en favor de los términos bienestar propio, utilidad, pragmatismo, beneficio particular, seguridad personal..., que, en razón de su mayor tangibilidad, pueden pasar por más desideologizados, aunque, en realidad, son más susceptibles de conducir a situaciones falsas, y, por supuesto, representan instrumentos más certeros de manipulación. Es por esta vía por donde se producen los discursos de los aparatos ideológicos de los modernos Estados que tienen por misión la teorización de la «muerte de las ideologías».

El neopositivismo de lo previsor y lo pragmático va «cerrando» progresivamente la que sólo ideológicamente pretende presentarse como sociedad «abierta». Las necesidades de control se van imponiendo más y más a expensas de la espontaneidad y la libertad. La democracia totalitaria está servida.

Contra esta dominación del *marketing*, del consumo, del espectáculo, contra el fenómeno del hombre unidimensional, contra la práctica sistemática de privatización del ciudadano común se produjeron los levantamientos estudiantiles de Berkeley o Nanterre, para culminar en el movimiento generalizado de Mayo del 68. Fue un momento glorioso en que se creyeron superadas la revolución jurídica y la económica a favor de la cultural, fue un momento grandioso cuando los obreros de la Renault de Paris, contaminados por los estudiantes, rechazan la propuesta de Seguy, Secretario General de la CGT, de aceptar un 30 % de subida salarial, porque no se trataba de mayor salario, sino de la autogestión de la empresa. Fue una explosión de luz y de esperanza. Sin embargo, cuando se echa la vista atrás y se ve cómo el capitalismo recuperó a todos aquellos dirigentes y absorbió aquel movimiento, uno se da cuenta



de la gran capacidad democrática para negativizar un hecho positivo. Uno de los esfuerzos más inteligentes y generosos por hacer de la democracia algo real concluía en agua de borrajas: la democracia formal seguía siendo tan formal como siempre.

Ya sabemos cómo terminó el Mayo del 68. La pregunta ahora es si hay posibilidad de un nuevo Mayo del 68, si Mayo del 68 puede ser una idea o un modelo transformable para su aplicación, si es históricamente significativo en el orden de la transformación social o si ya, definitivamente, el «establishment» ha devorado todas las capacidades contestatarias que pueda tener la sociedad y ha previsto, dentro de esa especie de ola de pragmatismo, todas las posibles salidas contestatarias para recuperarlas, para devorarlas, para digerirlas y sacar de ellas su producto a fin de que no haya ningún cambio cualitativo. De manera que queda todavía pendiente esa tercera posibilidad, esa gran pregunta sobre la posibilidad de transformación revolucionaria, y la de si, después de la revolución jurídica de 1789 y de la revolución económica de 1917, el carácter de esa nueva revolución ha de ser puramente cultural o de qué índole. Los hombres de Mayo del 68 pretendían representar la revolución cultural necesaria, es decir, la tercera fase de la revolución, después del fracaso de las revoluciones anteriores, dado que la revolución jurídica a lo que llevó fue a la instalación definitiva del capitalismo y, por lo tanto, a la ratificación de la diferencia de clases y a la explotación del hombre por el hombre, así como la revolución económica llevó a la entronización de la clase burocrática y, por lo tanto, a un cambio de sentido de la relación clase-opresión, pero también a un mantenimiento real de lo que hay por debajo de ella.

Lo que queda claro es que la relación directa entre poder económico y poder político es una relación real, lo mismo que a la inversa. Quien tenga el poder político o militar, como en el caso del feudalismo, acaba teniendo el poder económico. Y el que tenga el poder económico, como en el caso del capitalismo, acaba teniendo poder político. El fenómeno de esa correspondencia o relación quedó igualmente claro en el caso de la revolución rusa donde la tenencia del poder político por parte de la burocracia estatal y del Partido acabó por poner a su disposición privilegios económicos muy claros.

El problema ahora, el problema del que podemos discutir nosotros aquí es el de tratar de vislumbrar las posibilidades reales de transformación cualitativa. Si puede o no puede haber esperanza de tal transformación. Lo que he escrito en el artículo que os he pasado a vuestra consideración ya lo habéis leído. Ahora, con las palabras presentes, por no repetir lo dicho allí, he tratado de hacer un excursus del que pudiera derivarse una de las propuestas de contestación o una de las actitudes de contestación, si es que en nuestros discursos llegamos efectivamente a la conclusión de que la democracia formal no es el régimen de la justicia, y de que, al estar descontentos de él, tengamos que estar obligados a buscar su superación. Es una pregunta nada más y, en fin, a ver qué podemos sacar de todo esto.



Yo creo que es a partir de ahora cuando debemos empezar a dialogar. Conocéis mi posición en cuanto al artículo entregado que es meramente descriptivo y no programático. En esta otra intervención de ahora, al juzgar algunos panoramas históricos, se han dado también algunos esbozos sobre la posibilidad de una actividad contestataria significativos de no contentarse únicamente con el retrato formal que pueda derivarse de un análisis anatómico de los esquemas.

A partir de ahora yo estoy a vuestra disposición.

PREGUNTA 1: ¿Cómo ves tú, a nivel personal, el plano del terrorismo, como una salida espontánea, como una respuesta básica o manifestación en contra de unas determinadas relaciones establecidas?

RESPUESTA 1: En los tiempos que corren, preguntas así pueden entenderse bajo un cierto riesgo de provocación, aunque estoy seguro de no ser éste el caso. Yo más que hablar en términos concretos voy a hablar de generalizaciones. Sinceramente, lo que yo no haría, es lo que hicieron esos andaluces que fueron hace poco al árbol de Guernika a no se qué. Por una razón muy sencilla: digamos que, en el mejor de los casos, fue la de ellos una actitud, una consideración unilateral. ¿Qué aspecto descuidan?. Descuidan la violencia de Estado, dejan de denunciar la violencia de Estado. ¿Existe tal tipo de violencia, sí o no? Yo creo que hay más que razones suficientes para que, tirando de los hilos, encontremos evidencias de tal violencia. Entonces, ante el fenómeno general de la violencia, destacar un tipo y silenciar el otro me parece una actitud muy poco honesta desde un punto de vista meramente intelectual. Se impone tener una visión más global del problema y buscar otro tipo de soluciones.

Tu pregunta la entiendo en general y no específicamente dentro del problema nacionalista, en el que yo, concretamente, por tratarse de un problema de cierta complejidad y no ser éste el lugar y el momento adecuado ni en tiempo ni en espacio, no quiero entrar, pero, respecto a la cuestión general de la violencia, te diré que yo, personalmente, soy un hombre pacífico y me niego a ella. Matar un simple ratón me causa mucho daño. Ahora bien, toda esta enemiga mía a la violencia, no me lleva al extremo de ser intelectualmente injusto condenando a unos violentos y santificando otros. Por ejemplo, quien mata a un hombre que está violando a su mujer o violando a su hija o matando a su hijo, o quien mata simplemente en defensa propia o por defender a otro que esté en trance de ser mortalmente agredido no pueden merecer mi condena.

Salgamos pues de estos planteamientos y preguntémonos ¿qué es la violencia?, ¿cómo se origina?, ¿quién la suscita?. Se trata sobre todo, dentro del reconocimiento de que la violencia es mala en sí y como método, de no utilizar un discurso engañoso que oscurezca la cuestión y sirva simplemente de cortina de humo para ocultar la otra cara de la violencia. Pongamos un caso. Que una bomba terrorista le corte las piernas a una señora transeúnte es un hecho terrible y abominable. Hasta ahí estamos. Pero



una cosa es la descalificación de la violencia y otra la recreación de las cámaras de televisión filmando aquello y proyectándolo a todo el mundo con una premeditación técnica calculada a fin de crear un estado de opinión y, dentro de ese estado de opinión, servir de *alibi* a una de las partes y anular las posibilidades de un enjuiciamiento racional de la cuestión.

PREGUNTA 1 (continuación): Pero mi pregunta no sólo se refiere al hombre manifiestamente violento, sino a si la violencia puede constituir un expediente necesario como último recurso.

RESPUESTA 1 (continuación): Hombre, en ese caso la pregunta más clara es: ¿ha habido alguna vez una transformación real en el orden político-social que no haya venido mediada por una acción violenta?. La contestación es muy clara. No se pasó del régimen aristocrático al régimen burgués sin las revoluciones correspondientes. Tampoco se pasó del régimen burgués al régimen de propiedad común o de sociedad estatal sin revoluciones. La cuestión es que las formalizaciones que preservan el régimen democrático en los casos en que tal régimen se manifiesta injusto no pueden orillarse sin vadear la Constitución que está hecha precisamente para eso.

Ahora, por ejemplo, estamos viviendo una situación que para mí es muy significativa. Hay anunciada una huelga para el día 28. La clase obrera está molesta con una serie de cosas, da unas razones y se muestra contraria a la aceptación de esa situación. Declara pues huelga para ese día. ¿Por qué se tiene que establecer el Día de las Fuerzas Armadas el día 28 si el día de las Fuerzas Armadas estaba prácticamente olvidado, era una cuestión franquista que tendía a desaparecer, y ya se argumentaba «democráticamente» que, en fin, los militares estaban ahí para defendernos pero no para hacer ostentaciones de fuerza intimidatoria?. Sin embargo, de repente, se recupera de nuevo, y además para hacerlo coincidir con un día de huelga general, esa manifestación caqui del franquismo. Se empieza a querer hacer escuchar el «ruido de sables», lo que quiere decir: «¡Eh!, ¡Cuidado!, mucho cuidado, que estoy aquí». ¿Esto qué es?. ¿Cómo puede entenderse que un gobierno socialista pueda hacer esto?. Es absolutamente inadmisibles, no debiera caber en una cabeza democrática y menos aun en una cabeza socialista. Esto es a lo que yo me refiero con la expresión «el techo de la democracia», la situación en la que se nos dice: ¡mucho cuidado con lo que hacéis!

No sólo Proudhon teorizó *la propriété c'est le vol*. El carácter nocivo de la propiedad privada y su condición de asocial es algo probado. Se soporta como un hecho pero no en función de su racionalidad. La mecánica de la propiedad privada y el entramado estructural que la soporta aboca a la lucha, a la guerra, a la explotación del hombre por el hombre, a la represión, a la miseria, a la desigualdad social ofensiva, al paro estructural y estacionario, al envenenamiento del planeta, al abuso permanente, al control por parte de todos



los poderes, al envejecimiento moral de los ciudadanos... Pero si, a la vista de todos estos males, un movimiento popular organizado intentara superar el régimen de propiedad privada, se encontraría con que para ello habría de eliminar una Constitución que tiene a aquélla como pilar fundamental. Inmediatamente, la democracia pondría a punto toda su artillería represiva de forma que sólo un movimiento popular generalizado podría ser capaz de proceder a un cambio social cualitativo. A eso se llama revolución, y, si la democracia tiene un techo, también la revolución tiene su estructura.

PREGUNTA 2: Mi primera pregunta iría dirigida a la cuestión de si puede ser justificado un determinado gasto político por un determinado Estado y, así, preguntaría: ¿Se puede legitimar cualquier gasto político por el hecho de que ese poder pueda dar después a sus ciudadanos, unos medios y unos disfrutes que le garanticen la satisfacción de un mínimo de necesidades?. Y en segundo lugar, me gustaría preguntarle ¿qué opinión le merecen los resultados que están consiguiendo las democracias occidentales en el desmontamiento del régimen soviético?, ¿cuál sería su valoración al respecto?.

RESPUESTA 2: Bien, ahora entiendo las dos preguntas. Bueno, yo voy a dar mi opinión y ésta es que, evidentemente, cuando uno ve los carteles de los niños de Biafra, de Etiopía, de tantísimos sitios, en fin, esas figuras que se nos presentan tremendamente machacadas, aterrorizadas, desnutridas, medio muertas, etc., a uno se le revuelven los intestinos y pasa a desear y promover una situación de transformación político-social que dé remedio material a esto. Esto es una primera cuestión.

Ahora, de ahí a pensar que el régimen ideal debe ser un régimen de previsión total por parte de especializados y expertos para que el ciudadano común simplemente lo disfrute, esto me parece que, a la larga, aun desarrollándose bien, traería unas consecuencias desastrosas en el orden moral, porque el ciudadano acabaría viéndose vivir en una cárcel de oro, que, aun siendo de oro, sería tan cárcel como otra cualquiera. Entiendo que la misión del hombre es, ante todo, ser hombre y, ser hombre, es ser libre y, ser libre, es ser participativo. En primer lugar hay que poner en el banco de pruebas el mismo término de necesidad, para llegar a la conclusión de que es un concepto claramente manipulable donde las dosis de subjetividad inducida pueden alcanzar niveles incalculables, y, frecuentemente, bajo la capa de «hombre que satisface sus necesidades», se está encubriendo pura y simplemente la de «ente consumidor», una especie de ente fabricado, precisamente porque las necesidades de producción capitalista así lo requieren. El régimen ideal es aquel que se organiza de tal manera que hace participativos y dueños de su destino a todos los individuos, el único régimen capaz de dar cauce por igual a las necesidades morales y materiales, un régimen de autoorganización.



Lo que yo quiero decir es que las necesidades reales se definen desde el interior de una naturaleza, y que cuando la necesidad es interna, internamente se producen también las condiciones transformativas que fuercen el exterior para cumplirlas, pero cuando operas desde fuera sin que esa necesidad interna se produzca no creas ninguna transformación cualitativa. Creo por esto que ningún régimen «benefactor» pudiera justificarse en los términos en que lo planteas, porque el mayor bien que tiene el hombre es la libertad, su capacidad de iniciativa y de participación, ser dueño de su propio destino junto con los demás.

Y en cuanto a lo otro, ya vemos que se trata de una operación de marketing, del nuevo orden internacional. Cómo se produjo, ya lo sabemos también. El régimen soviético no tuvo capacidad para sostener el enorme coste de la guerra fría. De manera que la acción de Gorbachov, si se hubiera producido diez o veinte años más tarde hubiera sido totalmente catastrófica, es decir, de ruptura y lucha interna. Había que acabar con la carrera de armamentos, había que buscar otras vías y en ese caso ha habido un aprovechamiento de occidente de esta situación y un querer extender el propio régimen capitalista allí, con una falsa argumentación, la de que el desmoronamiento soviético sucedía porque el régimen capitalista era mejor, más efectivo, más productivo que el régimen comunista. Por tanto, las potencias occidentales sentenciaron: «tenéis que abdicar del régimen comunista y absorber el régimen capitalista». Sin embargo, no había dejado de existir capitalismo en los regímenes orientales, sólo que allí se trataba de un capitalismo de Estado: el sistema de la plusvalía era allí algo vigente, y se desarrolló incluso una clase de ejecutivos que era, en sus funciones, el equivalente de la burguesía occidental. Un burgués de occidente y un funcionario de la U.R.S.S. o Polonia, se entendían perfectamente, y, a la vez que iban equiparando sus funciones, homogeneizaban sus gustos, sus apetencias, su *status* y modo de vida.

Cuando se empiezan a montar allí las grandes instalaciones y se empiezan a crear coches y demás, los prototipos son prototipos para la nomenclatura, para el funcionariado, puesto que no podían ser generalizados. Esos productos iban destinados a ser el usufructo de los funcionarios y de la burocracia.

De esta forma, se fueron creando la repetición de los gustos, la imitación de vida, el acercamiento en general entre la burocracia de esos países y las bases burguesas del occidente. En un momento determinado, se entienden estos dos grupos e introducen la transformación social. El gran perdedor es el pueblo. Los grandes perdedores que no tienen ni los productos básicos mínimos para poder vivir y subsistir y a los que se les está contentando con el hecho de que tienen, por lo menos, un bien, el bien de poder hablar que antes no tenían, el bien de expresarse, el bien de ser libres, determinadamente o limitadamente libres y eso quizá les compense con la esperanza de que puedan un día abocar a un sistema mejor. Pero es triste, pues las escasas posibilidades que en los países orientales había de crear



una base productiva de carácter coordinado, autogestionado, de base popular y por lo tanto democrático en el mejor sentido de la palabra, a la vez que eficaz en el sentido de la producción se hundieron. Todo esto está hoy arruinado por la penetración agresiva del capitalismo en aquellos lugares.

PREGUNTA 3: En primer lugar quisiera preguntarle su opinión acerca de esos estados intermedios que se establecen entre el poder central del Estado y los ciudadanos, es decir, sobre ese tan debatido problema de los poderes autonómicos.

La segunda pregunta iría referida a ¿por qué hay tanta disociación entre los poderes políticos y el público?. Me explico: por qué hay tanto ciudadano que ejerce continuas críticas contra el gobierno, y, sin embargo, se sigue votando en elecciones a partidos que no son de clase obrera, o bien se vota a aquellos que, la mayor parte de las veces, son los más duramente criticados.

RESPUESTA 3: No hay ningún hecho que demuestre que las autonomías puedan desarrollar un sistema más participativo desde el punto de vista popular. Yo creería, por ejemplo, en un ayuntamiento si respondiera a la base popular, si el ayuntamiento fuera el punto de confluencia de las asociaciones de vecinos y las asociaciones de vecinos enviaran a los ayuntamientos directamente sus opiniones, y de la confluencia y coordinación de esas opiniones de las asociaciones de vecinos libremente desarrolladas se tomaran unas iniciativas de carácter municipal. Yo creería en ese tipo de democracia. Pero ¿qué pintan las asociaciones de vecinos en el Ayuntamiento?. Nada. Son una pura figura decorativa. ¿Cómo se constituye un ayuntamiento?. Pues exactamente igual que se constituye un gobierno de la nación. Hay un sistema de votaciones, hay unos partidos políticos con el mismo sistema de partido político que participa en las elecciones autonómicas y en las votaciones generales. El sistema es el mismo, solamente que el uno manda en un nivel y el otro en otro, y, si el sistema es el mismo, no hay razón para creer que la multiplicación de los estados intermedios pueda beneficiar lo que llamamos la democracia real. La democracia real, si existiera, tendría que existir tanto para un estamento como para otro. Lo que existe es una libertad para nombrar a unos individuos u otros, dentro de unas listas que se te ofrecen cerradas por nombre y programa. A partir de ello, y con tu colaboración puramente votante, se desarrolla un sistema representativo donde el individuo votante no actúa propiamente sino que delega y, precisamente por delegar, no es ni siquiera consciente de sus deberes sociales, ni siquiera de los problemas materiales que tendría que afrontar. El sistema es por lo tanto negativo por esa no participación real de los ciudadanos, y siendo las cosas así, la multiplicación de poderes intermedios no soluciona el problema, es decir, deja el problema intacto, donde está. O hasta quizá de alguna manera lo agrave en el sentido económico de la palabra, pues hay una multiplicación de burocracia. Esa multiplicación de burocracia cuesta y como cuesta mucho dinero, después se recorta el dinero de atención al paro, pongamos por caso.



La necesidad, planteada en términos reales, es la que lleva, por un lado a la internacionalización, y, por otro lado, al reconocimiento efectivo de la autodeterminación de las etnias y de las comunidades de convivencia inmediata. Parecen movimientos contradictorios y, sin embargo, no lo son. El primer aspecto de la necesidad engloba, entre otros, factores económicos, geopolíticos, científicos, ecológicos, morales, mediáticos... y se mueven en el sentido de acercamiento a la cosmópolis o aldea global. El segundo aspecto engloba igualmente, entre otros, factores sentimentales, afectivos, culturales, morales, libertarios, autogestivos..., y se mueven en el sentido del apego a la raíz, a lo familiar, al amor de lo pequeño y de la cosa en sí, al folclore íntimo, al mundo de la niñez y adolescencia, al derecho inalienable a ser partícipe real de un destino común, a la voluntad de ser nota efectiva e insustituible de una sinfonía universal.

Como ocurre siempre, en el lugar de la necesidad real aparece el sucedáneo. Los sucedáneos en el orden internacional son la ONU, la OCDE, el Banco Mundial, el G-7, la CEE, los bloques económicos, etc., etc., que tienen la misión de ser los encubridores del imperialismo de las clases y naciones poderosas, las definidoras del «Nuevo Orden Internacional». Los sucedáneos en el orden de los movimientos étnicos y locales son el «régimen de las Autonomías», las Federaciones de Ayuntamientos y toda la serie de teatrillos y montajes derivados de los mismos, que tienen la misión de encubrir los inveterados nacionalismos centrales de imposición política y cultural.

PREGUNTA 3 (continuación): Había otra parte de la pregunta que se refería al hecho de que la huelga, en general, suele responder a los intereses y demandas de los trabajadores frente al gobierno, pero luego, a la hora de enfrentarse a las urnas, siguen siendo elegidos por aquellos mismos individuos que van a la huelga los partidos que son claramente de clase.

RESPUESTA 3 (continuación): Creo que hay aquí un malentendido. La distinción tajante entre social y político no creo que sea ahí tan clara y tan diáfana. Pienso que, naturalmente, una huelga como la del 14 D o como ésta del 28 de Mayo son huelgas de contestación política. Es decir, se está dando con ellas un «mentís» a una tarea gubernamental, de eso no cabe ninguna duda. Ahora bien, que esto pueda enmascarar un movimiento social de derechas, que es un poco lo que tu tratas de medio decir, tampoco lo creo en absoluto. En primer lugar, porque tanto los patronos como el PP ya se manifestaron tajantemente contrarios a la misma y exigieron medidas contra ella. Es decir, que no hay ocultación. El único que tendría que estar a favor de la huelga es el Partido Socialista, como partido obrero, y no lo está por razones de interés político. Y, volviendo al tema y resumiendo un poco, diría que se trata evidentemente de una acción social de ámbito y de alcance político. De eso no cabe ninguna duda.

Pero lo que no puede pretenderse de ninguna manera es que sea una acción derechizante. en el sentido de que quien gobierna es un partido de izquierdas y, por lo tanto, atacar políticamente a un gobierno de izquierdas supone una acción soterrada de derechas. Esto me parece que es una falsa conclusión y lo es, en primer lugar,



porque la alusión que yo hice es clara: primero, los patronos están diciendo que habrá con la huelga una pérdida de ciento cincuenta mil millones de pesetas. Segundo, el gobierno se inventa la recuperación de una efemérides franquista, el día de las Fuerzas Armadas, para coincidir con la huelga. Esto ya te dice de qué lado está uno y de qué lado está el otro. Por lo tanto está muy claro que la huelga tiene unas razones económicas, unas razones sociales, pero que estas razones económicas y sociales se expresan en un ambiente de contestación política.

PREGUNTA 4: ¿Y esto mismo referido al voto?

RESPUESTA 4: En cuanto al voto no creo en la diaphanidad del sistema electoralista y no creo que un votante sea perfectamente consciente de lo que vota, a quién vota y por qué lo vota. El votante medio, el votante obrero o del pueblo se encuentra siempre en una situación de indigencia. Indigencia ante todo de no poder resolver por sí mismo, en proporción alícuota, los problemas que tiene planteados. Dada esta necesidad, esta indigencia y esta impotencia, el votante potencial es fácil presa de todos los condicionamientos. El más importante de éstos es el temor, el miedo espontáneo derivado de su propia condición social y el inducido interesadamente por el partido solicitante de su voto. No importa que haya sido engañado una y otra vez por las promesas electorales de turno. En una situación de indigencia y miedo, es difícil que la esperanza del futuro no deje de tener alguna operatividad. Por otro lado, la presión ideológica sigue siendo igualmente operativa. El voto a la derecha del votante obrero o del pueblo está internamente prohibido, y que el partido de izquierdas que solicita su voto esté de hecho funcionando como un partido de derechas no se le alcanza muy claramente, a pesar de sus desengaños. La necesidad, la indigencia, el desconocimiento y la impotencia siguen, pues, siendo decisivos en la determinación de su voto. Con algunos altibajos circunstanciales, lo normal es el crecimiento de la abstención. Pero el carácter consciente de la abstención sólo será ascendente en proporción directa al crecimiento del conocimiento sociológico y al crecimiento de la organización social de la clase.

PREGUNTA 5: Para mí, lo importante es diferenciar la distancia que hay entre individuo y comunidad tanto en el mundo antiguo como en el mundo moderno. Ver cómo, incluso a pesar del ejemplo socrático, hay siempre una homogeneidad entre la constitución de la polis griega, del imperio, o incluso de la primitiva cristiandad y el individuo, de manera que en el mundo antiguo nunca se da una oposición entre la comunidad o el Estado y el individuo porque, de alguna manera, el individuo ha asumido los valores colectivos y es su principal transmisor. Yo haría hoy esta lectura de Sócrates: Sócrates es el principal defensor de la ley, del imperio, hasta el punto de que la lleva dentro, y es él mismo el que no hace uso de ese derecho de la huida que le proponen después de condenado a muerte, porque huida sería para él tanto como traición.

Sin embargo en el mundo moderno, donde tenemos en Hobbes a su primer teórico, vemos cómo el Estado es la organización, el dispositivo montado contra el individuo,



para machacar al individuo, una situación donde realmente la autoconservación de todos y cada uno de los hombres depende del sacrificio, de la inmólación del individualismo y cómo, de alguna manera, el destino propio de lo individual es la rebelión. Y en este sentido quería yo llegar a lo que tu has planteado como la revolución cultural, que, para mí, sería algo así como el último campo del que dispone el individuo que quiere hacerse valer frente a la prepotencia del Estado. Y en este sentido, yo apuntaría también, a una crítica de las ideas anarco-sindicalistas que quieren liquidar la naturaleza opresiva del Estado pero se queda en un campo que va a ser definitivamente triturado por la maquinaria estatal. Y seguro que de todo esto tú nos puedes explicar muchísimo.

RESPUESTA 5: Bueno, algo. Respecto a la valoración del individuo en el mundo antiguo, en el caso de Sócrates por ejemplo, yo pensaría que, frente al discurso sofístico, se trata de un individualismo de carácter comunitario. Aunque pueda parecer paradójica esta formulación de «individualismo comunitario» no lo es en absoluto. El Platón de *La República* no podría llegar a concebir la comunidad como una suma de individuos, pero, si echamos mano del concepto de voluntad general en Rousseau, sí podemos concebir una entidad participada activamente por todos y cada uno de los individuos de la comunidad, algo que después pueda constituir una especie de abreviatura de funcionamiento en la que cada individuo se reconozca. Creo que el *zôon koinonikón* de los estoicos no andaba lejos de este concepto de individuo que se realiza en la comunidad.

Respecto a otras partes de la pregunta, creo que en mi intervención anterior al coloquio he expresado suficientemente lo que pienso sobre ellas y no voy a repetirme. Añadiré, sin embargo, que la diferenciación en clases sociales está perfectamente establecida tanto para la Grecia como para la Roma antiguas, y que tal diferenciación comportó luchas seculares en el orden político-social. En cuanto a la identificación individuo-cristiandad, las relaciones son de otra índole que las de orden puramente político-social. Con todo, incluso aquí habría que distinguir, entre otros, dos momentos fundamentales, a saber, el de la Cristiandad hasta el siglo IV y la Iglesia que inaugura una nueva etapa con Constantino el Grande. La Cristiandad hasta el siglo IV es una comunidad fraterna que siente al poder como su antagonista, en tanto que, con Constantino, la Iglesia empieza a ser una pieza más del Estado, las nociones de jerarquía cobran otro sentido, y las funciones de adoctrinamiento empiezan a ser absorbidas dentro de una tarea de ideologización en beneficio de los poderes reinantes. En este momento, el cristiano de base es ya, más que un hermano, un súbdito de la pirámide de jerarquías.

En cuanto a nuestra concepción anarco-sindicalista del individuo, está cerca de la concepción estoica del *zôon koinonikon*, en el que el hombre es considerado y valorado como individuo, pero individuo comunitario, entendiéndose que no puede haber bien auténtico y real del individuo que no comporte el bien de la comunidad, ni



a la inversa. Nosotros no suscribimos el individualismo absoluto stirneriano, aunque reconocemos que el propio Stirner, cuando diferencia entre sociedad y asociación, rechazando la primera y acogándose a la segunda, también trata de justificar una determinada forma de comunidad. Lo que pasa es que su radicalidad expresiva oculta por momentos esta justificación. Nosotros, sin embargo, suscribimos plenamente la formulación de Eliseo Reclus, «La anarquía es la máxima expresión del orden», porque distinguimos entre el orden que nace del interior del individuo y de la comunidad y que se concreta en acuerdo y aceptación y el orden estatal, de carácter externo y mediado por la imposición, el miedo, la amenaza y la violencia. Se trata siempre en nuestro caso de sustituir la subordinación, siempre impositiva, por la coordinación de autogestiones, en las que individuo y comunidad se realizan.

PREGUNTA 6: Puesto que toda sociedad plenamente constituida genera un poder, poder que queda plenamente establecido y reforzado en ella, le es lícito llevar a cabo acciones que antes se han tachado de violencia de Estado. Muchas veces vemos que el Estado es necesario y otras que ha de ejercer presión sobre los ciudadanos, que por otra parte han aceptado este poder para hacer cumplir determinadas normas impuestas por ellos mismos. Y no sé si existe, al menos a nivel teórico, alguna alternativa a esto. Incluso en el mundo griego, al menos antes se ha hecho referencia a ello, el ciudadano ha de acatar de buen grado las decisiones del Estado sean estas las que sean.

Entonces, hay que aclarar si hablamos de la democracia a nivel práctico y real y entonces admitimos esa forma de presión por parte del Estado, o hablamos de la democracia a nivel teórico y nos olvidamos, quizá, del nivel pragmático por completo. Mi pregunta es ahora ¿existe alguna alternativa al estado, alguna posibilidad alternativa al poder del Estado en un sentido constructivo?, ¿hasta qué punto es evitable esta forma de Estado descrita? o, más aún, ¿hasta qué punto y en qué sentido es evitable su violencia, si realmente lo es?.

RESPUESTA 6: El tema de la violencia ya fue cuestión en una pregunta anterior y ya he dicho lo que pienso sobre ello. Yo soy enemigo de la violencia pero, siendo enemigo de ella, nunca la rehuiría si se manifestara como absolutamente necesaria. Yo, naturalmente, tendría que llegar a un convencimiento muy extremo de que esa violencia era absolutamente necesaria para asumirla, pero tampoco me dejaría pillar por discursos falsos que, si no en el nivel subjetivo sí en el objetivo, se concretan en una actitud «pacifista» simplemente encubridora y justificante, en sus efectos, de la violencia estructuralmente establecida.

De lo que también estoy convencido es de que en toda situación de hecho donde hay poder hay, por él, el efecto de una imposición violenta. Que la imposición violenta en este momento, actualmente, esté recubierta, ideologizada, edulcorada, etc. no niega el hecho real. Y el hecho real es, por ejemplo, que ante un concierto de rock y una manifestación espontánea en contra de un acto que se entiende, muy racionalmente,



que es lesivo para el pueblo, como puede ser la Expo 92 y el Quinto Centenario, de repente, aparecen cinco coches de guardias que tiran de pistola y a pistoletazo limpio a uno y otro lado, hiriendo a participantes y transeúntes, interrumpen una manifestación de opinión. He aquí una situación que es «natural» que se produzca porque allí hay veinte mil policías que están con el dedo puesto en el gatillo, es decir, que están totalmente mentalizados a responder a cualquier cosa incluso puramente interpretada o tergiversada por ellos mismos. Hay una especie de situación de estado de sitio y esta situación se produce porque hay un poder y el poder dictó «hay que hacer la Expo y hay que gastarse dos billones en ella, en los Juegos Olímpicos, en el Quinto Centenario, en el A.V.E., etc.». Y claro, todo esto no lo acordó el pueblo, sino que se le impuso y se le impone también el poder de contravenir toda decisión de manifestar su opinión contraria.

Luego está también el otro poder, el poder de la prensa mediado por todos los intereses oficiales y procede a su labor justificante e intoxicadora: «hay una especie de conspiración de ETA por allí y por allá», y resulta que no hay absolutamente nada, y ellos sabían perfectamente que no había absolutamente nada. Una fabulación, todo ha sido una burda construcción para justificar un acto injustificable. Y, en este contexto, se cogen a cincuenta extranjeros que son europeos, que participan de ciudadanía europea que es por lo que estamos todos luchando, se les mete en coches celulares como vulgares «chorizos», se les lleva a la frontera y se les tira como basura. Esto es poder, el poder es así.

La violencia del Estado es una evidencia, y cualquier bienpensante, por muy bienpensante que sea, tiene que terminar reconociéndolo. Precisamente, el análisis pragmatista obliga a ese reconocimiento. Por otro lado, cualquiera que se haya ocupado mínimamente de la historia no puede permitirse una actitud fatalista, como si la situación tuviera que ser definitiva e irremediable. Entonces, ¿qué hacer?. Esta es tu pregunta y en ella, soterrado, tu pesimismo. ¿Nos dejamos aplastar por todo esto?. Yo pienso que no. No hace falta llegar a expresiones violentas de carácter individual que muchas veces no son más que formas de dar respuesta a necesidades emotivas, particulares, con efectos objetivos desoladores. Lo primero es tomar conciencia de la situación, conciencia de lo que hay, luego buscar la comunicación, y en el contraste de discursos corroborar la objetividad de los hechos. La actitud fundamental es la de comprometerse con uno mismo a no ser jamás cómplice activo o pasivo de las mentiras, tapujos, entuertos, violencias, fraudes, expolios, injusticias, contradicciones, en suma, constitutivas del sistema. Seguro que, portadores de esta actitud, siempre encontraremos dialogantes, siempre hallaremos compañeros de afanes y tareas con los que confrontar y afinar progresivamente los discursos. De eso se trata, de ser resistente al sistema de la injusticia en cualquiera de los órdenes.

Yo no pienso que la revolución esté a la vuelta de la esquina ni mucho menos. No pienso que ésta sea una situación revolucionaria. Creo que hay una serie de



circunstancias ecológicas, ideológicas, materiales, económicas, etc., que no permite esa creencia ni esa esperanza, pero si sé que hay una serie de problemas establecidos en la sociedad moderna que son de tal entidad que proyectados en el tiempo, no sé en cuanto tiempo, pueden constituirse en problemas de una gravedad extrema, y que, cuanto antes tomemos conciencia de la situación y la tarea, antes nos iremos encaminando en el sentido de la praxis verdadera y conveniente.

PREGUNTA 7: Se trata de volver de nuevo al tema de la democracia formal y la democracia real y a la cuestión del individuo dentro de ella. En *La República* platónica, por ejemplo, sólo se tiene a los filósofos por dignos de llevar las riendas del Estado. No hay por lo tanto reconocimiento de igualdad. En cambio, nosotros buscamos la igualdad y que entre todos formemos el Estado de democracia ideal .

Lo que yo no comprendo es cómo se puede pasar a una situación donde todos seríamos los mejores o tan aptos como los sabios gobernantes del Estado platónico.

REPUESTA 7: Bueno, vamos a ver cuál podría ser mi posición respecto a esto. En primer lugar, respecto a lo que dices de Platón, es cierto que ya que, en su ideación de la República, sigue un poco, paso a paso, el imperativo socrático de que cada uno haga su papel, lo que lleva a una especie de división del trabajo. Lo que prima para Platón es el sentido de la eficacia, así para que un guerrero pueda defender bien la ciudad, si es que son necesarios los guerreros y si es necesario defender la ciudad, tiene que ser un hombre de estas características ágil, fuerte, valiente, resistente y sufrido. Para que un trabajador sea un tal trabajador eficaz tiene que tener también unas características: fortaleza, resistencia, aguante, paciencia. Y un hombre de gobierno ha de ser un hombre prudente, sabio, previsor, bueno, libre de interés personal etc. Es decir, que el principio de eficacia es el que rige, sobre todo, la diferenciación de funciones tal como Platón la entiende.

En realidad lo que le preocupa a Platón, y así lo manifiesta, es que en todo Estado real, de hecho, hay siempre dos estados, el estado de los pobres y el estado de los ricos, dos estados inconciliables entre sí, y quiere evitar que en su república ideal se dé esta situación que es de confrontación permanente. ¿De qué manera?, pues haciendo que la república sea unitaria a ultranza y que no pueda haber ricos y pobres en ella. ¿Cómo?, haciendo la propiedad común.

Adam Smith decía que «los hombres no hacen funciones diferentes porque sean diferentes, sino que son diferentes porque hacen funciones diferentes». Es decir, que sería el suyo la contraposición del discurso platónico: «un hombre no es guerrero porque sea fuerte, sino que se hace fuerte siendo guerrero, precisamente porque fue educado y entrenado para la fuerza. Y de la misma manera un obrero podría ser entrenado para las funciones de la inteligencia y así sucesivamente.

Sin embargo hay en *La República* la declaración de que Zeus no hace a todos los hombres buenos sino que hace a unos de una manera y a otros de otra: a unos los hace de oro, a otros de plata y a otros de cobre o de hierro, por ejemplo. Esta es, un



poco, su formulación y ella está también en cierta tendencia de los primeros diálogos platónicos en los que da gran importancia a la virtud y a la cuestión de su etiología, preguntándose si la virtud es por naturaleza o no lo es, si el hombre es bueno por naturaleza o se puede hacer bueno por los actos dictados desde su voluntad.

Tal sería el análisis del primer y segundo Platón, un análisis que una valoración posterior de situaciones concretadas ellas mismas en los propios diálogos platónicos podría no desmentir, aunque tal valoración sí le negaría la consideración de la forma en que Platón cree que puede obviarse esa negatividad de la carencia de igualdad crematística. En ese sentido, yo defendería la opción que Aristóteles defiende frente a Platón, porque parte precisamente de un concepto de individuo en medio de una situación de dominio, de una diferenciación de poder y confía más bien en la voluntad ética de los individuos para cumplir bien las funciones sociales. De manera que lo que niega Platón, esto es, la posibilidad de que los males sociales puedan ser orillados por una influencia intelectual y ética generalizada o generalizable lo recoge y admite Aristóteles para su forma de república.

Pero yo no llegaría a dar absolutamente la razón a Aristóteles frente a Platón, sino acaso a corregir las falsas formulaciones de *La República* que él mismo trató de corregir en obras posteriores, y, por supuesto, en modo alguno cabe la idealización de la forma oligárquica que preside la concepción del poder aristotélico.

En realidad lo que yo he dicho y lo que dijeron los compañeros también en sus intervenciones iba, un poco, en el sentido de que el individuo es sólo individuo de una manera condicionada, de prestado casi.

Todo esto nos recuerda que hay un discurso, defendido hoy por García Calvo, antes por Feuerbach, que es el discurso de ataque al individuo y a la persona por mor de ensalzamiento de la comunidad. En el primer caso, sería en atención al «logos» o razón común en la lectura heraclitana. Hay, evidentemente, una lectura negativa del individuo. Las cuestiones comunitarias deben prevalecer sobre las consideraciones individuales, pero yo estimo que toda lectura del «logos» como razón ha de ser una lectura hecha siempre desde un punto de vista, desde una perspectiva, porque no creo que haya nadie autorizado a decir «el logos es esto», «la razón es ésta», «el logos soy yo», «esto es lo que vale de una vez y para siempre». En cambio, aceptando la realidad del logos y dando cabida a las distintas perspectivas a partir de las cuales ese logos se ve, se entiende y se comprende, sí podemos llegar a encontrarnos en esa dimensión común y, a la vez, entre todos, ir trazando un dibujo que se pueda ir aproximando a lo que en el horizonte infinito pueda ser ese logos ideal. En todo caso, la razón es algo permanente y algo cambiante: permanente en el sentido de que existe como necesidad humana de manera constante, y cambiante, en el sentido de que la razón dieciochesca no es la razón del XVII, no es la razón del Renacimiento primero y no es, por supuesto, la razón que nosotros entendemos en la actualidad. Yo me contento con que las



lecturas de la razón sean a su vez lecturas racionales. Creo que así podríamos llegar a una confluencia y creo que ése es el camino por el que el individuo realmente puede llegar a encontrarse con los demás.

Un individuo es una conformación, un sistema de apetencias, de valoraciones, etc., y aunque en ellas no esté perfectamente y definitivamente delimitado, sí está altamente condicionado por su historia, por su entorno, por la cultura y por mil cosas de las que tiene que ser consciente, de las que es deseable que se haga consciente, y , para mí, esta consciencia debería consistir en encontrar el punto de acuerdo común, encontrar ese respeto de distancia, de punto de vista para descubrir ese logos que a todos nos puede apetecer encontrar. Saber también que esa comunicación entre vosotros no puede ser, de ninguna manera, una pura comunicación intelectual, sino que tiene un necesario costado práctico: la teoría no puede ser auténtica teoría si no tiene una auténtica traducción práctica que la corrobore, y de esta manera sí creo que se puede crear un concepto de individuo comunitario en el sentido en el que estamos hablando.

PREGUNTA 8: Al hilo de lo que antes comentabas sobre la formación de las élites y también con relación a la República platónica, yo iría más lejos para afirmar que es un hecho la existencia de canteras para la educación de individuos destinados a ocupar cargos en áreas determinadas de la administración democrática, y que esa educación es ajustada y dosificada para finalidades específicas. Mi pregunta es la de si esto es exclusivo de la democracia, con el específico fin de que la propia democracia se conserve. Por otro lado, ¿garantiza la existencia de esas canteras la preservación de la democracia, o se trata más bien de una determinada lectura de lo democrático hecha desde posiciones ideológicas?

RESPUESTA 8: Bueno, parece claro que lo que dices es algo que trasciende el régimen democrático. Es algo de todos los tiempos. En todos los tiempos ha habido un poder constituido y una necesidad, primero, de ideologizar a los dominados, de manera que no sientan el dominio como algo puramente negativo y dañino, sino que a la vez sientan el propio dominio como bueno y necesario.

Siempre la ideología en todos los tiempos se ha caracterizado por eso, por satisfacer la necesidad de los dominadores de imponer el convencimiento de la necesidad y bondad de su dominio. Talleyrand decía a Napoleón que sobre las bayonetas no hay posibilidad de sentarse. Son demasiado afiladas las bayonetas para sentarse sobre ellas. Por lo tanto, hay que buscar otra forma de organización y de relación donde los hombres puedan sentirse sentados, donde sean falsamente convencidos para aceptar la dominación. Es la función de la falsa conciencia, es la función de la ideología.

De manera que, desde ese punto de vista, todos los sistemas creados (y todos han sido sistemas dominantes desde que el hombre ha aparecido sobre la tierra) han necesitado doblemente de esa función: primero, de gente especializada en convencer a los demás de que el sistema en que viven es bueno y que debe ser positivamente



coadyuvado por ellos y, segundo, en crear los cuadros necesarios que aseguren la permanencia, la reproducción de los valores del sistema. Y esto ha sido la labor ideológica de todos los tiempos. Lo ha sido en la polis griega, en la república romana, en el Imperio Romano, en el sistema feudal, en todos los regímenes y, por supuesto, en democracia no tenía por qué dejar de ser así. Entonces, evidentemente, esto está asegurado por la propia estructura de la democracia o del poder en general. No hace falta pedirlo, es una necesidad del sistema. Otra cosa es cómo está, para quién está y qué papeles cumple, es decir, si los elementos enseñantes deben ser o no parte importante de los aparatos ideológicos de Estado. De alguna manera lo somos todos pese a que podamos tener unas tendencias u otras, pese a que por existir la libertad de cátedra podamos limitar críticamente esta función.

Ahora bien, esa función tampoco significa que seamos cómplices del Estado. Tampoco el obrero, el obrero común, puede dejar de producir la plusvalía del capitalista. Ello deriva de su condición de obrero, y no puede dejar de ser obrero. De la misma manera, nosotros estamos realizando un trabajo: somos trabajadores del Estado, el Estado es el gran patrón, no podemos dejar de jugar un papel que en conjunto es el juego del Estado. Pero a la vez, así como el obrero consciente, junto a eso que no puede evitar, incrementa su conciencia de la situación, la crítica, la resiste internamente, la combate combatiendo el sistema en la que se encuadra, se asocia, se reúne, se estructura, lucha, etc., también nosotros, obreros de la enseñanza, obreros del patrón Estado, podemos realizar nuestra tarea sacándole todo el partido crítico que podamos a nuestro papel en la sociedad, y podemos convertirnos en pieza importante de la resistencia al sistema. Y parte fundamental de esta tarea debe consistir para nosotros en plantear una enseñanza crítica, tanto desde el punto de vista del contenido como del método. Debemos ir convirtiendo lo más posible el hecho pedagógico en una comunidad docente-discente, presidida por el diálogo, que critica y transforma los factores profesor/alumno, negando la función jerárquica, autoritaria, para convertir la enseñanza en un movimiento enriquecedor de doble vía.

PREGUNTA 9: Bueno, tratando de buscar esa comunicación productiva o esa libertad de la que se hablaba, le voy a trasladar una pregunta que una alumna mía me hacía, no hace mucho, con respecto a esta sociedad moderna, a esta sociedad del siglo XX. Me decía: «Yo no he elegido a mis padres, yo no he elegido a mi familia, no he elegido mi herencia familiar, no he elegido mi herencia cultural, tampoco he elegido la serie de cosas que mis padres han puesto en mí, ni en un sentido ni en otro. No he elegido ir al conservatorio, a la escuela de baile, o al gimnasio a hacer kárate, entonces, ¿dónde empieza la libertad?».

RESPUESTA 9: Bien, la pregunta es bien justa y bien correcta. Todo lo que ha dicho la alumna es real, es perfectamente real. Estamos, como decían los existencialistas «arrojados al mundo». De repente nos sentimos aquí y decimos: ¿Qué hago yo aquí?, ¿qué cumplo?, ¿por qué estoy aquí?. Evidentemente nos han traído aquí, nos han



hecho la jugada. Ahora bien, hay una frase de Sartre que se me ocurre y que yo te recomendaría que se la propusieras a esa alumna, por lo menos para hacer sentido del sinsentido. La frase dice: «lo decisivo no es lo que han hecho de nosotros, sino lo que nosotros hacemos con lo que han hecho de nosotros». Es cierto que tenemos tras de nosotros una serie de cosas que no son nuestras y que a lo mejor están a contrapelo de lo que nosotros queremos ser. Somos de alguna manera un producto social. Pero yo no creo, como Sartre tampoco, en la determinación, en el determinismo social, sino que entiendo que ese condicionamiento ineludible, más o menos fuerte según casos y circunstancias, te planta ante una disyuntiva, la de ser tú mismo o seguir no siendo tú, es decir, seguir siendo aquello que te han hecho, y entonces continuar siendo pieza de una máquina odiosa. Ahora bien, la fundamental pregunta autosalvadora es la decisiva. ¿Por qué? Desde el momento en que uno se la plantea, ya está en los inicios de la vía de la negación o contradicción de lo que hay. En ese sentido, felicito a tu alumna por haberse hecho la pregunta.

PREGUNTA 9 (continuación): Sí, respecto a lo que tu refieres, sí veo ahora que queda siempre esa voluntad imperativa que te permite ir en contra de esa sociedad típica. Pero ¿qué ocurre con la segunda parte de mi pregunta?, es decir, ¿hasta qué punto puede hacerse responsable a aquel que se conforma con lo que han hecho de él, es decir, que no ha hecho nada con aquello que han hecho de él, que sigue siendo, por ejemplo, un puñetero obrero durante toda su vida porque su padre también lo fue, en vez de hacer de él un hombre rico?.

RESPUESTA 9 (continuación): Su padre diría lo mismo que él, es tan víctima como él. También él te diría: «A mi también me han hecho, me han traído aquí sin yo pedirlo, etc.». Es una cadena.

No creo que el problema consista en la exigencia de responsabilidades. Se trata más bien de situaciones de hecho, y pienso que, en su consideración, hay dos niveles. Por un lado, el «sentirse arrojado» a la existencia es el primer paso para un enjuiciamiento (concepto) y una valoración (sentimiento) de la propia existencia como un sinsentido. Por otro lado, alguien, sin rechazar la existencia en sí, entiende que tiene derecho a ser feliz y que no lo es ni puede serlo. En el primer caso, nada tiene sentido y nada vale. Es la posición nihilista. En el segundo caso, uno maldice simplemente una desgracia innecesaria. En ambos casos, se da una aceptación pasiva de lo que hay, un dejarse llevar de las situaciones que se nos van dando y presentando, pero también en ambos casos la renuncia a dejar de ser «aquello que nos han hecho» implica posibilidades contrarias, y, por lo tanto, el reconocimiento de decisiones. En el primer caso, la decisión de vivir en el sinsentido. En el segundo caso, la decisión de no indagar qué puede ser la felicidad y cuáles sus caminos.

PREGUNTA 10: ¿Qué opinas del actual resurgimiento del integrismo, así como de su intensificación y su expansión? ¿Piensas que es la única respuesta contestataria a los imperialismos y materialismos del presente?



RESPUESTA 10 : Pienso que el fundamentalismo religioso traducido al plano político-social representa un movimiento de reacción al imperialismo político-económico y al materialismo de la civilización occidental. En este sentido, representa una forma de confrontación oriente/occidente. En cualquiera de los dos casos, su fuerza está basada en la radicalidad, en la negación fanática y absoluta de su contrario. El proceso de descolonización posterior a la segunda gran guerra no acabó ni mucho menos con el sometimiento de los recién descolonizados a occidente. Por otro lado, pensar en una liberación por la vía de un desarrollo tecnológico acelerado es para ellos impensable, pues en ese campo siempre serían deudores y feudatarios de la tecnología occidental. Es un hecho, por ejemplo, que a naciones como Irak o Irán, en el plano de la prioridad, sólo les interesa de la tecnología de occidente aquella que pueda tener una aplicación directa en la guerra. Y frente a la holgura económica de occidente, siempre opondrán la austeridad y la afirmación de sus propios valores en un grado de intolerancia total. Si la fuerza de occidente radica en la prepotencia, en los medios materiales de dominio, en la manipulación del miedo y de la corrupción por el lujo y el despilfarro, los únicos contrincantes eficaces de estos efectivos son la disposición a morir (kamikaze, bonzo, hombre-bomba) y la negación de los usos de consumo occidentales. Hasta aquí la explicación y justificación del resurgir fundamentalista y de su expansionismo. Ahora bien, la oposición al imperialismo, al decadentismo y a la corrupción occidentales no justifica la aceptación de los graves aspectos involucionistas que el fundamentalismo conlleva. Su triunfo traería consigo la aniquilación de auténticos valores concretados en el esfuerzo de muchos siglos del desarrollo de la historia occidental, entre otros, el amor a la libertad, la voluntad de verdad, la valentía crítica, la actitud rebelde y revolucionaria, el respeto de la opinión ajena, la racionalidad entendida como proceso en curso y creciente, la valoración de la igualdad social, la negación del déspota, el entendimiento de la belleza como proporción y variedad armónicas, el diálogo como sinfonía dialéctica de opiniones... Valores que hay que defender y multiplicar.

Pero el fundamentalismo es un toque de atención para occidente. Pone al descubierto muchos invalores nuestros, muchos aspectos degenerativos de nuestras sociedades. Llama a nuestra conciencia, convoca nuestra accionalidad, pone en carne viva nuestra propia responsabilidad, y sobre todo, dentro de nuestro espíritu, que pretendemos universal, nos invita a aprender también de él, del propio fenómeno fundamentalista.

Publicado originalmente en *Cultura y Sociedad*, págs 11-35, Almería, 1994. El contenido de esta publicación son las «Actas de las Primeras Jornadas de Pensamiento Actual». Tales jornadas tuvieron lugar en mayo de 1992 en Almería, auspiciadas por el Seminario Permanente de Filosofía, C.E.P. de Almería.



ANÁLISIS DE LA GESTIÓN SOCIALISTA

CONFERENCIA

(mayo, 1992)

Buenas tardes a todos. Lo primero que quisiera empezar señalando es que, por el título de la conferencia de esta tarde, pudiera parecer que mis palabras tienen por objeto molestar a determinados tipos de sensibilidades. De antemano pido perdón a los hipotéticamente heridos. De todas maneras será, si lo llega a ser, un tipo de herimiento objetivo, nunca personal, nunca me gusta personalizar las cosas, sino referirlas todas al plano de las ideas, al plano de los hechos en los que las personas, naturalmente, no podemos dejar de vernos implicadas. Pero, en fin, hay obligación moral por parte de bien nacidos de proceder a una cosa y otra de la manera más sencilla y limpia posible.

En este sentido, ya Aristóteles se había referido a su maestro Platón para justificar sus disidencias, sus distancias ideológicas, con aquella famosa frase: «Amicus Plato, sed amicitior veritas», «Amigo Platón, pero más amiga la verdad».

Cierto que esto puede tener una lectura inversa. Recuerdo que, una vez, unos amigos míos a propósito de la fundación de unas escuelas obreras que yo había creado por los años sesenta en Asturias, tuvieron a bien cenar conmigo y hacer de ello un acto de camaradería. El compañero Gustavo Bueno, que había formado parte de los oradores que los sábados daban charlas en esas escuelas, no pudo asistir, mandó una misiva muy cariñosa y retrucaba la cuestión haciendo alusión también a nuestras diferencias ideológicas con estas palabras: «Amiga la verdad, pero más amigo Platón».

En este caso, yo estaría más bien en la primera lectura. Estaría más bien por no silenciar lo que en conciencia veo, imbuido de la seguridad interna de que no hay en ello actitud hostil contra nadie, sino voluntad, sobre todo, de corregir los defectos o las desviaciones que yo entienda se hayan producido por unas razones



o por otras. Pero, en fin, en esa voluntad de conseguir algo positivo para todos e incluso para lo que yo pueda tener por equivocado, por desviado, voy a desarrollar mi charla en este sentido.

A este propósito, quiero también decir, mis compañeros lo certificarán, que yo no he elegido el tema, sino que el tema me ha sido propuesto como tal, y yo acepto desarrollarlo porque es, seguramente, del interés de muchos el tomar posición, y una posición crítica, una posición consciente, respecto de una parte de la historia que es verdaderamente muy importante para todos nosotros. En este caso, aunque yo no soy muy amigo de leer, voy a empezar leyendo una cosa para justificar un poco la entrada del propio discurso.

Yo no sé quién es Gregorio Morán, pero he leído un artículo de él en un número de *El País*, de abril del 92, que me ha llamado la atención, primero, porque conecta con mi modo de pensar en este tema, conecta con mi manera de sentir y de valorar estos últimos años de la historia y me parece, por tanto, que debemos empezar justificando unas posturas críticas que hasta ahora se fueron silenciando por unas razones o por otras. Pienso que ya se debe proceder a enjuiciar sin ambages la transición política (se entiende del franquismo a la democracia), a valorar objetivamente qué razón de ser tiene esta transición, en qué condiciones se realiza y cuáles fueron y son sus consecuencias.

La postura de Gregorio Morán, de la cual voy a ir espigando algunas frases para que sea más comprensible lo que quiero decir, pone de relieve que está en la línea de reconocer que ha habido una cierta trampa histórica. Una cierta trampa histórica justificada, según él, porque se quería huir de un régimen al que parece tratar como innombrable, pues tampoco se hace en el artículo mucho hincapié en la crítica de aquel régimen.

Hace poco, Felipe González, a propósito de unas críticas del P.P. donde se decía que en el franquismo se estaba mejor, que había una conducta más moral y política o algo así por el estilo, se revolvía diciendo que ellos, los socialistas, no habían pasado factura al régimen anterior y que, por lo tanto, se debía tener con ellos esa especie de decencia.

Esto que pretendía ser una justificación por parte de Felipe González puede convertirse en una crítica política real y abierta de la transición, es decir, de esa manera concreta de pasar, de transitar del régimen llamado dictatorial al régimen llamado democrático. La cuestión así planteada pone en primer plano, por ejemplo, la pregunta de si las fuerzas represivas de entonces siguen teniendo una realidad actual, si los hombres que constituían la esencia del Estado franquista no están de alguna manera representados en este régimen y entonces nos preguntamos si ha existido realmente tal transición. Si el retrato de Franco, por ejemplo, sigue en todos los cuarteles al lado del retrato del Rey, y otras cosas por el estilo, surge con fuerza la pregunta de si, por relación



al pueblo, no se está procediendo al gran engaño de hacerle creer que hubo un cambio que no hubo. La pregunta de hasta qué punto no es un chantaje y una espada de Damocles permanente la utilización del «ruido de sables», como acontece ahora, cuando para el día 28, en significativa coincidencia con una huelga general de obreros, se hace coincidir también la fiesta de las Fuerzas Armadas y los desfiles del ejército por las calles, etc.

Bien, todo eso pone en cuestión realmente si esa transición se ha realizado o si ha sido más que transición, continuismo. Esta es una cuestión que se planteó ya al principio de este fenómeno político e histórico, la de si se podía o se tenía que realizar una ruptura con el régimen franquista y pedir cuentas de qué ocurrió aquí y qué ocurrió allá, y, en todo caso, sanear el Estado, los puestos clave de los aparatos del Estado, o si por el contrario no se realiza tal revisión activamente crítica del régimen anterior, y se procede a una organización política de transición de una longitud de onda de grado milimétrico donde no hay posibilidad de saber dónde empieza y dónde termina, ni qué entidad tiene todavía, en el momento actual, el régimen anterior. Esta es una cuestión importante.

Hasta ahora nadie se atrevía a cuestionar esta transición porque daba la impresión de que cuestionar la transición era tanto como hacer el «caldo gordo» a aquellos que pudieran ser nostálgicos del régimen anterior. Pero realmente esta justificación jugó el papel de celestina de muchas anomalías, de muchas tropelías y esta falta de actitud crítica frente a la transición fue más perjudicial que beneficiosa. Nosotros vemos que en otros lugares del mundo, como pudiera ser la Argentina, como puede ser Chile, en fin, en otros sitios cuyos regímenes rebasados, aun habiendo dado muestras de enorme crueldad y vesania manifiestas, no llegaron proporcionalmente ni de lejos al grado de aniquilación y represión popular ejercidas por nuestro régimen anterior, en esos sitios, digo, donde ha tenido lugar también o se ha verificado un proceso de transición, donde se ha pasado de un régimen a otro, los cargos militares, policiales, así como sus ayudantes civiles, fueron puestos en tela de juicio, y fueron condenados o eliminados de sus puestos. Los que se distinguieron en la represión fueron a su vez juzgados y castigados. Todo esto lo han realizado y lo han hecho pueblos que fueron muchísimo menos reprimidos que el pueblo español. Ahora, por ejemplo, cuando el gobierno estaba decidido a dar un millón de pesetas por cada año de cárcel a todos aquellos que la habían sufrido, tuvo que volverse atrás y restringir drásticamente las condiciones de la entrega, porque resulta que había más de trescientas o cuatrocientas mil peticiones, sin hablar de la suma de años de cárcel, es decir, que, al margen de los fusilados y desaparecidos de otra manera, hubo más de trescientos o cuatrocientos o mil presos en la época franquista. Cuando en Argentina se



habla de cinco mil desaparecidos o algo por el estilo, con ser ello terriblemente criminal y trágico, no tiene punto de comparación con las más de trescientas mil muertes violentas producidas por el fascismo en España, independientemente de los muertos en combate. Así y todo, allí se pidieron responsabilidades, aquí ninguna. Y no es que aquí se tratara de vindicaciones vengativas en términos de sangre, ni mucho menos. Se trataba de condenas morales y de remoción de puestos, con dos efectos a la vista: asegurar la limpieza de la evolución política y dar obligada satisfacción moral a los reprimidos, humillados y vilipendiados. En lugar de esto, se creyó que con una pequeña y simbólica compensación económica se liquidaba el asunto. Y el aspecto crematístico de esta misma decisión hace asomar la oreja capitalista del lugar de procedencia, sobre todo porque no percibe la compra moral que encubre y el germen de corrupción que conlleva.

Se ha querido camuflar esta actitud con el disfraz de la generosidad, pero está por ver si se trató de generosidad productiva en el orden histórico o de un puro enmascaramiento de un tipo de transición que, en realidad, es un continuismo. Este es el problema y esto es lo que trata Gregorio Morán en este artículo que, por su valentía y por su claridad, me llamó la atención. Dice el autor comentado: *Allí la clase política e historiadores, en una reunión donde se santifica la transición, decidieron cómo se debía escribir la transición y cómo debía quedar el repertorio de personajes ante la inminente posteridad*. Es decir, que ya hay un grupo de especialistas en transición que quieren decir que las cosas han sucedido de esta manera y de esta otra, que éste es el bueno y aquél el malo, y asimismo a quiénes hay que llevar a los altares. Y por lo tanto están, según el punto de vista de G. Morán y también según el mío, falsificando la historia. *Así fue posible que el gremio de historiadores especializados en la transición construyeran una historia angélica basada en los testimonios de los protagonistas*». Esto también es importante: *Mostraba al mundo cómo se podía pasar de una tiranía totalitaria a un modelo democrático homologado con Occidente*.

La transición, sigue diciendo Gregorio Morán, *fue la funeraria de la izquierda español*». La funeraria de la izquierda española en el sentido de que, por vía de silencio, deformación o arrinconamiento, hombres que habían luchado en la transición por una ruptura, por una mayor radicalidad, por una mayor justicia y por que las cosas fueran más en su sitio, fueron reducidos a la postergación, creándose una situación falsa sobre todo porque no responde a la realidad y porque no permite, sino al contrario, la formación de una clara conciencia de lo que ha sucedido realmente. Dice que *la única alternativa que cabía entonces estaba simplemente en disputar la hegemonía de ese tránsito*» pero no el tránsito mismo. *Nadie se atrevió a decir la verdad porque*



la realidad política durante la transición les parecía el más peligroso revulsivo, y se trataba de un asunto que debía ser manejado con la precaución de un explosivo... Es el momento, por lo tanto, de iniciar una revisión de lo que ocurrió. Entre otras cosas, porque a partir de ahí se podrán entender elementos de nuestra vida política cotidiana. Y esto es lo importante, que tengamos un sentido real de la historia y no estemos un poco viviendo de fantasmas ideológicos.

El distanciamiento entre la clase política y sociedad civil no viene, pues, de ahora. Es decir, este distanciamiento que ahora se ve en forma de acusaciones de corrupción política por un lado y de absentismo electoral en las elecciones por el otro, esta calificación de que todos los políticos son, por lo menos, de dudoso comportamiento ético, este desprestigio que aparece en la prensa y del que se ha hecho eco el propio gobierno, (pues el propio gobierno ha tenido que salir al paso y decir que se cortarían este tipo de críticas porque criticar a los políticos era, en el fondo, criticar la democracia). Lo cual es también una manera de encubrir las negatividades que se estén produciendo. En una situación limpia y correcta todo debería salir a la luz según se va produciendo.

Mientras duró la transición, dice Gregorio Morán, *nuestra clase política tuvo bula. Se constituyó en un mandarinato de notables.* Esto es verdad también. Según se iban haciendo las cosas, no podía ser de otro modo. Y, hoy mismo, donde ya se empieza a criticar abiertamente a la clase política, hay frecuentes reacciones muy violentas de parte de los estamentos gubernamentales contra esa opinión crítica que se está formando en la calle.

Los medios de comunicación jugaron un papel especial que ahora está empezando a tomar una actitud contraria. *Los medios de comunicación desempeñaron en general un papel de instrumentos políticos de esa clase que hoy está indignada porque se les acabaron las indulgencias.* El acabarse las indulgencias se ha transformado en una modificación del Código Penal que, curiosamente, y por parte de un gobierno socialista, apela a artículos que no existían antes de la dictadura y que fueron aprobados en la dictadura de Primo de Rivera. Se trata de artículos que empiezan a tratar la cuestión de la deformación y de la calumnia en un terreno diferente del que venía siendo tratado, y lo que anteriormente podía solucionarse por vía de lo civil, lo pasan ahora al terreno de lo penal, con lo cual, incluso la clase periodística, la clase de los medios de comunicación, al no ser seguidistas de este mandarinato político en el que se había constituido la clase dirigente, se ve afectada. Se empiezan a tomar las medidas pertinentes para poder meter en cintura a todos aquellos que utilicen la prensa de una determinada manera. Hasta ahora no se había hecho esto, lo que quiere decir que el distanciamiento entre medios de comunicación y clase política se está agravando.



Hace diez años, dice este hombre, cualquiera que lo intentara, (es decir, una crítica como ésta), hubiera sido escarnecido como un provocador. Esto es una gran verdad: Sólo un resentido, dice, un frustrado, puede intentar una revisión de la llamada verdad histórica consensuada sobre la transición. Quiere decir que aquellos que están de acuerdo con la transición, con cómo se produjo, con todos los resultados de ella, criticarán a aquellos que la critican diciendo que la critican porque están resentidos, porque no disfrutaron lo suficiente de la tarta política, porque no les tocó una porción, una parte alicuota, en la proporción de sus deseos, y añaden que es ese resentimiento el que les lleva a atacar el régimen de la transición.

Esto seguramente se debe, dice, a que somos un país con tradición lanar, nos viene desde la Mesta, y eso quizá explique por qué, cuando se trata de hablar de ovejas, le cedemos la palabra al lobo. Y continúa: ¿Entonces, por qué contemplar la transición con ojos críticos?. Por una razón obvia, porque fuimos lo que fuimos sólo en función de que miramos lo que nos rodeaba con ojos críticos, y ése es el único patrimonio de nuestro pasado al que algunos no estamos dispuestos a renunciar.

Me he permitido leer y comentar por extenso este artículo porque, entiendo, responde fielmente a la realidad, y porque, además, se expresa en el orden de sensibilidad que yo voy a mantener a lo largo de mi intervención, y, de alguna manera, me afianza en mi convencimiento de que mi actitud crítica no es ni solitaria ni contra razón.

Me confirma lo anteriormente leído que esa posición crítica no es exclusiva del grupo ideológico al que pertenezco, el anarcosindicalista. Dentro de este movimiento se juzga muy severamente, en general, el papel de las democracias en las épocas de crisis, consistente en que partidos «obreros» realicen tareas sucias, tareas que no podrían realizar partidos conservadores porque tendrían enfrente una oposición muy radical por parte de la clase obrera. El encargo de esas tareas por parte de quien tiene poder y capacidad de propiciarlo se basa en la credibilidad que esas formaciones despiertan en las clases desfavorecidas, lo que las hace aptas para constituirse en el excipiente edulcorador de los grandes males de que se les hace portadores. En nuestro VI Congreso confederal de enero del 83, a los cuatro meses del triunfo electoral del PSOE, ya se hacía una crítica del papel que estaba abocado a cumplir en perjuicio real de la clase obrera. Esto era entonces casi un vaticinio. Hoy, se ve ya abiertamente cumplido todo lo que se adelantaba en nuestras prospecciones analíticas. Claro que aquellos análisis no salían de una bola de cristal. Bastaba con seguir de una manera honesta y consecuente todo lo que se vino haciendo desde los Pactos de la Moncloa para sentirse autorizado a augurar a qué clase de lodos iban a conducir aquellos polvos. Desde entonces, toda la política de



pactos, consolidada por el Estatuto del Trabajador, las Elecciones Sindicales, los Comités de Empresa etc. no fue sino encaminada a mantener estructuras franquistas con otro nombre y a liquidar el auténtico sindicalismo independiente. Al decir esto, no estoy hablando de elucubraciones abstractas, sino de realidades concretas y de números: en el año 87, Julián Ariza, miembro destacado y conocido de CCOO, dice, en declaraciones a *El País*, que en el año 77, diez años atrás, esa formación tenía millón y medio de afiliados, y que, en el momento de esas declaraciones, apenas si tiene trescientos mil. Evidentemente, en UGT pasa tres cuartos de lo mismo y no solamente en ellos. También en CNT, que tenía una gran afiliación en el año 76-77, se procede a este vaciamiento sindical, si bien, en este caso, el grueso de la disminución hay que cargarlo en la cuenta de la agresión parapolicial del Scala y en la persecución continua de que fue objeto por parte del Estado.

Hoy podemos decir que menos de un 8% de la clase trabajadora es el porcentaje de afiliación a los sindicatos. Luego podemos concluir sin ninguna clase de sonrojo, sin ninguna clase de mala conciencia de estar desfigurando las cosas, que la política de pactos que se inaugura con el Pacto de la Moncloa en el año 77, pone el primer peldaño de una marcha ascendente, o descendente, según el punto de vista con que ustedes quieran verlo, de liquidación sindical y que esta es la situación en la que nos encontramos hoy.

Esa situación, evidentemente, está creada por una presión de carácter político-militar y de carácter patronal. De esto no nos cabe ninguna duda. Todos sabemos cómo se desarrolló la marcha política en el tardofranquismo y que el enfrentamiento de ese momento entre falangistas y opusdeístas producía una inestabilidad del régimen indeseable para sus sustentadores. El acercamiento a Europa que el régimen franquista anhelaba a la busca de su propia seguridad se iba retrasando como consecuencia de las estructuras de carácter dictatorial. No hay puesto para España en Europa mientras no haya mercado libre, no lo habrá mientras no haya sindicatos libres y partidos políticos etc. etc. Esa es la cantinela, y esa situación dió lugar a un enfrentamiento en el interior del franquismo, sumamente agudizada en el tardofranquismo, entre las fuerzas de Falange y las del Opus Dei. Las fuerzas del Opus toman el camino de encuentro con los partidos de la izquierda. Se ven sin tapujos con Santiago Carrillo, es decir, están con él un poco a «partir un piñón». Los dos hacen sus pactos, se constituye la Junta Democrática, luego la Plataforma Democrática, o al revés, y luego se funden ambas en la Platajunta, que unía por igual a los llamados partidos de izquierda y lo que se llamaba por entonces la «derecha civilizada», es decir, aquellos hombres dispuestos a dar el «parabien» a la transición a la democracia y, por lo tanto, a «liquidar» el franquismo en determinada manera. Esto ocurría por el año 75.



Las últimas etapas del franquismo y aún después de la muerte del dictador, sobre todo los años 76 y 77 fueron tiempos de una gran efervescencia del movimiento obrero. La conciencia obrera, que Franco había tratado de matar, reaparece con una potencia considerable, y se manifiesta en un afinamiento de la estrategia de lucha y sentido de la finalidad, etc. Sabéis que todo esto irrumpe en la época de transición en forma de manifestaciones y fuertes huelgas, generalmente victoriosas: es la época de la huelga de construcción en Bilbao, de Induico, de Tarabusi, de Roca, la huelga de gasolineras de Barcelona... Huelgas muy importantes y victorias rotundas para la clase trabajadora que va consiguiendo extenderse y acceder a un grado de organización consistente. Ante esta situación, se produce un estado de alarma entre los patronos que habían tenido cuarenta años de calma chicha social y que pretendían seguir teniendo sujetos a los trabajadores. Se da entonces una llamada de los miembros de la «derecha civilizada» a los partidos llamados «de izquierda» con los que habían constituido la Platajunta: «¿de qué nos sirve nuestra alianza política con vosotros si no sois capaces de embridar a la clase obrera que está dando muestras de ocupación permanente de la calle y forzando subidas salariales y consiguiendo mejoras sucesivas con sus huelgas, a la vez que se desarrolla en formas de organización que tienen como método la confrontación social?». Es así como sobreviene la petición de la formación de la COS, Coordinadora de Organizaciones Sindicales, para crear una especie de plataforma sindical y tratar de embridar este movimiento que se les escapa de las manos.

La COS fracasa. La CNT no está por la COS, la considera un apéndice político. La CNT declara no jugar a la política. Las otras fuerzas no tienen capacidad, no tienen implantación para dominar a la clase obrera: no existía en la transición del 75 al 77 un sindicato implantado que pudiera presumir de controlar a la clase obrera y esta es la situación, en la que, no atreviéndose personalmente a firmar el pacto por lo que suponía de pérdida de prestigio ante los trabajadores, CC.OO y UGT sí dan, sin embargo, su «parabien» a la firma por parte de los partidos políticos. Este es el origen de los pactos de la Moncloa.

A partir de ello y de los pactos subsiguientes (AMI, ANE, AI, AES) se confecciona una legislación laboral encaminada a asegurar la hegemonía incontestable de CCOO y UGT, los dos sindicatos que han encabezado los pactos y que se convierten por ello en sindicatos-institución, en sindicatos oficiales. Nacen así el Estatuto del Trabajador, las elecciones sindicales, los comités de empresa, y, a partir de ello también, sobreviene una estrategia de parlamentarismo de empresa que prácticamente deja a los sindicatos muy poca capacidad de actuación, y en la que los comités de empresa se constituyen en



los brazos largos de una política que tiene por finalidad fundamentalmente re-financiar, recapitalizar las empresas, Es entonces cuando comienza la desafiliación sindical, cuando se da ese principio de desinterés por el sindicalismo activo por parte de la clase obrera, y es también el momento en el que los sindicatos a cambio y como contrapartida de esto se convierten en pieza institucional del Estado y empiezan a ser reconocidos como interlocutores válidos y exclusivos o por lo menos hegemónicos. Empiezan a recibir dinero del gobierno, empiezan a tener una financiación oficial que se refleja en los Presupuestos Generales del Estado, se crea un aparato burocrático en los sindicatos que ya no pueden prescindir de aquella financiación y, por esta dependencia del Estado y del gobierno, tienen que seguir las pautas de los intereses de éstos. Esta es la situación, no creada ciertamente por los socialistas, pero a la que ellos contribuyen a reforzar de manera decisiva, pues, cuando acceden al poder en octubre del 82, no solamente respetan esa estrategia de contemporización con las patronales sino que acentúan esta posición de ayuda y financiación de las empresas, a la vez que toman las peores decisiones legales contra los obreros y proceden a la desertización industrial.

Esto es algo que saltó a la palestra pública, saltó a la prensa y hasta el año 86 hubo ese proceso de financiación, ese proceso de subvención, ese proyecto de ayuda, de protección y, consecuentemente, ese proceso de desprotección de la clase trabajadora. Seguramente así entendían los socialistas cumplir la tarea que la Trilateral y los poderes ocultos esperaban de los mismos y para la que les habían facilitado el acceso al poder. La creación de la figura del despido libre de hecho, la flexibilización de las plantillas, las reconversiones salvajes, la posibilidad de que un patrón, sin razón alguna, en último caso dando una indemnización simbólica, prescindiera de aquel obrero que le era ingrato en la empresa por su valentía o porque era más luchador que los demás, etc.

Todo esto concluye en esa política de pactos que tiene como último acto el Acuerdo Económico Social firmado por UGT y que se concreta en una pérdida del 30% del poder adquisitivo por parte de la clase trabajadora y en la producción de un paro obrero que alcanza o rebasa los tres millones. Este es el saldo real, estos son los números, ahí están. Hasta la llegada de los socialistas al poder, las reconversiones estaban en una especie de «ten con ten». Está la cuestión de si la acería de Sagunto se mantiene o no, está su lucha y finalmente su liquidación. Es necesario no perder de vista la importancia de todo esto, porque de esa actuación se desprende una parte determinada de la luz que explica esa especie de proyecto conjunto, consensuado, donde se dan facilidades a determinadas formaciones obreras por parte de los reales poderes que actúan desde la tramoya.



Tiene mucho que ver con esto la «necesidad» de acceso a Europa (y digo necesidad en este caso entre comillas), o la manera de acceder a Europa. Parece que los europeos fautores o constituyentes del Mercado Común no quieren renunciar a los, digamos, «privilegios previos», no quieren renunciar a la ventaja que tienen adquirida sobre los que posteriormente accedan al Mercado Común. Los que acceden después al Mercado Común parece que tendrían que entrar como parientes pobres, a menos que tuvieran la entidad político-económica, o la radicalidad suficiente, como en el caso inglés, para no dejarse trastear de cualquier manera, sino para hacer valer sus exigencias. Pero, esta prisa que había en España por acceder al Mercado Común a cualquier precio genera una contrapartida fuertemente negativa que obliga a la liquidación no de aquellas empresas obsoletas y no competitivas, sino precisamente la de aquellas empresas que son competitivas y que pudieran entorpecer la marcha económica de los grandes consorcios europeos ya establecidos, como pudo ser el caso de los astilleros, donde estábamos a la cabeza de la competencia internacional, o el caso de la producción siderúrgica o del acero, donde precisamente la industria que se liquidó, Sagunto, era la más moderna de España y, seguramente, la más moderna de Europa como acería. Nadie en este caso podía dudar de su capacidad de competencia. De este modo, empieza a verse que, en las condiciones de acceso a Europa, no consiste la exigencia en que tengas industrias con capacidad de competir, sino en todo lo contrario: se te asigna un cupo de competencia, un cupo de producción y todo lo que exceda de esto tienes que liquidarlo. A cambio de ello, Europa da cierto dinero para comprar el paro. ¿Que hay que mandar diez mil hombres a casa?, mándalos, pero tampoco al paro, sino mándalos a casa con el cien por cien en espera de esto y de lo otro. Cuando llegue la segunda reconversión sin haber llegado lo que se había prometido, te voy a volver a dar dinero para que los mandes a casa jubilados con el cien por cien, o con el ochenta por ciento del jornal. De esta manera, pasan a las clases pasivas y ni siquiera incrementan el número de parados. Lo que se hace, efectivamente, es financiar el paro, pero destruyendo totalmente las posibilidades competitivas que España pueda tener.

Evidentemente, si la clase obrera hubiese sido consciente de todo esto, no lo hubiera consentido porque significaba la liquidación de sí misma como clase a nivel nacional y con ello la liquidación de todas las posibilidades de obtención de reivindicaciones para la posteridad. Por eso digo, que una cuestión así, una operación de engaño de esta envergadura que no la hubiera podido hacer ni el PP, entonces AP, ni la UCD de ninguna manera, ni ninguna organización de derecha, o que oliera a derecha, porque toda la izquierda se le hubiera enfrentado como un bloque granítico. Estamos, pues,



exponiendo las razones que tratan de demostrar lo que decíamos al principio, o sea, la interpretación de que los estrategas de los reales poderes en la sombra utilizan en los momentos de crisis a los partidos socialdemócratas para que saquen del atolladero al capitalismo cuando está empantanado en una situación determinada.

En todo caso, es un hecho que la política de pactos continuó con el régimen socialista, incluso después de que en el año 86 empezara la clase obrera a ver por sí misma que lo de la reconversión industrial, como paso previo para hacerse competitivo y luego crear las condiciones de adquisición de empleo fijo y digno, era un cuento chino del capitalismo, y que una primera reconversión traía necesariamente una segunda y la segunda una tercera, cosa que la historia nos ha probado como cierta. Ha habido una reconversión en el año 84, ha habido otra reconversión en el año 86 y luego han venido todas esas reconversiones que son las que ya se han llevado por delante no a industrias concretas, sino a tejidos industriales enteros.

Pues bien, en el año 86 empieza la clase obrera a ser consciente o semiconsciente de la profundidad del problema y de la operación a que está siendo sometida, y empieza otra estrategia de lucha obrera dispuesta a vender caras las reconversiones. Saltan los conflictos de Reinosa, de Hunosa, de Ponferrada, y en el Sur, sin duda la lucha más coherente y dura de cara a los nuevos tiempos, la batalla de Puerto Real que sirvió de luminaria a la clase trabajadora por encima de las traiciones de los sindicatos oficiales. Esta lucha durará desde noviembre del 86 a junio del 87, y en ella los obreros de Matagorda y el pueblo entero de Puerto Real supieron enfrentarse con una valentía ejemplar a los más de mil policías de asalto especializados que les echaron encima. El gobierno tuvo que ceder, reconocer y aceptar que no reconvertiría ni un obrero más. Se consiguió incluso que aquellos que estaban provisionales, como eran los pintores, fueran aceptados en plantilla y que se procediera a una política de mantenimiento de aprendices. La lucha de Puerto Real fue así ilustrativa de cuál debía ser el comportamiento de la clase obrera, pasando por encima de los sindicatos oficiales y de los comités de empresa.

Desde entonces, viene el gobierno instando a los sindicatos para que hagan una nueva política de pactos con él. Pactos semejantes al AMI, ANE, AI, AES, en fin, una serie de pactos que habían tenido lugar con anterioridad. Pero los sindicatos oficiales, únicos con los que el gobierno cuenta, por mucha gana que pudieran tener de hacer esos pactos, tienen bien aprendida la lección del absentismo sindical, saben que su desprestigio les está dejando vacíos, y, por ello, no pueden jugar alegre y abiertamente a la política de pactos. La clase obrera empieza a ver que la política de pactos le costó un treinta por ciento del poder adquisitivo y tres millones de obreros parados, y que siempre



son ellos los que pagan los enjuagues de los sindicatos oficiales y el gobierno. Aquéllos se ven obligados a un forcejeo con éste, siempre ante el temor real de volver a ser desbordados por las bases trabajadoras. Es así como se llega al 14 de diciembre de 1988, al 14-D. La clase obrera pudo entonces haber rentabilizado aquella sacudida que fue realmente un «mentís» a la política económica del gobierno. Pero el gobierno se tranquilizó, no se dejó inmutar grandemente, sabía que tenía a los sindicatos oficiales cogidos por los cuernos y se dedicó a torearlos. Los sindicatos están dispuestos a un pacto secreto, nunca a un pacto reconocido y abierto. Conocen muy bien cuál es el sentir de los trabajadores. En Euskalduna, en Puerto Real, en Sagunto, en una larga serie de grandes empresas, los carnés que se rompieron de CC.OO. y UGT fueron por centenares.

Esta es la situación actual. El gobierno se siente fuerte y se siente fuerte, primero, porque los sindicatos juegan la baza de ser reconocidos como una suerte de fuerza política y, mientras estén en esa situación y puedan controlar un día de paro cada cuatro años, que tampoco es gran cosa, parecen sentirse satisfechos. Al fin y al cabo, si los patronos dicen: «es que el paro del 28 de mayo nos va a costar 145 mil millones de pesetas», el gobierno tiene 55 mil millones de dólares de reserva, cosa que no tiene ni Inglaterra, ni Francia, ni Italia, y le es muy fácil subsanar en forma de subsidio esta pérdida que puede tener la patronal. Gentes que tienen razones para saberlo y hasta los propios sindicatos oficiales han dicho ya públicamente que tales «pérdidas» se cubren sistemáticamente con dinero público. Esto es claro.

Tal forma de subsidiación entra en el capítulo de subsidiación que la Patronal viene recibiendo por parte del gobierno y que pudiera acaso tener una justificación extrema en la necesidad de crear empleo. No hay tal cosa. Se trata de un puro engaño. A lo que se va es a recortar estructural y progresivamente el empleo en los países desarrollados y a invertir en el tercer mundo para beneficiarse de la baratura de la mano de obra.

Quiero decir que es una combinación tramposa, la misma combinación tramposa que hizo Solchaga el último diciembre para que el índice de inflación no suba donde tenía lógicamente que subir por la subida de los precios de navidad. Se trata de que en ese momento no alcance un montante que obligaría a un aumento de las pensiones, según lo pactado previamente. Se baja artificialmente el índice de inflación, la subida de las pensiones entonces no se produce, pero, como «al invierno no se lo come el lobo», y el invierno aparece cuando tiene que venir, eso que se quitó de allí aparece en el mes de febrero y entonces se presenta un índice de inflación que amenaza poner en el 6,5 o en el 7 por ciento la inflación final del año y, por lo tanto, llevar al traste la previsión del gobierno de que la inflación sea del 5 por ciento. Se trata, por



tanto, de medidas tramposas, de chanchullos, en fin, de componendas, de combinaciones y demás, que no responden a la realidad. Y ahora, por ejemplo, pensar que con la Expo, los Juegos Olímpicos y todo lo que ello conlleva va a descender el paro porque sube el empleo, es también una medida tramposa, porque esto es totalmente eventual y circunstancial ya que, pasado un mes, vuelve otra vez a caer y de forma aun más estrepitosa, porque no han sido inversiones reales las que se han hecho sino inversiones suntuarias. Ha sido, de alguna manera, enterrar dinero. Es decir, que no se hace nada para que estructuralmente el paro descienda y suba el nivel de empleo. Esto es una realidad, así que no se justifica esa política de subsidios a la Patronal. No se crea realmente riqueza y lo que se hace es mantener una situación falsa y artificial, en beneficio de los empresarios.

Tampoco hablo yo ahora por «boca de ganso». En ese caso me puedo referir a Cándido Muñoz Ciudad, catedrático de economía aplicada en la Universidad Complutense, que escribe el 27 de marzo de 1991 en *El País* un artículo titulado «Un ajuste febril», donde hace un repaso a la doctrina económica del gobierno tremendamente negativo. Dice, por ejemplo, que esta subsidiación y esta facilitación de ingreso de capital extranjero al objeto de incrementar el montante de divisas se convierte, en términos reales, en una operación económicamente falsa : *Cuando un recurso genera rentas fáciles y rápidas puede tener efectos adversos sobre el resto del sistema y particularmente sobre la parte más competitiva por la absorción de recursos y por los incrementos de precios que provoca*. El capital extranjero entra a beneficiarse de una situación de paraíso fiscal, en segundo lugar, de la baratura de la mano de obra española. En tercer lugar, no se aplica a industrias que puedan competir con el capital que ellos tienen invertido en Centroeuropa o en otros sitios, sino que vienen a invertirse en el sector servicios o en el sector hostelería, en fin, en lo que está moviéndose en torno a lo que puede ser la industria turística que no representa ninguna competencia peligrosa para ellos. Tal es el mal español: Hoy en España sólo se necesitan algo más de 100 pesetas para comprar un dólar, cuando en 1986 se precisaban 140 pesetas. Hay una exagerada sobrevaloración de la divisa hispana, a pesar de que España tiene uno de los mayores déficits comerciales del mundo, y, con todo y tener uno de los mayores déficits por cuenta corriente, sin embargo, acumula 53.000 millones de dólares en reservas de divisas, cifra superior a las de Francia, Holanda o el Reino Unido. Es decir, aquí hay una situación de economía artificial que él define como la *enfermedad holandesa* de la economía.

No es posible creer que en una situación económica donde constantemente se exporta muchísimo menos de lo que se importa, donde el desnivel es enormemente desproporcionado, el crecimiento se haga en base a la creación



de riqueza. ¿Dónde está la riqueza si vendemos mucho menos e importamos mucho más?. Importamos mucho más, primero porque, como acaba de decir Cándido Muñoz, se desarrolla una especie de llamada al consumo de carácter artificial por este ingreso de capital extranjero que él cuantifica así: *Las inversiones en capital extranjero han supuesto cifras equivalentes al 12 por ciento y al 16,2 por ciento de la formación bruta de capital fijo durante los años 1988 y 1989 respectivamente*. Es decir, hay una considerable afluencia de capital extranjero, pero esa afluencia de capital extranjero no se concreta en la creación de industrias productoras de riqueza autóctona y de riqueza real que después vayan a competir, sino que se canaliza hacia las carreteras, hacia las autopistas, hacia los servicios de transporte, hacia los consorcios hoteleros, en fin, lo que es la industria del turismo, de forma directa o indirecta. Lo que quiere decir, entonces, es que esa cantidad de dinero que nos viene de Europa es una cantidad de dinero artificial que no sirve para producir riqueza real, sino para beneficiarse de los extremos antes expuestos. El futuro español parece ya claramente concretado: estamos llamados a ser una especie de residencia de la tercera edad europea, por un lado, o a desempeñar, para Centroeuropa, el papel que jugaba la Cuba precastrista para los americanos de Florida, es decir, el lugar de diversión de los europeos pudientes, con muchas posibilidades de constituirnos en su gran lupanar.

En el campo, por ejemplo, en un período de cuatro años se ha pasado de una renta por individuo de alrededor de medio millón de pesetas a millón y medio de pesetas. Ha habido, digamos, un incremento de renta per cápita de un millón de pesetas en cuatro años para cada individuo, pero, al mismo tiempo, cuatrocientos mil puestos de trabajo han desaparecido en el campo. Lo que quiere decir entonces que no ha habido un incremento real de la riqueza. No es un millón quinientas mil pesetas que se embolse cada uno de los trabajadores que había o que se ocupaban del campo en el año 89, pongamos por caso, sino para los que quedan, después de descontados los 400.000 que han perdido su empleo, de manera que si se reparte lo mismo entre menos, se toca evidentemente a más. La renta sube proporcionalmente pero no por un aumento de la riqueza.

La política agraria está siguiendo, en general, también esta pauta. Es decir, no se ha sabido entrar en Europa por la puerta de la dignidad y por la puerta de la igualdad. Así Europa va a ser, digamos, sólo formalmente un consorcio de naciones iguales, pero, en realidad, quien corta el bacalao y quienes sacan los beneficios son o van a ser Alemania, Francia, el Reino Unido y, parcialmente, Italia.

El estar entre los primeros, por decirlo así, no quiere decir nada más que vamos a ser capaces de llegar a producir un índice medio de inflación del 5 por ciento, del 4 por ciento o del 3 por ciento, cosa que no tiene que engañarnos



a nosotros mismos. Salazar, el dictador portugués, era también un gran economista financiero. Con él el escudo portugués también se mantenía a un nivel enorme y no daba lugar a inflación de ninguna clase, pero el pueblo portugués vivía en la miseria.

Cuando Felipe González habla de la cohesión para Europa y está exigiendo sus fondos correspondientes, lo que pide, en realidad, es una especie de limosna, algo que él está acostumbrado a hacer con su propia tierra, un equivalente de lo que es el PER para los campesinos andaluces: un tencontén para que no exploten. Nuestra dependencia será permanente, sin contrapartida de igual a igual. Y todo eso, ¿por qué?, porque no tenemos una fuente autóctona de riqueza, porque se ha desindustrializado España, porque aquellas industrias que eran capaces, que tenían posibilidades de competencia las han liquidado simplemente para atenerse al cupo y modo de producción que le han asignado los grandes ya establecidos, los autores del invento, hecho precisamente para que se respete siempre su primacía. Y lo mismo ocurre en el campo: ¡mata vacas porque produces demasiada leche y tienes demasiada carne! ¡Deja los campos en baldío y contén la producción de tempranos, porque necesitamos comprarles a Marruecos, a Israel o a Turquía para que puedan pagar los productos de nuestras industrias! ¡Apáñate con estos fondos de compensación! Nueva situación de privilegio y nueva situación de dependencia. La agricultura mediterránea es una agricultura en situación de quiebra por relación a la agricultura del norte de Europa. De las inversiones que hace la Federación Europea de Organizaciones Agrarias (FEOAG), las explotaciones del Norte de Europa, que son el 20 por ciento de las totales, se llevan más del 80 por ciento de los beneficios, así que para las explotaciones periféricas, más una del Norte rezagada (España, Portugal, Grecia, Irlanda), viene a quedar un 15 por ciento de esos beneficios. De modo que el abandono de tierras para evitar la sobreproducción y el enfrentamiento en el mercado se hace en beneficio de la agricultura del Norte, que produce o tiene de renta el 60 por ciento más de la renta media del agro centroeuropeo, mientras que España tiene entre el 30 y el 60 por ciento menos que la renta agraria del área centroeuropea. De forma que, comparando la agricultura mediterránea con la agricultura del norte de Europa, tenemos una diferencia deficitaria de entre el 90 y el 120 por ciento. Y esto es así. Esto se queda así porque, sencillamente, «no se debe producir tanta leche, etc.», y otras cantilenas, y así el campo, nuestro campo se está quedando prácticamente despoblado.

Todavía en los años 60 había un 40 por ciento de la población activa empleada en el campo. Hoy hay apenas un 11 por ciento y muy pronto no pasará del cinco. Fijaros en el recorte que ha habido sin que hubiera posibilidad de absorción industrial de esa mano de obra, porque, normalmente, el éxodo



de la población campesina siempre redundó en un crecimiento de la población industrial, cosa que no es el caso actual. Hay un recorte permanente, hay un desasistimiento permanente de la industria española y una tendencia a la desertización del tejido industrial. Pero esta pérdida en el terreno industrial no se nos permite compensarla con riqueza agraria autóctona.

Entonces uno se pregunta ante todo esto, ¿de dónde viene el optimismo ese de que estaremos...estaremos...?. ¿Dónde estaremos? Puede ser que *estemos*, en el sentido salazarista de la palabra, en el sentido de conseguir que el tanto por ciento del PIB en inflación se mantenga en niveles deseados por determinados artilugios, determinados préstamos, determinadas combinaciones de carácter financiero. Pero ¿qué tiene eso que ver con el bienestar del pueblo español?, ¿qué tiene eso que ver con la producción de riqueza autóctona por parte de España?. Porque en los análisis objetivos, tanto en el terreno industrial como en el terreno agrícola estamos viendo lo que ocurre, y ello no es precisamente para alborozarse.

En fin, yo no quiero hablar por hablar, no me saco las cosas de la manga, yo me estoy refiriendo a datos que me dan catedráticos de economía que saben lo que se traen entre manos, que no son políticos y por lo tanto no tienen interés en engañar a ninguna clase de gente. Puede haber en economía escuelas de carácter diferente, y pareceres diferentes. Puede ser y es, pero que a los obreros en paro, en una situación en donde estructuralmente no se ve ni la anulación, ni la baja del índice de paro, ni su posibilidad remota, se les produzca un recorte de la cobertura de paro en el nivel que se ha producido para cubrir un agujero de 400 mil millones cuando hay tantos otros sitios adonde se puede recurrir, sobre todo cuando la política industrial y económica que se está haciendo genera, está condenada a generar cada vez más paro, no pueden justificarse de ninguna manera tales recortes.

Lo trágico de esto y la responsabilidad histórica que hay aquí es que gran cantidad de las medidas que se han tomado son de carácter irreversible. ¿Cómo vamos a poner en pie de nuevo a Sagunto y a tantos Saguntos como se desmantelaron?. Y la responsabilidad histórica es aun mayor porque, admitida la irreversibilidad de lo hecho, tampoco se intenta cualquier otro tipo de industrialización adaptada al momento y que compense en algún modo los inmensos daños producidos.

Yo pienso, que es únicamente por razones cerrilmente partidistas, por falsas razones de equilibrio y de defensa a ultranza del partido, por lo que incluso dentro del partido socialista, no se ha generado un sector crítico fuerte que vea con claridad que el andado no es precisamente el camino por el que se debe ir y que, realmente, a lo que vamos, de seguir por aquí, es a la catástrofe.



Hay unas declaraciones de Tamames en el año 64, que hablan de las condiciones en las que podríamos entrar nosotros en el Mercado Común. Estoy hablando del año 64 y estamos en el año 92, hace por lo tanto 30 años. En la edición del año 64 de su libro *Estructura económica de España*, págs. 753 ss., Tamames expone lo que él estima que serían las condiciones apropiadas para que se produjera un acceso positivo de España al Mercado Común Europeo. Hélas aquí: Primeramente, entiende como indispensable una previa reforma agraria en el ámbito nacional. Una reforma agraria que tenga por finalidad crear pequeños propietarios ya no tiene sentido. La pequeña explotación es deficitaria y nula. Por otro lado, hay que pensar que en España, donde hay unos cuarenta y tantos millones de hectáreas útiles productivas, el 8 por ciento son explotaciones medias y el 53 por ciento son grandes explotaciones, es decir, explotaciones que van de 100 hectáreas hasta 1.000 y más (pensad que un latifundio es ya una explotación de 250 hectáreas). Ahora bien, este 61 por ciento constituido por las grandes y medianas explotaciones está controlado por el 3,4 % de los propietarios. De manera que el 96 por ciento de los propietarios son propietarios minifundistas evidentemente, y el minifundio es completamente irrentable en comparación con las otras formas de explotación.

Otras condiciones necesarias para que ese ingreso pudiera ser factible y productivo, entendía Tamames que serían el control racional del crédito, la intervención en los monopolios, la creación de empresas públicas eficientes, la reforma de las empresas públicas y la reorganización del INI. Es decir, que ya en el año 64 Tamames abogaba por una repotenciación industrial, y hacía hincapié en la importancia de los complejos del INI que, obviada la ganga político-demagógica que los inficionaba, eran tecnológicamente los únicos con capacidad de competencia de tú a tú con las industrias europeas. Pues bien, en lugar de proceder a esa potenciación, necesaria para una correcta entrada en el MEC, se procedió a todo lo contrario, a dismantelar la industria eficaz y a derruir gradualmente el INI, a pesar de que ya Tamames había avisado de que, sin realizar previamente el conjunto de esas reformas, «la asociación de España a la CEE llevaría al país a una situación de gravedad extrema».

El correcto tratamiento del campo es fundamental. En Norteamérica, donde se ofrece la agricultura más competitiva y donde su lucha en el GATT refleja esa capacidad competitiva de la revolución verde americana, las explotaciones son de 200 hectáreas como mínimo. Mientras que aquí hay un 96 por ciento de propietarios de explotaciones agrícolas totalmente minifundistas y, en cambio, hay un 3,5 o un 3,3 por ciento que controlan casi el 65 por ciento de las explotaciones. Esta situación produce, por un lado, un absentismo



rural tremendo por una parte de estos propietarios, con un gran abandono de tierras, y, por otro lado, se da esa multiplicación del minifundio que es absolutamente irrentable a la hora de competir.

La reforma agraria es, por tanto, totalmente necesaria. Y no es totalmente necesaria en el sentido de crear nuevos pequeños propietarios sino que es el momento, sería el momento, de que un partido socialista hiciera una reforma agraria de tipo colectivista. Es decir, una reforma agraria que apuntara a la producción, a la competitividad, y, por tanto, que no tuvieran menos de 200 hectáreas las explotaciones y que no tuvieran propietarios personales, sino que fueran realmente colectivizaciones, especies de «kibbutz» o algo por el estilo. Esto sí podría llevar a una respuesta real. Ahora bien, el gobierno socialista es absolutamente incapaz de proceder a tal estilo de reforma agraria.

La situación es de gran descontento, y el gobierno, a falta de soluciones reales para la situación, parece pensar sólo en medidas represivas y lo único que se saca del caletre es la Ley Corcuera, un proyecto de ley que ni vale, ni siquiera está pensado para eliminar a ETA, ni para eliminar el narcotráfico, pues para eso la policía dispone ya de elementos suficientes y sobrados. Ese tipo de ley está hecho justamente para la población civil. Está hecho justamente previendo estallidos de descontento de la población civil, y su misión es la de meter en cintura a los descontentos. Esta es la razón de que estén tanteando una nueva ley que limite las posibilidades de realización de la huelga, máximo derecho de los obreros. ¡Y lo propugna un partido que se llama «obrero»!

Lo que parece es que España ha digerido una serie de males y ya no sabe reaccionar; es decir, que prevalece el «aquí no pasa nada». Que los obreros pidan un ocho por ciento de subida en sus salarios resulta escandaloso para los patronos y puede movilizar a la prensa de tal o cual manera para crear un estado de opinión realmente hostil. Pero junto a esta noticia te dicen que Telefónica ha ganado 80.000 millones de pesetas, o que ha ganado 30.000 millones el Banco Central y nadie se escandaliza. Más bien la cosa se tiene por una buena noticia, y no se preguntan de dónde vienen, por ejemplo, los beneficios de Telefónica. Nadie se cuestiona por qué tenemos el teléfono más caro de Europa, si no del mundo. Si haces una llamada de aquí a Alemania te cuesta cinco o seis veces más de lo que te cuesta hablar de Alemania a aquí en el mismo intervalo de tiempo. El otro día y sin querer, descubría el pastel el propio presidente del gobierno: Estamos en una operación de negocios con América y necesitamos comunicar telefónicamente: *oye, llámame tú, porque de ahí aquí sale mucho más barato que de aquí ahí*. Y uno no sabe el por qué de esa enorme diferencia, ni por qué a ese «servicio» se le llama servicio. Para los descontentos que se originen por esa serie de arbitrariedades, nada de soluciones racionales: ¡la ley Corcuera!



El problema de la negación de una buena parte de la juventud a hacer el servicio militar, debió ser tratado de muy diferente manera por el gobierno de un partido que se llama progresista. En vez de atender las profundas razones de los insumisos para defender la libertad de su conciencia, fustigar la humillación de la mili y atacar al ejército como institución, se procede por parte del gobierno a potenciar artificialmente los «atractivos» de la mili, a acortar su duración para ganarse la confianza de una parte de los jóvenes, y, por otro lado, a perseguir con saña a los jóvenes insumisos al ejército, encarcelándolos, negándoles el pan y la sal y haciendo de ellos los proscritos de por vida que no pueden acceder jamás a un empleo público. Esto no lo hace un partido de progreso, esto lo hace un partido de la reacción.

Y, por si faltaba algo, la huelga que siempre fue una conquista obrera, por la que se luchó, por la que se murió, por la que se recibieron palos, por la que se vertió sangre, etc., hasta conseguirse y ser un derecho constitucional admitido, ahora se la va a recortar de manera que prácticamente esa ley de huelga va a ser papel mojado, es decir, que de hacer una huelga será la huelga que le convenga al patrón porque, en cualquier caso, cuando no haya entendimiento (y el patrón siempre puede negarse a un entendimiento) se va a nombrar una comisión de arbitraje que orillará la huelga y dará al obrero sólo las migajas de sus reivindicaciones. Lo que se está repitiendo curiosa y significativamente es la historia de los *Comités Paritarios* de Primo de Rivera en los cuales colaboró UGT en su día y que, en la República, trataron de ser revivificados por los socialistas con el nombre de *Jurados Mixtos* y con la creación de una «ley de asociación» de 8 de abril de 1932, según la cual, todos los sindicatos nuevos que quisieran legalizarse tenían que suscribir la admisión de los *Jurados Mixtos*. Es decir, la admisión de una especie de tribunal de patronos y obreros donde se entendiera previamente la cuestión y se hiciera el consiguiente compadreo para que los obreros no pudieran obtener los beneficios que conseguirían con la huelga. Y a eso es a lo que en realidad se va ahora.

Y, entonces ¿qué tenemos?. Tenemos una política económica a todas luces engañosa. Se nos puede decir: «tenemos tal reserva de divisas como no tiene ningún otro país». Pero ¿cómo la tenemos?, ¿en qué condiciones?, ¿de qué nos sirve? Y si ese capital puede volver de hecho a su origen, y si los frutos de ese capital son también reversibles a su origen, ¿qué se está creando?, es decir, ¿qué clase de industria autóctona, de riqueza autóctona se ha producido?.

De este modo, vemos cómo la política es claramente financiera y monetarista, es decir, una política propia del dictador Salazar, verdadero maestro de Solchaga en esto, Por ello y en este sentido, mi visión no puede ser más



crítica, sobre todo porque percibo claramente que, de una en otra, se van complicando y desvirtuando cada vez más las cosas, hasta el punto de ir camino de convertir el régimen en una «democracia totalitaria», una situación donde las libertades ciudadanas, las libertades públicas, están siendo ya, progresivamente, puestas en peligro de manera flagrante. Y todo ello no me parece propio de un partido que se llama obrero y que siga el camino y el interés de los obreros.

A lo mejor se está cumpliendo una profecía de mi amigo Tierno Galván en los años 50 cuando él era catedrático y yo profesor adjunto en Salamanca y convivíamos en el Colegio Universitario San Bartolomé. Tuvimos una amistad bastante estrecha. Él, por entonces, andaba en una especie de actuación política que él llamaba «funcionalismo europeo» y que quizá fuera una pura cobertura de otro tipo de actividades. Debía de tener por entonces ciertas desavenencias con Llopis, que entonces era el Secretario General del Partido Socialista. Recuerdo que, en el primer viaje que yo hice a Alemania en el año 53, él me dió un encargo para un emisario de Llopis que yo transmití en París. Lo recuerdo muy bien porque me lo dio por escrito, pero claro, yo tuve que memorizarlo porque en aquella época llevar un mensaje escrito era peligroso y recuerdo bien el lugar del barrio Latino, donde me vi con aquel hombre y le transmití la opinión de Tierno respecto a ciertos problemas. Bueno, pues ya por esa época, Tierno estaba por quitar la «O» de PSOE y hablar tan sólo de PSE: Partido Socialista Español. Esto se discutió mucho en el seno del Partido Socialista. Fue la UGT o el peso de la UGT en el Partido Socialista el que se opuso a la privación de la «O». Pero, la «O» sigue ahí formalmente, otra cosa es que siga realmente.

Quizá desde la tumba, mi amigo Enrique Tierno esté frotándose las manos y diciendo: «yo tenía razón cuando proponía eso».

Bueno, yo creo que ahora mejor hablamos, discutimos y conversamos sobre otras cosas, o sobre las mismas vistas desde otros puntos de vista. Es el momento de que cada uno exponga sus razones.

PREGUNTA 1: Yo rompería un poco el fuego preguntándole a García Rúa ¿qué hacer?. Y luego otra pregunta: ¿y fuera del partido del gobierno?. Porque parece que todo va mal, pero ¿qué hacer?, ¿qué alternativa queda frente a esto?, porque parece que se pierde toda moral.

RESPUESTA 1: No, no, parece que no. Eso fue lo que dijo el otro día Felipe González: «O Europa o la albanización». Pero este es un planteamiento falso. No se trata de eso. Desde luego, Europa sí, pero no se trata de «Europa de cualquier manera y a cualquier precio». Es decir, que aquí lo que se está criticando es lo que se ha dado para entrar en Europa, lo que se ha ofrecido, la riqueza a la que hemos renunciado, sin tener necesidad de ello. En fin, entrar



en Europa significa que uno puede tener que renunciar a cierta parte de lo que se tiene. Por ejemplo, yo dije que quizá en esta operación España tenía que renunciar a una vocación de país industrial de primera fila, como se había planteado con el franquismo, pero, al menos, debía aspirar a ser la potencia agraria de Europa y entonces sí dispondríamos de una riqueza propia. ¡Pero es que eso tampoco!. También nuestra riqueza agrícola ha sido ignorada.

Yo he aludido a la necesidad de una reforma agraria, una serie de reformas radicales y estructurales que hay que emprender y que este gobierno no emprende debiendo emprenderlas. Sin esas reformas estructurales, añadí, entrar en Europa, como dice Tamames, no es oportuno, más bien lleva a la catástrofe.

La cuestión, es, según Tamames, que hay que cumplir una serie de necesidades: primero esa reforma agraria, después que el ahorro del campo sea invertido en el campo. Antes, hablando con un compañero le decía: «Aquí en Almería se mueve mucho dinero en el campo, sí, pero ese dinero que se mueve aquí está producido y rentabilizado por murcianos, catalanes y vascos y ese dinero de murcianos, catalanes y vascos, va fuera de Almería. No se reinvierte aquí». Y eso ocurre normalmente. Las Cajas de Ahorros y determinados bancos utilizaron sistemáticamente el ahorro campesino en formas de una determinada industrialización y, por tanto, el ahorro no quedó en el campo, y, en el caso de Andalucía, la autoprohibición se concretaba en no invertirlo en industrias dentro de la región. Esta fue una de las principales causas del retraso andaluz. Y esa es una de las condiciones que Tamames, como economista, propone para que pueda haber un resurgimiento agrario. Eso tampoco se hace y también podría hacerse.

Se ha entrado en Europa de cualquier manera, se ha entrado a toda costa, sin preveer nada de esto. Y ¿qué pasa?. Es que nosotros en Maastricht vamos a obligar a la cohesión y a la igualdad. Bueno, formalmente parece que sí, pero resulta que los ingleses se carcajean, «se rascan el sobaco», porque saben muy bien que eso no se traduce al plano de la realidad. Ellos han entrado tardíamente, con un gran forcejeo, pero entran con una negociación bianual, cuatrianual, van poco a poco, hasta que se les consigue admitir en pie de igualdad económica con las grandes potencias industriales como pueden ser Alemania, como puede ser Francia, Holanda, etc.

Aquí «se ha perdido el culo» por entrar de cualquier manera. Por entrar a toda costa. Pudo haberse utilizado la puerta previa de la EFTA para forzar mejores condiciones de entrada, pero el PSOE quería entrar ya, fuera como fuere. Quizá sea ésta una cuestión que puede tener alguna relación con la actitud ante la OTAN. Es posible que se haya creído que entrar en Europa era la antesala para beneficiar de la estructura interna de la OTAN y una garantía contra la involución política y que por eso había que jugar esa carta a toda costa. Es posible.



Yo estoy personalmente convencido de que el ruido de sables y la amenaza militar fue utilizada en la transición como un chantaje para dejar al pueblo en su sitio: *¡No te muevas, cuidado, que está levantado el espadón!*. Se ha utilizado y se sigue utilizando tal chantaje, como lo prueba la decisión gubernamental de que el próximo día 28 se hagan coincidir los desfiles de las Fuerzas Armadas con la huelga. De modo que de lo que se trata no es de decir Europa sí o Europa no. Europa desde luego sí, pero no de cualquier manera. No de la manera como se entró.

Yo no sé si hay posibilidad de reversibilidad. Desde luego, sé que algunos bienes destruidos sí son irreversibles, pero quizá haya todavía la posibilidad de una compensación, de una creación de riqueza manteniendo una política diferente a partir de un determinado momento, aunque, desde luego, lo primero que tenemos que hacer es un canto de *mea culpa*, porque las cosas están como están, y porque la gente que se ha dejado engañar necesita razones claras, necesita saber cuál es la sustancia del error y cuánta parte de él pivotó sobre la ofuscación y cuánta sobre el interés.

PREGUNTA 2: Yo quería preguntarle si se manifiesta o no en contra de la reforma del Código Penal y sobre esos cambios que acerca del terrorismo y demás, se han venido produciendo ahora, en estos días, y de otros como el aborto, con los que parece que no se ha conseguido gran cosa. Y otra pregunta, que no quiero que suene a cachondeo, que sería: ¿es posible sacar algún acto socialista, en cualquier nivel, que se pueda calificar de progresista?

RESPUESTA 2: ¿Desde el 82 aquí?. Bueno, pues alguno tendrá que haber porque de lo contrario muy mal arreglo podría tener la pretensión de reversibilidad, pero, vamos, hubiese los que hubiese, lo importante no son las situaciones puntuales sino seguir la evolución del proceso. Es decir, lo importante es preguntarse y constatar, o no, si realmente de situaciones de mayor libertad pasamos a situaciones de menos libertad, y entonces estamos regresando en vez de progresando.

Yo se lo decía como cenetista a algunos compañeros de la CNT, en el verano del 82 : «ahora que van a triunfar los socialistas no tendremos tantas dificultades como con la UCD, y algunos compañeros mayores, que conocían la historia, se me reían en la cara. Yo no lo comprendía porque siempre fui partidario de una alianza CNT-UGT. En clandestinidad yo trabajé muy «codo con codo» con la UGT, desde la CNT. Hay todavía un pacto de alianza de 1961 que no está denunciado, que no se aplica pero que está en vigor. En fin, a mi me parece que el papel sindical que ambas organizaciones jugaron antes de la guerra, un papel radical la CNT y un papel más moderado y conservador la UGT, parece haber sido bastante adecuado a las necesidades de aquellos tiempos. Retrucando a Lenin, «dos pasos adelante y uno atrás» . En este



sentido, yo siempre busqué esa colaboración, y, precisamente por eso, yo estaba firmemente persuadido de que el Partido Socialista no iba a poner piedras al desarrollo de la CNT, pero, en vez de eso, nos montaron una segunda escisión cuando ya estaba moribunda la primera. La primera escisión la había producido Martín Villa desde las estructuras del poder. La segunda, del año 84, la produjeron, también desde las estructuras del poder, muy altos cargos socialistas.

Ambas escisiones, proyectadas, elaboradas, fabricadas y alimentadas desde fuera «por necesidades de la transición» se mantuvieron fundidas ahí hasta que el Tribunal Supremo dijo «no, la CNT es ésta, que es la de siempre». Y así y todo hay una cosa que no somos capaces de comprender y es cómo, ante un recurso puesto por la parte contraria en junio del 89 ante el Tribunal Constitucional, este tribunal en tres años no haya resuelto el caso, siendo así que las sentencias del Supremo se ejecutan por sí mismas, y que no hay en este contencioso nada que afecte a los derechos fundamentales por tratarse de un juicio declarativo. De lo que se trata es de impedir el desarrollo de CNT, y que la CNT, que es contraria a las subvenciones estatales, disponga de su propio patrimonio les parece sumamente peligroso a muy altos cargos socialistas.

Trato de hablar de realidades, de hechos que conocí de primera mano o a través del estudio. La charla mía se movió en torno a datos, no hablé de cosas fantasmales, os estuve leyendo datos, cifras, referencias, no inventé nada. Este es un poco el sentido de la charla de esta mañana, una llamada a la reflexión, a la reflexión real, no al compadreo ni a una especie de conmisericordia absurda, sino, con todos los datos y con todas las cuestiones puestas sobre la mesa, tratar de empezar a coger al toro por los cuernos y al toro por los cuernos se le empieza cogiendo hablando de realidades y llamando al pan pan y al vino vino.

PREGUNTA 3: Solamente dos cosas. Una es que, refiriéndonos a los últimos años de la República así como a la transición y al comienzo del gobierno socialista, en aquellos momentos parece que se buscó por parte de los partidos políticos el apoyo de las centrales sindicales y, de alguna manera, ahora pasa todo lo contrario. Es decir, pasa todo lo contrario porque se fortalece más a los partidos políticos y se ignora más a las centrales sindicales. ¿A qué viene este cambio de sentido?

RESPUESTA 3: Te refieres al Partido Socialista, claro, porque las únicas centrales en la época eran CNT y UGT. La CNT en el año 36 invita a UGT a una alianza. Bueno, ya había habido, en realidad, una alianza pasajera UGT-CNT para la huelga general de 1917 y otra formalmente establecida y efectiva pero de carácter regional que es la que realiza la revolución de 1934 en Asturias, y esa alianza real



es la que después se discute profundamente en el seno de la Organización Confederada para ver la posibilidad de un entendimiento positivo CNT-UGT. Visto que no había posibilidad de una fusión unitaria de las dos organizaciones, en el Congreso confederal de Zaragoza en mayo de 1936, se establece, en uno de los puntos que plantea la elaboración de una doctrina de alianza revolucionaria, que se proponga a UGT dicho tipo de alianza y que se la invite a una respuesta formal, cosa que la CNT llevó a cabo, y respuesta y cuestión que la Unión General remitió a las calendas griegas. Dijo que tomaba nota de todo ello, que habría que esperar a un congreso de UGT para que se pronunciara ante el tema y que después habría esas conversaciones. Pero nunca hubo tal congreso inmediato, no hubo nada más que la alianza de hecho a la que obligó la guerra civil posteriormente.

Por lo tanto, no podemos decir que eso se haya realizado, pero sí podemos decir que era una iniciativa de CNT el tender la mano a UGT sobre un planteamiento, naturalmente, revolucionario. No se aceptaba una alianza de cualquier tipo sino que se aceptaba una alianza para la transformación cualitativa de la sociedad evidentemente, y que los actos que se realizaran fueran consecuentes con esta finalidad.

En el campo de la política, ocurrió que la CNT respetó siempre su propio apoliticismo, pero dio luz verde a la República con tal de que ésta sirviera para mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora. Esto ocurría en febrero del año 31. Menos de dos meses más tarde, la CNT de Cataluña, la CNT de Barcelona concretamente, hace una manifestación de 1º de mayo de 60 o 70 mil personas y va con un pliego de reivindicaciones al Gobierno Civil para entregárselo al Gobernador, pero la manifestación es recibida por un fuego cruzado del ejército y de la guardia civil.

La CNT entendió entonces que aquella condición de mejora de la situación de los trabajadores, bajo la cual se daba luz verde al nuevo régimen, no podía ser cumplida por parte de aquella República, a pesar de que en el primer artículo de su Constitución se decía: «España es una República de trabajadores». La realidad fue que aquélla era una República de intelectuales, de pequeño-burgueses que no tuvieron una comprensión real para los problemas obreros. Basta leer, por ejemplo, la obra de Ortega «La Rebelión de las Masas» como representante muy típico de la intelectualidad de la época, para convencerse de ello. En realidad, en tal República no se tiene una idea profunda y real de cuáles son las verdaderas necesidades del pueblo que dice representar.

En esa situación ocurre una confrontación sindical CNT-UGT y de esa confrontación sindical que dura hasta el año 33-34 hay una pérdida manifiesta de la entidad obrera de UGT: cantidad de militantes ugetistas van pasando, casi en manada, a CNT. Cuando después del año 35 se forma el Frente Popular y con el Frente Popular se ganan las elecciones del 16 de febrero de 1936, había la



posibilidad para los socialistas de que ellos formaran parte del gobierno. Los socialistas habían formado parte del gobierno republicano, con los republicanos hasta el año 33, pero de esa experiencia republicano-socialista el sector ugetista había salido muy mal parado y es Largo Caballero quien en representación de la UGT dice: «Nada de pertenecer ni formar parte de gobiernos republicanos, porque no hacen más que gastarnos y desprestigiarnos». De manera que cuando estalla el Movimiento en julio de 1936 no hay ni un solo representante socialista en el gobierno y no hay representante socialista en el gobierno porque la colaboración, precisamente republicano-socialista, entendían ellos, les había sido perjudicial. Y era la presión de la UGT sobre el partido la que les llevaba a estas conclusiones.

Hoy la cosa es muy diferente. Entonces el Partido Socialista podía tener 70 mil u 80 mil afiliados, la UGT tenían entonces los 700 u 800 mil o podía en algunas ocasiones acercarse al millón. Hoy está la cosa completamente invertida: el partido Socialista puede tener 200 mil o más afiliados. Sin embargo la UGT ha perdido entidad sindical como hemos dicho, y no llega en su afiliación ni al 3 por ciento de la clase trabajadora tiene. La correlación se ha invertido. Hay, entonces, una prepotencia del partido con respecto al sindicato, eso es indudable. Y esa prepotencia del partido respecto al sindicato tiene, naturalmente, una reacción, una reacción natural por parte del sindicato.

Por lo demás, si te refieres al apoyo institucional en la actualidad, la respuesta es que nunca los sindicatos tuvieron más ayuda material por parte de la Administración. Determinados sindicatos son pieza del régimen, forman parte de las instituciones del Estado y como tal son mantenidos, aunque ello es terriblemente perjudicial para el sindicalismo como idea, como fuerza y como movimiento.



